

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA CONJUNCION QUE EN ANTIGUO ESPAÑOL

TESIS

que presenta para recibir el
grado de Doctor en Letras de
La Facultad de Filosofía y Le-
tras de la Universidad Nacio-
nal Autónoma de México,
el alumno:

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS

Que presenta para recibir el
grado de Doctor en Letras de
La Facultad de Filosofía y Le-
tras de la Universidad Nacio-
nal Autónoma de México,
el alumno:

ALBERT L. DONNELL

MEXICO, D. F.

1952

TABLA DE MATERIAS

INTRODUCCION	<u>Página</u> 1
LISTA DE TEXTOS	viii
BIBLIOGRAFIA Y ABBREVIATURAS	xii

PARTE PRIMERA: LA ORACION SIMPLE
PALABRAS NO CONJUNTIVAS

Que en los indefinidos absolutos.

Capítulo

1. Adjetivos	1
2. Pronombres	1

Que en los interrogativos.

3. Adjetivos	2
4. Pronombres	4
5. Adverbios	6

PARTE SEGUNDA
FORMAS CONJUNTIVAS EN LA ORACION COMPUESTA

A. FORMAS CONJUNTIVAS NO RELATIVAS

La conjunción coordinante.

6. <u>Que</u> como conjunción coordinante	10
I. Copulativo	10
II. Disyuntivo	11
III. Adversativo	11
IV. Ilativo	12
V. Causal	13

La conjunción subordinante no relativa.

7. Adjetivos	15
8. Pronombres	16
9. Adverbios	16

IV.	Relativo	12
V.	Causal	13

La conjunción subordinante no relativa.

7.	Adjetivos	15
8.	Pronombres	16
9.	Adverbios	16

B. CONJUNCIÓNES RELATIVAS

10.	Adjetivos	18
11.	Pronombres	18
	Especificativos	18
	Explicativos	34
	Sustantivos	40
	Adverbios	58
12.	I. Lugar	58
13.	II. Tiempo	59
14.	III. Modo	88
	Modo verdadero	88
	Comparación modal	92
	Modo posible	96
	Concordancia alternativa	98
	Progresión paralela	102
	Consecuencia modal	102
15.	IV. Grado	111
	<u>Que</u> comparativo	111
	Consecuencia de grado	125
16.	V. Consecuencia pura	129
17.	VI. Fin	133
18.	VII. Causa	144
19.	VIII. Condición	157
20.	IX. Excepción	158
21.	X. Estipulación	160
22.	XI. Concesión	161
23.	<u>Que</u> repite una conjunción anterior	175
24.	<u>Que</u> anunciativo	176
CONCLUSION		202

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se propone ser (1) un estudio sintáctico de las formas conjuntivas en el antiguo español que envuelven la partícula que, basado en textos representativos de los siglos XII-XV y (2) dar un recuento de la extensión y frecuencia con que estas formas aparecen en los textos seleccionados.

Por forma conjuntiva entendemos una palabra o grupo de palabras que (a) coordina palabras o grupo de palabras, o (b) introduce y subordina una proposición subordinada. La forma conjuntiva es, pues, la conjunción. Pero nuestro concepto de la conjunción, basado en Stokoe, The Understanding of Syntax, abarca dos divisiones generalmente tratadas aparte por los gramáticos: (1) los adjetivos, pronombres y adverbios relativos; (2) las conjunciones coordinantes y subordinantes. No desechamos esta nomenclatura, porque es útil, sino que juntamos bajo un solo término, el de forma conjuntiva o conjunción, todas estas palabras. Así, como lo usamos nosotros, el término conjunción tiene el inconveniente de ser al mismo tiempo el nombre de la clase y el nombre de una de las sub-clases. En inglés va tomando incremento el uso de la pal

ser al mismo tiempo el nombre de la clase y el nombre de una de las sub-clases. En inglés va tomando incremento el uso de la palabra connective ('conectivo') para abarcar todas las formas conjuntivas, pero hasta que aparezca un término adecuado en español, tendremos que usar el término conjunción en dos sentidos, uno amplio el otro restringido.

Nuestro plan se articula, por tanto, según la estricta función sintáctica de la forma conjuntiva en la oración. Por eso tenemos que dar en la primera parte del estudio aquellas palabras que, cuando se usan absolutamente en la oración simple, no desempeñan función conjuntiva, pero que, usadas en la oración compuesta, sí sirven de conjunciones, o coordinantes o subordinantes, como que ligan su proposición con otra proposición dentro de la misma oración. Este primer grupo comprende dos clases de palabras indefinidas y las interrogativas. Así en "Dáselo ~~a~~ cualquiera" y "¿Qué es eso?" cualquiera y qué son pronombres que meramente desempeñan el papel de complemento y sujeto respectivamente en sus oraciones. Pero en "Dáselo a cualquiera que te lo pida" y "No sé qué es eso," estas palabras ya son conjunciones que conectan pro-

posiciones subordinadas a otra proposición. La segunda parte de la obra trata, pues, de las conjunciones, las cuales, a su vez, pueden dividirse de dos maneras, comprendiendo cada clase dos divisiones. Las podemos dividir entre las formas no relativas, estas, las que no tienen antecedente que modificar y por tanto no refieren a ninguna parte de la proposición principal, y las formas relativas, las que se refieren a un antecedente expreso o sobrentendido o que envuelven en sí su antecedente. Las conjunciones no relativas se prestan fácilmente a la segunda manera de ordenar las conjunciones: ya sean coordinantes o subordinantes, comprendiendo aquéllas la clase generalmente designada como conjunciones coordinantes propias, y éstas las palabras interrogativas usadas en discurso indirecto. El segundo grupo, las conjunciones relativas, se divide en las conjunciones en que se destaca el valor relativo adjetival, pronominal o adverbial, y en las que se conocen conjunciones subordinantes, en las que el valor relativo ya no está en evidencia. Pero los adjetivos, pronombres y adverbios relativos también pueden ser o conjunciones coordinantes o subordinantes. El cual es buen ejemplo de la primera en Pal 31,21 "ouo el"

tan en evidencia. Pero los adjetivos, pronombres y adverbios relativos también pueden ser o conjunciones coordinantes o subordinantes. El cual es buen ejemplo de la primera en Pul. 31,21 "ouo el premio que suele dar la verdadera virtud: la cual conocida en él alcanzó...crédito e autoridad," y de la segunda en "Esta es la razón por la cual no se hace." Explicamos estos conceptos más ampliamente al principio de cada división (consúltese la Tabla de Materias).

Las conjunciones, por poca atención que hayan merecido de los gramáticos en el pasado (la sintaxis, comparada con los inmensos adelantos de la fonética, está todavía en ciernes), son materia de enorme extensión y complejidad. Pero el obstáculo mayor nos enfrentó fue el limitado número de textos que pudimos examinar en el tiempo disponible. Hemos sido lo bastante afortunados para conseguir textos representativos de los siglos XII-XV, pero, como todo, nos faltan cuando menos, unos veinte textos más que suplan todos los eslabones de tan larga cadena. Ante esta insuficiencia para una obra rigurosa y completa, emprendimos la labor de esquematizar la sintaxis de la conjunción en la Edad Media alrededor de la conjunción más interesante e importante, que. Pues, a pe

de su aparición, esta partícula ha hecho en la sintaxis romance un papel cuya importancia sería difícil exagerar. Cuando se derribó el viejo mundo latino, y el romance salió trabajosamente de sus escombros para remontar en el curso de los siglos su vuelo glorioso, casi todas las conjunciones, tan numerosas en latín, desaparecieron. Entre las coordinantes apenas podemos contar et y nec, qualis y tantum; entre las subordinantes son pocas las que desde el principio se aplicaron a usos netamente definidos. Quando y como se limitan, casi exclusivamente, a tiempo y a modo, si a las relaciones de condición. Para la mayoría de las otras relaciones subordinadas, quedaba la conjunción que; para expresar otros giros del pensamiento, aquellas ideas complejas, aquellos matices, en otros tiempos no percibidos, que la marcha de la civilización había de seguir multiplicando, el romance no disponía sino de esta única conjunción.

Se adivinará cuán importante tenía que llegar a ser. E en toda lengua las conjunciones son en cierta forma los ejes de la frase, puesto que en torno a ellas giran los diversos elementos de la proposición. Jamás conjunción...

en toda lengua las conjunciones son en cierta forma los ejes de la frase, puesto que en torno a ellas giran los diversos elementos de la proposición, y más conjunción alguna se mezcló en combinaciones más variadas. Si otros idiomas, mejor provistos, poseen un sinnúmero de estas partículas, tan necesarias, las lenguas romances se contentan con una sola, y, según las necesidades del momento, le asignan usos nuevos, o bien, tomándola como materia prima, forjan con ella sin cesar nuevas locuciones conjuntivas. De manera que hacer la historia de la conjunción que es hacer la historia de la proposición española, francesa, italiana, etc.

Describir cómo el español, con esta herramienta única, ha podido enfrentarse a situación tan extraordinaria, disgregar los mil usos diversos, la afinidad de sentidos distintos que ha adquirido la conjunción española por excelencia, presentar a lo vivo los cambios graduales, explicar cuándo, cómo y por qué se han producido, y precisar el origen y el nacimiento de nuevas conjunciones, siempre compuestas de que, eso debería ser sin duda la mira de este estudio. En una palabra, se trata de hacer para los giros sintácticos innumerables en ^{que} aparece la conjunción que lo que un buen filólogo haría para la historia de tal o cual sustantivo.

Muchos de esos giros no han sido estudiados hasta ahora. Hasta para los que sí se han explicado, ¡cuántos puntos por aclarar! ¿Aparece tal uso sintáctico del antiguo español en el siglo XIII, o se conoce ya en el XII? ¿Se halla en los autores de tal o cual época o solo sólo en algunos? ¿Se limita a un dialecto particular de la lengua o es de uso general? ¿Es regular o excepcional? Es decir, los ejemplos que citamos como típicos de ciertas construcciones ¿se cuentan por millares o por docenas? Ya, más. Se sabe que en antiguo español la conjunción que ya se omite, ya se repite hasta la saciedad. Pero ¿se suprime según el capricho del momento y se repite al ser, o sólo en condiciones determinadas y según principios fijos? Preguntas de alto interés filológico, y preguntas hasta ahora sin respuesta.

Si las páginas que siguen pueden contribuir a esclarecer algunos de estos detalles, para no mencionar muchos otros, habrán cumplido su propósito. Publíquenos ahora este trabajo, a pesar de sus imperfecciones, porque creemos que presenta un cuadro bastante fiel de lo que era la conjunción que en los comienzos de la lengua española. Esperamos que quienes conozcan la importancia de esta

sus imperfecciones, porque creemos que presenta un cuadro bastante fiel de lo que era la conjunción que en los comienzos de la lengua española. Esperamos que quienes conozcan la importancia de esta humilde partícula en la sintaxis del español no digan de nuestro estudio: "Son muchas páginas escritas alrededor de una padería."

Las divisiones principales del estudio se hicieron, como queda dicho, a base de ciertas ideas de Storer. El plan, en sus detalles, ha tomado también como modelo otros trabajos. Nuestra primera fuente de inspiración, y en muchos casos de puntual indicación, fue la clásica obra de Hayward Keniston, A Syntax of Castilian prose: the sixteenth century, la sintaxis más detallada de la lengua española hasta ahora. De su plan hemos adoptado los tratamientos por separado de los adjetivos y pronombres relativos, los adjetivos, nombres y adverbios interrogativos, y hasta cierto punto, el que anunciativo en la oración copulativa. Esto puede traer la ventaja de que, cuando Keniston sacre a luz su estudio paralelo de la Edad Media, el lector podrá comparar las formas de las dos obras sin tener una completa coincidencia, puesto que los estudios de Keniston se limitan a la prosa, mientras que el nuestro incluye ciertos poemas castellanos primitivos. Y, por

lo pronto, se facilitará el cotejo directo de los resultados a que llega Keniston para el siglo XVI con los que presentamos nosotros para la Edad Media.

A pesar de esta gran deuda con Keniston, creemos haber introducido importantes apartados que falta en su libro. Los referidos esencialmente a algunas conjunciones subordinantes adverbiales. Keniston trató estas conjunciones, en primer lugar, según el modo del verbo subordinado, y secundariamente, en orden alfabético, según el concepto adverbial que expresaban. Esto es bien comprensible en vista de que Keniston abarca por entero la sintaxis castellana y por consiguiente se ha visto forzado a limitar el espacio de algunos temas. Fuera del interesante problema de que y que consecutivos en los primeros tiempos y el crecimiento del indefinido, nuestro interés está en la conjugación subordinante adverbial. Por tanto, le hemos dedicado atención especial, haciendo divisiones que consideramos ideológicamente importantes dentro de cada concepto. Los varios conceptos subordinantes adverbiales se dejan agrupar de suyo en unas cuantas clases principales que exhiben características comunes, notándose una mezcla de las conjur-

de cada concepto. Los varios conceptos subordinados adverbiales se dejan agrupar de suyo en unas cuantas clases principales que exhiben características comunes, notándose una secuela de las conjunciones de los sub-grupos en cada gran clase: tales son las relaciones circunstanciales de tiempo, lugar y modo; grado, que incluye comparación y consecuencia de grado; causa; consecuencia y fin propios; condición, que incluye condición propia, estimulación, concesión, suposición y excepción. Por falta de espacio o de suficientes datos hemos omitido las secciones sobre lugar, comparación de igualdad y condición. Como con las conjunciones de coordinación, sólo tratamos los usos de que dentro de la clase. Para el plan de la propositiva de tiempo seguimos el plan de Ritzsch, La syntaxe de la conjonction "que" dans l'ancien français, para modo y grado a Curme, A Grammar of the English Language, III. Nos hemos valido con gran provecho, de diversos artículos de For, Sjöström, Vallejo etc. Como gramáticas principales de referencia hemos tenido a mano las de Bourciez, Meyer-Lübke, Hanssen, Bello, Crervo, Menéndez Pidal, Geisler y Frauka, y otras. Por su valiosa contribución a la interpretación de algunos pasajes dudosos y a la crítica de algunas ideas, estamos sumamente agradecidos a Fernando Lida.

En resumen, la clasificación de las formas conjuntivas sigue en primer lugar a la función en la oración, y en segundo lugar el significado." Por tanto, la etimología de cada forma no influye en su clasificación. Por lo demás, la etimología se da no sólo cuando puede ayudar a comprender el sentido de la conjunción, sino también por su interés propio (la morfología, en cambio se da enteramente de paso, como que el estudio es sintáctico). Las referencias etimológicas a formas indo-europeas sólo tienen por objeto ilustrar el proceso de desarrollo en latín y español, o comparar la forma con otras emparentadas en lenguas modernas que no sean romances. Las formas de otras lenguas romances se dan para indicar la dirección que tomó el español respecto de ellas, o sencillamente por su propio interés.

Siempre, en cuanto nos ha sido posible, el método de recuento de frecuencia. Las limitaciones de nuestro estudio son pocas, y pueden resumirse en unas cuantas observaciones. En primer lugar, el número pequeño de textos estudiados por una sola persona y en el corto espacio de dos años no permite más que un examen somero de lo que fue la forma conjuntiva en el antiguo español.

mer lugar, el número pequeño de textos estudiados por una sola persona y en el corto espacio de dos años no permite más que un examen somero de lo que fue la forma conjuntiva en el antiguo español. Keniston y sus ayudantes escudriñaron 1500 páginas de 30 textos para el recuento y leyeron, en total, 10,000 páginas en busca de formas raras. Así, se leyó un determinado número de páginas de cada texto, y el gran número de textos aseguró que las referencias de cierto autor no diera una proporción exagerada de sus peculiaridades sintácticas dentro del conjunto. Nosotros no hemos podido adherirnos a este procedimiento—la única forma científica, aunque decirlo, de hacer un recuento significativo, dado el número limitado de textos y su desigual extensión. Algunos de los fragmentos de poemas, como Elena y María o Roncesvalles, por su carácter tienen que tratarse en cuenta por separado, por lo que sus contadas palabras no dan una representación adecuada de su sintaxis en relación con otros textos. Luego, como nuestro obra esperó como estudio de los Documentos lingüísticos compilados por Fernández Pichon hicimos en ellos un recuento completo, lo que proporciona una muestra más o menos representativa de sólo el siglo XIII. En cuanto a otros textos, allí donde presentaban suficiente material para

garantizar una representación justa de su lenguaje con un recuento limitado, conlleva generalmente cien páginas. En total, el número de palabras contadas fue como de 661,000, de las cuales unas 347,000 son del siglo XIII. Así es que respondemos sólo por la validez del recuento del siglo XIII y admitimos francamente que material de los otros siglos es en un grado deficiente.

La ordenación de una forma dada, esto es, el número de textos en que se halló, se da primero, seguido del número total formas contadas, según el sistema de Keniston; así, (3-4) indica que se encontraron cuatro ejemplos repartidos entre tres textos. Los Documentos Lingüísticos ofrecen dificultades por lo que toca a su división en textos separados. Aunque en realidad cada documento escrito por un autor distinto debe contarse como un texto aparte esto hubiera dado un número total que hubiera desvelado el porcentaje representativo de los otros textos. También, como solución conciliatoria, la división por regiones (16 en total), y donde era pertinente, la división por siglos. A pesar de la desigualdad cuantitativa de lectura de cada obra, el recuento en realidad tiene valor sólo en relación con las otras formas de la:

donde era pertinente, la división por siglos. A resultas de la desigualdad cuantitativa de lectura de cada obra, el recuento en realidad tiene valor sólo en relación con las otras formas de la misma división usadas por el mismo autor. Por ejemplo, una alta frecuencia de una forma en el siglo XIV se debe a que leímos todo el Libro de buen amor, dando un recuento fuera de proporción con que obtuvimos de otros textos de este siglo que teníamos a mano. Por eso damos, para algunas formas, un cuadro en que el lector puede comparar la frecuencia de una forma con la de otras del mismo autor, como también de otros autores.

Dado el gran número de formas que buscábamos, es imposible que no pasáramos por alto algunas, o por inadvertencia o por interpretación equívoca. También tenemos que admitir algunos errores de plan, por lo que se nos pasó anotar algunas construcciones importantes de que no nos dimos cuenta hasta redactar el material. Por eso no damos el recuento de algunos usos; en otros la falta un recuento indica que consideramos la construcción como la norma y por consiguiente contamos solamente lo que consideramos desviaciones de esa norma. En tal caso se encuentra el pronombre espe-

ficativo que en textos de siglos en que ya no se hacía distinción entre que y qui. El haber contado cada caso de tal uso de que hubiera significado recargar nuestro estudio con una masa abrumadora de ejemplos sin significación especial. Una vez que la frecuencia de un ejemplo se encontraba como la norma damos por sentado que seguiría así y dejamos de contarlos, citándonos a las excepciones o empleos poco comunes. En aquéllas nos contentamos con dar un ejemplo, si no hay variaciones en su uso; en las construcciones raras anotamos un número apreciable de ejemplos y, en muchos casos, los que encontramos.

Señalamos a continuación los textos utilizados, indicando de sus correspondientes fechas y la región a que perteneció el autor, con breves referencias a sus modalidades de lenguaje.

Textos

Siglo X

938 Monseñ de Campos (?). (Ahora Casalla la Vieja). Documento interesante por ser principalmente en español muy arcaico con poca mezcla de latín bajo.

h. 950 Glossas exilienenses. El manuscrito es producto del monasterio benedictino de San Millán de la Cogolla (la Rioja). Texto es latino

938 Monsón de Campos (?). (Ahora Castilla la Vieja).
Documento interesante por ser principalmente en español
muy arcaico con poca mezcla de latín bajo.

n. 950 Glosas exilianenses.
El manuscrito es producto del monasterio benedictino de
San Millán de la Cogolla (la Rioja). Texto es latino e
glosas en romance, interlineadas o al margen, para la
fácil lectura de los eclesiásticos.

n. 950 Glosas silenses.
Escritas en el monasterio de Santa Domingo de Silos (ah
ora en Burgos). Probablemente son algo posteriores a las
exilianenses.

980 León.
Diez líneas, principalmente en español. Incluidas por
Menéndez Pidal en los Orígenes (p.24).

Siglo XI

1011 Valpuesta (?), en la primitiva Castilla Vieja (?).
En los Orígenes (p.33); principalmente en bajo latín,
pero tiene valor por el empleo de qui para antecedentes
personales masculinos y que para femeninas.

1030 Clunia o Coruña del Conde. (Castilla).
En Orígenes (p.35); principalmente en bajo latín, pero
tiene un valioso para nosotros por los pronombres relati
vos.

1044 Documentos lingüísticos, núm. 71 (Rioja o la).
Principalmente en bajo latín.

1050(?) Bezaresbán (León).
Mezcla de bajo latín y español. En Orígenes (p.35).

1055 Pámanes (ahora Castilla la Vieja).
Bajo latín y español. La sintaxis es española.

- 1061 León(?).
Orígenes (p. 26); mezcla de español y bardo latín.
- 1062-1063 San Juan de la Peña (Aragón).
Valioso por el uso de ket, pronombre o conjuntivo. Orígenes (p. 40).
- 1063 Oña (Castilla).
Mezcla de bardo latín y español. Orígenes, (p. 30).
- 1078 León - Monzón de Campos.
Bardo latín, sintaxis castellana. Orígenes (p. 27).
- 1090(?) Echarra (?) (Aragón).
Español primitivo. Orígenes (p. 3).
- 1097 Carrán (ant. Castilla la Vieja).
Mezcla de bardo latín y español. Orígenes (p. 31).

Siglo XII

- 1100-1199 Documentos lingüísticos.
Hay 45 documentos entre estos años de varias regiones.
- n. 1140 Vie Sã.
El ms. es copia de comienzos del siglo XIV.
El autor puede localizarse en Medinaceli (Castilla).
El poema se escribió en la actual provincia de Soria (Castilla la Vieja), entonces fuertemente influido por el aragonés. Sin embargo, hay pocos rastros aragoneses (MF I, 76, 17).
- 1171-1199 San Benito de Sahagún (León).
Mezcla de latín y español. Algunos de los 5 en español.

Siglo XIII

1171-1199 San Benito de Sahagún (León).
Mezcla de latín y español. Algunos de los 5 en español.

Siglo XIII

1200-1299 Documentos lingüísticos (Castilla).
Hay 271 documentos de este siglo (175 de su primera mitad y 96 de la segunda). La repoblación del Sur por habitantes del Norte trajo cierta uniformidad de lenguaje en una extensión grande, por lo que se incluyen documentos de regiones tan sureñas como Andalucía.

1211-1299 San Benito de Sahagún (León).
Son 69 documentos reunidos por Staaff.
Pertenecen a la parte oriental de León, por lo cual su dialecto se acerca mucho al castellano.

1241-1283 San Pedro de Eslonza. Siete documentos.

1246-1254 Santa María de Otero de las Dueñas. Dos documentos.

1235-1251 Santa María de Sandoval en Marsilla. Tres documentos.

1247-1275 San Esteban de Nogales. Tres documentos.

Estos documentos representan la parte central de León, principalmente alrededor de la ciudad de León. El dialecto leonés está más marcado que en los de Sahagún.

1256-1294 San Andrés de Espinareda. Once documentos.

Pertenecen a la parte occidental de León.

Su lenguaje tiene mucho en común con el gallego.

XIII

Berceo, Vilancos de Nuestra Señora.

Vida de Sancto Domingo de Silos.

Vida de Sancta Oria, Virgen.

Vida de San Millán.

Nacido en Berceo, pueblecillo de la Rioja; se educó en San Millán. Clérigo que popularizó las vidas religiosas en lenguaje del pueblo. Nació a fines del siglo XII y debió de morir bien mediado el siglo XIII.

- 1250 Poesía de Fernán González.
Escrito por un monje de San Pedro de Arlanza, tal vez oriundo de la Montaña. Influencia directa de los poemas épicos, Beorco y el Libro de Alexandre.
- 1270 Historia Troyana.
La prosa es traducción del Roman de Troie de Benoît de Saint-Aure, la poesía, original del autor, usada para parafrasear los pasajes más llamativos. Se dice que el arcaísmos de la primera mitad del siglo XIII, como el gusto por la apócope de la -e final del nombre personal, pero el empleo abundante de la sinalefa parece indicar una fecha de la segunda mitad.
- 1275 Crónica General.
Compilado por Alfonso X (1221-1284) y Sancho IX (h. 1284). La primera parte es conservadora en su lenguaje, que es el de la corte, culto y elegante; la segunda parte denota ya las características de una nueva época. Se leyó en 20 páginas (en Floresta de leyendas heroicas españolas de Fernández Pidal).
- h. 1278 San Pedro Pascual, Libro contra la Sete de Mahomath.
Nació en Valencia de padres mozarabes en 1227?; muerto en 1300. Dos páginas, en Floresta.
- 1279(?) Fuero de Alba de Tormes (León).
Letra de transición entre los siglos XIII y XIV.
- 1280 Elena y María.
De autor anónimo leonés. Proviene de una imitación francesa de Le Jugement; es poesía juglaresca, de marcado tono popular. El fragmento consta de 402 versos.
- 1289(?) Fuero de Zamora (León)
A base de 3 mss. existentes; edición de Américo Castro.

De autor anónimo leonés. Proviene de una imitación francesa de Le Jugement; es poesía juglaresca, de marcado tono popular. El fragmento consta de 402 versos.

1289(?) Fuero de Zamora (León)
A base de 3 mss. existentes; edición de Américo Castro.

XIII Recesvalles.
Pasado en el Holland; fragmento manuscrito en Navarra hacia 1310, coetáneo con el manuscrito del Cid.

Siglo XIV

1302(?) Fuero de Salamanca (León).
Edición de F. de Onís: el texto sigue A, el original, y C se da completo en la parte inferior de la pag. Sólo anotamos las variantes.

1310(?) Fuero de Ledesma (León).
Dado por Onís del único ms. conocido. Procede en gran parte del Fuero de Salamanca. Las fechas de estos cuatro fueros leoneses son oscuras para nosotros. Representa la región leonesa sureña, mientras los documentos reunidos por Staff son del Norte.

1302-1393 Documentos lingüísticos.
Constan de 42 escritos entre estos años.

1343 Juan Ruiz Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor.
Nació en 1283 en Alcalá de Henares; murió a mediados de siglo XIV. Fue Arcipreste de Hita, villa de la provincia de Guadalajara. Su lenguaje popular es el que su libro es de los más valiosos para el estudio del esp. en la

1344 Crónica general.
Redactada de la de 1275. Versión de Alfonso en Florencia.

Siglo XV

- n. 1430 Pedro de Corral, Crónica sarracina.
Narración suelta; léxico variado que utiliza con especial propiedad el lenguaje militar, cortesano, marinero o cético.
- 1438 Alfonso Martínez de Toledo: Arcipreste de Talavera, Reprobación del amor mundano (Corbacho)
Nació en 1398 en Toledo; murió en 1470. Lenguaje popular usa los términos más expresivos y picantes, con notable soltura y vivacidad.
- 1440 Refundición de la Crónica de 1344.
Obra de un judío converso toledano.
Ocho páginas en Floresta.
- 1440 Libro de la Fundación del Monasterio de Guadalupe.
Dos páginas de Floresta.
- 1450 Pérez de Guzmán, Generaciones y semblanzas.
Mar de historias (50 ep. de capítulos inéditos)
Nació en Castilla a fines del siglo XIV y murió a mediados del XV. Su lenguaje fue probablemente afectado por la lectura de las viejas crónicas y épicas. Estilo culto
- 1486 Hernando del Pulgar, Claros varones de Castilla.
Nació hacia la segunda mitad del reinado de Juan II (1455-1454); muerte después de 1493. Castellano de tierras de Toledo. Lenguaje erudito, en estilo vivo sin afectación.
- 1499 Fernando de Rojas, La Celestina.
Nació en 1465 en Puebla de Montalván; educado en Salamanca. El primer acto es de autor anónimo, cuyo lenguaje es más erudito que los restantes quince. Lenguaje popular: este libro es tan importante para el siglo XV como lo fue el de Rita en el XIV.

1499

Fernando de Rojas, La Celestina.

Nació en 1465 en Puebla de Montalván; educado en Salamanca. El primer acto es de autor anónimo, cuyo lenguaje es más arcaico que los restantes quince. Lenguaje popular: este libro es tan importante para el siglo XV como lo fue el de Riba en el XIV.

1407-1492 Documentos lingüísticos.

Hay 15 entre estos años.

En las citas, las referencias corresponden a capítulos, páginas y líneas. El número romano en el caso de la Crónica sarraquina se refiere a la parte. Los poemas se citan por versos o estrofas, según aparecen en la edición utilizada. En la cita de los ejemplos se respetan fielmente las grafías, acentos y puntuación de las ediciones utilizadas. Donde se omite una parte de la cita, se indica por tres puntos (...); si la omisión pertenece al texto, se indica por cuatro puntos (....). Si una parte del texto es suplida por el editor, se designa por corchetes.

Las citas van entre comillas dobles. Las palabras españolas entre comillas simples indican el significado de la forma antepuesta. Las referencias que preceden a la cita indican que ésta proviene de nuestros textos o de libro leído directamente por nosotros; las referencias que siguen en paréntesis a la cita indican que ésta ha sido sacada de una segunda fuente.

BIBLIOGRAFIA

Textos literarios

Anotamos aquí, no sólo los textos estudiados por nosotros sino también los citados de otros autores, indicando en paréntesis el autor de quien se saca. Se incluyen algunos textos adicionales de la Edad Media de que sacamos algunos ejemplos, aunque no los incluimos en el recuento.

- Alba Fuero de Alba de Tormes. En Castro, Américo y De Onís, Federico. Fueros leoneses. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1916.
- Alex La vie de saint Alexis, p. p. G. Paris, et L. Pannier, Paris, 1887 (Rit.).
- Apol Libro de Apolonio (XIII). B. de Autores Españoles, t. LV.
- Auc Aucassin et Nicolette, herausg. v. H. Suchier, 4e Aufl., Paderborn, 1899. (Rit.).
- Best Le Bestiaire de Philippe de Thaün, p. p. Em. Walberb. Thèse de Lund, 1900. (Rit.).
- Bocc Boccaccio (ML.).
- Cel Rojas, Fernando de. La Celestina. Introducción y notas de A. Millares y José Ignacio Mantecón. México: Leyenda 1947.
- CIL Corpus Inscriptionum Latinarum, Berlin, 1863 sigs.
- CGr 1275 Crónica general, de Alfonso X. En Menéndez Pidal, Florencia de leyendas heroicas españolas: Rodrigo, el últi-

- Bocc Boccaccio (ML.).
- Cel Rojas, Fernando de. La Celestina. Introducción y nota de A. Millares y José Ignacio Mantecón. México: Leyenda 1947.
- CIL Corpus Inscriptionum Latinarum, Berlin, 1863 sigs.
- CGr 1275 Crónica general, de Alfonso X. En Menéndez Pidal, Florencia de leyendas heroicas españolas: Rodrigo, el último Codo T. I. Madrid: Espasa-Calpe, 1942.
- CGr 1344 Ibid.
- Cid Cantar de Mio Cid. En Menéndez Pidal, Cantar de Mio Cid t. III. Madrid: Espasa-Calpe, 1946.
- Cligès Cligès de Christian v. Troyes, herausg. v. W. Foerster, Halle, 1884. (Rit.).
- Cop Coppola, Salvatore. Fiabe di lupi di fate e di re: Cantate e proverbi dialettali di Sardegna. Vol. I-Campidan Vol. IV-Logudoro. Cagliari: Casa Editrice Il Nuraghe, 1924.
- Cor Le Couronnement de Louis: Le Couronnement de Louis, p. p. El Langlois, Paris, 1888. (Rit.).
- CCast Espinosa, Aurelio M., Hijo. Cuentos populares de Castilla. Buenos Aires: Austral, num. 645, 1946.
- CEsp Espinosa, Aurelio M. Cuentos populares españoles. Ed. Austral, núm. 585. Buenos Aires, 1946.
- CEst Curicl Merchán, Marcialano. Cuentos extremeños. Madrid: Consejo de Investigaciones Científicas, 1944.
- DL Menéndez Pidal, Documentos lingüísticos de España, I, Reino de Castilla. Madrid: Centro de Estudios Históricos 1919

- Egip La vida de Santa María Egipciaca. Autores Españoles, I.
- Ele Elena y María. En Menéndez Pidal, Tres poetas primitivos. Buenos Aires: Austral, núm. 800, 1948.
- Eneas Eneas, p. p. J. Salverda de Grave, Halle, 1891. (Rit.).
- Erec Kristian v. Troyes, Erec und Enide, herausg. v. V. Foerster, Halle, 1896. (Rit.).
- Esl San Pedro de Eslonza (León). En Staaff, Erik. Etude sur l'ancien dialecte léonais. Uppsala: Almqvist et Wiksell, 1907.
- Esp Sagrd (véase las gramáticas).
- Floresta Menéndez Pidal. Floresta de leyendas heroicas españolas. Rodrigo, el último Godo. T. I. Madrid; Espasa-Calpe, 1946.
- FGen Poesía de Fernán González. Ed. Alonso Zamora Vicente. "Clásicos castellanos," núm. 128. Madrid, 1946.
- Gen Guzmán, Pérez de. Generaciones y semblanzas. Ed. J. Domínguez Bordona. "Clásicos castellanos," núm. 61. Madrid, 1941.
- Girun, Gian. Las Novellas de Gian Girun. Stampa ed edizione: Stamparia engladinaisa, Samedan e San Murezzan, 1946.
- GLEMil Glosas emilianenses. En Menéndez Pidal, Orígenes.
- GLSil Glosas silenses. En Orígenes.
- Gua Libro de la fundación del monesterio de Guadalupe. En Floresta, pp. 150-152.
- Hita Juan Ruiz. Arceobispo de Hita.

- Gua Libro de la fundación del monesterio de Guadalupe. En Floresta, pp. 150-152.
- Hita Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. Libro de buen amor. Ed. Julio Cejador y Frauca. 2 tomos. "Clásicos castellanos," núms. 14 y 17. Madrid, 1946.
- Led Fuero de Ledesma (León). En Castro y Osis, Fueros leoneses, Madrid, 1916.
- Lib Liber Magistri Remonis. En G. L. Bertini, Texti Spagnoli del seccolo XVI. Torino: Ghernoni, 1950. Aunque lleve fecha de 1525, Bertini lo cree ser de la segunda mitad del siglo XV, por cuanto su lenguaje corresponde más a aquel siglo que al XVI.
- Lun Lamentación de D. Alvaro de Luna. En Bertini, Texti.
- Mar Pérez de Guzmán, Mar de Historia. En Generaciones y semblanzas, "Clásicos castellanos," núm. 61. Madrid, 1941.
- Marie Die Lais der Marie de France, herausg. v. K. Warnke, 2e Aufl., Halle, 1900; Bisc. = Bisclavret; Chait. = Chaitivel; Chievref. = Chievrefueil; El. = Eliduc; Eq. = Equitain; Le Fr. = Le Fraisne; Guig. = Guigemar; Lanv. = Laval; Laustic; Les Dous A. = Les Dous Amz; Milun; Yonec.
- Milg Berceo. Milagros de Nuestra Señora. Versos 703 a 866 en Carroll Marden, Cuatro poemas de Berceo. Madrid: Revista de Filología Española, anejo IX, 1928. Versos 1 a 702 e ed. A. G. Solalinde. "Clásicos castellanos," núm. 44. Madrid, 1944.
- Nog San Esteban de Nogales. En Staaff, p. 146.
- Ors Orson de Beauvais, p. p. G. Paris, Paris, 1899. (Rit.).
- Pas San Pedro Pascual, Libro contra la seta de Mahomath. En Floresta, pp. 18-21.

- Per Silviae vel potius aetheriae peregrinatio ad loca sancta (siglo IV?). Se cree obra de una monja española llamada Eterfa. En Grandgent, pp. 296-307.
- Pet Petronio, Cena Trimalchionis (siglo I). En Grandgent, 276-288.
- Pis Pisani, Vittore. Testi latini: arcaici e volgari. Tori, 1950.
- Plt. Plauto (n. h. 250, m. en 184 A. de J. C.)
- Prop. Propertio (m. 33 A. de J. C.), Eleas. 4 tomos.
- Psaut Libri Psalmorum, versión antiqua gallica and doc. ms. i bibl. Ecoleiano asservato, ed. F. Michel, Oxford, 1860.
- Pul Pulzer, Fernando del. Claros varones de Castilla. Ed. Dominguez Borzona. "Clasicos castellanos," num. 49. Madrid, 1942.
- Quat Liv Les quatre Livres des Rois, traduits de français du XII^e siècle, suivi d'un fragment de Moralités sur Job, p. p. Le Roux de Lincy, Paris, 1841. (Lit.).
- Raoul Raoul de Cambrai, p. p. P. Meyer et A. Longnon, Paris, 1882 (Lit.).
- Ref Refundición de la Crónica general de 1344. En Floresta, pp. 141-149.
- Reg Sancti Benedicti, Regula Monachorum (siglo IV). En Grandgent, pp. 324-327.
- Rin Ruinot, 30 Arpents. Montréal: Les Éditions Variétés.
- Rol La Chanson de Roland. Averiguamos las citas contra el

- Rin Rinnet, 30 Arpents. Montréal: Les Éditions Variétés.
- Rol La Chanson de Roland. Averiguamos las citas contra el texto que poseemos de Joseph Bédier, hecho según el texto de Oxford, 163a ed. Paris: D'Art. Piazza, 1937.
- Ron Roncesvalles. En Menéndez Pidal, Tres poetas primitivos
- Sahg Sahagún. En Staaff, pp. 3-121.
- Sal Ejerc de Salamanca. En Castro y Orís, Lueros leoneses.
- San Santa María de Sandoval en Mansilla. En Staaff, pp. 143-147.
- Sarr Pedro de Corral, Crónica sarracina. En Floresta, pp. 55-140.
- SDom Berceo, Vida de Sancto Domingo de Silos. Austral, núm. 344. Buenos Aires, 1945.
- SGreg La Vie de saint Gregoire: dans Bartsch, Langue et Litt. Fr. p. 83-100 (Rit.).
- SJPeña San Juan de la Peña, 1062. En Orígenes.
- SMill Berceo, Vida de San Millán. En Carroll Herden, Cuatro poemas de Berceo. Madrid, 1928.
- SOria Berceo, Vida de Santa Oria. Ibid.
- Tal Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera. Colbacho. Ed. José Rogerio Sánchez. Madrid, 1929.
- Ter Terencio (194-159 A. de J. C.). Adel = Adelphi; And = Andria; Eun = Eunuchus; Heaut = Heautontimorumenos; Aer = Aecyra; Phor = Phormio.

- Thèbes Le Roman de Thèbes, p. p. L. Constans, Paris, 1890 (Rit.)
- Trist Le Roman de Tristan, p. p. E. Muret, Paris, 1903 (Rit.)
- Troie Le Roman de Troie, par Benoit de Sainte-Maure, p. p. L. Constans, Paris, 1904 (Rit.).
- Troy La historia troyana. Ed. Menéndez Pidal. Revista de Filología Española, anejo XVIII. Madrid, 1934.
- Trueba Trueba, Las Hijas del Cid (XIX), ed. Brockhaus (ML⁴).
- Vega San Andrés de Espinareda. En Staaff, pp. 153-170.
- Vita Diálogo de Vita Beata (Diálogo moral entre don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, don Iñigo López de Mendoza marqués de Santillana, y Juan de Mena, cordovés). En Bertini, Testi Spagnoli del Secolo XV, Torino, 1950.
- Zam Fuero de Zamora. En Castro y Onís, Fueros leoneses.

Obras de consulta

- Acad. = Real Academia Española, Gramática de la lengua española. Madrid, 1931.
- Alonso, Amado. "Español 'como que' y 'cómo que.'" REE, tom. XII, pp. 133-156.
- Alonso, Amado, y Henríquez Ureña, Pedro. Gramática castellana, primer curso. Buenos Aires: Losada, 1947. Segundo curso. 1947.
- Barbeau, Victor. Le ramage de mon pays: Le français tel qu'on le parle au Canada. Montreal: Bernard Valiquett, 1939.
- Battisti, Carlo. Avviamento allo studio del latino volgare. Bari: Editrice "Leonardo da Vinci" 1934.

1947.

- Barbeau, Victor. Le ramage de mon pays: Le français tel qu'on le parle au Canada. Montreal: Bernard Valiquett, 1939.
- Battisti, Carlo. Avviamento allo studio del latino volgare. Bari: Editrice "Leonardo da Vinci," 1949.
- Bauche, Henri. Le langage populaire. Paris: Payot, 1946.
- Bello, Andrés y Cuervo, Rufino. Gramática de la lengua castellana Buenos Aires: Glen, 1946.
- Bennett, Charles E. New Latin Grammar. New York: Allyn and Bacon, 1939.
- Bianco García, Vicente. Lain medieval. Madrid, 1944.
- Bour. = Bourciez, Élements de linguistique romane. Paris, 1910.
- Brunot, Ferdinand y Bruneau, Charles. Précis de Grammaire Historique de la Langue Française. 3a ed. Paris: Masson, 194
- Carney, A. Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. 2a ed., 190
- Cej. = Cejador y Frauca, Julio. La lengua de Cervantes. 1er. tom Madrid, 1905.
- Cuervo, Rufino José. Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. 7a. ed. Bogota: El Grafico, 1939.
- _____, Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana. Tom. I: A-E (1881); Tom. II: C-D (1893). Paris, Roger et Chernoviz.
- Curme, George O. A Grammar of the English Language: Vol. III Syntax. New York: D. C. Heath, 1931.
- Ernout, A. Morphologie historique du latin. Paris: Klincksieck, 1945.

- Esp. Sagr. = España Sagrada, Madrid, 1747 suiv. Cit. de Bour.
- Fichter, William L. Lope de Vega's "El Castigo del Discreto," together with a study of conjugal honor in his theater. New York: Instituto de las Españas, 1925.
- Fries, Charles. American English Grammar. New York: Appleton-Century-Croft, 1940.
- Galindo y De Vera, D. León. Progreso y vicisitudes del idioma castellano. Madrid: Imprenta nacional, 1853.
- García de Diego, Vicente. Manual de dialectología española Madr Instituto de Cultura Hispanica, 1943.
- Gili y Gaya, Samuel. Curso superior de sintaxis española. México: Minerva, 1943.
- Grandgent, C. F. Introducción al latín vulgar. Traducción de B. Hill. Madrid: Revista de Filología Española, 1928.
- Handford, S. A. The Latin Subjunctive. London: Methuen, 1947.
- Hanssen, Federico. Gramática histórica de la lengua castellana (19 Buenos Aires: Ateneo, 1945).
- Harmer, L. C. y Norton, A. A. A Manual of Modern Spanish. London: University Tutorial Press, 1935.
- Hess, John A. "Sondern versus Aber; Sino (que) versus Pero." MLJ, Vol. VI, No 5. pp. 271-272.
- Hisp. = Hispania, Baltimore.
- Hofmann = Stela-Schmalz, Lateinische Grammatik, 5a. ed. renovada por L. Leumann y J. B. Hofmann (de este último, sobre la parte hecha por Schmalz, con la colaboración de Stela-Schmalz).

Hisp. = Hispania. Baltimore.

Hofmann = Stolz-Schmalz, Lateinische Grammatik, 5a. ed. renovada por L. Leumann y J. B. Hofmann (de este último, sobre la parte hecha por Schmalz, son la sintaxis y estilística Munich 1928. Citado por Tovar.

Hofmann, J. P. Lateinische Grammatik, Heidelberg, 1936.

Huber, Joseph. Katalanische Grammatik. Heidelberg: Carl Winter, 1929.

Jeanjaquet, Recherches sur l'origine de la conjonction "que", Neuchâtel, 1894.

Kany, Charles E. American-Spanish Syntax. Chicago: Chicago University Press, 1945.

Ken. = Keniston, Hayward. The syntax of Castilian prose: the sixteenth century. Chicago: University of Chicago Press, 1945.

_____, Syntax list. = Keniston, Spanish syntax list. New York: Henry Holt Co., 1937.

Lapesa, Rafael. Historia de la lengua española. Madrid: Escelice, 1942.

Lenz, Rodolfo. La oración y sus partes. 3a. ed. Madrid: Publicaciones de la Revista de Filología Española, 1935.

Löfsted, E. L. Syntactica. I tom. 1942. II tom. 1933. Lund.

Martelli, V. Vocabolario Logudorese-Campidanese Italiano. Cagliari Ed. della Fondazione Il Nuraghe, 1930.

Meier, Harri. "Indefinita vom Typus Span. cualquiera, It. qualsivoglia," Romanische Forschungen, 62. Band, 4. Heft, 1950 pp. 385-401.

- Meillet, A. Esquisse d'une histoire de la langue latine. Paris, 1939.
- _____, Introduction à l'étude comparative des langues indo-européennes. Paris: Hachette, 1957.
- Meillet-Vendryes = A. M. - J. V. Traité de Grammaire Comparée de langues classiques, Paris, 1927.
- MP = Menéndez Pidal, Ramón. Cantar de mio Cid. Tres tomos. Madr 1944.
- MP., Manual = Manual de gramática histórica española. 7a. ed. Madrid, 1944.
- _____, El idioma española en sus primeros tiempos. Buenos Aires: Austral num. 250, 1942.
- ML. = Meyer-Lübke, W. Grammaire des langues romanes, tom. III: Syntaxe. Paris: Welter, 1900. ML. I = tom. I: Phonétique. ML. II = tom. II Morphologie.
- ML., Etym. = Meyer-Lübke, W. Romanisches Etymologisches Wörterbuch. Heidelberg: Winters, 1936.
- MLJ = Modern Language Journal. University of Michigan.
- NRFH = Nueva Revista de Filología Hispánica. Harvard y Colegio de Mexico.
- Oliver Asín, Jaime. Historia de la lengua española. Madrid, 1941.
- Oríg. = Menéndez Pidal, Orígenes del español. 3a. ed. Madrid, 1950.
- Par, Alfonso. "'Qui' y 'que' en la península ibérica." RFE, tom. XIII, pp. 337-349.
- Pichon = Damourette

- Oliver Asin, Jaime. Historia de la lengua española. Madrid, 1941.
- Oríg. = Menéndez Pidal, Orígenes del español. 3a. ed. Madrid, 1950.
- Far, Alfonso. "'Qui' y 'que' en la península ibérica." RFE, tom. XIII, pp. 337-349.
- Pichon = Dacquette, Jacques y Pichon, Edouard. Essai de grammaire de la langue française. 7 tomos. Paris.
- Pis., Chrest. = Pisani, Vittore. Crestomazia indoeuropea. Torino; Rosenberg Sellier, 1947.
- Pis., Gram. = Pisani, Grammatica latina. Torino, 1948.
- Pis., Glott. = Pisani, Glottologia indoeuropea. Torino, 1949.
- Prokosch, A. A Comparative Germanic grammar. Philadelphia, 1939.
- Regnier, A. De la latinité des sermons de Saint Augustin, 1886. Cit. por Grandgent.
- RFE = Revista de Filología Española. Madrid, 1914-
- Riemann, Syntaxe latine. Paris, 1935.
- Rit. = Ritchie, Graeme. Recherches sur la syntaxe de la conjonction "que" dans l'ancien français. Paris, 1907.
- Spaulding, Robert K. How Spanish grew. University of California Press, 1943.
- _____, "The Mood with Antes (de) que," MLJ X, 1925, pp. 159-1
- Spitzer, Leo. "Notas sintáctico-estilísticas a propósito del español que," RFE IV, 1942, pp. 105-126, 253-265.
- _____, "Dos observaciones sintáctico-estilísticas a las 'Coplas de Manrique,'" NRFE IV, 1950, pp. 1-24.
- Staaff = Staaff, Erik. Étude sur l'ancien dialecte léonais. Upsala

- la; Almqvist Wiksell, 1907.
- Storoe, H. R. The Understanding of Syntax. London: William Heinemann, 1937.
- Tagliavini, Carlo. Fonetica e morfologia storica del latino. Bologna: Riccardo Patron, 1949.
- _____, Le origini delle lingue neolatine. Bologna, 1949.
- Thomas, François. Recherches sur le subjonctif latin. Paris: Klincksieck, 1938.
- Tovar, Antonio. Gramática histórica latina: Sintaxis. Madrid: Espasa-Calpe, 1946.
- Valdés, Juan de. Diálogo de la lengua. Santiago: Ercilla, 1942.
- Vallejo, J. "Notas sobre la expresión concesiva," RFE IX, 1922, pp. 40-51.
- _____, "Notas sobre 'La Celestina'," RFE XI, 1924, pp. 402-412.
- Velleman, A. Dicziunari scurznieu de la lingua latina. Samaden: E. adin, 1929.
- Votsch, W. Gramática latina. Madrid: Labor, 1943.
- Wackernagel, J. Vorlesungen über Syntax mit besonderer Berücksichtigung von Griechisch, Lateinisch und Deutsch, 2a. ed., 2 vol., Basilea 1926 y 1928.
- Walde-Hofmann, Lateinisches etymologisches Wörterbuch. 3a. ed. Heidelberg, 1938.
- Wartburg, Walther y Zumthor, Paul. Précis de Syntaxe du français contemporain. Berne: Francke, 1947.

delberg, 1938.

Wartburg, Walther y Zumthor, Paul. Précis de Syntaxe du français contemporain. Berne: Francke, 1947.

Abreviaturas generales.

#	párrafo.	hebr.	hebreo.
...	visus del	het.	heteo
	carta a.	ind.	indioctivo.
abl.	ablativo.	ie.	indo-europeo.
ac.	acusativo.	infin.	infinitivo.
adj.	adjetivo.	ing.	inglés
adv.	adverbio	it.	italiano.
afir.	afirmativo.	lad.	ladino.
al.	alemán.	log.	logudores (sardo).
a.	antico.	lomb.	lombardo (N. Italia).
ar.	arabe.	mr.	macedo-rumano.
arm.	armenio.	mil.	milanes.
av.	avesta (a. persa)	mallorq.	mallorquín.
camp.	campidanés (sardo);	m.	masculino.
cat.	catlán.	mod.	moderno
celt.	celtico.	neg.	negativo.
comp.	compares.	nom.	nomiatiuo.
conj.	conjunction.	obw.	obwaldés.
eng.	engadino.	pers.	persona.
EB	En la dcha Baja (Sar.)	pl.	plural.
esp.	español.	pg.	portugés.
etim.	etimologia.	prep.	preposición.
fem.	federino.	pres.	presente.
fr.	francés.	pret.	pretérito.
friul.	fríulés (NE Italia)	pron.	pronome.
fut.	futuro.	prop.	proposición.
gen.	genoves.	prov.	provenzal.
germ.	germánico.	rum.	rumano.
got.	gótico.	sánc.	sánscrito.
gr.	griego.	subj.	subjuntivo.
gris.	grison (Suiza)	subord.	subordinado.
h.	hacia.	ven.	veneciano.

PARTE PRIMERA: LA ORACIÓN SIMPLE
PALABRAS NO CONJUNTIVAS

QUE EN LOS INDEFINIDOS ABSOLUTOS

Adjetivos

1. Nos limitamos a tratar sólo aquellas palabras que se firman con que. Asimismo, aquí se tratan sólo los indefinidos que sean relativos, esto es, que no tengan valor conjuntivo.

1.1 cualque El latín formó relativos-indefinidos con relativos más la partícula indefinida -que (Ernout, #142), pero el qu en el español medieval cualque es probablemente el pronombre relativo derivado de que(m). Sirvió como pronombre y como adjetivo.

DL 316,424,12 1228 "los quales morabedis e depagar a buena fe, sin enganno, de qual que part en todo el mundo io auer los uediere de cristianos o de moros." SDom 206 "es por qual que manera de su tierra exido." (2-2)

ETIM. Representa un compuesto latino quisquam, formado a semejanza de quisquam (del interrogativo e indefinido quis = gr. tis, sáns. -cit, usado enclíticamente transforma el interrogativos en indefinido: kas-cit 'cualquiera,' persa ki (pers.), ci (cosas)),

-quam 'de cualquier modo'

za de quisquam (del interrogativo e indefinido quis = gr. tís,
sáns. -cit, usado enclíticamente transforma el interrogativos en
indefinido: kas-cit 'cualquiera,' persa ki (pers.), ci (cosas),
-quam 'de cualquier modo.' En las lenguas romances tenemos: acat
qualque; prov. qualseue (régimen qualque); pg. it. lad. qualque;
fr. quelque; mallorq. colca 'algo, algun(a)'; .i. .

Pronombres

2. La mayor parte de los pronombres indefinidos son adjeti-
vos indefinidos sustantivados. Aquí también sólo estudiamos las
formas que se relacionan con que.

2.1 quisque Es indo-europeo, formado del interrogativo y
partícula indefinida, como sus cognados en otras lenguas: av.
chishcha, gót. hwazuh, hwarjizuh, gr. tís te, het. kuisa. Se di-
ferencia del quis simple por denotar valor distributivo, 'cada
uno.' Pero este quisque latino sólo llega al romance en formas
compuestas. El quisque encontrado en Berceo se deriva de qui se
quiere que. SMill 214 "derramaronse luego quisque por so vallejo

2.2 cualque quiere de DL 274,371,51 1221 "E quanto hi lab: re o comprare o meiorare el archidiacono don Migael Esteuanex, el qual que quiere de estas heredades sobredichas, todo fique al ar: bispo." Aunque cualque es relativo en relación con quiere, creem que la construcción entera debe considerarse el equivalente de cualquiera de.

2.3 queque 3Dom 300 "Comieron queque, era çena o almorzar.

2.4 quequiera El queque 'quidquid' cedió lugar al más roma ce quequiere, quequier o quequiera, los cuales en turno no sobrevivieron el nuevo relativo lo que, que depende de un verbo en su: juntivo para expresar lo indefinido. Hita 956 "Prométete quequie ra e faz que non se enoje." Milg 754 "Mezquino, por que quiera to nar en la Gloriosa." (2-2)

QUE EN LOS INTERROGATIVOS

3. Los interrogativos pueden aparecer en dos tipos de ora: ción. En discurso directo la oración es sencilla y los interroga: tivos pueden modificar un sustantivo como adjetivos, un verbo con: adverbios o servir de sujeto al verbo como pronombres. Si la ini: rrogación se reproduce en discurso indirecto, el interrogativo

tivos pueden modificar un sustantivo como adjetivos, un verbo con adverbios o servir de sujeto al verbo como pronombres. Si la interrogación se reproduce en discurso indirecto, el interrogativo luego sirve de conjunción subordinante que liga la proposición subordinada con la proposición principal, además de funcionar como adjetivo, pronombre o adverbio interrogativo en su propia oración. Siguiendo nuestro anhelo de clasificar las palabras según su uso estrictamente gramatical en la oración, hemos tenido que violar la unidad de análisis en este caso. Así, los interrogativos en la oración indirecta se tratan en 8., 9., y 10., de acuerdo con su función adicional de conjunción subordinante. Aquí sólo podemos tratar el interrogativo cuando no sirve de conjunción, esto es, usado absolutamente en la oración sencilla.

Adjetivos

3.0 que aparece en dos tipos de adjetivos interrogativos: los distintivos y los cuantitativos.

3.1 I. Distintivos. Los adjetivos distintivos limitan el sustantivo dentro de su clase.

3.2 A. En interrogaciones verdaderas, esto es, que piden una contestación.

3.3 Atributivos. Qué En latín clásico el adjetivo interrogativo tuvo la misma forma que el pronombre relativo: qui, quae, quod, a diferencia del pronombre interrogativo: quis, quid: "quod templum?", "qui deus?" (Ernout, p. 152). En latín vulgar, para el neutro, quid fue prevaleciendo paulatinamente sobre quod (Grandgent, #69). En romance el que se volvió adjetivo interrogativo indeclinable, sin distinción de número ni persona como también el pronombre relativo. El uso de que como interrogativo distintivo es pedir una limitación de la clase representada por el sustantivo que modifica. Cid 130 "que ganancia nos será por todo aqueste año OTRAS LENGUAS. Pg. que, lad. ke, rum. ce, it. che. cuál El latín qualis en su origen preguntaba acerca de la cualidad, de manera que equivalía al esp. mod. *¿qué tal?. Pero luego se redujo al simple papel de adjetivo interrogativo. Según Meyer-Lübke (#517), el sentido de modo, por su origen, es todavía más o menos fuertemente sentido, menos en francés donde falta el qué. Pero los hechos no afirman esto. Aparentemente el valor en la lengua antigua es el mismo que el de que. CGr 1275, 559, 15, 25 "¿cuál mal o cuál tempestad non passó España?" Cel V, 118 "¿cuál mujer jamás se vido en tal

sentido, menos en francés donde falta el que. Pero los neos no afirman esto. Aparentemente el valor en la lengua antigua es el mismo que el de que. CGr 1275, 559, 15, 25 "¿Cuál mal o cuál tempestad non passó España?" Cel V, 118 "¿Cuál mujer jamás se vido en tan estrecha afrenta como yo?" Qualis aparece en todo el dominio románico, el cantón de Grisón (Suiza) exceptuado: rum. care; fr. quel(1). El fr. vulg. mod. refuerza este quel con que: "quel c'est-i que?" (Bauche, p. 95); it. prov. qual; el lad. distingue género, quêl(a); en ait. chente LL (Dicc. p. 576) ve asociación con la terminación adverbial -mente; también asocia el prov. quin, quins, quina con quinam, pero lo más probable es que hubo cruce con quan; el cat. refleja el prov.: "Quin llibre desitja?, Quins llibres demana?, Quina hora es?"

3.4 2. Complementario. Predicado nominativo. quál FGrn 628 "¿qual es esta venida?" En posición predicada qué es probablemente pronombre neutro y así lo clasificamos; véase 4.1.

3.5 B. En exclamaciones.

3.51 1. Sin otro adjetivo. qué Hita 653 "¡Qué talle, qué de nayre, qué alto cuello de garça! ¡Qué cabellos, qué boquilla, qué color, qué buenanança!"

3.52 2. Con otro adjetivo. qué Cid 20 "Dios, que buen vassallo! En predicación. Cid 600 "¡Dios, que bueno es el gozo por aquesta mañana!" (3-5) qué... (a) tan Hita 783 "¡con qué cobro tan malo me venistes! ¡Qué nuevas atan malas, tan tristes se troxistes!" (1-

3.6 II. Cuantitativos. qué tanto Cel IV, 105 "¡Y qué tanto tiempo ha?" (1-1) La norma es cuánto. La Celestina representa el lenguaje popular que prevaleció en América, y qué tanto es la norma en muchos lugares (cf. Kany, p. 330). qué Cid 695 "que prisa se va en los años." 2580 "Con que riqueza en bio mis yernos años ados." (1-2).

Pronombres

4. Para el adjetivo interrogativo no era necesario distinguir entre persona y cosa, puesto que esta función fue desempeñada por el sustantivo. Pero en el pronombre interrogativo casi todas las lenguas del mundo distinguen entre lo animado y lo inanimado; es una precisión sentida como necesaria. Haslga decir que la división tiene que basarse en género natural y no gramatical; si no, la división no serviría el fin práctico a que fue destinada. Por otra parte, algunas lenguas no sienten o no se han sentido en

si no, la división no serviría el fin práctico a que fue destinada. Por otra parte, algunas lenguas no sienten o no se han sentido en el pasado la necesidad para distinguir número, debido a que el número no se sabe al formular la pregunta, sino que se espera en la contestación. Pero no es fenómeno tan anormal como lo pinta Lenz (#180), de manera que se halla dialectalmente muchas veces en lenguas en que la lengua correcta no lo expresa (p. ej. ing. "Who all are going?"). En latín clásico se oponían a los relativos qui, quae, quod, los interrogativos-indefiniados quis, quae, quid. Qui era, en la época arcaica a la vez masculino y femenino, pero por confusión del tema *quo-, *qua- y el tema *qui, quae fue sustituyendo poco a poco a quis en el femenino (Ernout, #134, B). Las diferencias entre las dos clases fueron niveladas hacia el siglo V en el latín vulgar cuando quis perdió su terminación distintiva y por tanto adquirió la misma forma que el adjetivo relativo, así también el pronombre qui; Pet 283 "qui mori timote nisi ego?". A la vez qui absorbió el femenino quae. El qui tónico perduró hasta el siglo XIV, en que fue suplantado definitivamente por quién. El plural quiénes no aparece hasta el siglo XVI (Ken 14.142). El des-

rollo del ac. quēm propio del Oeste y de Iberia en particular: quem (indeclinable); alog. ken, camp. kini; mallorq. kin. Las lenguas germánicas poseen interrogativos ie. también, puesto que el got. hwa-s gen. hwi-s es cognado con el latín qui-s: esp. hwa, hwone, mod. eng. who whom; al. mod. wer wen. La mayor parte de las lenguas romances se resolvieron por qui: it.-sar.-lad. qui; fr.-prov.-cat.-ap. qui. Encontramos quí en 4 de nuestros textos: Cid, Berceo, Troy y DL 28, 53, 73 1223 "¿qui abria co los fradres de Aguilar derecho?"

4.5 qué Aunque en latín vulgar el relativo se redujo a qu para los tres géneros, el interrogativo mantuvo la clasificación entre persona y cosa: Pet 278 "et 'quid ridēs' inquit berpex?"

4.51 A. Sujeto, complemento, o término de preposición. Mil 736 "Don fulan, ¿que buscades?" Cel II, 78 "¿En qué consiste buena crianza, qué te se vendes por discreto?" (9-22)

4.53 B. Predicado nominativo. El sujeto es pronombre neutro Soria 53 "¿que es esto?" Complemento a un sustantivo. Cel II, 78 "¿qué es amor?" (2-6) Para pedir una restricción o distribución se prefirió y se prefiere cuál, que puede referirse a personas o

4.53 B. Predicado nominativo. El sujeto es pronombre neutro.
Soria 53 "¿que es esto?" Complemento a un sustantivo. Cel II, 78
"¿qué es amor?" (2-6) Para pedir una restricción o distribución
se prefirió y se prefiere cuál, que puede referirse a personas o
cosas. Zam 41, 35, 2 1289 "¿quales son ellos obreyros con que quere-
des conprar derecho?" Hita 213 "¿quál fué aquél mal debdo, que
tanto me persygues?" Con fuerza de cómo. Hita 1344 "¿quál fué la
tu venida?" (4-9)

OTRAS LENGUAS. Prov.-cat. que; it.-lad. che; rum. ce. El fr. ofre-
ce algunas particularidades. En la lengua moderna hay una forma
acentuada, quoi, que, como sujeto, ya no aparece sino en las fra-
ses elípticas: "Quoi? Cinna! Quoi? Maxime! (Corneille, en Brunot,
#662). Para el complemento de infinitivo hay vacilación entre "Je
ne sais pas que faire?", "je ne sais pas quoi faire?", familiar.
Pero en el habla familiar quoi puede hacer las veces de la forma
de insistencia, "qu'est-ce que je vais faire?", cuando sigue el
verbo: "Volez disiez quoi?" Por demás, qui y que mantenían el régi-
men nominativo y el acusativo en la Edad Media (ML, #515). Así,
qui servía de nom. sin distinción de género: "qui fait l'oiseau"
C'est le plumage" (La Fontaine, en Brunot, #664). Esta distinción
de régimen se mantiene hoy en día en las formas reforzadas: nom.

"ou'est-ce qui peut soulever votre esprit?", régimen "ou'est-ce que je vais faire?", tanto como en el relativo. Por último, el sardo para el qué tomó el latín ita (log. ite), conjunción ilativa. Cop I (Camp) lo "I-a ti peridi?" Cop IV (Log) 45 "Et i sa cardelli. ite ti paret?"

4.7 qué cosa Mag 235 "qué cosa es amor? Kenist'u (14.33) encontró que las formas con cosa (alguna cosa = 'algo', ninguna cosa = 'nada'), eran mucho más frecuentes en el siglo XVI que hoy. Pero qué cosa no fue frecuente en la Edad Media. Siguen muy en fuerza actualmente, especialmente en frases elípticas en vez de ¿cómo? o el simple qué. En it. se abrevia en cosa.

4.9 CONCLUSIONES. No aparece diferencia alguna entre el uso de qué en nuestro período y la Edad Media. Asimismo, parece que, por lo general, la distinción entre qué para preguntar por definición y cuál para preguntar por distinción entre unidades se sentía en el pronombre aunque no en el sujeto usado atributivamente.

Adverbios

5. qué se halla como adverbio interrogativo de causa, fin y cantidad. Para su uso en preguntas indirectas véase 10.

en el pronombre aunque no en el adjetivo usado atributivamente.

Adverbios

5. qué se halla como adverbio interrogativo de causa, fin y cantidad. Para su uso en preguntas indirectas véase 10.

5.1 I. Causa.

5.11 por qué El latín cur fue completamente eliminado por una nueva forma compuesta de la preposición per, pro, y el pronombre. Cid 3527 "¿por que lo dezides, señor!" Es común en apódoxis de una oración condicional; después de establecer la suposición, pregunta por las alternativas que cumplen la condición. Sarr 173, 85, 26 "y si tu nijs era de tan buen seso como asta aquí la loevan, ¿por qué en aquella hora que el rey le dixo cosa que no le plazía no te lo embió a desair?" También es común después de proposición causal que recuerda el motivo. Rta 343 "Pues qu'el amor lo quiere ¿por que non vos juntades?" (4-8)

OTRAS LENGÜAS. Eg. perque; prov. per que; it. perché; lad. par k rum, ârop ce, rum. mod. pentru ce; fr. pourquoi. En el fr. vul. encontramos el que que vimos usado en el pronombre interrogativo (4.53): "Pourquoi ou'elle n'est pas venue?" (Bouche, p.121), o la forma reforzada: "Pourquoi c'est i qu'il n'est pas là!"

5.15 qué Troy 195, 109 "Mas ¿que nos careuillamos? ca esto amor lo faze." Cal XIV, 222 "¿qué pecó el uno por lo que hizo el otro, que por sólo ser su compañero los metatas a extremos?" quid en latín sirvió al mismo fin: "quid ite" (Cic), 'Por qué así', como las otras lenguas romances: rum. "ce tot cântî la noi pe sura"; it. "che non ti fai tu insegnare quello incantesimo?" (Ecc., Déc. 9, 19 en ML, #514); fr. "que t'réca-vous?" Según Roy y Lübke es una sobrevivencia del latín en que, propiamente hablando, el quid del considerarse como régimen directo que indica el motivo de la acción de la misma manera que el fr. trembler la fièvre, 'temblar a causa de la fiebre', y que cedió más tarde lugar a la construcción relativa.

5.3 cómo Sarr II, 250, 122, 21 "Señor, ¿cómo non tornas sobre la fe de Jesucristo de del todo se va a perder?" La exclamación: Troy 54, 65 "¡ay Dios, como non me mado!" Comp. como causal en oraciones subordinadas (4-8)

5.5 II. Fin.

5.51 a qué Con verbo de movimiento. Cal III, 82 "¿A qué vides hijo?" Con verbo que no sea de movimiento. Cic 3266 "¿A quem describistes las telas del corazón?" (2-3)

5.5 II. Fin.

5.51 a qué Con verbo de movimiento. Col III, 82 "¿A qué viene hijo?" Con verbo que no sea de movimiento. Cis 3250 "¿A quem desabriestes las telas del corazón?" (2-3)

5.55 para qué Col II, 74 "¿Y para qué es la fortuna favorable?" (2-5)

5.7 III. Cantidad.

5.71 A. Modifica a un verbo.

5.711 qué tanto Col III, 83 "¿Usé tanto te a revallarías si dicesen: la tierra tembló?" (1-1)

5.72 B. Modifica a un adverbio o adjetivo positivo.

5.721 qué tan Pal III, 38 "¡ay, que tan sólo te fallarás!" (2-

5.723 qué un tan Col VIII, 148 "¡qué un tan excelente don ser por mí poseído!" (1-1)

5.725 qué Cis 457 "Yxio el sol, Dios, que formoso apuntava!" (2-1)

5.9 C. Modifica a una frase adjetival o adverbial. qué Cis 1052 "Comiendo va el conde ¡Dios, que de buen grado!" (1-1)

CONCLUSIONES. La norma cuando el adverbio modifica el verbo es cuánto, pero cuando modifica a un adverbio o adjetivo qué fue la norma, como todavía lo es. Sin embargo, cómo fue la regla en posi.

- 5.5 II. Fin.
- 5.51 a qué Con verbo de movimiento. Cel III, 82 "¿A qué vino hijo?" Con verbo que no sea de movimiento. Cis 3250 "¿A quem desobriestas las talas del coraçon?" (2-3)
- 5.55 para qué Cel II, 74 "¿Y para qué es la fortuna favorable?" (2-5)
- 5.7 III. Cantidad.
- 5.71 A. Modifica a un verbo.
- 5.711 qué tanto Cel III, 33 "¿Qué tanto te maravillarías si dixesen: la tierra tembló?" (1-1)
- 5.72 B. Modifica a un adverbio o adjetivo positivo.
- 5.721 qué tan Tal III, 38 "¡ay, que tan sólo te fallarás!" (2-
- 5.723 qué un tan Cel VIII, 148 "¡qué un tan excelente don sea por mí poseído!" (1-1)
- 5.725 qué Cis 457 "Yxio al sol, Dios, que fermoso apuntava!" (2-1)
- 5.9 C. Modifica a una frase subjetiva o adverbial. qué Cis 1052 "Comiendo va el conde ¡Dios, que de buen grado!" (1-1)
- CONCLUSIÓN. La norma cuando el adverbio modifica al verbo es cuánto, pero cuando modifica a un adverbio o adjetivo qué fue la norma, como todavía lo es. Sin embargo, cómo fue la regla en posi.

ción predicada: Sarr I, 170, 31, 9 "¡Cómo soy muy triste con tal razón...!" (2-3) Hay un ejemplo de cuál: Cid 733 "¡Qual lidia bio sobre exorado arzon!"

PARTE SEGUNDA

FORMAS CONJUNTIVAS EN LA ORACIÓN COMPUESTA

A: FORMAS CONJUNTIVAS NO RELATIVAS

6. Oración y proposición. Llamaremos oración toda palabra o grupo de palabras que, desde el punto de vista del contenido, tengan sentido completo, y desde el punto de vista de la forma, contengan sujeto y verbo finito: "El hombre era alto," "El hombre que vi era alto." Llamaremos proposición toda palabra o grupo de palabras que, desde el solo punto de vista de la forma, contengan un sujeto (expreso o tácito) y un verbo finito, y formen parte de una oración; así en "El hombre que vi era alto" hay dos proposiciones: "El hombre era alto" y "que vi." Una proposición puede ser principal o subordinada respecto de otra proposición.

6.01 Formas relativas y no relativas. Las palabras relativas

una oración; así en "El hombre que vi era alto" hay dos proposiciones: "El hombre era alto" y "que vi." Una proposición puede ser principal o subordinada respecto de otra proposición.

6.01 Palabras relativas y no relativas. Las palabras relativas son los pronombres, adjetivos o adverbios conjuntivos que se refieren a un antecedente, expreso o sobrentendido, en la misma oración o en una oración precedente. Forzosamente, pues, son a la vez de partes de la oración: pronombre, adjetivo o adverbio según su uso en la proposición que encabezan, y conjunciones que relacionan una proposición con otra. Su relación conjuntiva con la otra proposición puede ser la de conjunción coordinante o la de conjunción subordinante. Asimismo, las palabras conjuntivas que no se refieren a un antecedente no poseen este valor relativo. En este grupo caben las conjunciones coordinantes que, como las palabras relativas, pueden a veces ser otras partes de la oración. Etimológicamente son generalmente adverbios.

6.02 Conjunciones coordinantes y preposiciones. Las conjunciones desempeñan funciones que no desempeñan las preposiciones: (1) unen entre sí elementos sintácticamente equivalentes (conjunciones coordinantes) o (2) unen proposiciones subordinadas a prop

siciones principales (conjunciones subordinantes). Aunque a su vez la preposición "une", "conecta" o "enlaza" sustantivos, no se confunde con la conjunción, porque su función verdadera es la de expresar relación. Además no expresa la relación entre el sustantivo y alguna otra palabra, sino la relación entre la(s) persona(s) o cosa(s) significadas por el sustantivo y la(s) persona(s) o cosa(s) (que incluye p. ej. acciones) significadas por alguna otra palabra o grupo de palabras (Stokoe, p.228). Lo que se quiere mostrar con la preposición no es la subordinación de un término a otro, sino la relación entre los objetos significados por ellos: uno es poseído por el otro (casa de Juan), uno acompaña al otro (Ahí va Juan con su amigo), etc. Preposiciones, pues, son palabras que refuerzan la relación indicada por el caso (lat. in urb in urban) o hacen las veces de casos como en español ("está en la ciudad," "entre en la ciudad"). Si la lengua contiene casos en sustantivo, las preposiciones sólo pueden usarse ante casos que sean el nominativo. Estos casos difieren en las distintas lenguas. En español hay uno especial en algunos pronombres personales que se siguen a una preposición: por mí, ti, sí, conmigo, contigo, con

seen el nominativo. Estos casos difieren en las distintas lenguas. En español hay uno especial en algunos pronombres personales cuando siguen a una preposición: por mí, ti, sí, conmigo, contigo, congo. Además, el español es notable por el gran número de preposiciones que pasan a ser conjunciones: entre, en "Entre tú y yo no hay diferencias", es conjunción coordinante en español por regir el caso nominativo, mientras que en inglés es preposición por regir el objetivo: "Between him and me there are no differences." Lo mismo se puede decir de según: "Según tú, todo está bien, pero no para mí," en que se siente el carácter elíptico de la preposición subordinada: "Según [dices] tú." En otros casos no hay inconveniente en llamarlo preposición, de acuerdo con su etimología: "Damos a cada uno distinto tratamiento, según el caso." Otra señal de que una preposición ha pasado a conjunción coordinante es la atracción de concordancia del verbo al plural, como en "Fueron Juan con su amigo."

6.03 Conjunciones coordinantes como otras partes de la oración

Cuando una palabra relativa es conjunción coordinante, es fácil ver su valor pronominal, (adjetivo o adverbial, puesto que precisamente por este significado se ha escogido. En este caso, no

sentimos su valor de conjunción coordinante a menos que alteremos la oración. Así en "Vi a Juan, que se saludó," sentimos el valor relativo de que por llevar antepuesto su antecedente Juan, pero nos damos cuenta de su valor conjuntivo equivalente a y: "Vi a J y me saludó." Al contrario, hay muchas conjunciones coordinantes que etimológicamente son adverbios cuya fuerza adverbial está ya tan atenuada que no la sentimos sin parafrasear la conjunción. Por ejemplo, en "Va a México, pero no se quedará allí por mucho tiempo" no es fácil ver que pero también es adverbio si no parafraseamos p. ej.: "Va a México; a pesar de esto, dadas las circunstancias a pesar de las cuales, sin embargo, con todo, no se quedará." Pero a causa de esta significación desgastada, podemos muy bien hablar de muchas conjunciones como conjunciones coordinantes sin mencionar su valor adverbial, siempre que tengamos presente que el término "conjunción coordinante" no excluye que sea al mismo tiempo otra parte de la oración. Por eso, aquellas conjunciones coordinantes que conservan todavía su pleno valor adverbial, o a lo menos parte de él, se llaman a veces "conjunciones adverbiales," con lo que se hace hincapié en su doble función, p. ej.: por eso, sin

parte de él, se llaman a veces "conjunciones adverbiales," con lo que se hace hincapié en su doble función, p. ej.: por eso, sin embargo, así, etc.

La conjunción coordinante.

6.1 I. Que como conjunción coordinante copulativa. El uso de que como copulativa se deriva de su valor causal, que se atenúa hasta volverse casi pleonástico, y por tanto sin más función que la de copulativa (MP II, §196, 2). Cte 1619 "el yulmo es axido, que el marzo quiere entrar." Sarr II, 100, 110, 24 "e estava allí con su fable cerca de quatro oras, que ya se quería poar el sol." Este que causal es todavía muy usado y también se puede hallar en posiciones debilitadas en que es antes evidente su valor causal: CExt II "—Gallito, préstame ese dinero, que al año que viene te lo pagaré." Cojañor y Frauca (p. 437) quiere ver una sencilla copulativa en el que relativo en oraciones como "Otro libro tengo que le llamo"; pero este que es plenamente relativo (véase 11.14). El que no de consecuencia también muchas veces no tiene más fuerza que la de una copulativa acentuada. Cer 1344, 38, 20 "les contó cómo yeguisra el rey don Rodrigo con su fija, que ninguna cosa

non les negó." Tal VI, 96 "E si el marido presente estoviere, que non se va nin la dexa, conviene veer e callar." Sarr II, 251, 125, "E el rey calló, que non dixo cosa." Cel VIII, 149 "si yo supiese aquella tierra donde se gana el sueldo dormiendo, mucho haría por ir allá, que no daría ventaja a ninguno." Véase pp. 102, 105.

6.3 II. que como disyuntiva. Sólo hallamos ejemplos del par correlativo que... que. Troy 12, 31 "traya allí mill caualleros, que de sayos, que de su padre." Ele 252 "bisa ha mio señor que de la eglisa, que de su labor." CGr 1275, 14, 9 "non fincara ninguno de los cristianos en la tierra que e la batalla non vniesses, que de un cabo que dell otro, dellos en ayuda del rey Rodrigo, dellos de cuenda Julián." Meyer-Lübke ve aquí el neutro quid usado indefinidamente, 'un poco, cualquier cosa' y traduce el ejemplo italiano: "donelle che in gioje e che in vassellamenti d'oro e che in denari quello che valse meglio d'altre diecimila d'oble" (Boccio), como 'le dio algo en piedras preciosas, cierta cantidad en vezilla' etc (#223). Beniston (42, 75) sostiene que el significado alternativo surgió de su uso en proposiciones alternativas de concesión, tales como "que me pese que me plega," en que el segundo que parecía

(#223). Keniston (42.76) sostiene que el significado alternativo surgió de su uso en proposiciones alternativas de concesión, tales como "que me posee que me plega," en que el segundo que parecía indicar la alternativa y, por tanto, fue posible omitir el primer que: quiera que no quiera. De ahí que...que se volvió un par correlativo. Afr. "bien en cat XAX que mere que confondas Et bien L que prie que retenus" (Recul, 3898). (4-6)

6.5 III. que como adversativa. trudacévnlla aquí sólo cuando la segunda proposición es negativa. Una construcción paralela con ca parece indicar que el que también es causal en origen. Elen 33 "Rreyno desmes vn rrey, Elyca fue llamado, dos annos que non saç vysculo en el reynado." Cid 2011 "Mio çid se los gañara, que non çilos dieran en don." Rinta 841 "¡Ello sanar me puede, que non escataderas." Col I, 52 "Yo me le abrazaré, que no tú." qu, nunca Ele 133 "joga dos veces o tres, que nunca gana una vez." CGr 1275 9, 19 "Desí comenzaron la faxienda et duró ocho días que nunca fizieron fin de lidiar dell un domingo fastal otro." que...no Cid 3632 "Passo çelo todo, que nada nel valio, çetiel le lança çe los pechos, que nada nel valio." Es construcción que subsiste aún

(#223). Keniston (42.76) sostiene que el significado alternativo surgió de su uso en proposiciones alternativas de concesión, tal como "que me posee que me plaga," en que el segundo que parecía indicar la alternativa y, por tanto, fue posible omitir el primer que: quiera que no quiera. De ahí que...que se volvió un par correlativo. Afr. "bien en cat $\lambda\lambda\lambda$ que more que confundas Et bien L que pris que retenas" (Recul, 3898). (4-6)

6.5 III. que como adversativa. quá sólo cuando la segunda proposición es negativa. Una construcción paralela con ca parece indicar que el que también es causal en origen. Eja 33 "Reyno desques un rey, Egea fue llamado, dos años que non pas vyscuio en el Reynado." Cid 2011 "Nio çid se los gañare, que non çilas dieran en don." Rita 841 "¡Alle sanar me pueño, que non escatsieras." Col I, 52 "Yo me le abrazaré, que no tú." quá nunca Eja 133 "joga dos veces o tres, que nunca gana una vez." Car 1275 3, 19 "Desi co ençaron la faxienda et duró como días que nunca fizieron fin de lidiar dell un domingo fastal otro." que...no Cid 3632 "Passo gelo todo, que nada nol valio, neti el le lança ço los pechos, que nada nol valio." Es construcción que subsiste aún

clxt 107 "se la dió el uso, sin sospechar a qué pajarraco se refiría el Malino, que no Malino, sino perverso podía llamarse." (6-2 Aunque ca...no o ca no remonta a gran antigüedad (Páramos 1055 "per illos montes de Oira queiurason Soano Frolax et Sifuerto Ioan. que non abuerunt ibi uezato taliare de Lerones... nisi ui abui mulre aut ereditate, quia illos alteros non"), no lo encontramos tan frecuente en nuestros textos (6-18) como ue no.

6.7 IV. que como ilativa. El que relativo se halla solamente en algunos conjunciones se han pasado de conjunciones subordinadas a coordinantes. así es que Este giro, probablemente en origen de manera, luego de consecuencia modal, perdió todo valor modal y vino a ser mera conjunción introductiva de ilación. DL 23,46,5 1219 "assi fue que dixieron a nos." En los pocos ejemplos encontrados, así parece guardar aún su valor modal, de manera que el ejemplo arriba citado puede significar 'de esta manera nos dijeron.' así que Este giro pasó en fecha temprana de conjunción subordinada de consecuencia a coordinante de ilación, reemplazándose en aquel primer uso por conjunciones nuevas y más enfáticas de origen modal (véase 14,6). DL 62,93,18 1270 "e so de toos muy bien pe

así que Este giro pasó en fecha temprana de conjunción subordinante de consecuencia a coordinante de ilación, reemplazándose en aquel primer uso por conjunciones nuevas y más enfáticas de origen modal (véase 14.6). DL 62,93,18 1270 "Yo se he toado muy bien pa de a toda mi voluntad, que non fino ni resencio más ninguna cosa por pagar; así que en nja un tiempo del mundo non pueda decir yo... que sea bien pagado." (11-31) de manera que Nunca dejó de expresar consecuencia modal (14.6), pero al fin también se vació de este sentido entre oraciones independientes. Sólo lo encontramos usado así en la Celestina, que parece ser por un desarrollo tardío casi coordinada. Cel V,123 "Pero entre tanto gastó en aquel caparjoso almacén su tra, yo no dexaba de pensar alientos estar vago ni ocioso, de manera que tuve tiempo para salvar lo dicho." Ejemplos de uso amplio hoy en día: CCast 20 "... calanco con el tío Grillo! De manera que lo llevaron al calabozo. La ilative más común hoy día parece ser con que (Bello, #1238; Acad., #348; Pena, #129). En su conjunto de textos modernos, Keniston (Syntax List, 42.24) encontró una extensión y frecuencia de (21-42) para con que, contra (6-16) para de manera que. de manera que Gen 144,9 "aunque los unos touiesen mas colorada e

fermosa razón que los otros, pero la principal intención toda era ganar, en manera que se podría decir que...ninguna de las partes tenía derecho." (1-1) por manera que Sarr 30,60,22 "E el cobertor de susse avís finiestras tantas que daven grand claridad, por manera que todo se podía ver." Aunque más rara que de manera que todavía se usa en lenguaje algo afectado: "por manera que las perspectivas sistán de ser tranquilizadores" (El Universal, México 3 de febrero de 1950). (1-1),

6.75 CONCLUSIONES. Encontramos ya formadas la mayor parte de las relativas usadas actualmente con la excepción de con que, que entonces era estipulativa (cf. p.160). La más frecuente fue por ende, que puede haberse refugiada pronto en la literatura, puesto que por esto y por eso son más frecuentes en los documentos y Fueros. Los pocos ejemplos de de manera que que encontramos no ocurren antes del siglo XV, lo que parece natural, porque, como conjunciones subordinantes, que llevan además el que, claro si no de subordinación, es de esperar que tardarían en vaciarse su valor propio. De hecho, los ejemplos que ofrecimos bien pueden considerarse como subordinantes, en tanto que la línea divisora

signo de subordinación, es de esperar que tardarían en vaciarse su valor propio. De hecho, los ejemplos que ofrecimos bien pueden considerarse como subordinantes, en tanto que la línea divisora entre las relativas coordinantes y las consecutivas subordinantes es a veces difícil de trazar y muchas veces peñante como el hacer.

6.9 V. que causal coordinante. Algunas lenguas distinguen con claridad entre las proposiciones causales independiente y las proposiciones causales subordinadas, y en estos casos desarrollan conjunciones distintas para los dos usos. Tal fue el caso del latín, que tenía como subordinadas quod, quia, quoniam y quae y como coordinada nam. Aquéllas se usaban cuando la intención principal del hablante era dar una muestra o justificación de la acción de la proposición principal, cuya prueba se sentía como parte integrante del período. La proposición causal coordinada, por otra parte, no se sentía como prueba, sino como causa lógica patente y por tanto incapaz de refutarse. Porque la coordinada no se concibe de antemano, adrede, sino como pensamiento tardío en muchos casos; la entonación de la oración es la de dos proposiciones independientes, con tono descendente al final de cada una y una pausa entre las dos. Estas distinciones, basadas sobre todo

en la mayor o menor rapidez del pensamiento (ML, #585), pueden fácilmente desaparecer y así ocurrió en todas las lenguas romances menos el francés, donde perdura car con existencia propia. Actualmente las conjunciones en español tanto para expresar la causa lógica como para el motivo efectivo son idénticas, y es preciso seguir imitando la gramática latina en este respecto (cf. Gill y Goy, #224). Porque una clasificación doble implicaría ahora la tarea imposible de distinguir arbitrariamente en el pensamiento de hablantes los valores que para él eran uno sólo. Sin embargo, era necesaria la división para la época estudiada, principalmente a causa de ca. Monistón (p. 353), basándose en la posición del pronombre complementario en la oración coordinada y en la subordinada cree que hay prueba suficiente de que ca se sentía como coordinada. A esto creo que puede añadir la observación de que ca nunca encabeza una proposición subordinada causal que preceda a una oración que sea manifiestamente la principal, posición que es la prueba final de que una conjunción se siente como subordinada. Así una construcción como ésta nunca se encuentra en antiguo español: "Ca salió sin imperreable, se cojó." Tampoco el que tiene suficiente

beza una proposición subordinada causal que precede a una oración que sea manifiestamente la principal, posición en la que la prueba final de que una conjunción se siente como subordinada. Así una construcción como ésta nunca se encuentra en cualquier español: "Ca salió sin las mesetas, se dejó." Tampoco el que tiene suficiente fuerza para esta posición, sino sólo porque. Pero por la dificultad de juzgar estas relaciones, las formas aquí presentadas se incluyen en el cómputo de las subordinadas (

6.91 ca (quia, véase 18.61). Alba 7, 295, 25 "no esquivar a aquel lugar o estar a sus parientes o sus parientes, ca felaredos uerdat que así lo estaren." El valor de ca es aquí poco más que de copulativa, tal como encontramos más tarde en una oración semejante: 13, 300, 19 "no esquivar a la rabia, e felaredos uerdat que la rabia." En principio de oración. Gm 145, 13 "Callece en el libro de los reyes..." Probablemente en Pérez de Guzmán, como en el siglo XVI (Aca 42.27), el pronombre no podía seguir al verbo en proposiciones subordinadas. Este ca existe aún como forma dialectal: CCast p. 20 "Y así fue todo el camino: ca cinco leguas e seis tenían sus días de comer."

6.95 pues Hita 254 "Pues séate soldada, pues non te cuise meter." El primero es relativo; el segundo causal.

6.97 que Cid 3360 "Lo que les fizimos fer les ha retraydo que por que las dexamos ondrados somos nos." Sarr 30,62,24 "E pues fecho es, no avemos por qué tomar pecar, que non se puede estorvar si ha de venir." El que causal es muy usado todavía y es posible que se sienta como más coordinante que el porque: CCast 2 "—No hagas caso, que son patatas! CExt 124 "Siéntate, que vamos a cenar, que ya tendrás hambre."

6.97 mas Cid 2891 "Hyo tome el casamiento, mas non ose decir al." Aunque el contexto parece indicar causa, es probable que mas conserve su pleno valor adversativo, con fuerte afirmación.

La conjunción subordinante no relativa.

7. Las formas que son conjunciones subordinantes sin ser relativas son los interrogativos en discurso indirecto, puesto que no se refieren a ningún antecedente de la proposición principal. Esta sección es complemento a 3., 4., y 5., donde se anota el interrogativo en pregunta directa.

Esta sección es complemento a 3., 4., y 5., donde se anota el interrogativo en pregunta directa.

Adjetivos.

7.1 I. Distintivos.

7.11 A. En interrogaciones verdaderas.

7.2 1. Atributivos. qué Tal XXVIII, 158 "¿Cuántas veces preguntado te fué: si, amigo, qué mujer es Fulana, e tú respondiste: es una mala e falsa mujer." (6-20) cuál DL 300, 307, 34 1301 "sola dicitur pena acada vno, a dicitur por qual rason non casole e; mada- do." Correlativo a tal. Riba 1011 "Non sé de qual castello es tal fantasma quista." (7-21) No hay razón para pensar que se hiciera distinción de significado entre qué y cuál atributivos. Un interesante ejemplo de lo que parece, en efecto, prueba de esa falta de distinción es Elsil 104 "cui reus fuerit [quale facta fueret; que gerranza fueret]:"

7.3 2. Complementarios. cuál DL 277, 374, 9 1235 "E conuene a saber quales son las cosas que recibio el arcidiaco." (5-6).

qué tal Sarr 253, 135, 2 "llegó a un lugar, e non dizen qué tal es nin cómo ha nombre." (1-1) La posición de predicado, la fuerza

distributiva de cuál se reafirma. qué tal fue creado para preguntar por la calidad, no evidente en cuál cuando no es usado con el correlativo tal.

7.4 B. En exclamaciones. qué Cel I, 45 "¿Oíste qué blasfemia? ¿Viste qué coquedad?" (1-1)

Pronombres.

8. Los pronombres puramente personales son quién y quién, el distributivo para personas o cosas es cuál: Troy 35, 7 "veotros ved cual conuiens que sea señor." (6-7). qué se reserva para referirse a un concepto neutro."

8.1 A. Sujeto, complemento o término de preposición. Cid 3462 "despues veredes que dixistes o de no." Alba 37, 316, 19 "si el demandador dixiere que non cumallo, diga enque non cumplio cumpla." (7-10)

8.3 B. Predicado nominativo. Sarr 99, 107, 24 "fui muy espantado que era aquello." Predicado a un pronombre neutro sustantivo: DL 230, 303, 35 1313 "nos ped[imos], señor, que tengades por bien de nos entiar dezir luego lo que escuos entiende sobre este rraçon que es lo [que] auemos a fazer." (3-3)

DL 230, 303, 35 1313 "nos ped[imos], seenor, que tengades por bien de nos embiar dezir luego lo que seos entienda sobresta rraçon que es lo [que] uemos a fazer." (3-3)

8.5 qué cosa Hita 532 "Dyao qué cosa eres." (1-1)

Adverbios

9.1 I. Causa. por qué DL 226, 299, 15 1255 "quieren saber... por que se non amoscaban los diosmos." (3-15) cómo Cel III, 94 "¿sé cómo no tienes gloria de la que expicataron por Machicera." (1-1)

Este uso es muy raro; se prefiere por qué en esta posición probablemente para evitar ambigüedad con el cómo de modo. Leiste (14.514) no da ejemplos en discurso indirecto.

9.3 II. Fin a qué Cel VII, 141 "dime a qué fue tu buena venida." (1-3)

9.5 III. Cantidad.

9.51 A. Modifica a un verbo. cuánto Cel VII 133 "agora verá cuánto por la causa vales, cuánto con las tales puedo, cuánto sé en cosas de amor." (3-11) qué tanto Cel IV, 106 "¿si te pregunto eso... sino qué tanto ha que tiene el mal." Aquí, en realidad advbio de tiempo. (1-2) qué Milg 231 "¿¿¿¿¿ verás que vale la sa de María!" (1-1)

9.53 B. Modifica a un adverbio o adjetivo positivo. qué tan
 Cel III, 102 "Si pensara, señora, en tan de ligero hacías de con-
 jeturar de lo pasado nocibles sospechas." (1-1) cuán Gen 154, 10
 "Si supiéremos que nuestras esperanzas e quan duras tendríamos nue-
 cosas." (4-10) qué Cel VII, 137 "Y mira en qué poco lo tuvo con
 buen seso." (1-1) cuánto Tal VIII, 100 "Guarda cuanto il e mujere
 deben ser denegadoras de su amor a cualquier." (1-1)

B. CONJUNCIÓNES RELATIVAS

10. Son palabras que conectan proposiciones y se refieren a un antecedente, expreso o sobrentendido, en la misma oración o en otra que precede. Difieren en este respecto de las interrogativas en que éstas conectan una proposición subordinada con una principal sin tener antecedente en ésta. También difieren de las interrogativas en que pueden introducir proposiciones coordinadas o subordinadas, mientras que las conjunciones interrogativas nunca introducen más que proposiciones subordinadas. Como conjunciones subordinantes, las conjunciones relativas introducen proposiciones

subordinadas, mientras que las conjunciones interrogativas nunca introducen más que proposiciones subordinadas. Como conjunciones subordinantes, las conjunciones relativas introducen proposiciones sustantivas, adjetivas o adverbiales; como conjunciones coordinantes unen oraciones independientes. Hemos preferido tratar las relativas a la luz de su función en la oración, esto es, según la parte de la oración a la que pertenecan, más bien que desde el punto de vista de la proposición, que haría imposible tratar el conjunto. Por ejemplo, donde en "Vino hacia donde estaba yo" tendría que estudiarse en proposiciones sustantivas, puesto que es término de preposición, mientras en "Dejó su caballo donde tendría agua" se estudiaría en proposiciones adverbiales. Sólo con la conjunción anunciativa haremos una división según introduzca proposiciones sujetas o complementarias. Aquí, como en las divisiones anteriores, por falta de espacio, no podemos tratar los relativos en forma más amplia. Trataremos todas las formas con que y fuera de ella. Nuestra selección es puramente arbitraria y basada en el simple criterio de lo que nos parece de más interés gramatical en la época medieval.

Adjetivos

10.1 que su = 'cuyo.' Aunque pronombre, creemos mejor presentar aquí el uso de que más adjetivo posesivo para expresar el adjetivo cuyo. Sal 30, 93, 2 "Todo ome que en S. la cenca oen su termino que su enemigo por ome morto amparar asus enemigos, peche .C. no ravedis." (1-1). Con quien. Sal 42, 93, 11 "Todo ome de S. la cenca acuien derropiere su casa edentro lo ferieren, si le lo bolieren firmar, peche mil soldos." Sarr I, 257, 33, 7 "Todo ome que pone su confianca en reinar e señorear, que tiene el çetro del palacio real e non vive en el temor del soberano señor... e toda su creencia e toda su esperanza posa en las cosas ligeras e mundanales... (un caso de zeugma: el pronombre que es pronombre sujeto respecto a "pone" y "tiene", pero se sobrentiende con "[que] toda su creencia" y "[que] toda su esperanza," y por eso es equivalente a 'cuyo.' Los dos ejemplos de que más adjetivo posesivo no indican su frecuencia, que fue probablemente mayor que la de cuyo (7-23) en todas las épocas. Por experiencia personal, sé que es la única forma conversacional en uso en México. También se emplea mucho en francés: Qui 165 "Ils étaient entrés dans son cabinet, qui était

cuencia, que fue probablemente mayor que la de cuyo (7-23) en todas las épocas. Por experiencia personal, sé que es la única forma conversacional en uso en México. También se emplea mucho en francés: Qui 165 "Ils étaient entrés dans son cabinet, qui était vaste, et que la lumière empêchait d'être triste." El otro caso es el relativo sustantivo el que. Gr 1275, 2, 19 "Otrossi quisiera hacer all infante Felayo, al que él matara el padre en Thuy con el palo." El sustantivo más común de cuyo fue el cual: Sarr I, 257, 68, 16 "aquella grand España... los pueblos de la qual conservó Dios a su gran poder." (4-7) Esta hay un caso de de lo tal. Ref 147, "mandó llevar los cerros porque de nuevo tornassin a lo recatar allí onde... por el caso de lo tal fueron fechos asaz plantos."

Pronombres

11.01 Desarrollo del pronombre relativo. En las lenguas indoeuropeas dos tipos de palabras se prestaron especialmente para su desarrollo en sentido de relativo: el indefinido-interrogativo y el demostrativo. No sorprende encontrar ambos procedimientos en la misma lengua, p. ej. ing. who y that, o combinaciones como en esp. aquel que. Pero la base ie. más productiva, con mucho, fue *kwo- *kwi-. En todos los idiomas ie. combina la fun-

ción interrogativa y relativa. No podemos determinar históricamente cuál de estas funciones fue la original, es bien probable que nunca hubiera prioridad, puesto que los dos significados están estrechamente relacionados entre sí; cf. al. "wer hat das zerbrochen?" y "das hat wer zerbrochen." Es de notar, sin embargo, que la mayoría de las lenguas indica la función indefinida de este tema con preferencia por algún sufijo o prefijo: lat. quisque, cuicumque, gr. οστις 'alguien,' al. etwas, ing. whoever, esp. quienquiera. Esto parecería señalar un desarrollo secundario de la función indefinida, especialmente cuando reflexionamos que es más fácil concebir una lengua sin la indefinida que una sin pronombres interrogativos; la función indefinida puede ser seguida por otras partes de la oración, especialmente por otras: esp. quien, cat. uno, alguna cosa, ing. somebody, something, al. man, irgend ein, etwas (Prokosch, #97).

11.011 El pronombre relativo en latín y las lenguas romances.
 El italico heredó los dos temas de., repartiéndolos de manera que *kwi- quedó como interrogativo-indefinido: qui-s, qui-d, y *kwo- (fem. *kwa-) se hizo relativo. Semejante repartición no se halla

El itálico heredó los dos temas de., repartiéndolos de manera que
*kwi- quedó como interrogativo-indefinito: qui-s, qui-ō, y *kwo-
(fer. *kwa-) se hizo relativo. Semejante repartición no se halla
por lo demás, en ninguna parte; se trata aquí, pues, de uno de los
rasgos más característicos del tipo itálico (Meillet, Esquisse,
p. 61). La forma *quo- del pronombre sin -s final, forma antigua
pero que no está asegurada fuera del itálico, dio el relativo,
con la adición de una partícula -i, de donde el estago latín que
("quai: non" CIL. I 2, l. 3.254, s. VI A. de J. C. en Alani,
Testi), que se redujo primero a quei ("quai apice unguine quei i
filanims quei stit" CIL, en Ernout, #174), y luego a quī. El fem.
se obtuvo en la misma forma: *kwa ī quae. El neutro non. ac.
representa el tema más la desinencia del neutro característico
del pronombre, p. ej.: id, quid, istud, hoc *hōdce, quod, aliud
(Englmann, -36). El ac. n. s. fue quem < quin (es. *quin), fem.
quam. En el caso cosas los dos temas se confundieron y se rest.
por parte de algunos rasgos de su declinación. El dativo que-
iei "quei, quī" surgió de la contaminación de *quai (dativo de t.
na en -i-) y de quō-i (dativo de tema en -o:e-). El plural alade

la desinencia -i, arc. -ei oi, que fue propio de la declinación pronominal y pasó a los nombres por analogía (Tagliavini, p.126). Así el latín continuó la morfología ie. con su complicación extrema y la sintaxis ie. que, a causa de la primera, no satisfacía a cada palabras. Pero en la decadencia del Imperio, las distinciones empezaron a borrarse; en los siglos III y IV, el relativo femenino que fue substituido por el masculino qui en el habla común ("pruti quae qui vixit," CIL. III, 12377); también quis por quae ("familia quae relicuit," CIL. V, 5933) y la identidad del sg. y pl. qui trajo la desaparencia de quos, quas (según Bourciez, #104, quien sigue a PL, #513). En realidad la confusión de los escritores tardíos no dio lugar a tendencias tan bien definidas como lo presta Bourciez. qui también se usó como neutro sg. y pl.; quae como acc., n., como ac. fem. s. y como ec. pl.; quod como mas. sg., fem. pl. y n. pl.; quem como n.; qua frecuentemente como n. pl. Y lo más importante de todo, quid prevaleció, poco a poco, sobre quod (Grandjean, #59): "Es quid non culti poterant juvenes, hic semper colas agebat" (Bour., #104, a).

Por más problemático que sea el esquema de la flexión

sobre quod (Grandgent, #59): "Et quid non aulti poterant juvenes,
nec semper solas agebat" (Eour., #104, a).

Por más problemático que sea el esquema de la flexión
comparada de qui y quis en el latín vulgar que presenta Grandgen
(#393), el trecho de allí a las lenguas romances lo es más aún.
Las etapas a las tres formas que quedan hoy en día, qui, quem, qu
no dejaron huellas. El cuadro se complica por la confusión del
relativo con la conjunción subordinante que, donde quid también
reemplazó a quod. Una hipótesis de Meyer-Lübke (#513) sugiere la
eliminación de quod relativo por una forma en -e, tal vez con pu
to de partida en el n. pl., pero en parte también se habría faci
litado por el interrogativo: "quid vult," "non sapio quid vult,"
"non capio id quod vult."

El romance redujo estas formas más aún: el nom. qui
pasó en francés como especificativo, en ladino, catalán y gal
como sustantivo, y desapareció en Oriente. El oc. quē acentuado
usado sustantivamente o como término de preposición, surgió en
Iberia, Oriente y Sardinia; quē(n) se fundió con quā y quō (s
gún Bourciez, #224), dando una sola forma que, que se emplea en

Occidente en todos los casos. El dativo cui se conservó, menos en Iberia, y tomó preposición preato. El gen. cujus se mantuvo sólo en Iberia.

11.012 El relativo español en el período pre-literario. Uno de los problemas más discutidos en filología romance es la fecha de "occidente" de cada uno de los idiomas. En el centro de la discusión se halla la disputa sobre cuándo pasó la flexión latina reducida a dos (o tres) casos. Los lingüistas han tomado partido en dos bandos: el primero está representado por el gran maestro Meyer-Lütke, quien vio una descomposición temprana evidenciada en las inscripciones tardías del Imperio o de la República (II, #1). Le sigue Grandgent (Pról., #3), quien fija la fecha del paso de latín a romance hacia el siglo VI o VII. Como consecuencia de esta escuela tuvo que explicar todos los escritos desde 600 hasta la aparición de la literatura romance como bajo latín, un lenguaje que se define como mezcla "artificial" del clásico y del popular, utilizado por escribas que estaban esforzándose en limitar el lenguaje clásico, pero que cometieron "dialéctos" o "errores" inconscientes que eran debidos a la influencia del lenguaje "vulgar" que

que se define como mezcla "artificial" del clásico y del popular, utilizado por escribas que estaban esforzándose en limitar el lenguaje clásico, pero que cometieron "deslices" o "errores" inconscientes que eran debidos a la influencia del lenguaje "vulgar" que hablaban (S. s, pgs. 1, 2). Investigadores del segundo bando defienden el carácter popular de estos escritos. El primer libro de la nueva hipótesis que puso en duda la existencia de dos lenguas separadas, una oral y una escrita, fue La latín de oro, oro de Tours de Max Leandré. Otros son: A Chronology of Vulgar Latin, de Muller; The Latinity of the Liber Historiae Francorum, de Taylor. La última obra que aparece es The Nova Declension System in Early Visigothic Latin de L. F. S. s, importante por su punto de vista afirmativo opuesto al que veía en los "errores" y las partes "enfermas" del sistema de declinaciones su completa corrupción. Con su examen de textos desde la Peregrinatio (380?, 540?) hasta Tardif (7^o 800) probó que la lengua escrita de este período tenía una norma que difería del sistema clásico del sustantivo, pero que, sin embargo, era un sistema organizado, sujeto a reglas que son bien regulares para cualquier texto dado.

Si considerada necesaria esta digresión, ha sido sólo

para poner en nueva luz dos formas sacadas por Menéndez Pidal en los Orígenes: la conjunción qued o ket y el relativo quete o ked con -e paragogica, al lado, desde luego, de la más común que. Si aceptamos las conclusiones de Bas y otros de un "nacimiento" tardío del romance, creemos que así se simplifica la comprensión de relativo en su desarrollo. La mayor parte de los filólogos hispanicos parecen admitir la teoría de un romance español remoto. Al nos hablan del latín vulgar como si ya en la época Imperial consistiera de uno o dos casos. Y todos ponen énfasis en los "errores" que aparecen desde Petronio sin faltar a una regularidad que todavía se notaba (Oliver & sin, #13; 29, 31, 42); Menéndez Pidal, Gram. hist., p. 6). Preferimos colocarnos en el campamento del segundo bando, cuya tesis se suena por Mario Pei (The Story of Language, p. 37-39): "Entre los siglos V y VIII, el proceso de fermentación lingüística seguía, ayudada enormemente por la nueva levadura germánica. La lengua, sin embargo, continuó ser latina, un latín más y más alejado de las normas clásicas y que ya iba revelando una tendencia fuerte hacia el romance." La nueva lengua francesa aparece en los Juramentos de Estraburgo (842?), pero no tenemos documentos del romance español hasta el siglo X, aunque Menéndez Pidal

dencia fuerte hacia el romance." La nueva lengua francesa aparece en los Juramentos de Estrabur o (842?), pero no tenemos documentos del romance español hasta el siglo X, aunque Leónidez Pich reconoció formas romances en el IX (que no publicó en los Orígenes).

La existencia de varias formas del relativo en documentos de los orígenes, parece señalar una fusión tardía del relativo con la conjunción. Nos falta una estadística detallada sobre la fecha de la reducción del relativo, pero parece que fue temprano: "montem que dicitur Farum" (Exp. Sarr. XVIII, 306; cf. Bour., #224) lo que también concuerda con las características del latín arrovainio señaladas por Sae, esto es, pérdida de la -m en el ac. sg. de las tres declinaciones. No sabemos el grado de confusión entre que(m) y quae en esta época: "res nras quae habiré videt" (Bour. #224), es una inscripción merovingia o carolingia. Pero no es completamente seguro que que(m) absorbiera a quid. En los Orígenes encontramos el relativo con -d (o -d asordada en -t) con -e para óptica: Sobrarbe 1090 "eris bartutes kedó aduconon da Eon" (Orig., #79, 1). Este documento lleva otro ejemplo del relativo, tres de la conjunción, todos que. Retrocediendo en el tiempo, en el documento de San Juan de la Peña, 1062 y 1063 hallamos la con-

conjunción subordinante ket 7 veces: "ket alla illo tyengst," y el relativo que dos veces: "Et ego Eximius que scripsi." Aunque los documentos son demasiado pocos para que puedan ser cercas de conclusiones terminantes, parece que qued o qust era forma alternativa hasta en la segunda mitad del siglo XI, especialmente en la conjunción, pero también en el relativo. Esto parece abogar por una confusión más tardía entre que < que(m) y quid. Aunque no sabemos cuánto tiempo implica Menéndez Pidal al decir: "es forma de gran arcaísmo quid con su consonante final conservada" (Orig., #79, 1), nos parece más bien resto de poca antigüedad de relación con la fecha en que dejó de usarse a favor de que. En las Glossas que es la forma común. Se halla quid relativo en un caso con diptongación de la vocal y ensordecimiento de la -d: Glotal 204 "Catecumi [et] quiet nominata per babbizare".

Pronombres especificativos.

11.1 Los pronombres especificativos introducen proposiciones subordinadas que modifican al sustantivo; por tanto, el relativo es conjunción subordinante a la vez que pronombre relativo. Como el adjetivo, la proposición especificativa califica el sentido de

subordinadas que modifican al sustantivo; por tanto, el relativo es conjunción subordinante a la vez que pronombre relativo. Como el adjetivo, la proposición especificativa califica el sentido del sustantivo, restringiéndolo y limitándolo. El especificativo más común como sujeto, complemento, de persona o de cosa es que; pero en la Edad Media subsistían aún restos de qui en posición de sujeto. Como término de proposición alternaba que, qui y quien.

12.11 A. El relativo es sujeto de su proposición.

11.111 que DL 189, 255, 26 1270 "los muertos que son de las cosas"

11.112 1. Un demostrativo reemplaza al relativo. DL 57, 37, 46

12⁴⁴ "García Casallero, e Pardo Ferrancano, estos son de Cuba."

11.113 2. La copulativa e con pronombre personal en nominativo reemplaza a la construcción relativa. Led 244, 259, 25 "Auyier que marido e, e ella non es en uilla." Sin pronombre personal. Pul 2 19 "Era como impaciente, e no podía luensamente tolerar las cosas que le parecían ociosas."

11.114 3. Asimetría. Dos formas distintas se unen para expresar la misma función. Una frase preposicional y una proposición relativa expresan la misma función. Gen 38, 15 "Era de muy buena conversación, e de buena conversación, ... e que temía mucho a Dios."

- 11.115 4. Zeugna. Una misma forma se usa con dos funciones distintas. Sarr II, 253, 123, 25 "¿cómo non torras sobre ti, e sobre tu gente que vres estar sie señor e non los quieres solamente a palabra conortar."
- 11.116 5. que es predicado a un pronombre interrogativo. Cor 68 "¿quién es que tenga bienes en la república que escoja vivir sin amigos?"
- 11.117 OTRAS LENGUAS. Actualmente que sirve de sujeto y complemento de persona y cosa, sg. y pl., en esp., pg. e it. En cat. que alterna con qui en nom.: "l'amic qui m'ha cridat" o "l'amic que m'ha cridat" (Ruber, #250). Lo mismo en prov. (ML, #614). En afr. y en el lenguaje correcto moderno que sólo es acusativo, pero en el lenguaje popular que se está usurpando el dominio de qui nom., como en prov. y cat.: "C'est moi que je cors" (Bauche, p. 93). Que especificativo desapareció en rom. y fue reemplazado por car "qualis": "omul care vorbește" (el hombre que habla) (Eoar., #507), aunque ce se conocía en los primeros tiempos (ML, #614). El lad. tiene ke.
- 11.118 qui Aunque que es la única forma actual para el relativo

* qualis: "omul care vorbeste" (el hombre que habla) (Sour., #507), aunque ce se conocía en los primeros tiempos (ML, #614). El lad. tiene ke.

11.118 qui Aunque que es la única forma actual para el relativo especificativo nom. y ac. de ambos géneros, qui sobrevivió en menor grado durante los tres primeros siglos de la época literaria. El estudio de esta palabra en los Documentos lingüísticos ya ha sido hecho por Alfonso Par ("qui y que en la península ibérica." RFEL, XVI, págs. 337-349). Su estudio demuestra una preferencia en español antiguo de qui para el masculino de persona y de que para femeninas de cosa, siendo dudosos qui para personas femeninas y que para cosas masculinas. Prueba adicional la constituye el est. en que tal repartición se combina más tarde, acusándose con rasgos precisos. Para explicar esta preferencia, Par supone una fusión de qui + quis y quae ; quid; los primeros, relativos, distinguían en latín los géneros masculino y femenino; los segundos interrogativos, discernían personas y cosa. Añade que el qui relativo heredó de qui el género masculino, y de quis la referencia personal, así como el que continuó la feminidad del quae y la referencia a cosa de quid. En los otros dos casos supone de la

cias contrapuestas. Por más razones fonéticas: "Cae però a la v
 toria de que el cambio fonético de las vocales átonas, sin duda
 -i ya se había convertido en -e en las cosas del libro, y hi per
 sistió por más tiempo por hallarse sostenido por ki < qui(s)."
 Probablemente el descartamiento de qui encierra factores psicol
 gicos apenas discernibles ahora. Donde persistió el sentido para
 el caso gramatical en el nombre, allí encontramos también la div
 sión del relativo, como en fr. Por lo contrario, el esp. antes
 del período literario había perdido el sentido y en caso, su nom
 bre había vuelto indeclinable y su pronombre relativo no estaba ni
 lejos a la zaga. Además, que era una conjunción tan incolora en
 esp. que el hablante de entonces no sentía distinción entre el
 relativo y la conjunción enunciativa, salvo la de subordinación
 para ambas (cf. Man., 18.6). Así como caso gramatical sigue muy in
 distinto, capaz de expresar el nom., gen. (con sa, si, etc.), datí
 vo (con le(s)), acusativo y hasta el caso terminal dado de espe
 cialización ("el muchacho que se hablaba").

11.119 1. Al antecedente es masculino de persona.

11.121 a. Textos latinizados. Éstos se refieren no sólo a los

vo (con le(s)), acusativo y hasta el caso terminal donde se esper
preposición ("el muchacho que me hablaste").

11.112 1. El antecedente es masculino de persona.

11.121 a. Textos latinizados. Éstos se refieren no sólo a los
que están redactados casi completamente en latín, sino también a
las frases ocasionales latinas perpetuadas en documentos escritos
casi por entero en español.

11.122 (1) Crimenes. En las Glossas qui casi siempre es sustan-
tivo, pero en los otros documentos del reino de Aragón Pidal, por
pocos que sean, parecen dar los mismos resultados que se obtienen en
los Documentos lingüísticos. qui especificativo ocurre 6 veces de
personas masculinas, que una vez.

11.123 (2) Los Documentos lingüísticos. Par encontró 23 ejem-
plos de qui, ninguno de que. Su conclusión es: "Puede sostenerse que
la regla clásica, esto es, concordancia en género, es fielmente
observada."

11.124 b. Textos españoles. Las conclusiones de Par se resu-
men en la siguiente forma:

" a) En dos regiones, la Rioja Baja y Murcia, la influ-
encia catalana y aragonesa hace pervenir la forma qui. b) Des-
cartada dicha influencia, ... se observa una producción de qui

a Sur; en este punto las regiones septentrionales fueron más tradicionales, menos evolutivas que las del Mediodía; por eso en Castilla del Norte, la Montaña, Burgos y Rioja Alta nos ofrecen aún qui en el período de los años 1228 a 1231 y Ávila, Caceres y Osma de los años 1220-1221; Toledo del año 1215. c) Las combinaciones estereotipadas persisten más y mejor a través de los siglos en los segundos períodos de las combinaciones anteriores. Tales combinaciones vienen integradas en los textos: "puel qui," "el qui"; adverbios: "todos omnes qui"; o sustantivos de forma fija en la escritura y las más perduraron. e)...teniendo en cuenta que la lengua escrita siempre se arcaizaba respecto al lenguaje hablado, podemos decir que en el período de las regiones que más la conservaron, a fines del siglo XIII o, todo lo más, principios del siglo XIII. Su mayor persistencia en ciertos frases habituales prueba, a nuestro modo de ver, que el que quae, quid, que(n) fue la causa de la expulsión de qui; sin embargo, coadyuvo a la victoria de aquel el cambio fonético -i>e realizado ya entonces en otros finales."

11.125 (3) Otros textos. Los textos leoneses ofrecen sólo 7 ejemplos de qui, todos menos uno son de antecedente masculino de persona. Los encontrados en Staaff, en el Norte de León, ocurren más antiguamente, pero casi todas las frases hechas, salvo en un ejemplo: Sahg MAVII, 49, 11 1251 "Si alguno nuestro vjñiese de la nuestra part. qui esta carta he este nuestro fecho. qui si esse contr decir. fecha se ANA morabidis." (tal vez por estar separado de su antecedente, dando su acentuación e igual al qui sustantivo). De los 7 ejemplos, 3 pertenecen a los textos...

nuestra part. qui esta carta ho este nuestro fecho. quisiesse contra
dezir. fecha esse ANA morabidiz." (tal vez por estar separado de su
antecedente, dando se sentia accentuado e igual al qui relativo).
De los 7 ejemplos, 3 pertenecen a los Fueros publicados por Casti
tambien en frases hechas: "todo pens qui," etc.

11.126 2. El antecedente es femenino de persona. Se hallaron
ejemplos en los Origenes y Por solo halló uno en los DL 138, 242, 4

1235 "anna herua, abbatissa qui fo del monasterio de Villa Mayor

11.127 3. El antecedente es cosa masculina. Aunque en los Ori-
genes hay 5 ejemplos de qui y 5 de que, los distintos documentos

observan reglas diversas en su uso del relativo. Cuatro de los
casos se hallan en un documento de Valpuesta 1011 que distingue
fidelmente entre qui nominativo y que ec.: El quinto ejemplo de qu
ocurre en un documento de Oña 1053 que distingue perfectamente cuando
semente entre géneros: "sendaro qui exit de Carrañando," pero el
mismo antecedente tambien lleva que en otro caso: "ad illuz scrip-
to que discorri ad Monasterio." Todos los demás casos de que en
non. tienen antecedentes femeninos.

En los textos latinizados de los Documentos, se halló
4 casos de qui contra 3 de que. Los que aparecen en una frase

repetida 18 veces, "que habet," en un documento de la Rioja Baja, que es "en este concepto ya muy tardío (año 1289, doc. 130)." Así que Per cree que aquí el aragonés repitió alguna vez la frase latina las 18 veces sin fijarse en el antecedente. En los documentos españoles qui no aparece con antecedente de cosa masculina.

11.128 4. El antecedente es cosa femenina. que es la regla en todos los escritos, pero qui ocurre excepcionalmente. En los Ordenes hay 25 casos de que, cuatro de qui, ocurriendo éstos precisamente en el documento de Valpueda 1011 que distingue entre qui nominativo y que acusativo. En los textos latinizados de los Documentos, Per halló 35 de que y 2 de qui, éstos de 1227, también tardío para las frases latinas, y además viene casi todo redactado en español excepto la introducción formularia; en su contexto se lee qui dos veces: 178, 229, 7 y 9 1227 (Burgos?) "casas qui fueron de don Gonzalo Ferrero," "las casas qui fuerunt de don Petrus Ispani."

En los textos escritos en español hay 4 casos de qui contra 240 de que; todas las cuatro excepciones ocurren en Burgos.

En los Fueros leoneses de Castro qui tiene antecedente femenino una vez: Sal 70, 106, 9 1302? "Vivas qui embargo non logui."

contra 240 de que; todas las cuatro excepciones ocurren en Burgos:

En los Pueros leonenses de Castro qui tiene antecedente posesivo una vez: Sal 70, 106, 9 1302? "Vinas qui embargo non logu-
ren, andásim las sin calomas." (mcs. B y C, más tardías, sólo ofrecen que).

11.127 El cuadro de los textos en las Crónicas es a continuación. Para los cuadros de los documentos, referidos al lector al artículo de Per (REL, XIII; p. 340).

		PERSONA		COISA		PERSONA		COISA	
		LA	SCULINA	FEMENINA		FEMENINA		FEMENINA	
		<u>qui</u>	<u>que</u>	<u>qui</u>	<u>que</u>	<u>qui</u>	<u>que</u>	<u>qui</u>	<u>que</u>
León:	León 1078	1							
	Campo? 958	1			2				1
	Carrion 1097				2				
Castilla:	Valpuesta 1011			4					4
	Clunia 1030	4							
	Oña 1063			1	1				
Aragón:	Sines de la								
	Pana 1062		1						
		<u>6</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>5</u>			<u>4</u>	

11.14 B. El relativo es complemento directo de su proposición.
León 980 "Noticia de cosas que espicit frater Senano."

11.141 1. La función de que se indica con pronombre personal.
cid 593 "Abiertas dexan las puertes que ninguno non las guarda."
1638 "Mis fijas e mi mugier que las tengo sea." Nita 930 "mano
onne, que la querria ver corta."

11.142 2. Anistria. Un adjetivo y una preposición relativa a
 recíval expresan la misma función. Sarr I, 61, 66, 30 "I cosa tan p'
 çada sin que yo tan cara tenga con la si anto."

11.145 3. La preposición relativa que tenía cartibays e reem-
 plaza al adjetivo posesivo. Con artículo definido. Cid 3124 "Ca
 tando estar a ayo çid cuantos na en la cort, Ala barba que çate
 luega e presa e nel corazón." Sarr 101, 112, 12 "El siçdo que ovie
 ron non fué poco." Con adjetivo posesivo. Sarr I, 173, 34, 19 "ca
 dia perdía su herosura que avia." Egea 302 "con un çad çesar lo
 ovo e herosura que çad." Esta construcción, en un e cuenas len-
 guas ic., se trata por Leo Spitzer ("Die observations syntacti-
 co-stylistiques a las Coplas de Henrique." IREH, IV, 1, p. 15),
 quien le da el nombre de "posesivo prético." El giro "un hijo
 que tenía," lo distingue de "el hijo" por su carácter verbal, lo
 que implica una reconstrucción del hecho de la posesión ante nues-
 tros ojos en el acto de pensar; por tanto, es dinámico, mientras
 "el hijo" es estático. Con el artículo definido, que se refiere
 algo ya conocido, "se construye la posesión como fenómeno que se
 desenvuelve e los ojos del interlocutor," "hay mucha énfasis eno-

"el hijo" es estático. Con el artículo definido, que se refiere algo ya conocido, "se construye la posesión como función que se desenvuelve a los ojos del interlocutor," "hay mucha inflexión emocional, muchas pausas en tal centro de hablar" (p.2). Ejemplos de otras lenguas que da son: it. "il gran piacere ch'avevo"; afr. "li veur qu'ala a"; al. "Gieb sie den Finger, den du hast" (Goethe, Der Sängler). Explica la locución "un año que tengo" como una combinación de la construcción dinámica del hecho de la posesión (...que tenía) con el sentimiento natural y tranquilo de la posesión y existente ("un hombre cuyo"). Cita ejemplos de Dachs y Meyer-Lüke de latín medieval: "de filio vestro quem habetis" (catalogar carolingio); afr. "en proueco qu'il avoit" (ML., #76); medio alto alemán "ein list, die er hât."

11.146 4. que es complemento indirecto sin preposición. En el caso la función de que se indica por un pronombre personal dativo Sarr II, 99, 107, 29 "avía i un ome que se le entendia de cantar li gas." El dativo es del tipo de "dativo de posesión." Sarr II, 99, 104, 12 "eu è nuel que lo levava sus armas." (2-4) Más raro es el tipo en que la función relativa de que no se indica. DL 88, 127, 3

1229 "d'ave receber... de uno otro nome que el obispo de cadamo." (1-1) de el relativo que podía llevar a la edad más varias relaciones con el verbo decir, pero la más común es la de complemento indirecto. DL 2^a, 47, 11 1220 "omnes molinos de arcedo que los daxon los molinos de la reuja." Hallamos un caso de copulativa por relativo: CGr 1275, 3, 15 "sacuel moro et dizon la arávi Gabaltarif." Cuando se contrae con dos nombres, especialmente cuando uno es nombre propio, éste es probablemente predicado copulativo, siendo completa la identidad entre los dos (cf. Ven., 2.741). Valpuesta 1011 "ad lombo que dicit galliolo." CGr 1275, 7, 7 "et esto es el cas que dizon en aráviqo raxadán." R ro es la preposición con el relativo. CGr 1275, 6, 2 "avie en Affrica un príncept a que dizon luça." O el relativo sustantivo el que. CGr 1275, 5, 10 "En equal tierpo venio el cuendo Julián por tierra la Isla verde, a la que dizon agora en aráviqo Algeiratsmadra." Otra solución es aquella en que el complemento de decir es término de la preposición de. León 1061 "jude costa que dicitur de Berrolius." Forma mixta es la de relativo regido por de, pero que tiene pronombre relativo además. CGr 1344, 25, 27 "mas casa era aquella de que as

ción es aquella en que el complemento de decir es término de la proposición de. León 1961 "juna costa que dicitur de Barrolius." Forma mixta es la de relativo regido por de, pero que tiene pronombre relativo además. Car 1344, 25, 27 "qué casa era aquella de que se le dexian." En América, decir a que como el verbo precedido a llamar, y trae la vieja construcción sin preposición y con pronombre relativo para señalar la función: "un chico que le dicen el Chac

11.147 5. El verbo de la proposición relativa es implícito.

Cal VII, 140 "mientras no perieros, nunca te faltará este mal y dolor que agora." (1-1)

11.16 C. El relativo es predicado nominativo, Troy 34, 17 "mas de diez azos que eran."

11.17 D. El relativo es término de proposición.

11.171 1. El antecedente es persona.

11.172 que DL 1, 16, 5 1191 "Discieron todos aquellos en lo fue fogga." El antecedente y el relativo pueden ser regidos de distintas proposiciones. DL 252, 339, 5 1226 "nessas nuestras cosas como a sonar enque esperamos a res." (19-3)

11.173 a. La relación de que se indica por frases preposicionales. En este caso la preposición repite el antecedente en forma de

pronombre personal en vez de regir al relativo. Compárese el mismo uso de pronombres personales para indicar que relativo o dativo en 12.141 y 12.147. Por ser pocos, juntamos los ejemplos explicativos con los especificativos. Cid 2517 "Acs vniñ, canedos, que mas valenas por ues." Milg 755 "Yo pe as sobre todos, nozq' no peccador, que por mí non sera ninguno rogador." Hita 323 "¡Ya levase el diablo á la vieja resellosa! que por ella convusco hablar que non esa." Se notará que en todos los ejemplos que adquiere valor causal, pero repetimos la aserción de Keniston (16) para el siglo XVI:

"Cualquier esfuerzo de establecer líneas precisas de distinción, basadas únicamente en los textos del siglo dieciséis entre el uso de que como adverbio relativo y que como conjunción sería completamente arbitrario. Es claro que para el hablante o escritor de aquella época que es una palabra que introduce un concepto subordinado. Fuera de eso no había ni una distinción." (3-3)

11.174 b. La relación de que no está indicada. Cid 419 "Yoto trezientas lanças que todas tienen pendones" 917 "De Castiella venido es Liçaya, Dozientos con el, que todos çinen espadas." (2-11.175 c. Zúñiga—el relativo hace dos funciones. Pal 58,25 "usava d'ellos frecuentemente en los lugares o tiempos e con las per-

venido es Liaya, Dozientos con el; que todos çinca espadas." (2-

11.175 c. Z.aga—el relativo hace dos funciones. Pal 58,25

"asana d'ellos fracaçante en los lugares e tiempos e con las per-
sonas que d'uia ser liberal" (que = 'donde,' 'cuando' y 'con quie-
nes'). (1-1)

11.176 qui Singular. Milg 143 "ordeneli Criste en cui creemos
Plural. DL 278,375,5 1236 "Esta es carta de d'medio que pagada
cont e mudada cont lo d'ia aquellos aqui d'ende ac." (Toledo)

DL(Burgos) 189,245,46 1237 "Et estas fueron testigos ante cui fue
esta unida fecha." DL(Valladolid) 290,304,8 1302 "salut como a
aquellos que quiere bien e en cui ffio." (6-25) Estos tres ejem-
plos fueron los únicos hallados en los Documentos. Se notará que
su desaparición coincide con la de qui sujeto de persona. Veinti-
dós de los ejemplos ocurran en Berceo.

OTRAS LINEAS. El afr., al lado de qui nom. y que ac.,
poseía cui compuesto de tres formas: activo, "D'as, cui la grâce
est d'nee" (Ruteboef, II, 132, en Brunet, #600); ac. con valor ex-
sivo, "Celui cui nos eslirens" (Villehardouin, #53,2, en loc. cit.
y como término de proposición, "quels est li ceferz e la fiance
cui tu as esperance." Cui se refería generalmente a personas,

menos a menudo a cosas; más tarde, ya no se empleó sino después de preposiciones (ML, #614). Desde el siglo XIII, la semi-consonante w habiendo dejado de hacerse oír en el grupo kw, cui se pronunciaba ki, como qui, y las dos formas se confunden. A qui, de qui etc. se usan sólo para referirse a personas. Cui sobrevive en it. mod. sólo como término de preposición. Opuesto al afr. es r. y f y a semejanza de él se ha confundido con chi (Bour., #36). El pro. conserva cui también pero el cat. usa qui: "L'home de cui parlava és meu germà" (Huber, #251).

11,177 quien quien aparece en los documentos más antiguos:

Carrión 1597 "si abuero deses gente aut decriato quod ego griore a quen de ego jnda, sedea data." Encontramos esta forma no diptongada en León en el siglo XIII: Zam 80,59,13 "Todo ome e toda mulier a quen loyces omerino fagan alguna demanda." El número de ejemplos en relación con que y qui es como sigue:

Siglo	<u>quien</u>	<u>que</u>	<u>qui</u>
XI y XII	5	2	
XIII	19	14	23
(Sin contar Berceo)	(15)	(13)	(3)
XIV	15	3	1
XV	25	7	

Siglo	<u>quien</u>	<u>que</u>	<u>qui</u>
XI y XII	5	2	
XIII	19	14	23
(Sin contar Berceo)	(15)	(13)	(3)
XIV	15	3	1
XV	25	7	

Vemos que aunque quien se usaba para personas en todas las épocas, tuvo que luchar con que y en menor grado con qui; sin contar Berceo, cuya preferencia para qui le da una frecuencia fuera de proporción con los otros textos, vemos que en el s. XIII que era alternativa casi tan usada como las otras formas. Por lo que hace a los Documentos, hallamos un ejemplo al final del s. XIII (DL 203, 259, 19 1295), uno en la primera mitad del XIV (332, 444, 22 1335), 5 en la segunda mitad del XIV, y 4 en el s. XV. Así los Documentos parecen indicar un incremento en uso de quien por el año de 1350.

(20-76)

OTRAS LENGUAS. Fuera del esp. y pg. (quien): quēm aparece en Oriente y en Sardinia: "pro chen, in domo de chen" (Estatutos de Sassari (s. XIV), en Bear., #224).

11.178 el que CGr 1275, 11, 23 "aquella yente a la que los de Roma que eran señores de toda la tierra fincaron los yncijos." El uso del compuesto el que como relativo especificativo es tan raro en esta época; que éste es el único ejemplo de que podemos estar

seguros. En prosa moderna Keniston (Syntax list, 15, 157) contó 7-18 para el que contra 23-37 para quien, 15-20 para quienes y 4-6 para el cual, lo que da a el que un porcentaje de 22 para us. moderno.

11.181 Adverbios relativos como pronombres relativos. En la lengua antigua era común que los adverbios expresaran relaciones que no fueran de lugar. Todos los adverbios llevan preposición, si no expresada, envuelta en una forma sencilla y distintamente sentida; por lo que los he puesto aquí. Son raros los casos en que el adverbio se refiere a persona, más común los en que se refieren a cosas, y frequentísimos los en que se refieren a antecedente neutro, generalmente la oración precedente. onde Cid 3444 "De natura sedes de los de Vanigomez, Onde salien condes de prez e de valor." Menéndez Pidal (II, 334, 20) pone este ejemplo entre los que entrañan una relación de lugar con antecedente expreso, caso en que sería el equivalente de 'de donde.' Sin embargo, por ser algo dudoso, puesto que lleva antecedente de persona, lo pongo aquí. Al contrario, son indudables los casos siguientes. Led 116 237, 20 "prenádoe aquel como onde auamos rancura." Led 149, 243, 8

seguros. En prosa moderna Keniston (Syntax list, 15.157) contó 7-18 para el que contra 23-37 para quien, 15-20 para quienes y 4-6 para el cual, lo que da a el que un porcentaje de 22 para uso moderno.

11.181 Adverbios relativos como pronombres relativos. En la lengua antigua era común que los adverbios expresaran relaciones que no fueran de lugar. Todos los adverbios llevan preposición, si no expresada, envuelta en una forma sencilla y distintamente sentida; por lo que los hemos puesto aquí. Son raros los casos en que el adverbio se refiere a persona, más común los en que se refieren a cosas, y frequentísimos los en que se refieren a antecedente neutro, generalmente la oración precedente. onde Cid 3444 "De natura sedes de los de Vanigomez, Onde salien condes de prez e de valer." Menéndez Pidal (II, 334, 20) pone este ejemplo entre los que entrañan una relación de lugar con antecedente expreso, caso en que sería el equivalente de 'de donde.' Sin embargo, por ser algo dudoso, puesto que lleva antecedente de persona, lo pongo aquí. Al contrario, son indudables los casos siguientes. Led 116 237, 20 "prenãedo aquel conde onde ausmos rancura." Led 149, 243, 8

algo dudoso, puesto que lleva antecedente de persona, lo pongo aquí. Al contrario, son indudables los casos siguientes. Led 116 237,20 "preñedo aquel ome onde ausmos rancura." Led 149,243,8 "elos parientes onde era o la aldea u moraua, esses lo pechen." Sal 15,85,7 "E si aquel ome onde ouieren esta querela,..s" Vega CI,169,84 1294 "et Fernan Garcia que dixera que seu padre e aquel los onde el uenia que ouieren de uso..." Del portugués antiguo: "aquello onde profetizaron," "aquello cavaleiro onde se tanto fa- llou" (ML., #616). donde Gen 97,4 "Acuellos donde el vieno se llama de Mendoga."

11.182 2. El antecedente es cosa.

11.183 que DL 247,331,33 1454 "so las penas en que cahen aque- llos que quebrantar seguro." DL 301,408,18 1396 "et conoscemos que estos morauedis por que vos vendemos el dicho majuelo que es el justo precio." En un ejemplo e y una frase preposicional sustituyen la construcción relativa. Sarr II,252,128,12 "fué armada u grand tienda e puesta una tabla dentro della." (23-8)

11.184 a. La preposición precede al antecedente. Pul 27,2 "y fué restituído en la grand estimación que primero estaua." (3-8) Esta construcción es más frecuente en Pulgar, pero él también re-

te a veces las preposiciones: 20,2 "se voce sabuelto en las nece-
sidades peligrosas en que su desordenada cobdicia los mete." Ésta
es la construcción más común en los otros textos: Zam 4,15,1 "El
merino ... con panes con que ayan derecho." Cf. Colla, #1155. Por
otras lenguas véase ML., #525.

11.135 el cual DL 107,149,8 1285 "por quatrocientos casaca
de los cuales son muy bien pagado." (3-4)

11.136 quien Frey 22,15 "E esse az contra quien ellos yuan or-
la del rey donalaz." Milg 208 "Fue la cosa sobre quien avades la
sentencia." Cel I,41 "La vista, a quien objeto no se antepone cans
En todos estos casos, la cosa está personificada. No he hallado
ejemplos en los documentos o fueros, cuyo fin práctico excluye la
libertades de la literatura. (4-5)

11.137 Adverbios como pronombres. por e de 175 "Dizele toda e
cuyta poro aua pasado." de Cel I,60 "Venían a ella muchos hombre
y mujeres, y a unos demandaba el pan de merdian; a otros, de su
ropa." (1-1) por de Tal XI,106 "Otra razón te digo por de el amor
inhonesto por ti debe ser repollido." (1-1) ond SDca 303 "Entiende
la tu gracia ond sean confortados." (1-1) por ond SDca 530 "Non

cuyta pero aulia pasado." de Cal I, 60 "Venían a ella muchos hombre
y mujeres, y a unos demandaba el pan de merdian; a otros, de su
ropa." (1-1) por de Tal XI, 106 "Otra razón te digo por de el amor
inhonesto por ti debe ser repóllido." (1-1) end SDos 303 "Entiende
la tu gracia end sean confortados." (1-1) por end SDos 530 "Non
trouvaban consejo por end fosse guarida." Milg 582 "Ella nos dá su
gracia que servirla podamos, E nos guio fer cosas por end salvos
somos" (éste es, además, un ejemplo interesante de que y por end
en proposiciones paralelas de fin). por donde Tal VIII, 98 "Otra
razon se demuestra por donde saber debe ser evitado." (1-1)

11.19 3. El antecedente es neutro. que DL 262, 354, 58 1194

"que lo tenga don Alfonso todo lo al que es sobrescripto."

11.195 CONCLUSIONES. Aunque que es muy usado después de preposi-
ciones para referirse a personas, quien (o qui) tiene una frecuen-
cia cuatro veces mayor. Para cosas, que es de rigor. Los pocos
ejemplos de el que y el cual, aunque presagian un uso más exten-
do en tiempos posteriores, no violan la regla. El uso de quien
para cosas es arcaico y propio del lenguaje literario.

Relativos explicativos.

11.2 Los relativos explicativos no restringen el sentido del antecedente como en el caso de los especificativos, sino que añaden precisiones adicionales. Por eso, donde el relativo especificativo es conjunción subordinante, el explicativo es coordinante. Difieren de las conjunciones coordinantes que estudiamos en 6. en que aquéllas ligan oraciones independientes, en tanto que los relativos lo hacen refiriéndose a un sustantivo que está dentro de la primera oración. Sin embargo, son capaces de referirse a toda la primera oración en vez de a una parte de ella, y por tanto se aproximan más a los que denominamos comúnmente conjunciones coordinantes. Así, la diferencia esencial entre los dos grupos estriba en que las conjunciones coordinantes señalan lo que viene, mientras los relativos tienen valor retrospectivo, se refieren "hacia atrás" a la primera proposición, a la vez que hacen función de sujeto, complemento o término de proposición dentro de su propia oración.

11.20 A. El antecedente es persona o cosa. Seguimos el plan de Keniston (15.), que halló que con los explicativos el género del antecedente no era el factor determinante, sino lo definido de dicho antecedente.

11.20 A. El antecedente es persona o cosa. Seguimos el plan de Keniston (15.), que halló que con los explicativos el género del antecedente no era el factor determinante, sino lo definido de dicho antecedente.

11.201 1. El relativo es sujeto o complemento.

12.21 que Según lo expresado arriba, que tiene más uso cuando el antecedente es específico: un nombre personal, un nombre propio o un sustantivo modificado de un calificador distintivo, tal como un demostrativo, un adjetivo o el artículo definido.

11,211 a. El antecedente es nombre personal. Cid 190 "yo, que este vos gané, bien mereçia calças." (3-6)

11.212 b. El antecedente es nombre propio. DL 74, 117, 9 1156 "cuius sui filio Petro Sobrino, que est in loco de Uilla cunco." (25-81)

11.213 c. El antecedente es nombre modificado de un calificador distintivo. Cid 1490 "Passen las montañas, que son fieras e grandes." Pul 34, 25 "su fiijo mayor, que fué condestable de Castilla." Especialmente cuando un sustantivo modificado por artículo definido se hace más específico por la calificación de una preposición relativa especificativa. DL 239, 318, 8 1263 "el molino que yo avia en Barriuelo, que fue comprado de ffrey Pasqual." (34-148)

11.214 Usos especiales. (1) Una oración coordinada sustituye a la proposición relativa. Con pronombre personal. Gr 1275, 7, 4 "envió... Tarif, e diel cent cavalleros." Sin pronombre. Gr 1272, 13 "casó con una duena que era del linage de los reys, et avia nombre Escellera."

11.215 (2) La función de que se demuestra por medio de pronombre personal. Complemento directo. Hita 498 "Otras eran con cui que luego las sacava." Complemento indirecto. Gr 1407 "Dexió al Campeador, que Dios le curio de mal." Hita 498 "Hacena a rogía quarta, que lo viña los deya." Terr I, 163, 79, 17 "Casa, que de se non lo plazia, dize alrey." (4-5)

11.216 el cual el cual difiere de que en que es más coordinante que modifica a un antecedente que es ya específico, en tanto que el cual añade información adicional a un antecedente indefinido. Hasta con un antecedente específico, el cual se usa para indicar una modificación adicional y descriptiva. Las gramáticas siempre han insistido en que la función principal de el cual es distinguir entre varios posibles antecedentes por su capacidad de reproducir género y número, pero K. Niessen para el siglo XVI (15.215) halla que: "Hay poca prueba de que este sea un factor determinante en

una modificación adicional y descriptiva. Los gramáticos siempre han insistido en que la función principal de el cual es distinguir entre varias posibles antecedentes por su capacidad de reproducir género y número, pero Kraiston para el siglo XVI (15.215) bello que: "Hay poca prueba de que este sea un factor determinante en su uso." DL 87,126,3 1228 "unidades sues...las cosas..., las que los nos parecen por .CCCC. arabísticas, de las que las nos son pagadas, o los que los acciones en cantidad de nuestros deudos." (25-57)

OTRAS LENGÜAS. It. il quale, la quale, il quèl, la quèla, il qual, la quala; fr. lequel, laquelle, lesquels, lesquelles, que data desde el siglo XIII (Eruant, #503); cat. el qual, la qual, els quals, les quals. En fin, en todas las lenguas escritas, il qualis se usa cuando, según la costumbre del latín, una nueva oración está ligada por un relativo a la que precede.

11.218 qui El uso de qui explicativo no obedeció al uso moderno para quien, sino a la regla de antecedente masculino. Por eso fueron contados los ejemplos entre los de qui especificativo en 11.118. DL 370,489,49 1274 "Bernat Armengol, notario publico de Murcia, qui esta carta escreui." (7)

11.22 2. El relativo es término de preposición.

- 11.221 cual Milg 742 "Dios a qual solo non se encubre nada"
 (comp. con la primera oración en 11,222). DL 267,362,19 1207 "sanc
 ta Maria de Toledo, de qual es conpainero el arcidiago." (3-4)
- 11.222 el cual Milg "No la entendio nadi esta su causalgada
 Fuera Dios el,qual solo non se encubre nada." enna <in+(i)lla.
 SDom. 103 "Pláçene ir a la casa, enna qual ella posa." Este es
 principalmente fenómeno leonés (Orig., #99,1). En el siglo XIII
 no tenía uso frecuente en Castilla sino en la Montaña y en Campo
 (orig., #64,3). Subsisten estas contracciones aún hoy en los dia
 lectos leones: nel 'en el,' na 'en la,' pol 'por el' (García, p.1
 (13-77)
- 11.223 que DL 229,301,43 "dizen que sson en regalengo, de que
 tiene buenos priuilegios." (13-14)
- 11.225 quien DL 238,315,13 1258 "e por sus tias hermanas de
 don Robârigo Gonçalvez de quien era perssonero don Pero suzman." (5-5)
- 11.227 Adverbios con sentido pronominal. do Pul 40,4 "El cual
 ouo con el rey de Granada...muchas batallas..., dó fué siempre ve
 cedor!" (= 'en las que'). onde El antecedente es persona. Zam 37,3
 6 "e otrosi faga el varon que atal mugier ouier, onde aya atal
 fillo, non sea manero nen de manneria." (1-1) ont DL 60,90,9 "El

cedor" (= 'en las que'). onde El antecedente es persona. Zam 37, 3
6 "e otrosi faga el varon que atal mugier ouier, onde aya atal
fillo, non sea manero nen de manneria." (1-1) ont DL 60, 90, 9 "El
prior sobredicho le dio .L. pedaço de heredad, que es enterrino
de Cuezua, ont son aldadannos: de la una part el sobredicho Martin
Gonçalez e dela otra part tierra que dio Maria Gonçalez." (1-3)
donde Cel IPI; 89 "Y así, confiando en sí mucho poder, me parto
para allá con el hilado, donde creo te llevo ya cavuelto." (2-3)

11.23 B. El antecedente es neutro.

11.231 1. El antecedente es un concepto expresado por una ora-
ción precedente.

11.232 lo cual DL 362, 478, 12 1396 "dizen que yo en ello mando
tener, lo cual a Dios no plega." (3-5). Término de prep. Pul 54, 1
"En algunas cosas era airado e mal sufrido, especialmente en aqu-
llas que entendía tocarle en la honrra, de lo cual se le siguieron
algunos debates, gastos e fatigas." (5-8) (Total: 6-13)

11.233 que Sarr II, 101, 112, 31 "le dió muchos golpes como no
puo con la punta de la espada, que le fizo perder la fuerza." (2-3)
Término de preposición. Por es la más usada. Cid 296 "sopo myo çu
...quel creçe conpañia, por que mas valdra." (10-14) (Total: 12-17)

11.234 Adverbios relativos pasaron a pronombres. El caso más común, con mucho, de los adverbios pronominales es referirse a una oración precedente; así es que tienen sentido neutro, equivalente a veces a 'por lo que, por lo cual,' o 'por eso.' Sin embargo, otras veces, y especialmente al principio de oración, su función relativa está tan atenuada que expresan poco más que el copulativo y (comp. il quel, 12.27; Ken p.175). El adverbio más común en este período es onde, que data desde el latín vulgar (Grandgent, #393): Mul 311 "ex sua corruptione necesse habent nervi infestare unde totius corporis spasus desciunt" ('de que hace un espasmo de todo el cuerpo'). Encontramos con menos frecuencia : o Cid 287 por o Cid 333⁴; do Pul 13,24(1-1) ado Cel I,71 (1-1); ond Milg 70 (2-9) ont DL 136,173,11 1266 (4-4); on Sang LIV,79,30 (2-3); por onde DL 345,459,11 1258 (5-9); por ond Milg 415 (1-6); don Cid 10 (1-4); dond DL 180,232,30 (1-1); donde Tal XV,115 (3-3); de donde Cel II,74 (1-1); por donde (Cel V,112 (1-1))

11.25 3. El antecedente es una noción abstracta de clase envuelta en un nombre o adjetivo genérico. Aquí que, como neutro explicativo, hace una función exactamente paralela a la del pronombre complementario lo al repetir un sustantivo genérico o un adjetivo

Cel II, 74 (1-1); por donde (Cel V, 112 (1-1))

11.25 3. El antecedente es una noción abstracta de clase envuelta en un nombre o adjetivo genérico. Aquí que, como neutro explicativo, hace una función exactamente paralela a la del pronombre complementario lo al repetir un sustantivo genérico o un adjetivo con ser, o su equivalente. Referimos a los tipos por fórmulas.

11.251 a. Después de sustantivo. mujer que fui Troy 34, 13 "ma de diez azes que eran" (= 'y lo eran'). DL 9, 26, 3 1299 "yo Mary Martínez mujer que fui de Domingo Pérez de Polliga." Cuando la forma de ser es pretérito en una de estas construcciones en aposición, expresa la idea de que la clasificación ya no es la verdad; y de así la frase que fui vino a significar "ex-", pero se halla en otros tiempos. DL 360, 474, 6 "yo, don Eguad, padre que so de Roy Eguadés el cepatero, mesino que so de santa Maria." Que la frase que fue casi se volvió sufijo se ve en el ejemplo que sigue que está separado del nombre que modifica por coma. DL 257, 344, 33 1245 "otras dos tiendas sobre las casas del arciprest don Iohan, que fue, en la cal sobre la casa de maestro escuela." (33-

11.252 cosa que sea Cuando ser se halla en subj., la proposición relativa tiene fuerza concesiva. Cid 1175 "De ninguna part

que se ve con los verbos en. "Cf. 257, 255, 30 1414 "pr. sistemas de nur
 yr... contra... la... claridad... para njn en tiempo del punto de
 vista." (6-6)

11.253 que que que que que Esta construcción se formula en
 un punto del discurso, pero dista de la función; en este tipo de
 acentuación. El que es un verbo cuyo pronombre relativo tiene una
 concordancia con su antecedente y que generalmente se usa como con-
 juncto directo de un verbo (Cf. 13.253). Cf. 257 "Antes que nada
 de... que... que... que..." que que que que que (11,332,15) como se
 ve en un caso de análisis (que que que que que) y en la frase
 completa 1478 "en gran que que que que que," donde que que que que que es
 núcleo de la construcción que, ayuda a explicarlo. Pero no hay que
 ver elipsis aquí, el que es específico de la forma exclamatoria
 el relato y se relaciona con el que narrativo de Cód. 2593 "Las
 montes con ellos, las raras quien con las aves, las bestias fier
 que están adormidos," explicado por Spitzer ("Notas sintáctico-ec
 lólicas a propósito del español que;" RFH, IV, 1942 pp. 105-12
 253-255) así:

"Como este que es el pronombre relativo, el giro equivale
 lo a una exclamación del tipo, corriente en francés, de 'ton père
 qui est arrivé!' no consiste en el fondo más que de un sustantivo

que andan aderrador," explicado por Spitzer ("Notas sintáctico-estilísticas a propósito del español que," RFH, IV, 1942 pp. 105-122-253-255) así:

"Como este QUE es el pronombre relativo, el giro equivale a una exclamación del tipo, corriente en francés, de 'bon père qui est arrivé!' no consiste en el fondo más que en un sustantivo (exclamativo) 'bon père' al que se agrega una proposición relativa subordinada al sustantivo (es una frase nominal, sin verbo, en la proposición principal); se evoca una imagen concentrada."

La precedencia exclamatoria es a veces difícil de discernir: Sahg XLIII, 63, 101 "Don Martín megal de Lorrola que escribano las cartas en que parece mejor decir que es "narración enfática." Otros ejemplos en que el elemento exclamatorio es más evidente: Cid 3023

"Bien aguisado viene el Çid con todos los sds, buenas compañías que assi an tal señor." Troy 139, 125 "¡Dios, que fuerte que pecaron, dios que grande mal hicieron!" Sarr II, 98, 104, 24 "señor, robador que han rovedo a sí señor." (4-9)

De otro tipo que grand gozo que hacen es el de sueño que soñó: Cid 412 "hacío era pagado del sueño que a soñado," expresión hebraica que ha pasado a las lenguas modernas a través de la Biblia en forma de soñar un sueño, pero que ahora sólo se usa con intención poética, arcaizante (Spitzer, RFH, IV, p. 6). Este tipo es semejante al que tenía posesivo que tratamos en 11, 145, y

difiere del tipo exclamativo grat gozo que hizo en que ahora el sustantivo es un objeto interior que pertenece al verbo de la construcción de relativo y en que además el objeto interior aparece con igualdad de temas (nominal y verbal). Spitzer cree que éste es más primitivo, mientras que la lógica moderna de las grandes lenguas modernas permite el objeto interior sólo en el caso de que se ofrezca algo nuevo, no algo ya implícito en el verbo: tener un sueño, calcaído sobre construir una casa; de manera que la construcción paronomástica fue: obras que obró, hazañas que hicieron, con el verbo vicario.

11.254 b. Después de adjetivo. fresca que estás Col VII, 139

"Siempre me pagué de tus cosas y hechos, de tu limpieza y estavío.

¡Fresca que estás!" qué gorda que estás Col VII, 139 "¡Y qué

gorda y fresca que estás!" Con adverbio, Col VIII, 143 "¡Oh qué

tarde que es!"

(1-3)

11.26 c. Después de forma verbal. dar que dar Éste fue el

único tipo verbal que encontramos en nuestros textos y la primera

vez que recordamos haberlo visto, aunque no faltan las discusiones

sobre varios tipos más comunes en el habla común: el volver que

11.26 c. Después de forma verbal. dar que dar Este fue el único tipo verbal que encontramos en nuestros textos y la primera vez que recordamos haberlo visto, aunque no faltan las discusiones sobre varios tipos más comunes en el habla común: el volver que volvió, en llegados que llegué, los que loemos (cf. Ken., p.175; Coj., p.462). Se han dado muchas explicaciones de éstos; Keniston considera el que como complemento directo del verbo finito que añade la acción abstracta del infinitivo. Cojader y Franca también ve en él el relativo. Pero, como dice Keniston (15, 255), es probable que el hablante no tuviera un sentido claro de su fuerza lógica o gramatical. En los dos ejemplos de nuestro tipo: 30hg XLIX, 72, 37 1257 "que puchades .A. marabedis. e dar que dar la ronda"; LI, 72, 30 1259 "Cient marabedis las partiyas séer que séer firmes para siempre," la construcción parece tener el mismo aspecto continuativo, de énfasis sobre la progresión o duración de la acción, que tienen las locuciones actuales con verbo finito: CExt 13 "Cogió el gallo su bolsa y se marchó tan contento, y, ande que te anda, se encontró con la zorra," más comúnmente usado en la expresión dale que dale (dale y dale en América).

11.28 CONCLUSIONES. Como sujeto o complemento de su proposi-

ción con antecedente de persona o cosa, que es el explicativo más común, usándose cuatro veces más que el cual. quien no había aparecido en esta función en esa época, ni se usó tampoco en el s. XVI (Ren 15.2). Es de notar que quien no es tan común en el lenguaje familiar hoy en día como que, aunque parece más común en España que en América: CExt 42 "Esto era un hombre llamado tío Donisio, quien tenía un molino." Como término de preposición, precede primer lugar a el cual, pero al contrario del uso moderno, que podría usarse con antecedente de persona y en esta función se usó como 5 veces más a menudo que quien. Que, con antecedente ntro, fue todavía más común que lo cual, que probablemente siempre ha pertenecido más a la lengua escrita, pero se del todo desconocido en conversación, especialmente después de preposición: CExt 85 "ellos se apañaron en que habían de quemarla, para lo cual empezaron a reunir leña en la plaza."

Relativos sustantivos.

11.3 Son relativos sustantivos los que envuelven en sí su antecedente, expresado, como en el que, o incluso en una misma palabra, como quien. El más primitivo es qui, y más tarde quien, pero como quien es casi siempre indefinido, se crearon las formas

Relativos sustantivos.

11.3 Son relativos sustantivos los que envuelven en sí su antecedente, expresado, como en el que, o incluso en una misma palabra, como quien. El más primitivo es qui, y más tarde quien, pero como quien es casi siempre indefinido, se crearon las formas el que, éste que, aquél que, etc. Aunque el que incluye su antecedente en el artículo el, uno de sus usos más comunes es en aposición con un sustantivo: Cid 435 "Oñiza Castañón, el que es sobre Benares." Cuando el elemento relativo es término de proposición, es posible intercalar la preposición entre el antecedente y el relativo: "el de que hablamos," pero más a menudo el relativo se siente como una frase íntegra y la preposición se anticipa con el antecedente: "del que hablamos." Cuando cada elemento se modifica por preposiciones distintas, es forzosa la separación: "Fui con el de que hablamos." Según la división entre lo animado y lo inanimado, si el relativo se refiere a persona, es casi siempre quien: "Fui con el de quien hablamos." Con quien, con antecedente envuelto, es difícil distinguir entre los dos elementos y esto trae un tratamiento bastante variable.

11.31 el que Por ser compuesto con demostrativo, el que es fundamentalmente específico, opuesto a quien indefinido. Pero es

fácil el cambio de una categoría a otra, especialmente cuando el relativo es en plural o modificado por todo (cf. Men., 15.30).

11.311 I. Se refiere a antecedente definido. DL 206, 263, 16 13 "retorgamos las... todos los preujlllegios... que en el dicho monastrio, et las que ovieron de que vsaron siempre." Del V, 122 "escuchando fasta ver quién podía ser el que así por necesidad de su palabra pedaba o a quien pudiese sanar su lengua" (contrastando entre el que definido y cuien indefinido; véase Men., 15.311). ela que Durante la Edad Media la vocal inicial del artículo femenino y del plural masculino se conservó bastante arraigada en León, menos en Castilla (Oríg., #62, 1; Staff, p. 262): DL 70, 105, 42 1310 "y ela que touiere Martin Kroyz."

(24-170)

OTRAS LENGUAS. Ille + el relativo que ya no se usa sino en Oeste, principalmente en Iberia: cat. el, la, els, les que; p. o, a, os, as que.

11.312 II. Se refiere a individuos indefinidos. Sal 92, 115, 1 "E el que quisiere enforcar, quilo touiere o descolare, uiuo seyendo, peche .C. moravedis." El relativo es qui DL 212, 275, 10 122 "El quifiriere de piedra no de palo... peche .N. moravedis." Los 2

o, a, os, as que.

11.312 II. Se refiere a individuos indefinidos. Sal 92,115,1
"E el que quiesieren enforcar, quila boliere o descolare, uius se-
yendo, poche .C. meraudis." El relativo es qui DL 212,276,10 122
"El suifirero de piedra no de palo...poche .A. aprabedis." Los 2
ejemplos que ocurren en los Documentos fueron incluidos entre los
especificativos en el recuento de Per (véase 11.123 sigs.), donde
viene que el relativo sustantivo duró más que el especificativo.
Puede haber habido aquí influencia de la cualidad indefinida de
qui, tanto como de su antecedente masculino. El artículo puede ser
correlativo a otros demostrativos: Tal XXVIII,159 "el que más an-
go se mostrare, aquél lo andará por curiar." (26-135)

11.313 III. Casos especiales.

11.314 A. El relativo es complemento de una preposición.

11.315 1. La preposición precede al relativo. En nuestros textos
no hubo caso con que, sólo con quien Col III,95 "Tal sea mi vida
y mi vejez y la de quien parte quisiera de mi jura."

11.316 2. La preposición precede al demostrativo. Troy 37,3 "
aquella az del rroy Filosteas, e en la que yua Ajax, desque fueron
ambas juntas, començaron a retener los troyanos."

11.34 B. El demostrativo está en aposición con un nombre o pr

nombre. DL 256, 349, 37 1206 "de quanto heredó su filia donna Luna, la que es seror del monasterio." Este uso de el que tiene que distinguirse del de al que es relativo explicativo, no usado en aquella época pero muy frecuente ahora. En la construcción asistencial, el sentido demostrativo del artículo se destaca, mientras en el explicativo es completamente átenuado y todo el relativo es sinte como una sola frase, equivalente al explicativo quien, en este ejemplo: de las Cuentos extremeños: "Llegó a su casa y contó a la mujer lo ocurrido, la que lo puso de 'rope limpia." Aunque es más común la aposición con un nombre propio, abundan ejemplos, especialmente en esta época, con antecedente que es nombre común. SDm 134 "te lo agradezco, que no das ten grant parte la que yo no merezco." El relativo es qui. DL 162, 212, 13 1211 "la otra rueda, la qui es en media la casa." (9-4)

11.37 C. El demostrativo es modificado. todos los que Cid 1219 "Aligre era el Craxador con todos los que ha." (12-15)

El demostrativo se ve en un caso: Esl LXXV, 125, 1 1241 "Conozco da casa sea a todos que esta Carta uiron."

11.4 lo que Sin aféresis: DL 257, 344, 29 1245 "el prado de Ca

El demostrativo se omite en un caso: EsL LXXV, 125, 1 1241 "Como es da esse coa a todos que esta Carta uiron."

11.4 lo que San Afrosio: DL 257, 344, 29 1245 "el predo de C rarias e elo que acaes nel molino de Roxanceos que tenedes de nos."

11.41 I. Fronteiro interrogativo. Lo que en preguntas indirectas es un equivalente preciso de quá, el cual denota incertidumbre verdadera; el lo que, a razón del demostrativo, tiene un aspecto de certidumbre definida. Diríamos "¿va a hacer?" puesto que el camino de acción es todavía desconocido; pero diríamos "Ya sé lo que voy a hacer" cuando la incertidumbre desaparece. DL 182, 235, 73 1228 "Dexia lo [que] pasistes e mandastes el otro día."

11.42 II. Relativo sustantivo. Lo que sigue el verbo principal DL 65, 93, 14 1280 "vengo lo que alla faze." El relativo es qui Srag XLVII, 63, 12 1257 "fagados del loquiesquisierdas nos."

11.420 III. Usos especiales.

11.421 A. La proposición relativa precede al verbo principal.

11.422 1. La proposición relativa es resumida por lo. Nita 66

"Lo que Buen dear dice con razón te lo pruebo." (5-8)

11.423 2. Lo que es correlativo de un demostrativo. OGr 1344, 26, 11 "lo que nos vemos de las partes de fuera, así te podemos bien decir." (4-1)

11.424 E. La proposición sigue al verbo principal y se antepone por pronombre personal o demostrativo en construcción simétrica. Pronombre personal. Cid 1037 "Si lo fizierades, çid, lo que auso fabledo" (cf. NP II, 323, 31). (1-1) Demostrativo. Mil. 22 "Esso es bien firsas, lo que ella laudave." (1-1)

11.426 C. El relativo es término de proposición.

11.427 1. La proposición precede al relativo. Sarr II, 251, 126, 24 "entenderá con esta señal que es por mi mandado lo por que tú vas." (1-1)

11.428 2. La proposición precede al demostrativo. Cid 3376 "E lo que fable avie poco recobdo." (1-1)

11.43 D. El demostrativo tiene fuerza comparativa después de un comparativo seguido de de. Troy 71, 16 "co' unço avian las suyas mas de lo que eran abiuadas." (4-5)

11.44 E. El demostrativo está en oposición con un concepto.

11.43 D. El demostrativo tiene fuerza cuantitativa después de un comparativo seguido de de. Troy 71,16 "es ungo eviusar las suyas mas de lo que eran abiuadas." (4-5)

11.44 E. El demostrativo está en oposición con un concepto neutro que precede. DL 273,359,35 1215 "E si porventura fuere, lo que non plega a Dios que sea, que fuerza...necesidade." Lo que aquí equivale a 'cosa que' y acucialmente se usa esta expresión por ser más expresiva y tal vez para evitar confusión con lo que expresivo: CExt 49 "marchó a su pueblo, dando a su padre los diez duros, cosa que gastó a su padre." (11-1)

11.45 F. El demostrativo es predicado acusativo de un sustantivo. DL 274,370,19 1221 "E lo que lo e hi es la metada de dos colinas." (1-1)

11.46 G. El demostrativo es notificado. todo lo que DL 43,71,22 1213 "iuro e dixo todo lo que dixo Johan Garcia." (21-40) lo que señg XCIV,158,35 1270 "cada uno de nos pello todo que e sempre estya en esta uenzon aus." (1-1)

11.47 MORFOLOGÍA. illo que Carrión 1097: "et post vestras dics, non arctat ad alio omnia, extra jlo que fuit de cite Godes-tiaz...et jlo que fuit de meo pater." (1-1) ello que, todavía usad

en el siglo XIII en León. Sghg AXVI, 35, 31 "elo que nos diemos
 peramos en carte euras nos diemos." (6-13) o que Vega C, 166, 2
 1283 "pra fazer dela que quiser amarte e ajuda." (Españ. red. de
 Vega, más occidental de los escritos leoneses, tiene rasgos comu-
 nes con el pg. y gallego: o que). est. el que, it. lad., il que.

11.5 aquel que Aquel que difiere de el que en que el demo-
 strativo es más fuerte y por tanto puede usarse más propiamente
 refiriéndose a antecedente definido; su uso para referirse a indivi-
 duos indefinidos es más raro. Es más usado cuando el relativo es
 término de proposición y la proposición no se anticipa al demon-
 strativo (cf. Ben p. 181).

11.51 I. Se refiere a antecedente específico. DL 141, 183, 30
 1288 "Otrasei los cantamos todas las decadas que euiamos contra
 ellos los quales nos arrendamos deste don Abreho de Valledelit
 ...saluo aquellas que nos retocamos para nos."

11.52 II. Se refiere a individuo indefinido. Pul 33, 3 "veemos
 más e mayores inconvenientes en la persona e fecha de aquel que
 delibera súbito, que en el que es grave e tardío en sus acuien-

11.52 II. Se refiere a individuo indefinido. Pul 33,3 "veamos más e hipótesis incógnitas en la persona e fechas de aquel que delibera súbit, que es el que es grave e tardío en sus movimientos" (aquí aquel que y el que son casi sinónimos). El relativo es qui. DL 305,415,13 1184 "que quien labrara con buyas... cada año de un aland de trigo; qui labrara con un bucy, de medio; aquel que no labrara buyas, de al capital quatro dineros cada año." (ejemplo del contrato de quien, qui y aquel qui).

(Total para I y II: 29-14)

11.53 III. Usos especiales.

11.531 A. El relativo es término de preposición. El relativo más e cuando qui e quien. DL 212,276,24 1220 "si el librado firmes por hombre, salvesse aquel de qui ouir chereza." (6-8) Menos frecuentemente con que. Zec 43,37,1 "E aquel por qui ficare derecho." (2-6)

(Total: 6-14)

11.532 1. La función del relativo se indica con frase preposicional. Sarr I,102,71,25 "éste es aquel que todas las del mundo deven callar delante de él." En fr. popular se profiere está construcción a la que prop.: "çui que j' ai entendu dire du mal" (= "Celui dont j'ai entendu dire du mal"). Asimismo con otras relaciones: "çui que j'y ai donné mon argent," "çui que je lui ai

- donné mon argent" (= "Celui à qui j'ai donné mon argent") (2-2)
- 11.533 B. El demostrativo se usa después de com. Barr II, 252, 131, 29 "como aquel que Dios era con él." (1-3)
- 11.534 C. El demostrativo está en oposición con un nombre. Cl. 792 "Grado a Dios, a aquel que está en alto." (3-4)
- 11.535 D. El demostrativo se usa con de en una frase partitiva. Cel VII, 144 "no soy de aquellas que piensas; no soy de las que públicamente están a vender sus cuerpos por dinero." (1-1)
- 11.54 E. El demostrativo es modificado. todo aquel que El relativo es qui. DL 223, 293, 19 1223 "E todo aquel qui esta carta quebrantar, seia maldicto." todos aquellos que Zam 45, 39, 5 "Eiure que... todos aquellos que trae asse plazio que firmas son." (3-7)
- 11.55 aquello que DL 274, 370, 23 1221 "E del lo que e en Camarena de suso, aquello que compre de mi hermana don Vrracca." (16-20)
- 11.551 DL 289, 394, 10 1302 "queles den sus ssoldadas e sus annafagas e todo aquello que an de auer." (4-4) OT 45 LEAGUAS. It. quello che, tutto ciò che; fr. ce qui (sujeto), ce que (régimen), ce dont (aquello de que), ce pour quoi (aquello por que); prov. ço que.

faças e todo aquello que an de auer." (4-4) OT ÀS LINGUAS. It.

quello che, tutto ciò che; fr. ce qui (sujeto), ce que (régimen),
ce dont (aquello de que), ce pour quoi (aquello por que); prov.
ço que.

11.56 este que Usos generales. DL 245,328,52 1417 "el tenor
dela qual es este quesse sigas." (6-6) El demostrativo se usa en
una frase partitiva con de. DL 66,98,15 1263 "do el otro medio
solar deste que yo e en Freuello al prior." (1-1) estos todos que
Troy 7,6 "Estos todos que auemos nombrados." (1-1)

11.57 esto que Usos generales DL 266,358,29 1206 "E esto que
uendío don Ordon Pedrez es lo que el compro de sus cormanos." (13-3)
todo esto que DL 46,78,21 1223 "somos fiadores...de conplir todo
esto que esta en esta carta." (2-9) esto todo que DL 241,320,17
R285 "Ffiel e desmojonador desto todo que sabredicho es." (3-8)

11.58 ese que Este relativo es muy raro. Keniston (p.184) l.
encontró en general limitado a conversación en el siglo XVI. Led
398,286,9 "e si los conosciere defurto, denlli su cabdal, esse
que los conosciar por suyos, e aredre todos aquellos de mendarer."

(2-3) El relativo es término de preposición. El relativo es qui.
Milg 166 "Essi por qui tu ruegas fincada tu rodiella." (1-1) La

relación gramatical del relativo se indica por pronombre personal
DL 4,19,12 1210 "e dixerunt quod illo felgero de Guru[ie]zo que
desse que MartinDomingez fue forzado de el e que est de Sancta Ma-
ria.

11.585 eso que (< istud) Cid I,46 "No te oi bien eso que dixi-
te." (6-7) Como esto que, eso que es común para referirse a aseve-
ciones habladas. eso mismo que DL 64,96,32 1278 "Martin Sanchez
...dixo esso mismo que Pedro Martinez ." (2-3)

11.587 aqueste que (< eccu-iste) Cid 3710 "Eblamos nos de
queste que en buen ora naçio." (1-1)

11.588 aquesto que (< eccu-istud) CGr 1344,42,6 "Después que la
condesa fabló aquesto que avedes oído." (1-1) todo aquesto que
Troy 66,12 "E sabed que todo aquesto que Palomedes dixo ally aque-
lla ora, que todo lo dezia por sy mesmo." (7-7)

11.59 quien Como sustantivo, quien envuelve ambos elementos,
el demostrativo y el relativo. Por falta de espacio, no podemos
presentar el plan detallado de Keniston (p.186) que seguimos. Des-
pués el caso común fue el en que ambos elementos son sujetos.

qui DL 51,80,39 1230 "qui contra ella viniesso aurie m[un]do ira." (21-
quien Cid 3483 "quien non viniere al plazo pierda la razon." (16

el demostrativo y el relativo. Por falta de espacio, no podemos presentar el plan detallado de Keniston (p. 186) que seguimos. Después el caso común fue el en que ambos elementos son sujetos.

qui GL 51, 80, 39 1230 "qui contra ella uiniesss auris m] ira." (21-
quien Cid 3483 "quien non viniere al plazo pierda la razon." (16-
-148) En las Glosas qui es la única forma: G1S11 119 "fortilegos
[qui dat fortes]", de las cuales hay 3 ejemplos. Desde la época
literaria todos los escritos usan qui mezclado con quien, excepto
Berceo, que no usa quien en este sentido. Es bien sabido que qui
sustantivo duró hasta el siglo XIV (Per, p. 348) El último docu-
mento en que encontramos qui en nuestros textos es el Fuero de Sa-
marca (1303?). Como en éste, los otros ejemplos de qui ocurren
principalmente en León: Staaf qui 15, quien 16; Troy 1-3; Led 2-
46; pero Alba de Torres ni Zamora contienen casos de qui sustanti-
vo. (Total: qui 8-170; quien 33-205). OTRAS LENGUAS. Hânse guarda-
do qui sustantivo fr. qui; sar. Cop IV(log.), 29 "qui quâret sorte
la devet quircare," pero quem perduro en camp. chini; it. chi; es-
prov. app. qui. Quem perdura en camp. chini, rum. cin, ps. ques
En el leonés moderno se halla el femenino quesa (García, p. 177).
Para la extensión moderna del ant. quian véase Orig., #26, 1.

11.71 cuanto Cuando cuanto se refiere a personas o cosas es equivalente de todo lo que, cuando es neutro equivale a todo lo que. La noción de totalidad se puede reforzar con todo: todo cuanto. Igual que el elemento relativo puede reforzarse con que: cuanto que. O ambos elementos puede reforzarse: todo cuanto que.

11.711 4. Se refiere a personas o cosas. DL 350,454,9 1270 "de ...en remission de mis pecados e de aquellos que se enmendaron de quantos bien e merced se ffigieron." (24-112) todo cuanto DL 24,5 1292 "Saben todos cuantos esta carta vieran." (18-29) cuanto que Milg 305 "quantos que la uñieron esta tal vision cogieron en sus almas maior devoción." (7-23)

11.815 Se refiere a un concepto neutro. Col VIII,156 "no es todo blanco aquello que de negro no tiene semejanza, ni es todo oro quanto amarillo reluce" (contraste de aquello que y quanto). Una curiosa construcción es aquella en que quanto se convierte en sustantivo después de antecedente expresado donde se esotra quanto especificativo que concuerda con el antecedente. Sahg XXII,29,17 1243 "que es de la acatad de la ronda quanto y uñiere." (32-208) todo cuanto León 1061 "It toto quantum abuisas de criñitas medic-

tantivo después de antecedente expresado donde se espera cuanto
especificativo que concuerda con el antecedente. Sang XXII, 29, 17
1243 "que nos d. la meada de la renda quanto y unire." (32-208)
todo cuanto Lón 1061 "Et toto quantum abuitas de briditas medic-
tate tui concido." todo y cuanto DL 370, 389, 25 1274 "do... todo e
quanto esta unida sobre dicha vale." (18-33) cuanto que DL 252,
354, 40 1194 "E de nos la mia heredit de Jilla pro e quanto que hi
podiero gozar." (19-48) (Banco 4, Staff 10, documentos 27) todo
cuanto que DL 50, 78, 7 1228 "quando todo quanto que yo e a deuo que
11.73 Adverbios como pronombres sustantivos, 'cosa de que.' (7-8)

o Cid 1304 "Dieron la de Valençia e bien puede estar rico." Cf.
MP II, 335, 1. onde Zam 34, 31, 5 "Ese non ouir onde peche los. C.
ur., peche ala meada de quanto ouire a los parientes propinquos
que ouir el morto." Seguido de inf. Sal 54, 100, 16 "si non ouir
onde los pechar, corten su mano." (4-18) donde Lón 13, 219, 4 "e si
sannifredo e non ouir donde los de, cortanlle la mano." (1-1)

11.74 que Como relativo sustantivo, que tiene dos usos: equi-
valente a lo que y equivalente a algo que

11.741 I. Equivalente a lo que. Apol 385 "Vieron que el malo que
sigo oueria far." Elc 243 "Muchas vezes ouerda comer que non

podés haber." En dos ejemplos de los Documentos que parece repetir el elemento relativo de un lo que anterior y por eso puede ser sustantivo que llve su propio antecedente. DL 266,359,33 12 "lo que oy en día an e que deben ad aver tro al día." DL 355,47 41 1294 "Et esto es lo que se dio en el obispado de Cordova... E que dieron a caualleros e aricos omnes delas rentas." Sahg XXX,4 11 1246 ".XX. uscas o que lo uala." Cid 1128 "fagades que a uos plaze"(el lo fue escrito sobre el renglón). (4-4

OTROS LE GUAS. En el latín vulgar las formas neutras de los pronombres se conservaron para expresar una idea indefinida (Grandgent, #350). quid, que reemplazó quod, aparece como sustantivo neutro en todas las lenguas y fue usado así hasta que se formaron compuestos con demostrativos. En afr. se usó sin antecedente en relación complementaria: "fai que dois," y debido a que dejó de repetirse el primer verbo en el segundo miembro surgió un giro "il dit que sages, le fist que fole," prov. "fai que cortas," que marcaba la manera, reemplazado por el fr. mod. "il parle en sage" (Bour., #322,b). En relación sujeta que fue más raro, pero sobrevive aún en ciertas frases hechas: "advienne que pourra"(pase lo que

"il dit que sages, ele fist que fole," prov. "fai que cortes," que marcaba la manera, reemplazado por el fr. mod. "il parle en sage" (Bour., #322, b). En relación sujeta que fue más raro, pero sobrevive aún en ciertas frases hechas: "advienne que pourra" (pase lo que pase). En ait. "avvegna che può" (ML, #629), "faccia che li piace" (Bour., #449). En rum. ce continúa usándose sin antecedente: "Ce am fost ieri nu sint astăzi" ('no soy hoy lo que era ayer') (Bour., #507).

11.742 II. Equivalente a 'al o que.'

11.743 A. Con verbo finito. En el siglo XVI (Rdn., p.194), esta construcción sólo se hallaba cuando el relativo era término de preposición, pero en la Edad Media podía emplearse en otras relaciones. Alba 105,328,25 "En la primera aldea que posaren don le que coman." Hita 967 "non t'espantes, que byca te daré que yante Hita 1719 "A quien nos dió que comamos da parayso á sus almas."

CGr 1344 "Amigos, yo non he que nos niegue." CGr 1344,42,20 "qui en conejo fiere, non ha que niegue en poridat." (3-5

11.745 2. Con preposición. Hita 1250 "Non han de que te fagar servicio." Pas 20,20 1298 "e non tenían los cristianos armas ni con que lidiassen." CGr 1344,41,22 "ante yo querria...non me finc.

se tan solamente en que no mantoviese."

(3-3)

11.75 B. Con infinitivo.

11.751 1. El relativo es complemento del infinitivo. DL 164, 217 1214 "e mas non e nada que demandar." DL 231, 330, 11 1241 "E de e otorgol Torres de meioria por herçat apartada ajente, que non ayan y que user sus ermanos." Cid 344 "augemos que fabled." (En el ejemplo siguiente se ve el origen relativo de que en el modismo moderno de obligación tener que: Hita 1433 "Puede faser servicio quien no tyene que pechar." (10-21)

11.752 2. El relativo es término de preposición. DL 238, 316, 341 258 "que non gelos auien por que lexar." Troy 25, 3 "asax ouiera don Hector de que se tener de morir." (8-9)

11.753 a. De reemplaza a que. Col VII, 146 "Mientras hoy tuvieremos de comer, no pensemos en mañana." (1-1)

11.754 3. El infinitivo está omitido pero sobrentendido.

11.755 a. El relativo es complemento del infinitivo implícito. Hita 1319 "Con la mi vejezuela enbiéle ya qué." (1-1)

11.756 b. El relativo es término de preposición. Alba 52, 312, 15 "peche .DC. moruedis si ouiere de que; e si non ouiere de que, pierda quanto ouiere." Alba 146, 333, 24 "non tomen de ellos ninguna

11.755 a. El relativo es complemento del infinitivo implícito.

Hita 1319 "Con la mi vejezuela enbiéle ya qué." (1-1)

11.756 b. El relativo es término de preposición. Alba 52,312,15

"peche .90. moraucdis si ouiere de que; e si non ouiere de que, pierda quanto ouiere." Alba 146,338,24 "non toman de ellos ninguna cosa por iuradia de aquel anno, fueras si fizieren otras cosas por que." (1-2)

OTRAS LE. AS. Como en español, que = 'algo que' se mantuvo mejor que que = 'lo que', pero en grados variantes. En it. che no es término de preposición salvo en algunas frases hechas: "Non c'è di che" (no hay de que). El fr. usa la forma tónica de quid (>quid> quoi): como término de preposición: qui 138 "Il y a de quoi faire battre le coeur d'un néophyte"; "Il n'y a pas de quoi."

11.76 qui Hay un caso de qui = 'lo que': DL 30,55,8 1224 "por carne lllj moraucdis e qui lo pala," que, si no es error, se supone confusión entre que neutro y qui de persona (cf. MP II,333,21). Éste fue el caso en afr. donde el sentido para el caso fue más fuerte que el habido entre persona y cosa: "ja li deist qui li peisset" (Ml., #614), y todavía es posible en ciertas expresiones: "veici qui me convient, qui pis est" (Ibid.).

11.77 cual En la primera parte de la Edad Media cual fue muy usado como relativo sustantivo que contenía su antecedente y relativo. Hasta hay unos pocos ejemplos en el s. XVI (Ken., p. 193). Si el nombre iba expreso, cual podía modificarlo atributivo o pr. cativamente, o podía usarse como pronombre. Podía expresar el sentido más definido de el que o quien o el sentido más generalizado de cualquiera que.

11.771 I. Con el sentido de el que.

11.772 A. Como adjetivo. Atributivo, en todos los casos halla
GlEmil 89 "cual dueno get una honore e qual dueno tienet ela man
tione." SMill 77 "Con quel habito pado pensosse de mouer." (3-3)

11.772 B. Como pronombre.

11.773 1. En oposición con un sustantivo precedente. DL 105, 14
18 1279 "e diemos...complimiento, qual pertencee para dos capella
nos." Sal 60, 102, 13 "poche asu dueno el moro qual celo fèzier."
Cid 2838 "Con .CC. caualleros, quales myo Çid mandò." (11-38)

11.774 2. No en oposición directa con un antecedente. GlSil 13
"nia quem reliquid: usque quale laisc ret." DL 147, 196, 22 1100
"si exissent los de Bonil con el termino, que soluessent el fidiator

Cid 2838 "Con .CC. caualleros, quales myo Cid mando." (11-38)

11.774 2. No en oposición directa con un antecedente. Glsil 18
"nia quem reliquid: usque quale laise pot." DL 147,196,22 1100
"si exissent los de Bonil con el termino, quosolussent elfidiator
por qualleni seran." (9-10)

11.775 II. Con el sentido de cualquiera que. A. Como adjetivo
Glsil 104 "quale factu fueret." DL 332,444,26 1335 "et qual carta
o qual cosas lo enuieran, non lo den accuar." (6-8)

11.777 B. Como pronombre. Lgs 200,252,3 "Et un dellos conpri
.XV. annos, á calle su suer." (2-3)

11.78 cualque quier Alba 34,306,31 "qual que quier de aquellos
(Total para todos los usos: 18-53)
non fuere ante el alcalde, peche .L. morauedís." (1-1)

11.781 cualque quiera Alba 18,300,23 "E si ante que esquiran,
qual que quiera de unas las partes se alzere ala real potestat,
los alcaldes non los uieda dende." (1-1)

11.79 CO CLUSIONES. El adjetivo indefinido de calidad, cual,
había pasado en el período pre-literario a oficio de sustantivo
que incluía su antecedente y relativo. Dada la falta de formas
compuestas en el Cid, tenemos que pensar que tal vez había tomado
el artículo en el siglo XII. Pero el siglo XIII fue época de gra

lucha entre varias formas compuestas junto con la forma simple cual. Cualquier que fue el nuevo compuesto que tendió a hacerse regla en los siglos subsiguientes. Aunque los ejemplos de cualquier son 43, contra 53 de cual, la alta frecuencia de ésta se debe a su uso exclusivo en algunos documentos, especialmente los Escritos leoneses, más arcaizantes y tal vez en cierto grado más populares que otros escritos que estudiamos.

Los relativos indefinidos generalizadores.

11.9 El español en su época primitiva formó sus indefinidos de dos maneras: los poseedores de forma verbal, paralelos al latín quiduis, o, siguiendo un procedimiento indoeuropeo, con la adición de la partícula indefinida que (1.1 y 2.1). Pero el segundo método pronto, dejando las formas con -quier(a) como las únicas en vigor. A veces los dos procesos produjeron formas paralelas para una misma idea, como qui que y quiquiera; pero otras veces sólo el segundo proceso fue productivo para una cierta idea y al dejar de usarse el que indefinido, la lengua se perdió una forma para la cual no había variante. Tal fue el caso de que que neutro; de manera que el español ya no posee una palabra que tra-

veces sólo el segundo proceso fue productivo para una cierta idea y al dejar de usarse el que indefinido, la lengua se perdió una forma para la cual no había variante. Tal fue el caso de que que neutro; de manera que el español ya no posee una palabra que traduzca al ing. whatever y sus sinónimos en otras lenguas. Pero la necesidad de estas formas generalizadoras no es tan fuerte en español como en otras lenguas por contar este idioma con el subjuntivo que denota la cualidad indefinida que puede faltar en el relativo. En cuanto a su forma, los relativos generalizadores pueden ser pronombres o adjetivos sustantivos, llevando el antecedente y relativo envueltos, o pronombres o adjetivos más el relativo que.

11.80 I. Los que se refieren solamente a personas.

11.81 qui que DL 24,47,17 1220 "den en don aquí que quisieren fagan en ella lur ueluntad." DL 116,157,16 1237 "luren esta cojta de la pornomjadas casas...alos monges de Fitero de qui q la demnde." (2-2

En afr. se usó qui qui tanto como qui que, pero sólo éste ha sobrevivido: qui 217 "ne croyez pas un instant que je sois l'émissaire de qui que ce soit."; it. chi che; lad. chi chi.

11.812 quien que Sal 200,150,7 "quien que la heredare, tal

ioyzio iega."

(1-1)

11.82 quiquiere que El uso de las formas verbales quiquiere parece probar que las formas truncadas, quiquier etc., derivan del indicativo. Pero no se explica por qué se usó el indicativo por subj. con tales antecedentes indefinidos. SDom 188 "Qui quiere

ca cierto lo quierese buscar, Fose a la iglesia acerca del altar

11.821 quiquiera que SDom 531 "Quiquiera que lo diga... Respió
dase del hecho, ce non diçe razón."

(1-1)

OTRAS LENGUAS. Las formas reemplazantes de quilibat se dividen en dos clases, según contengan el verbo 'ser' o el verbo 'querer': al primer grupo pertenecen it. chichessia, fr. qui que ce soit. Más común en estas dos lenguas ahora con sentido de 'quienquiera' son los derivados de unquam, 'alguna vez, en algún tiempo': fr. unques > onques, que combinó con qui que para dar qui qu'onques, que fue renecho en el siglo XVI sobre el latín quicumque: "Quicumque est riche est tout" (Boileau-en Brunet, #614); it. chiunque. El rum. lo expresa con derivados de horae: oricare, oricicare, oricine.

11.822 quiquier que DL 287,391,54 1277 "E nos los vendedores

que: "Quiconque est riche est tout" (Boileau-en Brunot, #614); it. chiunque. El rum. lo expresa con derivados de herae: oricare, orisicare, oricine.

11.822 quicquid que DL 287,391,54 1277 "E nos los vendedores dichos seos sanadores ala orden de Calatrava de qui quier que quiera embargar los essa uendida dicha." Los 14 ejemplos en los Documentos s. distribuyen así: 1200-1250, 5; 1250-1300, 4; 1300-1350, 5. (9-16)

11.823 quisquid que La -s- es el pronombre reflexivo < qui & quiere que. Saha XXXIII, 45, 44 "quisquid que contra este fecho fuere...pecha se esto .CC. morabedias." (1-1)

11.831 quien se quiere que Apol 274 "quien se quiere que sia echado en la mar."

11.932 quienquier (sin que relativo). FGen 449, "quienquier lo demandas fallar lo ye de faz." (1-1)

11.933 quienquier que DL 281,380,14 1241 "he el de quitar debdas e mandas de don Alvaro, quantas que el deuje, a quien qui que las deua." (9-1)

11.84 II. Los que se refieren a personas o cosas. En esta di-
sion cam las formas de qualis, que, de adjetivo de calidad que

podía modificar nombres de persona o de cosa, pasó a forma pronominal sin antecedente expreso. En tales condiciones los compuestos con cual pueden ser o adjetivales o pronominales, opuesto a quienquiera, que nunca puede ser sino pronominal. cual + nombre + DL 80,121,4 1199 "qual hora che fuesse." (2-4) cual que DL 66,99 25 1283 "Equal que vaya contra ello, sea maldicto de Dios." En p SDom 360 "cuales que foren de los primos o hermanos fueron al padre sancto." (5-7) OTRAS LENGUAS: prov. qual que (ML., #630); fr con unquam: "queil unques jor que vos en mangerez" (Job 534,14) mod. quelcunque. Afr. quel + nombre + que > quelus + nombre + que. quelque sigue siendo estrictamente adjetival y con cambio de sentido: "quelque chose", cat. "qualque cosa" = esp. 'alguna cosa.' Sin embargo, la construcción primitiva quel(le) + nombre, que + verbo en subjuntivo se usa todavía con significado generalizador y concessivo, equivalente al esp. por+mas + nombre + que: "Quelle violence que je ne fasse" (Brunot, #617). cual + nombre + que quiere que Este giro parece ser mezcla de cual...que y cual quiere que. DL 129,167,9 1283 "de qual quando que quiere que aya." (1-1) qualque quier que I. Como pronombre. DL 327,438,27 1218 "qual que qujer

lence que je me fasse" (Brunot, #617). cual + nombre + que quiere que
Este giro parece ser mezcla de cual...que y cual quiere que. DL
129,167,9 1283 "de qual ganado que quiere que aya." (1-1) cualque
quier que I. Como pronombre. DL 327,438,27 1218 "qual que quier
que hi delexe por alcayde que plectol feqa facer." (1-1) II. Como
adjetivo predicado. Alba 2,292,2 "de otro cuer qual que quier que
sea." (1-2) cualque quiere que DL 257,344,23 1254 "qual que quie-
re que fine primero, el otro que lo mantenga por su uida." (1-1)
cualque se quiere que Alba 17,299,17 "qual que se quiere que la
salua fe aya daña e depues lo firiere, aquel aque dio la salua fe
...pachs .ccc. mrauedis." (1-1) cual + nombre + se quiere que Apol
424 "De qual guisa se quiere que pudiese seyar, que mayor ganancia
tu pudieses auer." cualquiere que DL 323,433,16 1254 "qual quiere
que lo fiesse aurie a j yra." (3-3) cual dellos quier que Zam
43,36,13 "qual dellos quier que prinde primero, por essa prinda
ayan ambos derecho" (el mc. S, que se supone posterior, tiene "que
dellos que prinde"). (1-1) cual + nombre + quier que Zam 76,58,10
"Nengun omne de Camora...non uenda...nenguna heredad qual omne
quier que aya, foras susaino de Camora." Hombre en esp. ant. fue
pronombre indefinido, comparable con el alemán moderno wann ()

inglés vulgar man). Su inclusión aquí en la fórmula cual...quier que probablemente obedeció un deseo de personalizar una expresión que carecía de esta noción. (2-2) cualquier que I. Como pronombre DL 203,258,31 1276 "qualquier que lo ffisicasse pechar nos hie que tro sill morauens en pens." (12-29) II. Como adjetivo. Atributivo DL 257,472,31 1303 "qual quier omne que finere en la cibdad de Se uilla,...que lo entierren en Seuilla." (7-14) Predicativo DL 11,30 34 1419 "caotro fuere o uso o costumbre quel quier que mas firme vos sea." (1-1) cualquiera que Cel V,122 "cualquiera que se viera as lo caociera en el rostro." (1-1) quequier que Milg 675 "que- querque la viésese la tenrie por lazrada." El único ejemplo de quequier que usado personalmente.

11.871 OBSERVACIONES. Los tres ejemplos de cualquiera que de los Documentos ocurren en los tres primeros cuartos del siglo XIII (1254, 1255 y 1272), y todos los ejemplos de cualquier que caen desde el último cuarto de este siglo en adelante. Tenemos que pensar que la primera formación fue con cual como adjetivo atributivo cual como quiere (que) y el segundo paso fue la elipsis del sustantivo, que dejó cual en contacto con la forma verbal, con la cual

desde el último cuarto de este siglo en adelante. Tenemos que pensar que la primera formación fue con qual como adjetivo atributivo qual como cuare (que) y el segundo paso fue la elipsis del sustantivo, que dejó qual en contacto con la forma verbal, con la cual vino a asociarse a tal grado que las dos partes podían proceder cualquier sustantivo intercalado: qualquier cuare que. Ningún ejemplo de qualquier como adjetivo atributivo en los Documentos aparece antes de principios del siglo XIV. En cuanto a qualque, parece que ya era forma arcaizante en el XIII. Los ejemplos se encuentran en las regiones más conservadoras: en los Documentos muy raros del Norte (Castilla del Norte y Burgos) y dos de Plasencia, cerca del reino de León. Los otros ejemplos corresponden al reino de León (Castro de Alba) y la región de La Rioja (cerca de Navarra y Aragón representada por Berceo. Los ejemplos de qualque cuare que proceden en el siglo XIII también de León o Sigüenza (cerca de Aragón). Qualquiera no aparece sino hasta fines del s. XV.

11.88 III. Los que se refieren a un concepto neutro. De los relativos neutros que generalizan qualque es el más raro; lo encontramos sólo usado absolutamente (2.3) qualquiera que 498 "Si nos bien la sirvieremos, qualquiera que pidamos Todo lo ganaremos."
(1-1)

quequier que Sanz XXV, 34, 41 "que quier que se mandedes soy uostra merced." (4-7) quequiera que Troy 121, 14 "Mas quequiera que se sede suanga, non lo dexare por miedo." (2-2) quequier que con g. a te la forma impersonal del verbo. Cid 504 "Pues que permi gan redes que quier que sea dalgo." (1-1) Menéndez Pidal (II, 250, a 1) cita el ejemplo siguiente de quiquira que con significado de 'quequiera que': "quiquier que ende tomar, tomelo... pechoye quiquier que ende perdio" (Thesen, Tuñoz Coloco. p. 75, 80).

OTRAS LENGUAS. It. che che; fr. quoi que, que que; que que; lad. cae chi, cae cha.

El modo en proposiciones adjetivas (relativas).

11.9 Sólo nos interesan algunas particularidades. Si consideramos el indicativo como la norma, podemos tratar solamente los casos especiales como cuando el futuro de ind. sustituye al subj. Para el siglo XVI Menister (p. 352) halló que este uso era raro o peculiar de los escritores del sur y este de España. También en los primeros siglos es característico de las regiones alvarro-arseñesas (PE II, 344, 28). Cid 2983 "si lo fer non quisiesse, o no yrá [e] si cert." Cal III, 100 "Pide lo que querrás." DL 97, 138, 3

peculiar de los escritores del sur y este de España. También en los primeros siglos es característico de las regiones alvarro-araucanas (BR II, 344, 26). Cid 2983 "qui lo fer non quisiesse, o no yrá [e] ni cort." Col III, 100 "Pide lo que querrás." DL 97, 138, 3 1247 "Coga de quada cosa sea a todos los honras que esta carta usará 11.94

II. Subjuntivo optativo. La proposición adjetival de fin es correlativa a la proposición adverbial de fin y en latín las dos tuvieron el mismo origen, e saber, el subjuntivo optativo usado en imperativos (subj. jussivo) en oraciones principales. El punto de partida fue el imperativo indirecto usado en proposiciones explicativas: "in tabula pura, quae patet pedes unus, ... ponito" ('que sea esta medida de un pie de ancho, 'Catón en Handford, #64) De esto hay un trecho corto a "eos requirunt qui lubenter, quem viderint, reddant danti" ('aquellos que correspondan la invitación a sus propios negocios'). En proposición restrictiva: "visit legatos qui pacem peterent" (Rour., #131). Estos relativos son equivalentes de ut qui, ut case, etc. Es probable que la proposición relativa de fin en español venga directamente del latín y que no se haya desenvuelto independientemente. DL 101, 142, 17 1259 "et ssi la enfermedad del capellan fuere prolongada, que deos nos capillo ot

capellan que este en su lugar." Sal 15,85,3 "entible tres vezin
 oude dign." (15-25) El relativo es término de preposición. Cer
 1275,2,9 "fizo í un palacio muy grand et muy fuerb en que morasse
 Sarr II,99,107,25 "E el infante hizo ir por viandas que las trux
 sen luego allí" (el pronombre las repite el antecedente para esta-
 blecer el carácter relativo de que, que podría interpretarse con
 conjunción adverbial). Keniston (p.386) dice que las terceras par
 los casos en el siglo XVI se encontraban después de prep., pero
 nuestros textos de la Edad Media, encuentran lo contrario: las
 terceras partes se usaban sin preposición. (8-22).

11.942 A. Un infinitivo reemplaza al verbo finito. Éste es un
 desarrollo tardío. Col II,74 "no tenemos mayor cosa que la dar."

11.95 III. Subjuntivo potencial.

11.951 A. Después de antecedente indefinido, el antecedente es
 nombre o pronombre indefinido. Zam 70,54,5 "Ome que estabier en
 sus baraya... los otros ome que sobre venien en estrechos de la
 baraya" (usado no menos de 43 veces en este libro). Después de ant
 cedente envuelto en un pronombre relativo sustantivo. DL 347,462,

sus baraya... los otros omnes que sobre uenieren estrechos de la
baraya" (usado no menos de 43 veces en este folio). Después de ser
cofrente conuelto en un pronombre relativo sustantivo. DL 347,462,
17 1262 "e que todos e dexades qual quisierdes de nos." OBSER-
VACIONES. En cuanto a la proporción de uso entre el presente de
subj. y el fut. de subj., sólo podemos ofrecer las cifras del s.
XIII, puesto que el total de casos de uno y otro de los siglos XI
y XV no resulte suficiente para un estudio. En el s. XIII la ex-
tensión y frecuencia del presente fue 5-32 comparada con 24-376 de
futuro. Así, aun en el futuro es de regla después de un antecede-
nte indefinido, se notan a veces de la tendencia a usar el presente
tendencia que iba a asumir más y más importancia a través de los
siglos, hasta que hoy es un tiempo muerto en el habla peninsular
y sobrevive precariamente sólo en algunas regiones de América (ca-
lans, p.185). El empleo ocasional asimétrico de pres. y fut. indi-
ca una estrecha equivalencia entre los dos tiempos en esta época.
Sal 22,88,10 "Todo omne que uizino fuere... que mal querier aome
de Salamanca o que sea su enemigo." El antecedente es un sustan-
tivo. DL 117,158,14 1240 "Et si el otrosi murierdes sin es crear
que lo fagat el mas cercano pariente suo que fueret clérigo." (6)

El antecedente es un infinitivo generalizador. DL 66, 99, 25 1283

"Eruel que vaya contra ello, sea maldicto de Dios."

11.96 B. Con antecedente negativo. Negado la realidad por el antecedente, es natural el uso del subj., que subjetivamente sea lo real de lo irreal o hipotético. CER 1275, 15, 9 "aca fiacó i ni gano cui le llante."

11.961 1. La negación es implícita. Comparativo. Sarr II, 101. 114, 13 "mas tomé anillo por que las gentes non le toviesen a mi ...en lo no tovar, que non por ser que lo oviese." Condición. 1344, 39, 4 "en él fiere como de tal natura que en tan poco tenga este fecho, no digo claramente." Interrogación. Hita 599 "¿quál carrera te aré, que se non vaya a dar." Palabras individuales. poco (= 'no mucho') Hita 670 "Escúchame, señora... Un poquillo que vos diga del amor y muerte mía." raro Cal VIII, 150 "Cata, que es muy rara la paciencia que agudo balón no penetre y traspase." todo Sarr I, 29, 35, 26 "era... de todas buenas costumbres que fallad pudiesen ser en mujer."

11.97 Propositiones relativas de restricción. Una proposición relativa especificativa puede tener como su antecedente no una se

podiesen ser en mujer."

11.97 Proposiciones relativas de restricción. Una proposición relativa especificativa puede tener como su antecedente no una sola palabra, sino otra proposición relativa. Si el antecedente de la primera es negativo, su verbo se encontrará en subjuntivo, negando así la realidad de la segunda. Rita 158 "non a cosa que vean, que ten bien le parezca." (5-10)

11.98 que yo sepa Con valor concesivo, se halla un tipo de proposición relativa intercalada en la oración introducida por que sustantivo sin antecedente (la prop. modifica toda la oración principal). Sólo encontramos un ejemplo que puede o no ser de este tipo: Tal Pról. 77 "el mal vivir se continúa, sin enmienda que veamos." Si "que veamos" quiere decir 'en cuanto podamos ver,' es un tipo que tratamos, pero "que" probablemente modifica a enmienda; por tanto es una simple prop. relativa con antecedente neg. OTRAS: it. ch'io sappia, fr. que je sache, p. que saiba. Con otros verbos y otras personas: it. "per quello che si dica" (Bocc) fr. "que l'as oïss, ke li membrast." Según Meyer-Lübke (#672) puede recurrir al ind. en todas partes y es la única forma en el fr. moderno: que je crois, que je pense.

RELACIONES ADVERBIALES

12.01 Hemos cambiado deliberadamente el nombre del tercer grupo de conjunciones relativas para reunir aquí todas las conjunciones que expresan nociones adverbiales. Los gramáticos por lo general hacen una distinción entre el adverbio relativo que lleva su antecedente expreso y al que modifica directamente y la conjunción subordinante cuya relación relativa no es fácil de percibir, esto es, que lleva envuelto su propio antecedente y relativo, formalmente igual a pronombres sustantivos tales como quien, el que, cuanto, etc. Por cierto que esta clasificación es a la vez cómoda y práctica, en cuanto nos dirige la atención al valor relativo de la palabra; pero tiende a establecer dos clases exclusivas que no admite que el adverbio relativo es también conjunción y que lo comunmente denominado "conjunción subordinante" es también relativa. Así, pues, creemos que es mejor tratar en conjunto todas las partículas conjuntivas adverbiales, subdividiéndolas según categorías basadas en significado más bien que en relación gramatical, la que se indicará en cada caso. Por eso, denominamos con los términos "sin antecedente" o "con antecedente" las divisiones que

partículas conjuntivas adverbiales, subdividiéndolas según categorías basadas en significado más bien que en relación gramatical, la que se indicará en cada caso. Por eso, denominamos con los términos "sin antecedente" o "con antecedente" las divisiones que suelen llamarse "conjunción subordinada" y "adverbio relativo." Pero todas son conjunciones, sea con antecedente ("El lugar donde nací") o sin él ("Estoy donde me gusta estar").

Debido en algunos casos a falta de espacio y en otros a datos incompletos, no trataremos algunas divisiones por completa, sino que nos limitaremos a tratar el empleo de que en aquella división. Sin embargo, como nuestro interés principal yace en la conjunción adverbial, trataremos otras divisiones ampliamente aunque contengan muchas conjunciones que no se relacionan con que.

Las relaciones circunstanciales

12. I. Lugar. No nos satisfacen los datos reunidos de los adverbios de lugar, por lo cual trataremos solamente el empleo de que. que es conjunción adverbial relativa de lugar cuando modifica a un sustantivo de lugar. Pero por la facilidad con que tienen antecedente los adverbios de lugar, el uso de que no es tan extendido como con sustantivos de las circunstancias de modo y tiempo.

Para precisar el lugar, el sustantivo es casi siempre regido por preposición, la cual generalmente rige también al relativo.

12.1 A. La preposición rige al sustantivo y no al relativo.

DL 109, 151, 5 1127 "¡n loco que dicitur Toden." DL 48, 77, 18 1225

"e do ni mio cuerpo si fuer en lugar quel pueden traer." (3-7)

12.2 B. La preposición precede al antecedente y rige ambos

elementos. Sarr II, 252, 128, 25 "estava en aquel lugar que solia." (3-6)

12.3 C. La frase en que sustituye al adverbio. Cuando la re-

lación de lugar no se expresa con adverbio, lo más común es usar

el pronombre relativo con preposición. DL 4, 19, 14 1210 "Lo hereda

en que tenia Marin Lopez la casa." (3-24)

13. II. Tiempo. Nuestro plan procede partiendo de la conju-

ción y no de la preposición. Por tanto, la división se resuelve

en las conjunciones sencillas y en las conjunciones compuestas. En

la primera categoría cada forma se trata según las divisiones ide-

lógicas del tiempo: anterioridad, simultaneidad y posterioridad.

En la segunda, las formas compuestas se agrupan bajo estas tres

divisiones. Es un plan basado principalmente en Ritchie, Recher-

sur la conjunction que, adaptado al español con algunas modifica-

En la segunda, las formas compuestas se agrupan bajo estas tres divisiones. Es un plan basado principalmente en Ritchie, Recherche sur la conjunction que, adaptado al español con algunas modificaciones.

13.1 A. La conjunción sencilla.

13.11 que El uso del relativo que con un sustantivo de tiempo obedece un deseo de mayor precisión de la que puede suplir el indefinido cuan-do. Podemos considerar el conjunto de la frase resultante (el día que, el momento que, etc.) como una sola conjunción compuesta y probablemente así se siente. Tales combinaciones se apartan de las conjunciones que se derivan etimológicamente de adverbios. El uso del sustantivo de tiempo usado así a conjunción subordinante sin la ayuda de que relativo es raro y no hay casos en español, pero está bien ejemplificado por el inglés while < that while that 'el rato que'. Así sólo hay dos tipos de conjunciones temporales: los que toman antecedente en forma de sustantivo, y los que lo llevan envuelto. El español ha mantenido las dos divisiones bien separadas.

13. 1. que se relaciona con un punto de tiempo determinado

13.110 a. Indicativo. El modo del verbo de la proposición relativa es indicativo cuando expresa un hecho real, esto es, no futuro ni negado.

13. (1) La expresión de tiempo a que se relaciona de depende de una preposición que marca:

13.113 (a) El punto de partida de la acción del verbo precede desde CEr 13⁴⁴,30,4 "desde el primer día que la rey comenzó a mandar, siempre ella le quiso peor de cada día." (2-2) de DL 20 398,10 1335 "este día que esta carta es fecha fasta el día de Todos Santos primeros que vienen." (15-19) (Total: 14-21)

13.114 (b) La época en que se produce la acción. a Cid 1451 "ora que lo sago myo çid...Plogol de corçon." (6-8) en La proposición precede al antecedente pero rige al relativo. Esta es la construcción referida en la lengua antigua. Led 72,229,13 "Et si en aquel anno que elcalde es,...nyn testes non fazen." (8-12).

13.115 1) La frase relativa pronominal en que sustituye al adverbio relativo que. Esta es la construcción normal hoy en día: la preposición se coloca ante el relativo que modifica. Cuando ambos elementos se modifican, la prep. se repite: CExt 117 "Llega

• aquel anno que alcolde es, ... njn testes non fazen." (8-12):

13.115 1) La frase relativa pronominal en que sustituye al adverbio relativo que. Ésta es la construcción normal hoy en día: la preposición se coloca ante el relativo que modifica. Cuando ambos elementos se modifican, la prep. se repite: CExt 117 "Llegaron los pastores en el mismo momento en que la zorra salía del cizo." SDom 557 "El día en que fuera la iglesia sagrada." (5-6)

13.116 (c) Al fin de la acción. hasta DL 368,437,25 1272 "et aquell cavallo e las armas touelo aqui fasta por que lo embio con don manuel." Como conjunción coordinante en proposición explicativa. Sarr II, 48,95,3 "estovo i fasta el lunes en la noche, que las malas nuevas llegaron." (11-1)

13.117 (2) La expresión de tiempo se presenta sin preposición. DL 26,51,9 1223 "edesto foi el anno que fizo Diago Semez." Explicativo. Hita 100 "E desde vino el día, que ovo de parir,..." (11-2)

13.118 b. Subjuntivo potencial. Para expresar un futuro indefinido. LL 34,58,5 1284 "mando y conajgo el quinto de suato suebloujero al tiempo que yo finaro." Con sentido concesivo. Hita 483 "Con un poco que daernas luego serás folgado." Después de 'negati'. Hita 321 "El non veyá la ora, que podiese tragallo."

13.13 2. que marca el punto de salida de la acción relatada e

la que que = 'desde que' después de los giros temporal con haber y nacer. Troy 8, 17 "pieça ha que aportastes aqui e non logastes a Troya." DL 368, 487, 18 1272 "fasta agora a un anno, e embio aqui en la primera semana de Quaresma." (9.1)

13.132 a. que se omite. Clá 2067 "Passado ouio .III años no comieran veer." Bta 1194 "Oy nõ esiete seetas ficos desafios" (2-2)

13.14 3. que indica la duración de la acción, 'durante el cu' Sarr II, 252, 129, 16 "estudo grande rato que non recordó." (7.1)

Fr. "Toz les jers que ele vivra" (Cligés, 5572). Cuando la prop. relativa es negativa, tiene sentido consecutivo y, en efecto, encontramos la conjunción adverbial que no usado para consecuencia en lugar del moderno sin que (véase). Pero la de consecuencia siempre se encuentra en subjuntivo, mientras la relativa se encuentra en ind. a menos que exprese un futuro indefinido.

13.15 4. que como pronombre relativo tiene sentido de conjunción adverbial de acción repentina en que la acción del verbo principal sigue inmediatamente la de la subordinada. Sarr I, 166, 78, 3 "Caba que esto oyó, dióle luego el corazón que el rey era su enamorado." El tiempo es más a menudo el pretérito, el tiempo de

ción adverbial de acción repentina en que la acción del verbo principal sigue inmediatamente la de la subordinada. Sarr I, 166, 78, 3 "Caba que esto oyó, dióle luego el corazón que el rey era su enamorado." El tiempo es más a menudo el pretérito, el tiempo de acción inmediata, pero la construcción también se encuentra en imperfecto: Sarr I, 51, 67, 19 "comenzóle a venir una color tan fresca, que Sacarus que la mirava, nunca tan hermosa la vió." Por lo demás, el correlativo luego, que se usa tanto con las conjunciones de inmediación (véase) se emplea mucho. Troy 103, 6 "E Anchilles que lo vio, fue luego contra el." Esta construcción sobrevive en partes de América y probablemente en regiones de España (Kany, p. 396), donde es más común en dos proposiciones contrastadas: "Yo que entro y él que sale," "Ricacela que esto dijo, don Alberto que llegó" (Vicuña Cifuentes, p. 79 (Chile)). Kany lo explica así: "que, más allá de su fuerza como relativo, importa una calidad temporal, un sentido de rapidez, debido en parte a su propia brevedad que le da ventaja sobre otras maneras de construir el mismo pensamiento." Además, encontramos en que para suplantarlo simple que probablemente para dar énfasis al sentido temporal: Sarr II, 97, 1. 29 "E Arnau en que esto oyó fué alegre," donde podríamos ver una

elipsis 'en el momento que,' pero de ninguna manera el pronombre relativo, como posiblemente en el siguiente: SDon 255 "Después el ermitaño en que fô muy lazado" ('en el cual oficio' o tal vez 'durante el tiempo del cual'). Es dable que podamos ver aquí influencia de cuando en la construcción formalmente igual en que el sujeto se anticipa antes de la conjunción: DL 295, 401, 55 1349 "si tu quando se oyo de ffinar mando..."

(3-7)

13.2 cuando El latín poseía dos conjunciones principales de tiempo: cum y quando, ambos derivados de la raíz indefinida-interrogativa-relativa *quo- -quom- -cum. Quom es la forma encontrada en latín arcaico y es cognado del got. hwan 'cuando', (Fis, Crest, p. 157), ing. when, al. wann. Etimológicamente quom derivó del relativo con antecedente sustantivo de tiempo: "Eo tempore, quom," "Ille die quom" (Tovar, #379). En latín clásico fue la conjunción culta, mientras los escritores estilistas evitan la partícula muy usada: en el habla popular, quando, cuyo -do es posesión 'hasta' (Fis. Gram. #581), también en el arcaico endo 'en'; cf. sâns. -dē en los adverbios temporales tadā 'entonces' kadā 'cuando', cf. también dōnec < dō-ne-que (Fis., Gram. #427). La -d- de -dō se relaciona con la preposición ad got. at 'a' Este popular quando fue el que sobrevivió en la lengua.

en el habla popular, quando, cuyo -do es posposición 'hasta' (Pis. Gram. #581), también en el arcaico endō 'en'; cf. sáns. -dā en los adverbios temporales tadā 'entonces' kadā 'cuando', cf. también dōnec < dō-ne-que (Pis., Gram. #427). La -d- de -dō se relaciona con la preposición ad got. at 'a'. Este popular quando fue el que sobrevivió en las lenguas romances. Se encuentra en español la variante cuano: DL 28, 53, 81 1223 "ela VIIJ.a, cuano abrio el conceio por la fuera el predo del molino." La asimilación del grupo nd en nn o r fue frecuente en la lengua antigua. Ocurre principalmente en catalán y aragonés (Oríg., #53,1), en el documento de Sobrarbe 1090: "cuano erit franco Sancte Nicolgi, tornelas ad Albaruala." De Castilla no hay ejemplos en los Orígenes, pero en los Documentos aparece hasta 1239: Cuencos 311, 420, 11 1207; Campo 28, 52, 48 1223; 28, 53, 65 81 y 85; Osma 215, 281, 38 1226; Sigüenza 255, 342, 18; 255, 342, 18 1239; cuanno Burgos 167, 217, 22 y 24 (Oríg., #53,2). Lenéndes Pidal asienta que nd nn es rasgo saliente del antiguo osco-umbrico y en el italiano central y meridional, así como en la mayor parte de Sicilia, es hoy corriente esta asimilación: quanno (Oríg. #53,3). El mayor grado de asimilación en Aragón y Navarra corresponde con la parte Nordeste posiblemente poblado por oscos a juzg.

por el nombre del centro Huesca (Orig., #59). Pero García de Dieg (p.13) recomienda cautela en este punto, puesto que el caso histórico es confuso, porque el propio latín tenía verescustus y verescna al lado de verecundia y veracūenza. Había, además, una ligera tendencia para apocoparse: DL 182,235,53 1228 "quand aquí uenistes," pero no se llevó a cabo como el -to de quanto y quan o como el cuand. Ocorre una vez en nuestros textos la curiosa ortografía cuantdo: Act LXXVIII, 133,45 "Estos sum eles homes que feron presentes cuantdo fuy del monte sequito dela yglesa."

13.21 1. Con antecedente expreso.

13.211 a. Especificativo. En esta posición cuando es extremadamente raro, a razón de que se ha sentido siempre como sustantivo que lleva envuelto su antecedente. Encontramos sólo un ejemplo claro en que sigue su antecedente, lo mismo que Keniston (p.206) en el s. XVI. DL 182,235,53 1228 "Dexid lo [que] pucistes e mandastes el otra uegada cuand aquí uenistes." (1-1) Menos sorprendente es cuando la prop. subordinada precede: FGon 572 "puso cuando lo dices a día señalado." (1-1)

13.212 b. Aplicativo. En esta posición el uso de cuando es la norma. Aunque hay antecedente en la primera prop., cuando proba-

tes el otra uegada quand aqui uenistes." (1-1) Menos sorprendente es cuando la prop. subordinada precede: Fern 572 "puso quando lo dices a dia señalado." (1-1)

13.212 b. Explicativo. En esta posición el uso de quando es la norma. Aunque hay antecedente en la primera prop., quando probablemente resiente como sustantivo. Hay que recordar, también, que como explicativo, quando es conjunción coordinante. DL 1,17,14

1191 "Esta pesquisa fue feçça por mano de don Oriolo a la segunda vez ce fue merino del re, quando don Didaç o tenie toda la tierra" (= 'y eso fue durante el tiempo que'). (4-4)

13.22 2. Sin antecedente, quando es sustantivo, 'el tiempo que'

13.221 a. La posterioridad. Partimos del tiempo del verbo principal respecto al verbo subordinado. Así clasificado, el verbo principal puede ser posterior en tiempo al de la prop. con quando o simultáneo con él. Paralelamente denota un tiempo anterior al subordinado.

13.223 (1) La proposición-quando precede a la oración principal. Esta es la posición normal, puesto que el tiempo del principal es posterior Fern I,30,57,22 "E quando los grandes señores... esto le oyeron, todos le començaron a dezir que lo non feziere." (14-15) Ya quando Col III,89 "Ya quando ven salir el lucero del alba quié-

reles salir el alma." (1-1) Con correlativo. Como el latín cum.
tum, el esp. se valió mucho en los primeros tiempos de un adverbio
demonstrativo que repetía el elemento demostrativo de cuando, y
tiene más o menos el mismo valor de inmediación que el perfecto
anterior, demostrando que la acción del principal sigue inmediata-
mente al del subordinado. Encontramos usados cuando, entonces, en-
tonces, go, ques y entó: Nita 123 "qu'el ome, quando nasce, lue o. El si-
no en que nasce lo juzgan por sentença." (6-7) En todas las le-
guas menos en Iberia, el correlativo sic podía introducir la
principal, construcción que data desde el fin del Imperio: "Cum
vide bibit, sic dolorem patiuntur" (Mul 452 en Bour., #255). Afr
"quant li Sarrzin les virent, si nous laissierent" (Joinv. 227);
prov. "quan lo paire morie, si-l laisset molt ric"; it. "quando
l'ebe veduta, si uscio fuori" (Bour., #451, a); lad. seba o schi < si
"Carra cha'l stoji ais plain, schi sun ils ögis turbels" ('cuando
el estomago esta lleno, están los ojos afligidos', Vellman, p. 64
13.224 (a) El subjuntivo potencial (cuando el tiempo es un futu-
ro indefinido). Futuro. Cid 3168 "E quando las touiere, partir se
la cort." (7-54) Presente. Col VII, 145 "cuando seas de mi edad,
llorarás la folgura de agora." (3-7).

"Cara çha'l stomi ais plain, schi sun ils ògls turbels" (cuando el estomago esta lleno, estan los ojos afligidos', Velleman, p.64)

13.224 (a) El subjuntivo potencial(cuando el tiempo es un futuro indefinido). Futuro. Cid 3158 "E quando las bouiere, partir se la cort." (7-54) Presente. Col VII,145 "cuando seas de mi edad, llorarás la foljura de agora." (3-7).

13.228 (2) La proposición-cuando sigue a la oración principal. Ind. Carr I,61,65,25 "e al Rey plago mucho quando los vió." (9-25) Futuro de subj. DL 318,427,9 1234 "que coja a los otros aparçeros en ella quando aester les fore." (9-11) El fut. de ind. reemplaza a un tiempo del subj. DL 295,401,75 1349 "Dios quien lo ffaga por ellos quando aas aester les será." El ind. fue el modo regular pa quando en latín (Tovar, #384). El presente de ind. reemplaza al subj. Cid 1955 "Ayamos vistas quando lo quiere myo señor." Col I 161 "tanto nos dicesen del paraíso quando allá varos." (2-2)

13.24 b. La simultaneidad. Quando precede al verbo principal. CGr 1275,6,15 "Andados dos años del regnado del rey Rodrigo... quando andava ell año de la Encarnación... a esta sazón avie en Affrica un príncep." (7-13) Sigue (6-7) En predicado. DL 28,52,48 122 "Et esto foi quando entro el rei don Alfonso."

13.25 c. La anterioridad. Los únicos casos en que el tiempo

del verbo principal es anterior al del subordinado ocurra cuando hay adverbio correlativo en la principal en el modo de inmediación de acción apenas...cuando, etc. Mar 192,5 "El efecto...que desta santa oración se sigue es tan presto, tan pronto...tan perfecto, que, apenas la oración es acabada, quando el que la dice sentira el fevor e provecho della." Sarr I, 30, 53, 7 "E non eran escavadas de cerrar, quando vieron un águila caer de suso del air" Sarr II, 99, 108, 5 "E aún no era bien asado, quando lo comían con pan." (2-4)

OTRAS LINGÜAS. Encontramos que alternando como cuando, Fr. à peine...que, à peine...lorsque; it. appena...che. En ing., lado de construcciones comparables al esp. scarcely(barely)...when encontramos este giro expresado por comparación: no sooner...than

13.26 3. Usos especiales.

13.261 a. Reido de preposición. de cuando DL 255, 331, 54 1349

"los cuales mercedés son de quando era mi tío el dicho Johan Martinez." (3-3) hasta cuando Rita 1203 "La dueña en su rrecto puso

día sabido fasta quando lidiase." (2-2) para cuando Rita 356 "

"quando la descumión por dilitoria se pone, Nueve días a de plazo para cuando se apone." (1-1)

linez." (3-3) hasta cuando Hita 1203 "La cueña en su rrepto puso
día sabido hasta cuando lidiase." (2-2) para cuando Hita 356 "
"cuando la descumión por diliteria se pone, bu ve días a de pla
zo para cuando se pone." (1-1)

13.265 b. Indefinido generalizador, cuandoquiera que SDO 444
"cuando quiera que sea una es la razón." (1-1) cuandoquiera que
Lan 34 "cuando quiera que se enferma, más fuerte se."

13.266 c. Cuando en construcciones elípticas sin verbo. Gene-
ralmente por no repetir el verbo principal cuando los dos son igu-
les. Col VII, 143 "que cuando nasce ella nasce él, y cuando él,
ella." DL 157, 217, 25 1226 "e el qui no uiañere a la feres quando
ses compañeros, que pene una chavila de aico." Los verbos son
distintos. Col IV, 109 "dímelo, que se enoje cuando yo presente se
habla cosa de que no haya parte." Por repetición uso elíptico,
cuando se desarrolló en preposición 'durante, en el tiempo de' (cf
Men., p. 647). Pero la elipsis después de cuando conjunción todavía
es común: CExt 96 "—Pues yo nació cuando el aire—replicó el lobo
—cuando el aire nació, cien años tenía yo—dijo la zorra."

OTRAS LENGUAS. Pg. quando; cat. quan (Huber, #345), qu
(I.L., Dicc., p. 573); prov. can; eng. cuand; friul. kead; it. qua

log. kanō, camp. canō; rum. cînd; lomb. kuande quand'è. En pro tanto para el interrogativo como para el relativo, el lado de se presenta cuora, y entre los grisones, particularmente en el wald, el quand aún no se ha eliminado completamente por la feraa, que se une a menudo a quq. También encontramos este qu unido a quand en fr. vulg., quand que o quand c'est que: Ainauc 42 "C'est un autre qui ira voir les filles, Ch'ris, quand il sera grand." Asimismo el lad. cur, cura 'cuando' < qua hora (en BEO, también quacha, que = 'aquí'), con la conjunción subordinada cha o ca: "cura ca la fiasta da Paschias fo neutier" (cuando la fiesta de Pascua llegó). Este qua hora parece haber desarrollado valor relativo a partir de su uso como interrogativo en preguntas indirectas: "Si sciret qua hora fur venturas esset" (Lett. 24, 43 Vulg. en Bour., #135). En fr., al lado de quand, se emplea lorso 'ad-hora?', muy raro hasta el siglo XVI, pero frecuente después.

13.3 como quomodo en el latín posclásico, a fines del Imperio, se había desenvuelto de la idea de semejanza en la de simultaneidad de tiempo y además en la de sucesión inmediata (IL., #594 Bour., #135a). Podía también servir de correlativo a un adverbio

13.3 como Quomodo en el latín posclásico, a fines del Imperio, se había desarrollado de la idea de semejanza en la de simultaneidad de tiempo y además en la de sucesión inmediata (IL., #594 Bour., #135a). Podía también servir de correlativo a un adverbio de tiempo: "Eon statim quomodo fuisset Deus ^erelictus" (Bour., #255). Se redujo en latín vulgar a quomo y se presenta en las lenguas romances bajo dos formas, como y co, el último en friulés, veneciano y provenzal.

13.31 1. 'cuando.' En todos los ejemplos encontrados, el tiempo del verbo principal es posterior al de la proposición subordinada, por lo que es natural que la subordinada precediera a la principal y en efecto todos los casos hallados son de ese tipo.

13.311 a. Indicativo. Sarr I, 61, 68, 4 "E como alla lo vió tornar a tal, vien se pensó que él non estaba en su poder." (3-29)

OTRAS LENGUAS. co, friul. "ko te vied" ('cuando te veo'); ven. "no ve esa le dona tanto che co le ve a lde le se cava el cor e si vel dona" (las damas no le quieren tanto que, cuando ellas lo oyen, se arrancan el corazón e se lo dan); prov. "qo veng Judas nostre Seignor, demandet li don venia"; afr. "cum il le vit, a finir le desirret" (Rol 1663). Ha durado este sentido de comme durar

todos los períodos del fr. hasta nuestros días, pero con la restricción de que comme se relaciona exclusivamente al pasado, y no al porvenir; pero puede indicar tanto la acción duradera como la acción momentánea: "comme ils étaient; on leur apporte des lettres Prov. "cuando es velz, vai s'onors desceptan"; cat. "tota dona i bon sebrers, con veu cavallers bornar e cant veu ho las deportar It. "como libero fui da tutte quanto quell' ombra, se estincisi. El rum., al lado de cum, usó ca en los primeros tiempos como territorial (Bl., #594).

13.312 b. Subjuntivo potencial. En subj. en esp. sólo tiene cabida en proposiciones temporales si el verbo subordin. es futuro en relación con el verbo principal para expresar lo indefinido, algo todavía en perspectiva. Pero los escritores españoles de la Edad Media y los Siglos de Oro usaron el subj. después de como para referirse a hechos pasados. La opinión común sobre esto la atribuye a imitación del latín clásico en que el subj. después de cum fue la regla. Keniston (p.404) no comparte esta creencia y dice que no se ven claras las razones por este uso del subj. También rehúsa adherirse a la misma teoría en respecto de las proposiciones causales.

la regla. Keniston (p.404) no comparte esta creencia y dice que no se ven claras las razones por este uso del subj. También rehúsa adherirse a la misma teoría en respecto de las proposiciones causales (p.396), porque encuentra el subj. usado hasta en autores populares como en los cultos conocedores del latín. Mar 171,12 "Llevo del su via carencia, que como el se leese aqerco de la muerte, fi llamar un su alferenz." Pul 4^a,2; Serr II,251,12^a,28. (3-3)

13.32 2. 'tan pronto como.' Como es una conjunción demasiado incolora en proposiciones temporales para distinguir siempre entre un aspecto de tiempo y otro, o hasta eso, entre como causal y como temporal. Así, a veces aquí la división sin gran mucha importancia en ella, dejándonos guiar casi enteramente por el contexto. Sin embargo, los escritores a veces aseguraban la inmediatez de la acción por medio de adverbios correlativos en la principal. S 1,165,76,19 "metió a la reina e a las donzellas en juegos, e corrió que jugaban llamó a Caba." (2-17) Con correlativo. Rita 159 "todo ombre, Como un amor pierde, luego otro cobre." (3-11) Subj. potencial, futuro indefinido. Tal XV,117 "luego, como viniere, e sienga a rezar." Hipotético, futuro irreal. Serr I,170,31,29 "E como todas las gentes lo copiesen, non echarían la culpa a otro

si non a mí sola mente." (2-3)

13.4 Las conjunciones de lugar con sentido temporal. Tenemos ejemplos de sólo dos de nuestros escritos populares. ado Hita 54 "Ado más puja el vyno que'l seso dos meajas, fazen rroydo los be dos como puercos é grajas." do Cid 1675 "Dos fallan con los morc cometien los ayna." do Cid 3619 "Tembrar querie la tierra do e mouedores." don Cid 1516 "Don legan los otros, a Alaya Albarfa nez se uan homilar." don Cid 1517 "Quando llegó 'vengalvon, don a ojo lo ha, sonrisándose de la boca, hívalo abraçar." Este uso antiguo sobrevive hoy en día en la España rural y con más vigor en América. Kany (p. 390) sugiere que su valor temporal probablemente surgió de su uso como relativo (tiempo donde, día donde, et). Encontramos sólo un ejemplo con antecedente en las obras estudiadas: Hita 300 "Ayer do me ferrava un ferrero maldito, Echóme en este pie un clavo." Kany da ejemplos de donde = 'cuando' de Chile, Ecuador, Costa Rica, El Salvador y Guatemala: "Yo iba muy tranquilo, donde el caballo se espantó y me echó al suelo," pero ninguno para México, Cuba ni Santo Domingo, donde prevalece más el sentido **condicional.**

(2-13)

OTR/S LENGUAS. It. "S'lla ov'egli ierano in tale alle.re-

lo, donde el caballo se espantó y me echó al suelo," pero ninguno para México, Cuba ni Santo Domingo, donde prevalece más el sentido **condicional.** (2-13)

OTRAS LENGUAS. It. "Ella ov'egli ierano in tale allegrezza, e lli ambasciadori tornarono"; afr. "ou qu'il voit nos François, si se va merviellant"; prov. "el dia del iudici on tuit serem intrat"; pg. "e hu sya así pensando, deu hue voz." Este où en fr. toma alguna vez sentido adversativo: "Mais ceux-là Silvainre, estoient présomptueux Où le mien est tout sage et tout respectueux." (A. L., #597). Todavía se usa mucho en fr. como relativo con antecedente de tiempo: Qui 154 "Si vous aviez été dans ma pensée, au moment où je me suis décidé..."

13.5 B. Las conjunciones compuestas.

13.51 1. La simultaneidad. La acción de la proposición subordinada coincide con la de la principal.

13.510 a. La coincidentiacés exacta. La duración de las dos acciones es igual. Ésta es una categoría que muchas lenguas distinguen con formas distintas. En el español de los primeros tiempos se nota el intento de satisfacer este deseo por la formación de nuevas conjunciones. Pero ninguna duró hasta nuestros días, y ahora

el español expresa con las mismas conjunciones los dos conceptos expresados por ejemplo en lat., fr. e ing. por quandiu, donec, et ussi longtempus que y as long as para la correspondencia exacta cum, pendant que y while para la correspondencia inexacta. Las primeras se pueden aproximar con las españolas todo el tiempo que o a veces con en tanto que, pero este último es primariamente adversativa. Lo más común es que los dos conceptos se expresen con mientras: correspondencia exacta, "Puedes quedarte aquí mientras no tengas donde irte," correspondencia inexacta, "Mientras leía, entró Juan." Además, mientras se usa mucho ahora con el sentido de 'hasta que' y toma ind.: "Podemos hablar mientras empieza la función" (= 'hasta que empieza la función'); sentido que tuvo dum en latín también. No obstante, con el verbo subord. en subj. se expresa la correspondencia exacta: "Mientras haya voluntad, hay esperanza."

13.51 ata cuando Es interesante esta forma, encontrada sólo en el esp. pre-literario, que se formó con la preposición hasta, que indica el punto hasta el cual dura la acción de la subordinada más la conjunción temporal cuando, las dos prestando algo de su

13.51 ata cuando Es interesante esta forma, encontrada sólo en el esp. pre-literario, que se formó con la preposición hasta, que indica el punto hasta el cual dura la acción de la subordinada más la conjunción temporal cuando, las dos prestando algo de su valor para fundirse en una compuesta con el significado de 'mientras, todo el tiempo que': GLEmil 110 "donec [ata cuando]." Menéndez Pidal (Oríg., #73,1) trae un ejemplo de Estonaa 1075 "tota omnia sea non absen(n)t mes uxor dita ata quandum tenuerit castitat

13.512 ta mientras (tan interim) GLEmil 226 "Incestis quandiu [ta mientras] in scelere sunt, inter catecuminos habeantur." Con forma más plena se da tan mientras que (Oríg., #77,3): Fuero de Neasceli h. 1125 "sea la sobrelevadore tan mientras que con él sovie

13.513 sempar En el período pre-literario, encontramos el adverbio sempar ya usado como conjunción subordinante: Sobrarbe 10 "Aro auelo era sua caligema, e paskanlo e hectenlo. se[mp]par or bibe" (= fr. 'aussi longtemps qu'il sera vive,' ing. "as long as he's alive," esp. mod. 'mientras sea vivo'). (1-1)

13.514 siempre mientras Troy 53,25 "¿quien cuidaría que muertos nos partería de non beuir vos conmigo siempre mientras yo beuiège." Estos compuestos evocan la conjunción moderna siempre que 'con ta

- de que, cuandoquiera que.' Y en lenguaje popular encontramos siempre como para expresar simultaneidad exacta: Peñas Arriba, II 31 "Pero no hay que temerli cosa mayor, porque del honorri ajuye siempre como el hombre no se meta con él." (1-1)
- 13.515 tanto cuanto Como adverbios de grado, tanto y cuan pasaron fácilmente al campo de tiempo cuando el verbo expresaba duración. Tanto cuanto con significación de 'todo el tiempo que subrayaba el aspecto durativo o imperfectivo del verbo. Cid 1038 "Tanto quanto yo biva, sere dent sarauillado." (1-1)
- 13.516 siempre quanto DL 209,272,22 1314 "E siempre quanto l. Uid fuere poblada e el hospital de Quintanilla, que un clérigo canta missa cada día." (1-1)
- 13.517 en quanto SJuan de la Peña 1062 "ket se tiengen tutu i quanto illos affilgot per ja seculs cunta." Troy 53,3 "En quanto las treguas duraron, fueron muy bien guardadas." Fut. de subj., para expresar un futuro indefinido. Zam 53,46,3 "Elo quero en quanto to como sener estodiare... se usalo sea." Pres. de subj. Sarr I, 61,68,28 "non se quitaré para en quanto biva que otra cosa faga e non quanto me mandaredes." En nuestros textos este uso de en cuan

para expresar un futuro indefinido. Zam 58,46,3 "Ei quero en quanto
to como señor estodiore...so uasalo sea." Pres. de subj. Sarr I,
61,68,28 "non se quitaré para en quanto biva que otra cosa faga e
non quanto se mandáredes." En nuestros textos este uso de en cuanto
empieza a notarse del s. XIII (Fernán González 547). (6-15)

13.518 por quanto Troy 95,15 "por quanto en el el consejo yaa
este como non morra nan serie maltrecho." (1-1)

13.521 en tanto como Egip 212 "En tanto como el día duró Ella
nunqua se posó." "

13.522 en tanto que DL 364,480,13 1492 "la qual dices gente ha
de quedar aca solamente entanto que nos equi estovieremos e non ma
(1-1)

13.523 cuantos días Apol 498 "cuantos días biva nunqua seré
guarido."

13.524 en que Zam 39,34,9 "E se fur atal mugier que ayo fill
a su muerte, deleyxe sus arras a so marido en que viba." (1-1)

13.525 mentre (et dum interim) Dum en latín fue originalmente
adverbio, desde sus principios con matiz temporal. En el latín
caico se unió frecuentemente a los adverbios qui, inter, primum.
a imperativos como age, abi, age (Tovar, #388): en esta posición
sirvió para reforzar la expresión, denotando autoridad en el que

habla: "Eccodum" ('cállate'). Tal vez, señala Hofmann (Latteinische Grammatik, p. 742), el oficio subordinante de dum se origina a partir de la germinación de dum en parataxis, en un tipo primitivo como "mansum: scribit" > "mane, dum scribit." Como conjunción subordinante se empleó tanto para expresar la correspondencia exacta de las acciones de los dos verbos como para la correspondencia exacta: "Bene factum a vobis, dum vivitis" (Cat. 'mientras os dare la vida os acompañará el bien que habéis hecho'). En las formas compuestas el esp. mantuvo esta doble función. Sahn LXIV, 99, 2 "que non dan quinto ninguno de los heredamientos sobredichos. non alla moraren." Sal 90, 114, 2 "Dos omnes que lidiaren, en la iara l metan que non traen heresia, non la tercan mentre lidiaren (2-2)

OTRAS LENGUAS. Las lenguas romances que conservan la forma no diptongada son sardo, camp. mentres, lo. mentris; it. mentre; esp. mentres.

13.526 mentre que Sal 89, 113, 12 "mentre que sanes foron elos eses caualos, ... non descenda de su caualo." (1-1)

13.527 deciembre - Soria 172 "Dezit me lo de amentre auedes la memoria." (1-2)

- 13.526 mentre que Sal 89,113,12 "mentre que sanos foren los
 esos caualos, ... non descenda de su caualo." (1-1)
- 13.527 deuiente Soria 172 "Dezit molo de ajentre audez la
 memoria." (1-2)
- 13.528 demientre que Milg 368 "Rembrarle deve esto de mentre
 que visquiere." (1-1)
- 13.529 mientre SDon 460 "Yo mientre que duró leal mientre par-
 tida." Con presente y futuro de subjuntivo asimétricamente paralelo.
 SMill 122 "Mientre el mundo sea et durare España siempre
 sera contada esta buena fazienda." (5-17)
- 13.531 mientre que Milg 115 "Mientre que tu re vivo, verá pla-
 zenteria." (1-2)
- 13.532 mientras Cid 925 "Mientras uos visquierades, bien se yra
 enj, Ninaya!" (4-7)
- 13.533 mientras que Sarr II, 233, 135, 29 "seré yo contento... cada
 día mientre aquí estuviere." (5-14)
- 13.534 mientras Cel VII, 146 "Mientras hoy tuviéremos de comer
 no pensemos en mañana." (1-3)
- 13.535 OTRAS LENGUAS. Formas especiales para expresar la simultaneidad exacta existen en afr. por tant que, tant que, fr. mod.

sussi lonstemos que, tant que; lad. tant lönch cha. En este tipo de correspondencia es que la proposición subordinada recibe la duración final, entre un matiz de fin, como en el caso de fr. que, it. tantochè, lad. uschè lönch cha, hasta el grado que se mezclan las ideas de 'todo el tiempo que' y 'hasta que', expresadas muchas veces con conjunciones formadas de la palabra fin: it. finchè; lad. infin cha, fin cha. Este procedimiento se halla mezclada con comparación en amil. tafin kun (Al., #599). Pero en el lenguaje vasca el lado de la comparación, más común es encontrar tanto cuanto y su sustituto tardío tanto como (13.515 y 13.521): afr. "ço n'iert, dist Guenes, tant cum vivet mes nics" (101 546): prov. tan que, tan con, aitan que. El prov. es también la única lengua que mantuvo la conjunción latina especial para esta categoría quandiu "nos jave onno, quandius qu'e nos estas De grea follia per folledet parlam" (apéce en Ibid.). P. es cuanto

13.540 b. La coincidencia no es exacta. La acción de la subordinada dura más que la de la principal. El verbo principal expresa un punto de tiempo dentro de los límites de tiempo establecidos por el verbo subordinado: "Mientras miraba por la ventana, vi pa-

13.540 b. La coincidencia no es exacta. La acción de la subordinada dura más que la de la principal. El verbo principal expresa un punto de tiempo dentro de los límites de tiempo establecido por el verbo subordinado: "Mientras miraba por la ventana, vi pasar a Juan." Sin embargo, las dos acciones pueden ser paralelas y por tanto abarcar más o menos el mismo espacio de tiempo, sin por ello, se insista en las limitaciones del verbo principal que siempre se entienda que se efectuó dentro del tiempo del subordinado: "Mientras miraba por la ventana, besaba mucho galleta." Muchas veces hay sentido de progresión paralela, la medida que, al paso que: "Mientras subíamos la montaña, bajaba la temperatura."

13.541 entre tanto que Cel 1,38 "Entre tanto que Sempronio está asociado con Celestino, Calisto está asociado con otro criado suyo." DL 278,375,16 1236 "Diercos quinze mill morabedi ... si alguna cosa de vos acasciare entre tanto que vos andades villa." de ferades ... por estos quinze mill morabedis." (2-2)

13.542 entre que Mag 110 "y entre que el amigo se recordaba de cuando los leones vinieron... al amigo."

13.543 en cuanto Hita 640 "En cuanto están ellos de tus bienes hablando, luego está la dueña en su corazón pensando sy lo fará." (1-1)

13.544 demientre que du interis produjo demientre (encontrado p. ej. en el Alexandre), y éste cambio a demientre por confusión con otras adverbios compuestos con de. Luego por analogía con "démás: más, donde: onde", se redujo a mientre (MP II, 292, 13). Encuentran también las formas sin diptongo: matre. La forma ca -a se debe a analogía con tales adverbios como contra, nuca, fa ra (MP II, 295, 10; LL., #625). La -s de la forma moderna mientras viene por analogía con tales adverbios como antes, después, cerca de -s. Con todas estas formas se puede encontrar, antiguo y modernamente, el que subordinante que reforzaba más el carácter de conjunción subordinante que llevaba por sí mismo mientras.

350m 286 "Demientre que il viscé todo lo propusieron." (1-2)

14.545 mientras el 1311 205 "Mulier... quando concepta est [mientras preinaret donde sá. r.]." Troy 5,4 "Mientras los griegos fazían todas acuestas cosas que auedes oydo, los troyanos otrosy all. garon muchas gentes." (4-14)

13.546 mientras que 151, 10 "E mientras él estava, juntóse el rey con la condesa." Cl I, 51 "Estudia, mientras voy yo." (3-8)

13.547 mientras Troy 9,25 "E entre tanto legaron y el rey

garon muchos platos."

(2-1)

13.546 mientras que 151,10 "E mientras él estaba, juntóse el rey con la concoba." Col I, 51 "Estudia, mientras voy yo." (3-8)

13.547 mientras Troy 9,25 "E entre tanto llegaron y el rey conas a Aiza Thalmon e Agamenon a Menelao, e mientras los otros griegos lidiaban con los troyanos, tomaron estos cuatro el puerto" (2-2)

13.548 OTRAS LECCIONES. Afr. andacatiars que, dan otras que, in ic. que, intrussuc; prov. don altre (que); rum. pe când (pe când super quando), pe când (p(r)e cuando), in vr. ce; it. frattanto che, in tanto che, in quello che, durante che, mentre (che), también int. dentro y probablemente el locativo dove que; obw. etocet che; lad. dintant che (tambien = 'quedando, todo el tiempo que'), durant ce, dürunt che, impè che (cf. impè de 'en lugar de'); ser. nakres chi.

13.55 2. Posterioridad.

13.550 3. La acción de la principal no sigue directamente a la subordinada. Se trata del momento desde el cual la acción de la principal se realiza.

13.551 (1) 'después que.'

13.552 pos que Pos(t) en vez de puls se halla en el Sil 44 "p

penitentiis." Y en el siglo XIV se ve un fulcro leonés: 816,81,2 "algún ome, pos que seer su enemigo, cetro ome a t're por su enemigo... a' de cur'd de por lo de quanto qu' quier." (2-2'
 13.553 puas hay que suponer un periodo largo durante el cual pos fue tanto adverbio como conjunción, antes que ésta tomara el que signo de subordinación para distinguirlo formalmente de quá. No sorprende que la forma diptongada puas se halla comúnmente en la Edad Media sirviendo como tres partes de la oración: adverbio, preposición y conjunción. Es facta no común, por lo demás, en las lenguas romances (ML., #568) tanto como en otras id. (cf. ing. "after him," "after he goes."). Indictivo. Cid 1283 "Puls esto en feblido, pienssen se de adobar." Ritz 1583 "Las platas quieren meter, pues los cuerpos se feridos." Pos 19,24 "E pues fueron passados los muros en España, comenzaron de usar de una cartoria falsa. Subj. potencial. Cid 2105 "Pues fueren en vuestro poder en Valencia el mayor, Los yernos e las hijas todos vuestros hijos son." Cf. RP II, 395,23. Alt. poi (ML., #568). (3-4)

13.554 puas que CGr 1275,8,13 "E pues que fueron todos passados a España, ayuntáronse en un mont." puys que Led 4,217,8 "Et

que la mayor, Los yernos e las hijas todos vuestros hijos son."

cf. RP II, 395, 23. Alt. poi (ML., #568). (3-4)

13.554 puos que Chr 1275, 8, 13 "e puos que fueron todos pasados a España, quantirones en un mont." puys que Led 4, 217, 8 "Et los parientes del marito, puys que ouieron seridos sus enamigos, saluense todos de la muerte." Afr. puiscus y pos. poiscus han cambiado su significado temporal por una causal. (7-18)

13.555 depuis que Al lado de la simple proposición puos la lengua antigua formó varios compuestos con otras proposiciones: empu após (Hansen, #716). Pero el de más vitalidad desde la primera literatura fue el con de: "Et si de post ouidua eum.." (León 1055 en Oríg., #78, 2). Menéndez Pidal en el lugar citado trae ejemplo leonés de 1055 de la forma no diptongada, depos, todavía conocido en el s. XIII: Sbhg XXIX, 39, 28 "por los otros que uergen de pos a mi!" Probablemente de post sencillo es un cultismo: Sbhg XVIII, 86, 13 "uos e vuestro generatjónpost uos"; pos (de) se halla una vez en los documentos reunidos por Staff: Sbhg XXX, 40, 22 "pos a vuestros dias." Pero las formas diptongadas son las más comunes hasta en León en el siglo XIII. Por su frecuencia, los casos de Staff se disponen así: post, 1; pos, 7; depos, 17; desous 8.

Generalmente depués toma el signo de preposición de, pero los casos en que no lo toma abundan en el siglo XIII (Haasssen, #716): 3214, 155, 6 "Tudo omne, depues morire, qui lo test re ... peche." Esto nos hace pensar en una etapa primitiva en que de pos(t) también servía de conjunción como el simple pos o pués que vimos en 13.5 pero no encontramos ejemplos. Parece que depués no pasó a conjunción sino después que que se sintiera como obligatorio por la subordinación, con pués que como modelo. Podríamos pensar que depués genera terreno a pués que como temporal por razones sintácticas: puesque vino a sentirse como causal y una forma explícita se necesitó por la posterioridad temporal; pero sería extraño asentarlo como causa importante, puesto que el lenguaje muchas veces no tiene reparos en cargar sobre una misma forma varios significados e funciones. Sin embargo, parece lo más probable, en vista de que sin dos conjunciones explícitas el contexto difícilmente podría separar las dos ideas de motivo y de posterioridad, como el motivo de la acción es casi siempre anterior más o menos inmediato a la posterioridad, y fácilmente capaz de superarla. Como la acción del verbo principal sigue a la del subordinado, el orden natural con preposición subordinada precedente, y así lo encontramos en

podría separar las dos ideas de activo y de posterioridad, como el motivo de la acción es casi siempre corolario más o menos latente de la posterioridad, y fácilmente capaz de superarla. Como la acción del verbo precede a la del subordinado, el orden natural con proposición subordinada precedente, y así lo encontramos en todos los casos. Sal 1, 73, 10 "Aprintados del quarto, después que ouieran sacados sus amigos, saluáat se todos los otros de buelta en un ejemplo llv capra como antecedente, por lo cual puede que sea equivalente de 'ya que, una vez que': DL 230, 302, 11 1318 "Agora después que fumes en Valladolid, ffallo el juffante... que se rajen flecho grandes espensas en la coiche." Los 4 ejemplos de Después que se hallan en Valladolid, Toledo (273, 375, 18 1236), Burgos (152, 201, 10 1138), y después que (Burgos 267, 361, 14). (6-12 13.556 después que Al lado del latín de el romance formó la proposición des (de - ex) que podía usarse como forma libre en la lengua antigua: des agui, des oy des (CGr 1275 La Hinson, 727). Pero fue preferida como forma no libre por formar compuestos: desde, desque, y tal es su único uso en la lengua actual en que se emplean en buche en los compuestos de sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y conjunciones. Después que coexistió con después

que en los primeros siglos literarios y al caer en desuso éste
 (nuestros ejemplos más tardíos son del primer tercio del XIV), de
pués que quedó como la única temporal para la posterioridad (que
que parece haber desaparecido también en la primera mitad del XI
 aunque el escueto número de nuestros textos no nos permite pronun-
 ciarnos en definitiva sobre esto). CGr 1275, 5, 32 "mes después que
 ovo dicho todo su condado en que fuer el rey, tomó su muger et
 fuéss sin sepárse." Es difícil decidir si el präterito anterior
 denota una condición de acción o hacia hincapié en el aspecto per-
 fecto de la acción o las dos. (12977) El futuro de ind. en lugar
 de subj.: SDra 755 "Et crescerán cutiemo después que nos merremos.
 13.558 OTRAS LEONIAS. Corresponden al esp. después pg. gall. (1-1)
después; cat. després, despuix; val. despuix, després; prov. despu
puis, afr. despuis. El fr. mod. après que aún no tenía valor con-
 junctivo en la lengua antigua, sino que se relacionaba siempre a un
 sustantivo: "Après l'ame t'as que c'est este que rume et ja piece
 daré" (Trois, 75). Desde el fr. mod. emplea après que, el afr. em-
 plea regularmente puis que. Après ce que aparece en el s. XIII.
 Rum. după ce (de postă quid); it. do po ché, di pi ché, posciaché,

duré" (Trois, 75). Desde el fr. mod. après que, el afr. aples regularmente puis que. Après ce que aparece en el s. XIII. Rum. dupa ce (de post quid); it. dep chò, di pi chò, posciachò, doppachò. El rum. también tiene dupa cum, cruce entre el cum antiguo y el dupa ce más reciente (P.L., #601). Led. ziava cha: Gier Girun, p.7 "Ziava cha sila bel fuenz cir ilu töch a töch in aters acuns, vul t il ch siu sung cuorra gust a gust sur de siu paver corp" ('Después que su bella tierra había ido pedazo por pedazo a otras manos, quiso el que su sangre corriera gota a gota fuera de su pobre cuerpo'). Sardo. pustis chi, camp. pai chi. El og. ha mantenido dep is que, el cat. désprés que.

13.560 (2) 'desde que.' (= lat. ex quo). El verbo subordinado expresa el momento desde el cual cuenta el verbo subordinado "el lapso de tiempo anterior a un acto pasado" (MP III, 625.1). Al contrario de las proposiciones con después que la acción del verbo subordinado introducida por desde que no acaba cuando empieza a realizarse la del verbo principal, sino que coexiste con ella. Por eso, el verbo subordinado, como anterior en tiempo, ha de ir más o menudo en pasado. Cuando el verbo subordinado está en presente o futuro, desde que adquiere el matiz radical de inmediación

sustantivo: "Après l'inc tans que c'et este aus Rome en j' p'ces
duré" (Trois, 75). Desde el fr. mod. après que, el afr. em-
plea regularmente puis que. Après ce que aparece en el s. XIII.
Rom. dupr ce (de post quid); it. dep chò, di p i che, prscinchè,
d'ppinchè. El rum. también tiene dupr cum, cruce entre el cum
antiguo y el dupr ce más reciente (BL., #601). Lrd. ziiva che: Girun
Girun, p.7 "Ziiva che sila bel fuanz cirt i lu töch a töch in sters
acuns, vul t' el che siu stung cuorra gust a gust cur de siu pe-
var corp" ('Después que su bella tierra había ido padazo por padazo
entre rras, quiso él que su sangre corriera gota a gota fue-
ra de su pobre cuerpo'). Srd. pustis chi, camp. pei chi. El pg.
ha mantenido dep is que, el cat. désprés que.

13.560 (2) 'desde que.' (= lat. ex que). El verbo subordinado
expresa el momento desde el cual cuenta el verbo subordinado "el
lapso de tiempo anterior a un acto pasado" (MP III, 625.1). Al con-
trario de las preposiciones con después que la acción del verbo
subordinado introducida por desde que no acaba cuando empieza a
realizarse la del verbo principal, sino que coexiste con ella. Por
eso, el verbo subordinado, como anterior en tiempo, ha de ir más
o cuando en pasado. Cuando el verbo subordinado está en presente
o futuro, desde que adquiere el matiz radical de inmediación

'tan pronto como' y por tanto nunca es comúnmente reemplazado por conjunciones más apropiadas (cf. 13.570). El resultado, al crear conjunciones especiales para las dos ideas, frecuentemente las confundió, con el resultado de que una misma conjunción servía para expresar ambos sentidos. Tal fue la suerte de después que, mientras desde que compartía la idea de acción inmediata con otras conjunciones. Además, las conjunciones del punto de partida pasan fácilmente a la relación causal, lo igual que las de acción no inmediata (ing. since), pero el esp. no desarrolló desde que así.

13.561 desde que (de+ex+de) Desde que sólo tuvo que competir en la Edad Media con des que, y de que, pero como éstos se preferían para expresar acción inmediata, desde que dominó completamente hasta el siglo XVI cuando dende que lo amenazó ligeramente. Dende (de+dende) tuvo su origen como adverbio de lugar como onde, su correlativo relativo. Y como onde y ende se usaban para denotar reposo (estar ende, ende estaba), fue necesario agregarles de para devolverles el sentido de separación; sólo que dende no alcanzó a perder este sentido como donde, según Cuervo (Diacc. II, p. 894), por conservarse en él más perceptible la prep. de. De aquí, la

lativo relativo. Y como onde y ende se usaban para denotar reposo (estar ende, onde estaba), fue necesario agregarles de para devolverles el sentido de separación; sólo que dende no alcanzó a perder este sentido como donde, según Cuervo (Dicc. II, p. 894), por conservarse en él más perceptible la prep. de. De aquí, la confusión con desde, confusión que existe también hoy en cat. y val. El apg. dende no se apartó del valor originario. Pasó a preposición y conjunción en el siglo XVI, en que lo atestigua Valdés (p. 83) (Cuervo, Dicc. II, p. 894; hay ejemplos de dende que en Cuervo, Apunt., #455; Ken., p. 360). Desde entonces se ha conservado entre el vulgo hasta nuestros días: Peñas Arriba, AA "Dende que tuvi dientis pa reyeli, estoy ganendu el pan en casa aiena." La única variante de desde notada fue desne: Sahg VIII, 12, 32 "otorgamos...el fructo que sent leuantare. desne oy maes." Leñ 213, 254, 10 "iore su cenar que su uasalla fu desde que passo su marido." Sub. Alba 113, 331, 1 "E el uinnadero, desde que el sol ixier fasta que ponga el sol, si en la cabanna non souiere, peche .I. moraucdi." (6-7)

13.562 de que DL 368, 487, 18 "Et de que ouo recebido el heredamiento de la particion de don Gil...fasta agora a un anno." (4-9)

13.563 des que DL 279, 378, 30 1239 "que lexe la ordenla uilla... con toda la renda que della ouo la orden des que don Aluar fin." (15-26)

so (estar ende, onde estaba), fue necesario agregarles de para devolverles el sentido de separación; sólo que dende no alcanzó a perder este sentido como donde, según Cuervo (Dicc. II, p.894), por conservarse en él más perceptible la prep. de. De aquí, la confusión con desde, confusión que existe también hoy en cat. y val. El app. dende no se apartó del valor originario. Pasó a preposición y conjunción en el siglo XVI, en que lo atestigua Valdés (p. 83) (Cuervo, Dicc. II, p.894; hay ejemplos de dende que en Cuervo, Apunt., #455; Len., p.360). Desde entonces se ha conservado entre el vulgo hasta nuestros días: Peñas Arriba, ll "Dende que tuvi dientis pa reyeli, estoy ganendu el pan en casa aiena." La única variante de desde notada fue desne: Sahg VIII, 12, 32 "otorçamos. el fructo quesent leuantare. desne sy maes." Led 213, 254, 10 "lore su señor que su uasalla fu desdeque passo su marido." Subj. Alba 113, 331, 1 "E el uinnadero, desde que el sol ixier fasta que ponga el sol, si ea la cabanna non souiere, peche .I. morauedi." (6-7)
13.562 de que DL 368, 487, 13 "Et de que ouo recebido el heredamiento de la particion de don Gil...fasta agora a vn anno." (4-9)
13.563 des que DL 279, 378, 30 1239 "que lexe la ordenla uilla...con toda la renda que della ouo la orden des que don Aluar fin." (5-26)

13.565 de cuando Cid 3284 "Ca de quando nasco adeliçio fue criada." DL 167,217,22 1220 "e que labredes en las .IT: fernas d' quando nasce el sol fata ques pone, e en la serna del barbechar d' que nasce el sol fata ora de uesperas"(interesante por el uso paralelo de de quando y de que). (2-2)

13.566 pues que Egip 308 "Pues que XII homo de edat, Con todo faze su voluntad."

13.567 después que Cid 116 "Después que nos p rtiemos dela li pia christiandad, Non fue a nuestro grado ni nos non pudienos mas Cel Pról., 25 "Después que me acuerdo ni nadie la vido." Para más ejemplos véase AP III,625 y Cuervo, Dicc., II p. 1153a. (2-2)

13.568 OTRAS LENGUAS. Pg. desde que; cat. d'ençà que, des que, des de que; prov. dessé que; afr. despuis que, de lors que; dès q que, depuis que; alad. dapöja chia, da pöja chia, da pöa chia, la mod. daspö cha; it. dacchè, da quando; rum de când.

13.569 (3) 'a que.' La acción del principal depende de un estado resultante del subordinado. ora que Sarr I,61,65,11 "E ora q' era sano, pensaba de cada día de qué guisa golo faria entender."

(1-1) ya que Hita 882 "Oy, ya que só escarnida, todas me son fallasçidas." (1-1) de que SDom 302 "De que á esta casa viva es alle

era sano, pensaba de cada día de qué guisa lo haría entender."

(1-1) ya que Hita 882 "Oy, ya que só escarnida, todas me son fallasçidas." (1-1) de que SDom 302 "De que á esta casa viva es allagada, Señor Mercet te clamo, que tome mejorada" (MP II, 378, 36) (1-1

13.570 b. La acción de la principal sigue directamente la de la subordinada: 'tan pronto como' (lat. cum primum, simul atque, ubi primum, ut primum).

13.571 apenas que (<ad poena) / actualmente apenas se usa más como correlativo en la proposición principal de una conjunción relativa en la subordinada: "Apenas salí cuando empezó a llover." Pero si falta la conjunción introductiva en la subordinada, apenas se vuelve conjunción y lo que era la proposición principal se convierte en proposición subordinada: "Apenas salí, empezó a llover" (= 'tan pronto como salí'). Meyer-Lübke (#555) trae estos ejemplos: "apenas salieron de la ciudad, comenzaron a unirsele caballeros" (Trueba, H. Cid 110); pg. "apenas chegara a Lisboa, impacientava-se com a demora em terra." La transición de adverbio a conjunción se lleva a cabo al tomar que anunciativo. Hita 1366 "El malo a los suyos non les presta un figo, Apenas que el pobre viejo falle amigo." It. appena che; lad. ap(p)aina cha; sar. appenas chi. El sardo

también usa todavía el simple appena: Cop I (Camp.), 7 "Appena intr
in domu, batti sa baechetta, e di bessiat tanti bastonie chi cu-
minzanta a du scudi." (1-1)

13.572 a poco que Cid 1649 "a poco que viniestes, p. esend vos
quieren dar" (Reyes p. 137 traduce "apenas"). (1-1)

13.573 ansi como... luego Gen 135, 21 "ca ansi como el rey mos-
traua a alguna buena voluntad, luego era lançado de alli." En to-
to que haya correlativo en la oración principal, casi cualquier
conjunción podría adquerir sentido temporal de acción inmediata,
pero la mayor parte caen en dos grupos: comparativas y relativas
temporales. (1-1)

13.575 quant aína EGon 745 "juntaron sus poderes quant ayna
puñieron." (1-1)

13.576 quanto Troy 3, 17 "E quanto ellos oyeron que auian de
vençer fueron muy alegres a marauilla." Soria 164 "quanto fue
acostada fue lluego adormjda." (2-3)

13.577 de como DL 231, 306, 93 1351 "Et de como esta mj carta
uos fuere mostrada e los vnos e los otros la conplierdes, mando...
que de ende al que uos la mostrare." (1-1)

acostada fue luego adormida."

(2-3)

13.577 de como DL 231,306,93 1351 "Et de como esta mi carta
vos fuere mostrada e los vnos e los otros la conplierdes, mando...
que de ende al que vos la mostrare." (1-1)

13.578 desde...que Hita 659 "Desde vy que eran ydos, que ome
y non fyncava, Començel' dezir mi queixa del amor." (1-1)

13.579 desde que Zam 43,36,12 "uaya prindalo desde que passar
ela tercia"(ms. S tiene des que). Sal 205,152,2 "E el primero ano,
desde que pan e uino ouieren desauo, faga bodigo." (3-3)

13.581 desque Hita 274 "Desque cunple luxuria, luego se arro-
piente." A veces desque pierde su fuerza de inmediación y vale un
sencillo cuando. Sarr I,61,67,24 "E desdeque vió que él se tardaba,
pensó que non gelo dexaba de dezir si non por vergüença," donde es
también casi causal. Así lo testimonia Valdés (p. 100): "Algunos
escriben desque por quando, dici não desque vais por deir euando
vais, pero yo creo que es hablar mal." (8-59)

13.582 de que Sahg IX,13,10 "este uinna tenga el capellan...
con consejo de sus compañeros.de que cunplan aquesto." (8-13)

13.583 de como DL 231,306,93 1351 "Et de como esta mi carta
vos fuere mostrada e los vnos e los otros la conplierdes, mando.."
(2-2)

en como Ésta aparece un una fórmula tres veces sin que podamos decir con certeza si el valor es temporal o modal. Cf. 246,330,55
1449 "E desto en como paso, el dicho Pedro ...rogo...que lo escriuise asi." (2-3)

13.585 en quanto Pas 19,1 "e en quanto el conde fué por las parias, el dicho rey Vitiza...forçóla." Troy 85,2 "E en quanto de Hebtor fue ferido, saliol Anchilos de las manos." En la Edad Media se usaba más para la simultaneidad (13.517), lo mismo que en el siglo XVI (Ken., pp. 361,404). Pero hoy es probablemente la conjunción de tiempo inmediato más usada.

13.586 en que Probablemente de origen pronominal; el sujeto siempre precede a la conjunción (cf. 13.15). Sarr II, 101, 113, 32
"E el infante, en que la vió toda turbada, ...dixole." (1-2)

13.587 en punto que Hita 1545 "en punto que assema, En la cabeça fiere." Cf. Coj., p. 466. (1-2)

13.588 luego cuando Zam 83,60,17 "que los malfechores sean presos luego quando fazen el mal." (1-1)

13.589 luego que No encontramos luego como (Ml., #594), pero los ejemplos de luego que abundan. Hita 647 "Luego que tú la

cabeça fiero." Cf. Caj., p. 466.

(1-2)

13.588 luego cuando Zam 83,60,17 "que los malfechores sean presos luego quando fazen el mal."

(1-1)

13.589 luego que no encontramos luego como (Ml., #594), pero los ejemplos de luego que abundan. Hita 647 "Luego que tú la vieras, comiença l'de hablar." Pg. luego que.

(7-26)

13.591 no más que Es interesante este ejemplo de 1270 como precursor de un uso que está tan en boga ahora en México, donde ha usurpado la función de gran parte de las conjunciones adverbiales. Troy 72,30 "E como se conosçieron muy bien don Hector e aquesto non más que se vieron, aguijaron los cauallos muy de precio vno contra otro." Encontramos un ejemplo de él en lenguaje popular tomando el lugar de apenas en la fórmula apenas...cuando: CExt 51 "No habían hecho más que terminan de comerlas cuando les salieron unos cuernos muy grandes." Rany (p.316) pone ejemplos de los Cuentos castellanos de Espinosa de nada más que: "Nada más que saco la calandria a la puerta empieza a llover." En Centro América la fórmula es al no más infinitivo: "Al no más llover a la tumba...se inclino a llorar sobre ella." Se conoce también en España no más + infinitivo.

- 13.592 tan aína como Troy 153, 14 "non ra pera...dexarme ven-
 gar tan ayna como vos queredes." (1-1)
- 13.593 tanto que CGr 1344, 23, 20 "Tanto que aquello ovieron
 acordado, embieron por don Rodrigo." Troy 8, 3 "E el dixollos...qu
 tanto que fuera sano, luego saliera de su tierra e se veniera par
 alli quanto podía ra." Cuanto = 'tan pronto como.' (2-20)
- 13.594 tan continuo que C.I VIII, 152 "Verás que, tan continuo
 que ayer lo pensé, ya la tengo por mía." (1-1)
- 13.595 siempre quanto DL 209, 272, 22 1314 "E siempre quanto la
 Uid fuere poblada e el ospital de Quintanilla, que un clérigo
 cante missa cada dia en ospital"(parece significar más 'quando-
 quiera que'). (1-1)
- 13.596 OTRAS LENGUAS. Pg. tanto que(ML., #598); cat. tan aviat
com, tot seguit que; prov. tantost can, sitant tost co; afr. si
tost com, manois que, demanois que, soudain que, incontinent que,
apermimis que, d'abord que (Ibid.), en pas que, des que, y en la
 segunda mitad del s. X entraron muchos, la mayor parte artificia-
 les y la mayor parte debidas a Chrétien de Troyes, lues maintenant
que, lues que, en es le pas que, tantost que, man's ke, erramment

apermims que, d'aberd que (Ibid.), en pas que, des que, y en la segunda mitad del s. X entraron muchos, la mayor parte artificiales y la mayor parte debidas a Chrétien de Troyes, lues maintenant que, lues que, en es le pas que, tantost que, mais ke, erramment que, errant que, si que, maintenant que, deois que, lors que, ou que (Ritchie, p.85), fr. mod. aussitôt que, sitôt que; al lat. cum primum corresponde it. in come pris, come prima; lad. quantbocha, uschè bod cha (bod = 'pronto, casi'), también s. halla la partícula característica schè o schì, como correlativo que introduce la proposición principal, tal vez por influjo del al. so (Bou #534b), "schì baul sco cilgici stau tilgiau giu igl teiau agli Fittir, schè si quai mal misericordivel Groff ius vitier la Grova" ('Luego que se hubo cortado la cabeza al caballero, este conde sin piedad se fue a hallar a la condesa' en ML., loc. cit.).

13.6 3. La anterioridad.

13.61 a. La acción de la principal precede a la de la subordinada, 'antes que.' La conjunción más arcaica en latín para esto fue priusquam; de su forma ordinal primus (pris-mo-s, cf. pillino prismu; sánsc. pūrvás, gr. prōtos; lit. pirnas; got. fruma) se formó primeriu; esp. primero, que formó la conjunción primero

que. La conjunción antequam es más reciente. Es cognado del gr. anti, sáns. ánti 'vecino' arm. nd 'cerca, a', got. and- 'contra' (Pis., Glot. #582). Priusquam y antequam en lat. toman el ind.; aparece el subj. ya en el lat. arc. por atracción o por oratio obliqua (Bennett, #324-5). La atracción ocurre en gran parte en proposiciones que se refieren al futuro, y que dependen o de (a) un subj., "antequam oleae nigrae fiant, contendantur" (Cato Ag. 11 o de (b) otras expresiones que tienen fuerza modal equivalente a la de un subj., p. ej. un imperativo, "prius quam recipias anhelitum...eloquere" (Mer. 601), una expresión de deseo, "exire ex urbe prius quam luceat uolo" (Am. 533), o de intención, "hunc...prius conueniam quam domum redeam" (Mer. 559). Handford (#172), en prueba de que estos subjuntivos resultan de atracción, señala que el ind. (casi siempre presente, cuando es el futuro inmediato a que se refiere) se usa muy a menudo en proposiciones exactamente semejantes. Esto se aplica no sólo a oraciones del tipo 'Quiero hablarte antes que te vayas': Plt. Ass 232 "est...prius quam abis quod uolo loqui", sino también a casos en que se desea evitar la acción mencionada en la proposición subordinada: "prius quam...

blarte antes que te vayas': Plt. Ass 232 "est...prius quam abis
quod uolo loqui", sino también a casos en que se desea evitar la
acción mencionada en la proposición subordinada: "prius quam...
respondes temere, audi" (Ter., Phor. 1037). El latín clásico conti-
núa tanto las proposiciones con subj. atraído como las parecidas
con ind.; pero el ind. es raro en lat. clásico cuando se desea
evitar que pase algo: "dabo operam, ut istuc ueniam, ante quam...
ex animo tuo effluo" (Cic. Fam. 7.14.1). El subj. fue especialmen-
te usado en tiempo pasado puesto que era esencial para expresar,
desde el punto de vista pasado, la referencia futura implícita en
la oración. El subj. es general cuando se sugiere que alguien
desea efectuar algo antes de que otro suceso ocurra, o para evitar
que el otro suceso ocurra, o para impedir sus consecuencias por
acción anticipadora. De t les casos el subj. (casi siempre pres.
o impf.) fue extendido a todos aquellos en que un suceso se prohi-
be terminantemente o se impide, o por una accidente o una ocurren-
cia natural (p. ej. el advenimiento de la obscuridad), o por la
actuación de alguien, sin que sea claro que pensó prohibir e impe-
dir el suceso. Este uso, desconocido al lat. arc., se hizo muy
común, sin duda, bajo la influencia de la fuerza que el subj.

había adquirido por entonces como el modo apropiado para expresar lo que era meramente una concepción mental, opuesta a la realidad "recedunt pulsa prius quam quid noceant sentire queamus", 'antes de que hay tiempo para que podamos,' conclusión a que llegó también Mackernagel (I p.247). Por todo el período clásico el subj. vino a usarse más y más con estas conjunciones en casos donde la fuerza modal era débil o nula: "conlocuti inter se, prius quam manum conrerent, leniter et quiete, nihil ne in ipsa quidem pugna iracunde...fecerunt," 'antes que empenaran batalla.' Tal vez se sintiera que tales proposiciones en realidad no aseguraban que el hecho había sucedido, lo cual se infiere del contexto, sino que se refería a él como a cosa meramente pensada.

En el español moderno no conocemos de ejemplos con indicativo, ni lo hemos oído en conversación, pero en la lengua antigua el ind. ocurre excepcionalmente (para ejemplos véase Ken., p. 360; Cuervo, Dicc. II p.490). Spaulding (MLJ X, 3 p.162) sugiere la posibilidad de que la tendencia de mirar a la acción como un estado potencial sea la razón por el subjuntivo, p. ej.: "antes de que abriese los labios, columbró D. Fadrique que era portador de

360; Cuervo, Dicc. II p.490). Spaulding (MLJ X,3 p.162) sugiere la posibilidad de que la tendencia de mirar a la acción como un estado potencial sea la razón por el subjuntivo, p. ej.: "antes de que abriese los labios, columbró D. Fadrique que era portador de malas nuevas" (= 'antes de que pudiera abrir,' Valera, El Comendador Mendoza, XXIII).

13.611 ante...que antequam y priusquam en latín evidentemente se formaron como comparativos. No sólo tomaron la partícula comparativa, sino que también podían en lat. clás. separarse, introduciendo el adverbio la oración principal y la conjunción quam la subordinada. "Hac lege ante omnia ueneunt...quam globa una smatur" (Cid. de las esp. II 71 en Tovar, #386a). Si el romance heredó estas conjunciones enteras y ya hechas, y esto parece posible (en el lat. merovingio hallamos antea quod), es sorprendente el número de ejemplos en el esp. ant. que llevan la conjunción dividida. Parece que el sentido comparativo que subsistía en el latín fue heredado con sentido temporal. O también es posible que la conjunción latina no llegara al romance, el cual tuvo que reconstruir una. Antes, como adverbio que perduró, fue la elección natural y la manera comparativa más indicada según el genio de la

langua entoces. Sahg XV, 21, 22 "e si por aventura ante uos finas-
 sades que fiziesades esta deuant dicha capiclla! que nos tengam
 un capellan que todauja diga missa por uestras almas." Troy 9, 2
 "mas ante morieron muchos de ambas partes que lo ende podiesen sa-
 car." Sin verbo subordinado. Hita 236 "Antre muere, que otro más
 franco." De éste dice Cajador y Frauca: "si no es errata de copista
 como mientras y mientras, de mi.nte." (4-8)

13.612 antes...que Cid 164 "auien iurado, que si antes las
 catassen que fuessen periurados, non les diesse myo çie dela gana-
 çia un dinero malo." Indicativo. Hita 1330 "antes dice la piedra,
 que sale el alhorre." Infinitivo. CGr 1275, 10, 1 "se dexaría antes
 natar que foir." (4-5)

13.613 ante que GlSil 206 "Si puer fornicetur in domo parentum
 uel ubique, priusquam [ante que] ad rectum [alazierta] coniu-
 gium ueniat, .Ü. annos peniteat." DL 255, 342, 27 1237 "si...este
 dicho aver fecho perdido ante que seya pagado,...non seya tenido
 por responder a la ecclesia." Futuro. DL 34, 58, 11 1284 "e si este
 non cunpliro ante que yo finaro." Cuando los verbos son iguales,
 no se penite en la subordinada.

dicho aver fuere perdido ante que seya pagado, ... non seya tenido por responder a la ecclesia." Futuro. DL 34,58,11 1284 "E si esto non cumpliro ante que yo finaro." Cuando los verbos son iguales, no se repite en la subordinada. Gen 29,5 "murio poco ante que su padre." Con no "pleonástico." Troy 93,29 "E Paris legara grand pieça ante que non el." (23-68)

13.614 antes que DL 171,221,30 1224 "Et si Mari Diaz muriere antes que Ferrand Martinez, que de el quinto del mobile. Et si muriere antes Ferrand Martinez que Mari Diaz, que el prior que entre la heredad qual que lo fallare." (11-23)

OBSERVACIONES. La frecuencia de ante que comparada con la de antes que, expresada en porcentaje sobre el total de los caso de cada uno, es el siguiente:

Siglo	<u>ante que</u>	<u>antes que</u>
XII	.06	.36
XIII	.64	.16
XIV	.25	.04
XV	.05	.44

Claro está que el cuadro no resulta equilibrado puesto que no tomamos en cuenta la proporción de casos encontrados en cada escrito. Por ejemplo, el alto porcentaje de ante que en el s. XIII se debe a los doce ejemplos del Libro de Buen Amor y el 36 de antes que

en el s. XII se debe a los nueve casos con el Cid. En total, el número de obras estudiadas es demasiado pequeño y no están bastante bien esparcidas por los distintos siglos para que se le dé mucha autoridad. Sin embargo, en el s. XV sólo encontramos tres casos de ante que contra once de antes que. Nuestra falta de documentos de 1350-1400 nos impide decir si fue entonces cuando ante que empezó a llevarse la delantera o si en la primera mitad del s. 13.615 enante. . . que DL 320,429,6 1243 "si yo en ante fino que el ... todo gelo do." (1-1)

13.616 enante que DL 62,93,35 1270 "Et si por aventura deuini- sse cosa que yo fine en ante que donna Mari Fernandez mj mugier ella casare o tocare orden, que non sea poderosa en tener nulla cosa destos heredamientos" (nótase la asimetría de tiempos en la subordinada: el autor empieza con un futuro de menor probabilidad "deuiniese," que rige un futuro en presente de subj. "fine," y luego opone a "deuiniese" un futuro de mayor probabilidad "casare"). (3-3)

13.617 dantes que DL 8,25,39 1292 "Et si cosa fahre que el terçio se ouiere a tornar en el estado que estaua primero, que uos el conçeio tornedes en uuestra querella como dantes que fiziesse-

13.617 dantes que DL 8,25,39 1292 "Et si cosa fuere que el terçio se ouiere a tornar enel estado que estaua primero, que uos el conçeio tornedes en uuestra querella como dantes que fiziessemos esta postura." El impf. de subj. aquí tiene su valor original de pluscuamperfecto 'hubiese hecho.' (1-1)

13.618 primeramente que Troy 110,30 "leuantose luego Agamenon e fablo primeramente que todos." (1-1)

13.619 enantes que Troy 2,8 "E ternia por bien que, enantes que nos de aquí partamos, que enbiemos demandar Apolo." (3-6)

13.621 OTRAS LENGUAS. Pg. antes que; cat. abans que; prov. anz que. Fr. En el s. XII la conj. usual en prosa es deuant qe que, raramente deuant que. El subj. es el modo ordinario; el ind. no se emplea sino "cuando se trata de un resultado esperado" (Ritchie. p.88): "Ja n'en avrez vaillant un sol denier Devant que seie leve et baptisiez" (Cor 128). En poesía se usaban mucho ainz que, ançoi que, que como antès que en esp., también era comperativo 'plutôt que.' Devant que aparece todavía en Molière, pero fue rechazado por los gramáticos a favor de avant que (DL., #600). Lad. aunz ch aunz cu çna, literalmente 'antes como que'; it. primachè; rum. ma înainte de ce, que en arum. se combinó la prioridad ('antes que')

y el término final ('hasta que'): "și noi aînte pînă cîndu nu s veru'apropiã de elu, gata semu a la ucide elu" ('y nosotros antes (hasta) que se acercuen a él, estamos listos para matarlos,' CL., #600).

13.63 b. La subordinada indica hasta qué momento dure la acción de la principal, 'hasta que.'

13.631 usque (que) Es difícil decir si las formas usque y usque que en Sobrarbe 1090 "irrapun e Sango pascan e bestarlos, tanto usque pan pascan deredemere," "Ero medio peto dAlba ruala, usque segat fraueto, .CL. solos de dineros," representen formas habladas o no. Puede que hubiera existido todavía en regiones alejadas pero en las Glosas del s. X de Castilla era necesario a veces traducir usque (véase ata que), pero en otra ocasión usque traduce nisi: G1311 134 "si duxerit, non prius accipiat communionem nisi quem reliquid [usque quale laisceret] de seculo exierit, aut per infirmitatem."

13.632 tro a que (= entro interhoc). Se creyó que era propio del navarroaragonés (Hanssen, #733), pero Menéndez Pidal (Oríg., #78, 2) señala un ejemplo de la preposición de León 1175 "isti sunt termini de la pressa dAra, ont por el río, entro a la pressa dAragon."

13.632 tro a que (entro interhac). Se creyó que era propio del navarroaragonés (Hanssen, #733), pero Menéndez Pidal (Oríg., #78, 2) señala un ejemplo de la preposición de León 1175 "isti cur: termini de la pressa d'aragont por el rio...tro a la presa d'aragonti," además de varios ejemplos en los Documentos. La conjunción se halla en DL 256, 343, 15 1245 "quel recouden el cuerpo e el auer por el cuoto que en esta certa mia sta, troa que lo peche todo."

(Molina, Guadalupe: 1-1)
13.633 ata que (ar. hatta). La doble dental del árabe hatta se adaptó al esp. como adta, adte. Menéndez Pidal (Oríg., #73, 1) afirma que la grafía á representa la fricativa, puesto que el fenómeno surgió en otras palabras (admosfera, adlas). Y para su pasaje a sibilante: adta > asta, lo compara con pronunciaciones vulgares modernas de tales palabras como arismética. En las llosas y los documentos del siglo XI abunda más la forma con consonante simplificada: el 1311 328 "asque áus mazerentur [ata se se condén]," 210 "asque in finem[ata que fueran]." Entre sus ejemplos de la preposición, Menéndez Pidal cita uno con aspiración: Guadalupe 1038 "hata Val de Bacas." En los Documentos hay un ejemplo de ata que: 322, 431, 15 1246 "que tengades estas heredades todas...ata que sean quitos todas las deudas de mi padre." En los Fueros

leoneses abunda como es de esperar de una región arcaizante. Zam 6.16,2 "ata que fagan assi como este libro manda." el uso, muy general hoy, de no con hasta que después de negación se halla en nuestro período. Como señala Keniston (40.342), después de conjunciones que expresen duración, no le da significado de 'hasta que' y actualmente mientras no viene parece más repartido en conversación que hasta que venga (a lo menos en México). Con hasta que, pues, el negativo parece reforzante. Se ha vuelto tan común que en algunas regiones se usa a veces cuando el verbo no es negativo (Sany, p.370, nota). Keniston no da ejemplos para el siglo XVI. Zam 34,31,2 "Viobda non tome marido...ata que no cunpla se anno." Sahg LV,81,12 "que non fezies nemigaya en essi pleito! ata que el nolo determinas assi como el papa ye auia mandado." (2-3) (7-20)

13.634 asta que Sólo encontramos esta forma en los Fueros leoneses reunidos por Castro. Sal 68,105,11 "ande pes l asta que lo mate." (Sal 14; Led 11; Alba 1) (3-26)

13.635 fata que Fata fue capaz de ser conj. sin el que subordinante: "fata sea leyda" (MP II, 395, 26), pero todos nuestros ejemplos lo llevan. Cid 703. Hay tres ejemplos en los Documentos: Rioja Al-
ta 88, 127, 29, 1000 "...

mate." (Sal 14; Led 11; Alba 1)

(3-26)

13.635 fata que Fata fue capaz de ser conj. sin el que subordinante: "fata sea leyda" (MP II, 395, 26), pero todos nuestros ejemplos lo llevan. Cid 703. Hay tres ejemplos en los Documentos: Rioja Alta 38, 127, 29 1229 "y esta rinda coia don Lop fata sea entregado de los tres mil"; Castilla del Norte 64, 96, 16 1278.

(7-16)

13.636 fasta Hay dos casos en Berceo de fasta como conjunción sin el signo de subordinación que: SDom 378 "en toda la noche, fasta vino el dia, Cavaron en la uerita." SCR 179 "non se partieron d'illi fasta fue soterrado." Cf MP II, 395, 27.

(1-2)

13.637 fasta que Las formas con f- escasean en el s. XI (Orig. 478, 1); en el Cid sólo ocurren las con f- (MP II, 174, 10), pero fasta sólo se halla en el Cid como preposición. SDom 416 "non quiso el campo illi desamparar, Fasta que non exó illa a todo su pesar." En un ejemplo fasta que parece equivaler 'antes que'; Troy 50, 13 "E nunca quedaron de decir aquestas cosas e otras muchas atales fasta que llegó don Hector al palacio" ('No acabaron de decir...antes que llegase Hector' o tal vez 'cuando, 'No acabaron de decir...cuando llegó Hector'). Valor semejante tiene después de apenas no: Hita 166 "La costumbre es otra natura,..Apenas

non se pierda fasta que vien' la muerte." En subj. sólo encontramos el presente. DL 23,46,32 1219 "E tod qui ujnire de quatro partes del siglo...enel siglo seans sos ujrros beldades...fast que's afirma en la mano la uñida esta." fasta que no, después de afirmativo. DL 10,29,55 1410 "damos poder a qual quier alcalde...que prenda anos a nuestros bienes...fasta que no lo faga asy atender." a razón de fasta que Led 7,217,29 "a tuelga tanto de quanta manda fizier, a razón de fasta que sea la moçada." (27-84)

13.638 fasta de Cid 3336 "Nos percamos el escaño por curiar nuestro señor, fasta de desperto myo çid." (ME II,371,2). (1-1)

13.639 hasta 8Dom 498 "Non quiso desçender,...Hasta rendio la alma quando él ovo sabor." (1-1)

13.641 hasta que Milg 156 "Hasta que Dios quisiesse, dexaronl vevir." Cel III,98 "Hasta que Dios quiera." (2-4)

13.642 CONCLUSIONES. El cuadro del número de ejemplos aparece así:

Siglo	<u>ata que</u>	<u>fata que</u>	<u>fasta que</u>	<u>hasta que</u>
X.....	3.....
XII.....	6.....
XIII.....	17.....	10.....	38.....	1.....
XIV.....	22.....
XV.....	25.....	3.....

siglo	<u>ata que</u>	<u>fata que</u>	<u>fasta que</u>	<u>hasta que</u>
X.....	3.....
XII.....	6.....
XIII.....	17.....	10.....	38.....	1.....
XIV.....	22.....
XV.....	25.....	3.....

Vemos, pues, que fasta que es la forma común desde el siglo XIII. Hasta que en esta época casi no figura.

13.65 OTRAS LENGUAS. Pg. até que, apg. ataa que; cat. fins qu prov. tro que, deus que, tan que, tant entro que; afr. tant que, jesque, jusque (usquam, 'en alguna parte'), de ci que, de si la que, desque la que, de si a tant que, dustu'a tant que, tresque, desqu'adoot que, entroke, entruesque (- inter opus quod), fr. mo jusqu'a ce que con subj.; alad. infina chia, lad. mod. fin cha, infin cha; it. finchè, sinchè, fino a tanto che, en ait. también tanto que; sar. finza chi, finzas chi; rum pâna când, pâna ce.

En la lengua moderna hasta que a veces no tiene más fuerza que la del adverbio sencillo al fin: CCast 25 "Llega la hora del rosario ...y que el sacristán no aparece." Hasta que salta el tanto y dir Comp. tal vez que, quizá que, etc.

13.7 4. La repetición. Hemos puesto esta clasificación apar en vista de que la atención no se dirige a la simultaneidad o posterioridad de las dos acciones, aunque puede expresar las dos,

sino a la acción de la principal que se efectúa en concordancia con la acción periódica de la subordinada. Es un concepto que en muchas lenguas no ie. se expresaría con un distinto aspecto del verbo. cada vez que Cel VII, 141 "me alegra el corazón cada vez que las veo." (1-1) cada que Las otras lenguas romances usan una conjunción construída alrededor de una frase nominal como arriba: it. ogni qual volta che, in. ogni ora che; lad. ziewa maur cha (maur = 'mano'), pero el esp. y pg. formaron una conjunción directamente con cada, que era preposición en origen, o por elipsis de vez. En contramos dos ejemplos a fines del XIII: DL 142, 187, 12 1291 "cada que acaesçieremos algunos denos en uuestra villa, ... que andemos ssalues e sseguros." Sang CI, 170, 109 1294. En el XIV es corriente y en el XV encontramos tres ejemplos: DL 234, 310, 48 1440; Ref 148, 21. Aunque Beniston (p. 360) no encontró ejemplo en el s. XVI, Valdés dice (p. 99): "Cada que por siempre dizen algunos, pero no lo tengo por bueno." Sobrevivió desde entonces en el lenguaje familiar no sólo en España, sino con vigor especial en América (Kany, p. 32). Al contrario de cada que, cada y cuando que fue común en los clásicos (Cel., p. 464). (6-13) siempre cada que Siempre probablemente perteneció originalmente a la familia

no sólo en España, sino con vigor especial en América (Kany, p.38).
Al contrario de cada que, cada y cuando que fue común en los clásicos (Cel., p.464). (6-13) siempre cada que Siempre probablemente perteneció originariamente a la oración principal como en Hita 246 "Syempre me ffallo mal, cadaque te escucho." De allí pasó a la subordinada con fuerza reforzante: Troy 8,7 "E mientras los griegos duraron en Tenedon, syempre cada que favian su consejo, fablauan entresy que tomasen puerto de noche." Siempre que existe ya con el mismo significado por propio derecho y, aunque puede que sea más común que cada que en España, no lo es en América. (1-1)

14. III. Modo.

14.1 A. Modo verdadero.

14.11 1. Sin conjunción. Nos referimos a aquellas construcciones paratácticas en que la relación gramatical se expresa por un adverbio o frase adverbial situada en la oración principal; el adverbio o un demostrativo u otra palabra de la frase apunta como determinativo hacia la siguiente aseveración aposicional, la cual explica el adverbio o frase. así Se formó del adverbio latino sic < loc. si-c < *sei-ce pronombre *se- (Pis., Gram. #428) (cuyo instrumental sō-c = germ. so) con la preposición ad prefijado

adsi, DL 147,196,24 1100 Burgos "cum suo termino adsi quomo erat directo." Cf. Orig., #77,5. Sal 300,183,2 "E den diezmos de ganad assi: de potros .L. soldo, de bezerro .VI. dineros." en esta guisa DL 466,485,8 1272 "Et dieron otrosi a cer Ssimon...las .XII. alfibas o quarta, que finca en esta guisa: Dieronle la torre blanca., (4-4) de esta guisa Troy 13,17 "E salieron luego los otros desta guisa ordenados: en los primeros salió el rrey asçeres." (1-1) en esta forma CGr 1344,32,1 "fizieron luego una carta en esta forma:..." (1-1) en esta manera DL 64,96,8 1278 "fallamos...la carta...fecha en esta manera: In Dei nomine. Notum..." (3-4) de esta manera Hita 1694 "Cartas eran venidas, que dicen d'esta manera: que clérigo nin cassado de toda Talavera, que non toviese mançeba. (1-1) por esta manera Sarr II,48,96,25 "non avia sinon dos entradas, por esta manera: la una entrada vía de pasar un río."

14.12 2. Conjunciones (relativos, pronominales o adverbiales, conjunciones).

14.120 que

14.121 a. Pronombre relativo. que tiene fuerza de 'como' cuando introduce decir en aposición con el sustantivo que precede. DL 204

14.120 que

14.121 a. Pronombre relativo. que tiene fuerza de 'como' cuando introduce decir en aposición con el sustantivo que precede. DL 20:261,44 1309 "Claros Martinos padre e tutor que se dizia destes sobredichos ssus fijos." FGen 126 "Depues rreygno Alfonso ... 'el casto' que dixeron." (2-2)

14.124 b. Adverbio relativo.

14.125 (1) El valor relativo de que se pone en evidencia en aquellos casos en que un adjetivo, demostrativo o indefinido, modifica al nombre de modo. de aquella guisa que Sarr II, 238, 119, 13

"continuarás el servicio de Dios de aquella guisa que Dios te administrará." en aquella guisa DL 229,301,14 1275 "et rogaron me que las oves e que las libras en aquella guisa que touiesse por bien." (1-1) de esta guisa Hita 1208 "Estava demudada desta guisa que vedes." de tal guisa que Sarr I, 258, 94, 19 "El qual secreto e quanto vivió fue guardado...de tal guisa que oído avedes." por cu guisa que Sahg XXIX, 33, 12 1246 "cuantas otras cosas eredan...por qual guisa que ellos lo ouieron." ansi por aquella guisa que Sarr II, 252, 130, 22 "el espíritu santo de Dios enmedio, ansi por aquella guisa que la otra vegada lo avía visto." en aquella misma forma que

Sarr II, 251, 125, 24 "este espíritu santo se me mostró en aquella
 mesma forma que vos he devisado." de la manera que Sarr I, 61, 67
 16 "mostradme vuestro corazón de la manera que lo avedes." (1-3)
así de aquella manera...que Sarr II, 250, 121, 17 "vído venir un
 omne así de aquella guisa vestido que conviene para aquel que usa
 guerra." de aquella manera que Sarr II, 250, 124, 5 "ordenaron sus
 batallas de aquella manera que el rey las solía ordenar." Sin ver-
 bo, lo que demuestra la fuerza conjuntiva del grupo en conjunto.
 Sarr II, 250, 122, 3 "senor, como yo sea aquel que te aya errado de
 aquella manera que omne traidor a su señor." en la manera que DL
 231, 305, 57 1351 "como dicho es. ...en la manera que dicha es." en
cualquier manera que DL 35, 60, 17 1388 "en qual quier manera o po
 qual quier razon que pueda e deua ser." (2-2) en esta manera que
 DL 295, 400, 16 1349 "e que ...lo den por Dios e por mi anjma en
 esta manera que sigue." (2-2) por aquella manera que Sarr I, 168,
 79, 22 "para que pueda responder por aquella manera que debo." por
la vía que Sarr I, 167, 78, 22 "non entendedes vos lo que vos digo
 por la vía que yo querría." (1-2)
 14, 125 (2) así que DL 28, 53, 69 1223 "E dixo assi que el abbat

79,22 "para que pueda responder por aquella manera que debo." por
la via que Sarr I, 167,78,22 "non entendedes vos lo que vos digo
por la via que yo querría." (1-2)

14.125 (2) así que DL 28,53,69 1223 "E dixo assi que el abbat
don Andres sacara tres uezes a fijos del cuende don muno de tie-
rra, e cuemo abrie nengun omne conosco derecho."

14.126 (3) El antecedente es un adverbio superlativo. Troy 140,
2 "guarneçiose la donzella lo mas apuestamente que pudo." Troy 17,
8 "e tiempo sera de oy mas de nos ayuntar con ellos e librarnos
lo mas ayna que podermos." Hita 708 "Encobrid aqueste pleyto lo
más mucho que podades!" (3-7) OTRAS LENGUAS. It. "io lo porterò
il meglio che potrò; afr. plus tost qu'il pot, a l'ainz qu'il pot.
frase estereotipadas (ML., #639).

14.127 cuanto Cuando modificada a un adverbio comparativo.
Sahg XLIX,72,11 "que fagades buenas tres casas...quanto mayor po-
dierdes." Hay un ejemplo de en quanto con valor de 'cuanto mejor'.
Sahg LXXIV,120,29 "que...guardedes...todos los bienes dela dicha
sacristanja en quanto uos pudierdes." Con adverbio como anteceden-
te. Troy 17,25 "fueron derrezio quanto podieron contra los grie-
cos." It. "Lapaccio parti andando tosto quanto potea." ML., #639.
(7-9)

14.130 como (v. quo+modo 'en qué manera'). quomodo se redujo en lat. vulg. a quomo; son puros latinismos los ejemplos de quomodo en las GLEmil: 25, 50, 52, 83, Valpuesta 1011 "comodo pariet" (Oríg., #32). El wó de quomo, a pesar de que la o fue cerrada, se redujo a ue por analogía con las oes abiertas que primero dieron wó ante de reducirse a ue (Oríg., #23, 2): GLEmil 115 "non per speciem ne per uelamen [quemo enospilu node non quemo uello]". Es común en s. XIII (aparece 7 veces en los documentos leoneses de Staaf). Cowa, que Menéndez Pidal (Oríg., #24, 4) supone haber sido la etapa intermedia entre wo y we, se halló en Aragón cuamo (Ibid.). Cum o cumo "pudiera ser forma leonesa, reducido a u el diptongo, como "fuyo" Etuzgo p. 145 b, "fovea" (MP II, 148, 27); Sahg LIX, 83, 1 "Con nocida cosa sea...cumo yo." En el Cid hay 48 casos de como, 8 de cuemo, 3 de cum, 1 de quomo (2905). En los documentos de Staaff hay 67 de como contra 7 de cuemo y 2 de cumo.

14.131 a. Con antecedente. Como es comúnmente un relativo sustantivo, incluyendo su propio antecedente y relativo 'la manera que,' como cuando 'en el tiempo que.' A veces, sin embargo, toma antecedente, caso en que se resalta su valor relativo conforme a

tantivo, incluyendo su propio antecedente y relativo 'la manera que,' como cuando 'en el tiempo que.' A veces, sin embargo, toma antecedente, caso en que se resalta su valor relativo conforme a su significado original de que o en que. Con antecedente, como ocurre un poco más a menudo que cuando, pero no tanto como las conjunciones relativas de lugar.

14.132 (1) El antecedente es nombre. CGr 1275,4,23 "quando aquellas cerraduras fuessen crebantadas...que gentes de tal manera como en aquel paño estaban pintadas que entraríen en España." (1-1)

14.133 (2) El antecedente es adverbio. Sarr II,252,129,15 "començó de tremir muy de rezio, como faze el azogue."

14.14 b. Sin antecedente. La fuerza relativa es menos palpable pero como equivale a 'la manera que' o 'en la manera que.' CGr 1344,148,34 "desnudáronse como naçieron e metieronse en el agua."

14.141 (1) como adv. comparativo. Comp. con lo (más) que pudo y cuanto (más) pudo en 14.126 y 14.128. Sarr II,100,111,3 "e comieron allí como mejor lo podieron aver." (6-14) (9-22)

14.142 (2) La proposición con como es regida por preposición. Hita 136 "Dios ordena en como ha de ser."

14.143 (3) La proposición con como modifica a la oración entera. (3-7)

y no sólo el verbo principal, y, como adverbio de oración sencillo puede tomar cualquier posición de un adverbio sencillo. Cel VII, 138 "verná tiempo, como te dixé, para que lo sepas." Hita 543 "Fu luego justiciado, como era derecho." Esta construcción es muy común hoy, especialmente en ciertas fórmulas como esp. como se sabe fr. comme on sait, it. come si sa (ML., #605), ing. as you know.

14.15 Formas generalizadoras. comoquier(a) que al todo de la forma generalizadora es subj. DL 280,379,13 1241 "do...de quanto heredamiento auje mjo ermano don Alvaro e devie aver, o quier que sea, e como quier que el fiziere dello, se todo se pagada." Cel # III, 109 "Y así quedaba mi demanda, como quiera que fuese, en sí loable." El carácter hipotético de como quier(a) que corresponde a uno de los usos de la proposición concesiva y pronto pasó a ella (véase)). como que forma generalizadora que pronto cedió a la otra manera con -quier(e,a) que. Milg 658 "E tú como que quiere feslo a él pagado." (1-1) Fr. comme que, que duró hasta el s. XIII: "Comme que je fasse, il m'empoisonnera" (Rousseau. Confessions, I, L en Brunot, #597,3); it. comechè (Bour., #451; ML., #630

14.2 B. Comparación modal. La acción del verbo principal se

s. XIII: "Comme que je fasse, il m'empoisonnera" (Rousseau. Confes-
sions, I, L en Brunot, #597,3); it. comechè (Bour., #451; Ml., #630

14.2 B. Comparación modal. La acción del verbo principal se
compara con la del subordinado. Las proposiciones de comparación
modal difieren de las comparativas de grado en que las de modo
comparan modificaciones de la acción verbal, en tanto que en las
de grado se comparan conceptos cuantitativos y cualitativos y en
que la comparación de modo denota siempre igualdad o semejanza,
al paso que la comparación de grado puede expresar igualdad, su-
perioridad o inferioridad.

14.20 1. La subordinada lleva verbo expreso.

14.21 a. Correlativos.

14.211 (1) La proposición subordinada sigue. así...como Los
verbos son iguales. DL 215,280,11 1226 "que assi pechen cuemo a
don garcia Ordonez pechauan." Los verbos son distintos. Troy 27,2
"E bien asy era como ellos dezien." (13-18) así como DL 86,124,
11 1226 "a otorgo uos que daquiadelant seades ent sennor e manda-
dor, assi cuemo sodes de todo lo al del hospital." (25-91

14.213 (2) La subordinada precede. como...así Milg 430 "Como
estos ganaron, assin deven ganar." (6-9) como...otrosí Zam 7,16,5

"Como heredan fillos ofillas apadre o amadre... otrosi erede padre
 omadre." 61-1) bien como... así Hita 1577 "que byen como yo morí,
 asy todos morredes." bien como... bien así Troy 14, 17 "E bien como
 los señores eran grandes cuerpos, bien asy eran grandes los vasa-
 llos." (1-2) así como... así DL 283, 236, 10 1229 "todo assi como
 lo lo heredo, assi uos lo uendo por XXX.a morabedia." (11-16)

14.22 b. como, sin correlativo. Milg 808 "Ualaa me, Madre,
 como a otros uales." (27-144) como que DL 259, 266, 15 1206 "dese-
 ssiose de poco e de mucho, como que lo avie o lo devie ad haber."
 DL 285, 387, 55 1258 "que... erredremos como que quiere del mundo."
 (2-2) por tal Parece el equivalente de como en una instancia, tal
 vez representa una elipsis de manera que. Soria 39 "Yo subi por
 algunas... por tal suben las almas que son auenturadas." (1-1)

14.23 2. Se calla el verbo subordinado.

14.231 a. El verbo implícito es el mismo que el de la proposi-
 ción principal. como (1) Queda un adverbio. DL 91, 131, 21 1237 "mar-
 daua el rey que biuiesen como estonz." Frase preposicional. Cid
 2681 "Aquim parto de uos como de malos." (2) Sustantivos. (a) Pro-
 nombre personal. DL 348, 463, 20 1263 "de manera redremos e uos le

dava el rey que biuiesen como estonz." Frase preposicional. Cid 2681 "Aquim parto de uos como de malos." (2) Sustantivos. (a) Pro nombre personal. DL 348,463,20 1263 "de manera redremos e uos le fagamos sano como uos los compradores." (b) Nombre, con artículo, definido o indefinido. Cid 2642 "quomo la uña de la carne ellos partidos son." Como se ve, el verbo entendido puede ser de modo o tiempo distinto al principal. Hita 97 "ffaze como la tierra, quando estaba preñada." (c) Una forma de elipsis muy popular es aquella en que un relativo indefinido sigue a como, más común hoy en día en la expresión "como quien dice," donde quien tiene la fuerza de 'uno que.' En la lengua antigua hay más variedad, incluso algunos nombres, que no sobrevivieron, con fuerza de pronombres indefinidos. Predecesor del moderno "como el que más" es en Pul 56,25 "fue tan bien dotado destas quatro cosas como el omme que más en su tiempo las touo." Sarr II,252,131,29 "E el rey quedó muy consolado e lleno de gracia como aquel que Dios era con él por la su santa piadat." Hita 564 "E es como quien syembra en rric ó en laguna." así...como Cid 375 "ésis parten otros como la vña de la carne." (4-9) asi como Pas 19,13 "así como loco envebido en luxuria e en vilezas, cumplió el consejo del conde." (6-22)

así como... así Hita 1386 "Así como el gallo, vos así escogedes."
 (2-3) como... así Cel VIII, 151 "como la hez de la taberna despide a los borrachos, así la adversidad o necesidad al iingido amigo."
 14.232 b. El verbo omitido es una forma de ser. Esto pertenece a Comparación de Grado puesto que la comparación es de cualidad más bien que de acciones, pero creemos mejor tratar todos los casos de como sin verbo en serie para que se vea la gradación paulatina de significados que sufrió. Como la comparación aquí es de sustantivos, hay la implicación de tal o tan. De tal. Garr II, 253, 134, 11 "le fize traer vianda como los monjes lo usavan." En este uso como tiene el significado de 'semejante a,' pero éste nunca suplantó a como de la manera que en inglés la preposición like suplantó a as (Curme, pp. 281-82), Keniston (p. 671), sin embargo, encontré la interesante forma semejante como, fusión de tal como y semejante a, como prueba de este valor. Para el s. XVI Keniston encontré que como con adjetivos con la implicación de tan fue raro (p. 671), pero en la Edad Media fue bastante común esta práctica. CGr 1275, 14, 31 "las riendas de los sus cavallos tales eran como de fuego, las sus caras dellos negras como la pez, el más fremoso de-

(p. 671), pero en la Edad Media fue bastante común esta práctica.
CER 1275, 14, 31 "las riendas de los sus cavallos tales eran como de
fuego, las sus caras dellos negras como la pez, el más fremoso de-
llos era negro como la olla, assí luzien sus ojos como candelas;
el su cavallo dellos ligero como leopardo, e el su cavallero mucho
más cruel et más dañoso que es el lobo en la grey de las ovejas en
la noche" (oración que ilustra casi todos los tipos de comparación)
14.233 e. como apositivo. Por la frecuente omisión del verbo (5-12)
después de como cuando los verbos fueron el mismo, la comparación
se sentía como establecida entre el sustantivo que quedaba de la
clipsis y el sujeto. Así como pasó a reemplazar a cual, correlati-
vo comparativo de igualdad. Entonces se sintió que el verbo omiti-
do era la cópula ser. Con todo, la idea de comparación modal se
conservaba todavía en su significado atenuado de 'semejante a.'
Pero con su verbo callado, el sustantivo después de como no pudo
mantenerse como sujeto de una proposición elíptica y fue atraído
sujeto de la principal como predicado apositivo. La señal de este
cambio fue la omisión del artículo, definido o indefinido, antes
del sustantivo que siguió a como, que, mientras sujeto de un verbo
no exarado, tomaría el artículo. Con el pasaje a la relación

apositiva, vino un cambio completo de significado, de semejanza con el sujeto de la principal a identidad completa con él. Aunque el artículo es común cuando hay comparación modal, no siempre se usa y es difícil muchas veces determinar del contexto si como introduce un apositivo o una proposición adverbial elíptica: p. ej. "Habló como maestro," puede tener el significado de 'Habló como habl un maestro,' o 'Habló como maestro que era,' distinción que expresa en muchas lenguas con distintas conjunciones, como like y as en inglés. CGr 1344, 142, 1 "E él, como despierto guerrero, tomó el cargo de la capitania." En los dos casos del Cid 2996 "Prenden consseio parientes como son," y 3606 "todos seys como son," Menéndez Pidal dice que como parece equivaler a 'cuantos.' (MP II, 33 17), pero nos parece apositivo, tal vez con matiz de causa: 'puesto que son parientes.' En el segundo el carácter apositivo es más claro y Menéndez Pidal traduce 'todos seis que son' (MP III, 583, 28). Cuando como introduce un nombre en aposición al complemento del verbo principal, puede llevar el a personal o no, pero sólo encontramos ejemplos con él. Hita 585 "Todos vos obedesçen como á su fador." Otra extensión de significado es 'en calidad de,' como el latín quasi (MP I, 108, 167, 2, 207, 1).

verbo principal, puede llevar el a personal o no, pero sólo encontramos ejemplos con él. Hita 585 "Todos vos obedescen como á su fador." Otra extensión de significado es 'en calidad de,' como el latín qua: DL 126, 167, 9 1278 "Fiador desaluo, ad fuero de Cuel e dOsma como qui compra e vende, Ferrando fide Barçia Calaora."

Como es frecuentemente reemplazado por la preposición por en este significado. Troy 4, 13 "Telefo fue rresçebido por señor de aquella tierra." como por Troy 27, 26 "¿vedes como...lo tienen ya como preso?" Otras expresiones modales formadas con sustantivos llegan a este valor también. a guisa de Troy 29, 31 "E el rrey Resec andaua en aquel torne de parte de los griegos a guisa de muy buen cauallero." en fr. la prop. en puede tener este sentido. Qui 170 "Ce qu'il faut éviter...c'est de visiter Paris en touriste."

14.234 (1) Como se sustituye con otra expresión modal. a guisa de Cid 3563 "nuevos vos es que lidiades a guisa de varones." a manera de Troy 31, 14 "tirandoles muchos dardos enpenolados a manera de saetas." a la manera de Mar 192, 14 "sea guarnecido del santo signo de la cruz a la manera de los buenos e fuertes caualleros." Per 8, 11 "no en forma e manera de estoria."

14.235 como = 'por ejemplo.' El sustantivo que sigue a como,

en vez de estar en aposición con el sujeto, se ofrece como ejemplo del sujeto. así como Cel II, 83 "¿qué tanto te maravillarías si dicesen: la tierra tembló, u otra semejante cosa, que no olvidas luego? Así como: helo o está el río, el cie_o ve ya, muerto es el padre. Como solo también puede expresar esta significación aunque Ariston (o. 673) lo encontró siempre seguido de ser. Tal XVI, 10 "E aunque cosas ay de sí que aunque sean al aspecto frías, pero son mucho calientes, como el vino."

14.31 C. Modo posible (Fr. Comparaison possible, Ing. Imaginative comparison). El romance sustituyó el lat. quasi por quomodo si, que representa una elipsis: "Habla como [hablaría] si fuera rey." Otras lenguas no románicas han formado su conjunción de modo posible de la misma manera: Ing. "He acts as [he would act] if he were in love with her" (Curme, p. 282). como si El verbo es siempre en subj., que es siempre pasado por representar un hecho irreal. Con -se. CGr 1344, 24, 3 "que vos fagades como si fuéssed rey." (7-13) Pluscuamperfecto. Cel IX, 163 "unas tetas tiene para ser doncella, como si tres veces hubiese parido." Con -ra Sarr II 114, 31 "coatenplava en aquellas palabras de aquella manera, comme

rey." (7-13) Pluscuamperfecto. Cel IX, 163 "unas tetas tiene para ser doncella, como si tres veces hubiese parido." Con -ra Sarr I 114, 31 "contemplava en aquellas palabras de aquella manera, como si delante toviera al infante." Pluscuamperfecto. Cel VIII, 156 "sieras tu aver que te traxeren a la primera habla amanojada y envuelta en su cordón a Melíbea, como si hubieras enviado por otra qualquiera mercadería a la plaza." (1-1) Con antecedente o correlativo. Como en la lengua antigua puede tomar cualquier antecedente que toma normalmente como conjunción comparativa. así... como Cid 61 "Assi poso myo çid como si fuesse en montana." (2-2) así como si CGr 1275, 13, 35 "tornaron sus espadas en sí mismos unos contra otros, assí como si les minguassen enemigos." bien como si Troy 104, 12 "apretava los dientes, bien como sy fuese bestia brava." atal... como si Alba 3, 292, 33 "atal fuero aya como si fuesse postero." bien así como si DL 243, 323, 12 1398 "vendemos auos la claresçida sennora donna Catalina...ausente, bien assy como si fuesedes presente, todo el derecho." como si... así Gon 541 "como sy [sovies] con el assy le esta llanado." tal como si Sarr I 101, 61, 68, 1 "turbóse...e tornó tal como si no fuese en su poder." de guisa... como Cid 583 "Deguisa ua myo çid como siescapasse de

arrancada." de aquella manera como si Sarr II, 254, 139, 17 "todas las campanas del lugar fueron movidas por sí mismas, de aquella manera como si algunos omnes las tañesen." de tal manera como si Sarr I, 51, 68, 1 "tenblava de tal manera como si esa ora oviese de perder toda su onrra." tanto... como si León 1078 "et tantam portionem abebat in eo quomodo si de legitima uxore fuisset." tan... como si Troy 141, 34 "E tan delgada es aquella peña como sy fuese arimiña."

(7-17)

En la lengua correcta, como si va seguido siempre del subj. por expresar un hecho irreal, pero en la lengua familiar de España parece que admite ind.: CCast 21 "Y dice el tío Grillo, como si ya lo sabía." Lo que es peor, encontramos un ejemplo del futuro de subj., que nunca pudo expresar lo irreal en su uso correcto: Cext 95 "Venáió muchísimas, pero como si no hubiere vendí ninguna, pues las banastas seguían llenas." Hay un ejemplo del fut. en el Corbacho, que, si no es error, puede indicar que el valor verdadero del fut. de subj. ya iba perdiéndose en el s. XV: "pues que de un roy amada e avida, así es dicha mala como si de un vill

en el Corbacho, que, si no es error, puede indicar que el valor verdadero del fut. de subj. ya iba perdiéndose en el s. XV: "pues que de un rey amada e avida, así es dicha mala como si de un vill çurrador conocida fuere."

14.312 OTRAS LENGUAS. Pg. como so; cat. com si; afr. si...que que si (ML., #606), actualmente sólo comme si o comme si que en el lenguaje familiar de Francia y de Canadá: Ringuet 21 "Tu prendras la terre comme si qu'elle était à toi!"; lad. scu scha; it. come se Quasi vive aún en it. quasi (che) y prov. quais que. El rum. se recurre a la partícula comparativa presente ca seguida de proposición temporal: ca, când, ca cum (comp. al. wie wenn, als ob). En el lat. vulg. ac si hacía frecuentemente las veces de quasi (Grant, #83): Reg 324 "Omnia vasa monasterii cunctaque substantia ac si altaris vasa sacra conspiciat."

14.313 como que El esp. se desenvolvió esta conjunción para subrayar la realidad de la acción opuesta a la irrealidad expresada por como si. Es más común después de verbos como carecer donde se puede usar el simple anunciativo que con el mismo significado, que deriva del contexto del verbo. Tal III, 89 "páresele como que oye abejones en el oreja." Sin verbo. Apol 567 "Moviósse el conçe

como que ssanyudazo." Milg 777 "Dixoli fuertes palabras como que con fellonja." Hallamos en un caso que semejanza que reemplaza a como que: Pas 1298, 19, 29 "fazían semejança que los comían." Probablemente el modismo hacer que 'fingir,' representa una elipsis a que puede representar un valor derivado de un sentido modificado de hacer. Para reforzar el sentido de manera posible, se usa a veces como que: Cext 87 "empezó a hacer como que trabajaba."

14.314 como En la lengua antigua cque podía hacer las veces de como si, especialmente después del verbo hacer, como hoy en día (véase arriba): Hita 808 "Fago que non me acuerdo." En otros casos como es más común, pero raro con verbo expreso: Soria 191 "M^ore dixo la fija, fiesta es general, Como es resurreccion o como la Natal." El lugar común de como es en construcciones elípticas con adjetivos, participios, y expresiones adverbiales. Hita 1303 "Respondiome con suspiro e como con cuydado." Cid 588 "Myo çid, quando los vio fuera, cogios como de arrancada." Con sustantivo se halla en las Glémil 25 "sicut [quomodo stella metutina...]" Con el artículo indefinido se extiende su significado a el de 'una clase de, una especie de': Cel VII, 137 "la tuvieron medio día en una

ya en las Glámil 25 "sicut [quomodo stella matutina...]" Con el artículo indefinido se extiende su significado a el de 'una clase de, una especie de': Cel VII, 137 "la tuvieron medio día en una escalera en la plaza, puesto uno como rocadere piatado en la cabeza." En este sentido fue frecuentemente sustituido por otras expresiones modales, a manera de Gua 152, 26 "una cueva...a manera de sepulcro." como en manera de Gen 8, 15 "pense de escriuir como en manera de registro." El fr. e it. antiguos también conocían este uso de como solo (ML., #606), y tiene paralelo en el ing. as, antiguamente usado sin if: "He laye there nighe half an houre as he had ben dede" (Malory, Le Morte d'Arthur, 1480 d. de J. C., en Curme, p. 282), y sobrevive en la frase estereotipada as it were. Con el verbo expresado sólo encontramos como una vez: Apol 284, 26 "Aquisóle en caba como fuesse mal porfaçado." 304

14.4 D. Concordancia alternativa. La acción de la proposición principal concuerda proporcionalmente con la de la proposición subordinada (Curme, p. 286), o la subordinada expresa conformidad (ML. #605). Como conjunción para este sentido el latín tenía proquam reducido a proque en el latín bajo: León 1061 "Et toto quantum abuimus de ereditas medietate tui concedo, proque accepimus de

uouis in pretio .C. solidos de ariento." Como preposición el latín poseía secundum, que pasó al romance como conjunción. Pero quomo do, lo mismo que otras expresiones, se usaba y se usa al lado de secundum. como Milg 505 "peccó en buen punto como a mi semeia." (7-13) así como Cid 1375 "Assi como semeia e la voluntad melo e Todas estas nuevas a bien abran de venir." (2-4) a como Hita 1397 "Verdat dise mi amo, á como vo veyendo." a lo que Cid 157 "A lo que semeia, de lo mio aures algo." Esto corresponde al fr. mod. à ce que: Qui 174 "Tu ne t'es pas promené non plus dans Paris, à ce que je comprends?", pero el esp. mod. usa por lo que hace a (1-L) en cuanto Cel VII, 139 "no hay en la ciudad tres cuerpos tales como el tuyo, en cuanto yo conozco." (1-1) por cuanto Tal XIII, 1 "Nuestro Señor...da galardón, por cuanto él es carrera, vía e verdad." Troy 153, 25 "vos sedes...preñado cauallero...por quanto yo veo e entiendo." (2-2) segundo (Del gerundivo y secus 'a lo largo' seques sequor, etc. (Pis., Gram. #582), el participio de sequor dio el ordinal secundus (Ernout, p. 175)) Para seguntit y secuntur en la lengua pre-literaria, véase Oríg. #77, 1. Sahg LX, 90, 29 "qu los ffagades ministrar de comer...segundo la costumbre de sant Ff.

dio el ordinal secundus (Ernout, p.175)) Para seguntit y secuntur en la lengua pre-literaria, véase Oríg. #77,1. Sahg IX,90,29 "qu los ffagades ministrar de comer...segundo la costumbre de sant Ff. gund." SDom 459 "nunqua vredes segundo el sentido." (2-2)

secundo Como preposición. DL 266,358,22 1206 "Esta uendida es fecha segundo la costumpne de Toledo." Milg 256 "Rogó por esta ala. que traien a pella, que non fuesse iudgada segundo la querella." (2-2)

secundo que Todes los ejemplos, como el de arriba, son de Toledo. Ind. DL 266,359,41 1206 "E est camio que labadessa feizo, ...segundo que connombrado es, non romasso a labadessa." Subj. DL 266,359,41 1206 "e si non oviere y complimiento a XL.a Va kafizadas, segundo que vieren los omes buenos que foren partillo." (2-5)

asegundo Zam 6,15,15 "denles a comer...a segundo se poder." (1-1)

segundo que Esl LXXV,126,23 "que non ayá hy de que se dar las diez e nueue cargas de pan.segundo que ye dicho de suso!" (1-1)

segund DL 355,469,10 1294 "La adoana de Seuilla monte eneste año dicho, segund lo tiene por menudo Johan Perez...moravedis." Algunas veces expresa modo puro en vez de conformidad, donde podría sustituirse perfectamente por como. Pul 26,2 "no se porná, segund el almirante se puso, a los golpes peligrosos de la fortuna." Otras

veces puede adquirir matiz causal por el contexto, igual que como
 Pul 50,12 "le cercaron por todas partes en un valle tal, que segun
 la disposición de la tierra, no podía salir." segund...asi Hita
 16 "Ca segund buen dinero yaze en vil correo, Asy en feo libro
 yaze saber non feo." En un caso tiene valor de 'comparado con':
 Sarr I,164,75,13 "dezía que non avía dueña nin donzella al mundo
 que igualar se pudiese a la su fermosura nin a la su graça, que
 todas eran nada segund ella." segund e como DL 363,479,22 1487
 "mandamos que guardedes...al dicho monesterio...segund e como lo
 fueron guardadas fasta aqui." Es éste un caso de sinonimia, pero
 Keniston (p.357) trae ejemplo de según como, donde como sirve de
 anunciativo a según. (Total para segund: 25-68). segund que DL 240
 320,44 1269 "segund que uos lo quisieredes ordenar." Elipsis de
 verbo. DL 144,189,26 1311 "e las rentas della...deuen ser del or
 billo, segund que delas otras calongias vacates dende." (13-39)
segunt Ante sordo. Gen 57,14 "segunt tenia la renta." Ante sordo
 Gen 81,3 "segunt la vida." (7-12) segunt que Fut. de ind. por
 subj. DL 362,478,25 1419 "quelos puedan arrendar libremente o co
 jer en fialdat, segunt que mejor les plazera." (4-5) sigund Gen 17

segunt Ante sordo. Gen 57,14 "segunt tenia la renta." Ante sono
Gen 81,3 "segunt la vida." (7-12) segunt que Fut. de ind. por
subj. DL 362,478,25 1419 "que los puedan arrendar libremente o co
jer en fiadat, segunt que mejor les plazera." (4-5) sigund Gen 17
9 "sigund opinion de algunos." (1-1) sigunt DL 355,470,48 1224 "Se
dadas de los oficiales de la duana e de las puertas sigunt lo tien
por menudo Johan Perez e don Abraham... ni ll. nr." (3-6) según Sabg
LXXII,116,62 "segun la ira desta carta." Con matiz causal. Cel V.
134 "No le osaban decir mentira, según la fuerza con que los apre
miaba." (6-14) según que SDom 171 "Non li darían los ricos, según
que lo creemos." (2-4)

14.41 CONCLUSIONES. Se usó y se usa como para la concordancia
alternativa, pero en casos donde el contexto suple este sentido.
Donde el contexto no se siente como suficientemente fuerte, se re
corre a según. Y donde no ha verbo, es forzoso según, conforme
a su origen preposicional, a menos que las palabras que siguen a
según ponga en claro que hay elipsis de verbo subordinado. El es
es el único de los idiomas romances que hizo de secundum una con
junción, aunque los ejemplos con el que subordinante son frecuen
tes en la lengua antigua (52 ej. de nuestros textos). La reducci

de secundum a según fue un proceso de larga duración que parece no haber acabado hasta el siglo XIV. Keniston (p.357) encontró 17 ejs. de segund (que), 90 de según, como conjunción, y 5 casos de segund como prep. contra 96 de según (p.654). Cejador y Frauca (p.256) sólo da según para el Quijote. En nuestros textos segund disminuyó el campo hasta la segunda mitad del XV.

Cuadro de la evolución de según.

Siglo	<u>secundo</u>	<u>segundo</u>	<u>segúnd</u>	<u>segúnt</u>	<u>sigúnd</u>	<u>sigúnt</u>	<u>según</u>
XIII	DL 1200-1250	3					
	Staaff		2	3			1
	Berceo	1	1		3		1
	FGon 1250				2		1
	Troy 1270			10			11
	CGr 1275			2			
	Zam 1289?		1				
	DL 1250-1300			5	1	6	
XIV	DL 1300-1350			2			
	Sal 1303?						1
	CGr 1344			33			
	Hita			22	4		
	DL 1350-1400			5			
XV	Sarr 1430			5			4
	Tal 1438			9			
	Guzmán 1450			2	2	1	
	DL 1450-1500			1			
	Cel 1492						6

Los tres ejemplos de según en los Documentos lingüísticos del si.

Guzmán 1450.....	2.....	2.....	1.....
DL 1450-1500.....	1.....		
Cel 1492.....			6.

Los tres ejemplos de según en los Documentos lingüísticos del siglo XV pertenecen a la Montaña, donde nació Castilla y de donde se emprendió la Reconquista.

14.45 OTRAS LENGUAS. Secundum se representa en las otras romances por pg. segundo; prov.-cat. segons (que); afr. selonc (= secundum + longus), seon, fr. mod. selon que; lad. segund cha; it. secondo; friul. seontri. It.-esp. conforme. Frases preposicionales esp. en cuanto a mí (conj. en cuanto); fr. quant à moi; lad. qua a me; al. was mich; ing. as for me; esp. para mí; fr. pour moi; lad. per via da me, pervia da me; al. meinetwegen; ing. as to me. Frases verbales: esp. por lo que hace a mí, por lo que a mí me toca, lo que es yo (para am. lo que soy yo, somos nosotros, etc. v. Kany, p.255); en lo que a mí me concierne; fr. en ce qui me concerne; ing. as far as I am concerned. Participios: fr. suiuant que; ing. according to. Lad. suainter cha, tenorcha = segund cha. También el esp. es aficionado de frases infinitivos como a mi parecer, ver., de los cuales encontramos un ejemplo con al mi inf. en la Edad Media: Troy 95,33 "al mi cuydar tengo que uos aconsejo muy

bien." per lo que se halla antiguamente: Sal 330, 198, 1 "e por lo que adar, que lo de acabo daño."

14.5 E. Progresión paralela, 'al paso que, a medida que.' La acción del verbo principal se desenvuelve progresivamente en relación con la del verbo subordinado. La proposición de progresión paralela está estrechamente relacionada con concordancia alternativa en que los verbos de las dos están en concuerda proporcional, pero en ésta falta la idea de desenvolvimiento paralelo de las acciones. Por tanto, encontramos las mismas conjunciones usadas en ambos tipos, el aspecto o tiempo sacando a relieve la idea de progresión, el imperfecto en el pasado o los tiempos progresivos en cualquier tiempo (está subiendo, estará subiendo, etc.) Sin embargo, la lengua moderna tiene dos conjunciones especiales a su disposición para esta idea: a medida que es la más común; pero algunos gramáticos, tachándola de galicismo (à mesure que), quieren sustituirla con al paso que, la cual, no obstante, sigue siendo bien literaria. como Troy 35, 13 "E comme yra creciendo la nuestra fuerza e tornando la nuestra gente, desbaratarlos hemos

do bien literaria. como Troy 35,13 "E comme yra cresciendo la
nuestra fuerza e tornando la nuestra gente, desbaratarlos hemos
todos." Además del aspecto del verbo, muchas veces se halla un ad-
verbio o frase adverbial en la principal, como cada vez en Sam I
164,75,9 "E como el rey la mirava, cada vez le paresía mejor."
Es posible que como hubiera pasado a ser conj. de lugar desde la
prop. de progresión paralela: DL 345,460,30 1258 "i como viene p.
la carrera desuia a diestro contra Zambra." (2-2) como...así Cel
IX,169 "Como declinaban mis días, así se disminuía y menguaba mi
provecho." Nita 279 "Como m'yva calentando, Así m'yava sonreyendo
(2-2) en tanto que Tal XVI,123 "todas sus potencias [del estóma-
go] son enflaquecidas e diminuydas en tanto que pierde el cuerpo
de sus fuerzas." (1-1) OTRAS LENGUAS. Cat. a medida que; fr. à
mesure que; lat. ziewa maun cha; al. in dem Masse als; ing. 14.6

F. Consecuencia modal. La proposición subordinada se re-
presenta como algo que ha resultado del modo de la acción expresada
en la oración principal. Hay tres tipos de proposiciones de con-
secuencia, modo, grado y consecuencia pura. Como todas las proposi-
ciones subordinadas en ie, se han desenvuelto de la yuxtaposición
paratáctica de oraciones independientes, podemos suponer varios

tipos que hicieron papel en el desarrollo de la prop. subordinada consecutiva. Partiendo de la pura yuxtaposición "Fueron fuertes y perdimos," tal vez una etapa intermedia para ligar las oraciones sueltas fue la copulación, a lo más una débil construcción pero suficiente para indicar que la segunda oración es psicológicamente subordinada a la primera: "Fueron fuertes y perdimos." Pero en las modales ya había un determinativo que señalaba la prop. que venía: "Siempre ha vivido de ~~tal~~ manera: ya se acostumbró," en que la entonación ascendente al final de la primera era suficiente para marcar la dependencia de la segunda. Pero hecha la conexión con el subordinante que: "Siempre ha vivido de tal manera que ya se acostumbró," la subordinación es completa, aunque la prop. subordinada todavía se siente como empezando con que y de tal manera como perteneciente a la prop. principal. El último paso es aquel en que la frase de manera que, ya sin determinativo, pasa a la subordinada en oraciones en que no es completiva de la prop. principal: "Siempre ha vivido en la miseria, de manera que ya se acostumbró," La conjunción de manera que es ya de consecuencia pura, sin matiz alguno de modo. Para el latín Tovar (p.208) considera cien

pal: "Siempre ha vivido en la miseria, de manera que ya se acostumbró," La conjunción de manera que es ya de consecuencia pura, sin matiz alguno de modo. Para el latín Tovar (p.208) considera ciertos tipos paratácticos conversacionales, como: "Ita haec morata est ianua: extemplo...clamat"(Pl. Asir. 390 'Así tiene por costumbre esta puerta: que en seguida llama...'), o con demostrativo en la "cuasiprótasis": "Vitium tibi istuc maximum est: blanda es parum"(Pl. Cas. 584). Siguiendo a Thomas (Méj. Ernout, 1940, p.355 sgs.), Tovar supone que la consecutiva subordinada se parte en la parataxis de la ilativa coordinada: "nescio quid agam: ita timui".

14,61 1. El indicativo. así...de tal figura que CGr 1344, 26.

24 "las piedras son así metidas e puestas de tal figura que vosse mejará que nunca en el mundo ovo buena cavallería de que allí non aya la estoria." (1-1) así...que Troy 20,1 "así lo partien, que lo que era del vno, era de ambos." (2-3) de tal forma que Pul 19,13 "dexaron caer el bien general de tal forma, que el general e el particular perescía." (1-1) de tal guisa, que CGr 42,6 "se le cerró el corazón de tal guisa, que non podía hablar." (2-3) de tal guisa...que Troy 10,19 "e de tal guisa los quexaron que lo non podieron mas sufrir los griegos." (1-6) de tal guisa e

Cid 1492 "Passaron Mata de Toranz de tal guisa que ningun miedo
 non han." (4-13) de tal guisa y manera que Ref 142,34 "E fueron
 vencidos e destruydos todos los del Andaluzía...de tal guisa e ma-
 nera que por muy grand marauilla se falla ua ya un varón de Córdo-
 ba natural." (1-1) de guisa...que Cid 1280 "de guisa irán por ell
 que a grand ondra vernán." (1-1) de guisa que Milg 299 "ficieron
 conplimiento, De guisa que podrie Dios aver pagamiento." (5-18)
de tal manera...que Troy 24,31 "de tal manera acorrieron todos a
 la az de los giregos, que fezieron muy grand menescaba en los tr-
 yanos." (2-2) de tal manera, que Pul 56,16 "sopo redear las cosas
 de tal manera, que el rey don Juan...le dió título de marqués de
 Villena." (2-2) de tal manera que Sarr I,30,61,14 "estava cerrado
 con un candado de aljófara e fecho de tal manera que esto era una
 grand cosa." (2-2) en guisa que CGr 1275,6,12 "fazie éll a los bár-
 baros de Affrica grand guerra et grand daño en guissa que avien
 grand miedo." (1-1) en manera que Tal IIII,92 "e demás atarse de
 pies e de manos, en manera que non es de sí mesmo." (2-2) en tal
guisa...que Hita 415 "En tal guisa los travas con tus fuertes ac-
 daças, que non han de Dios miedo." en tal guisa que CGr 1344,29,
 30 "En tal guisa que..."

grand miedo." (1-1) en manera que Tal IIII, 92 "e demás atarse de
pies e de manos, en manera que non es de sí mesmo." (2-2) en tal
guisa...que Rita 415 "En tal guisa los travas con tus fuertes ac
daças, que non han de Dios miedo." en tal guisa que CGr 1344, 29,
22 "Estando el rey don Rodrigo en tal guisa que veía muy bien cómo
no ellas andavan trebejando, vióle el jarrete de la pierna." (2-2)
en tal manera que DL 231, 304, 30 1350 "non conosçen las personas
que gelo fazen algunas vezes de noche o en lugar yermo, en tal
manera que non pueden saber quien son." (2-2) en tal manera, que
CGr 1344, 47, 29 "les dixo...para lo aver e poder cobrar toviesen
tal manera: que en otro día avían de venir a la batalla." (1-1)

14.611 OTRAS LENGUAS. Pg. de maneira que, de sorte que; cat. d
manera que; fr. de manière que, de sorte que; it. in guisa che
in maniera che, in modo che.

14.615 que Es extremadamente difícil determinar si el que con-
secutivo, cuando solo sin antecedente, es modal, de grado o de
consecuencia pura. Como apenas se pueden encontrar casos indis-
cutibles, no damos mucha importancia a las tres divisiones. De hecho
no encontramos ningún caso que podríamos dar por seguro como de
consecuencia modal. Para el afr. Ritchie (p. 35) ofrece tales casos

en que que se refiere a un antecedente adverbial: "Les panz en ot bien entoverz, que li costez fu descoverz" (Thèbes, 3719); "Devar la dame el lit descent, que tuit li drap furent sanglent" (Marie, 319).

14.619 que...no Tratamos las formas negativas aquí porque la mayor parte de los gramáticos concuerdan en creer que son de origen modal. Son equivalentes al más moderno sin que o sin más in' Ritchie (p.37) señala que una proposición consecutiva puede expresar la idea de sin que en latín clásico: "Hasta interdiu plus du horas arsisse, ita ut nihil eius ambureret ignis, dicebat" (Titus Livio, 43), y añade que este uso se halla en fr. mod.: "On lève les cachets, qu'on ne l'aperçoit pas" (Mol. Amph. III, 1). No sabemos de ejemplos en esp. mod., donde se oye de manera que o su equivalente. Cel Pról. 30 "Especialmente tiene una [propiedad, el pez]: que si llega a una nao o carraca, la detiene que no se puede menear aunque vaya muy recio por las aguas." Sarr II, 250, 123

20 "E el rey que oyó estas palabras finchiéronsele los ojos de agua que las non podía detener" (que podría interpretarse (1) tan que o (2) de manera que). Pero que...no pasó por una serie de

en que que se refiere a un antecedente adverbial: "Les panz en ot bien entoverz, que li costez fu discoverz" (Thèbes, 3719); "Devar la dame el lit descent, que tuit li drap furent sanglent" (Marie, 312).

14.619 que...no Tratamos las formas negativas aquí porque la mayor parte de los gramáticos concuerdan en creer que son de origen modal. Son equivalentes al más moderno sin que o sin más int' Ritchie (p.37) señala que una proposición consecutiva puede expresar la idea de sin que en latín clásico: "Hasta interdiu plus duheras arsisse, ita ut nihil eius ambureret ignis, dicebat" (Titus Livio, 43), y añade que este uso se halla en fr. mod.: "On lève les cachets, qu'on ne l'aperçoit pas" (Mol. Amph. III, 1). No sabemos de ejemplos en esp. mod., donde se oye de manera que o su equivalente. Cel Prél. 30 "Especialmente tiene una [propiedad, el pez]: que si llega a una nao o carraca, la detiene que no se puede menear aunque vaya muy recio por las aguas." Sarr II, 250, 123 20 "E el rey que oyó estas palabras finchiéronsele los ojos de agua que las non podía detener" (que podría interpretarse (1) tan que o (2) de manera que). Pero que...no pasó por una serie de

de menear aunque vaya muy recio por las aguas." Sarr II, 250, 123

20 "E el rey que oyó estas palabras finchiéronsele los ojos de agua que las non podía detener"(que podría interpretarse (1) tan que o (2) de manera que). Pero que...no pasó por una serie de transiciones como el ej. fr. de Ritchie (p.38): "Le cuens i monte que il estrier n'i baille"(Cor, 410), donde se trata de una manera especial de montar en silla, esto es, sin usar del estribo. que pierde paulatinamente su sentido de modo, quedando algunas veces sólo en sentido de resultado: Sarr II, 99, 106, 16 "corrió tras los otros, que uno non le escapó." Pero que pierde este sentido también y se vuelve partícula casi pleonástica cuya fuerza es poco más de la de la copulativa y: Sarr II, 253, 136, 13 "E fuese para a iglesia e confesóse e echóse en oración, que nunca comió nin bebió nin se levantó de un lugar," donde que podría sustituirse por y. Cid 1557 "lo se despendíe el moro, que dellos non tomava nada." (4-5) no que Es conjunción, que representa una etapa intermedia entre que no y sin que, generalmente rige subj. En el ej. en ind. su valor es un poco confuso. Tal VII, 98 "si muere en su ánima donde penas crueles le son aparejadas por siempre i non que son las tales penas...pos dos, tres e veinte años" (7-1)

14.63 Subjuntivo potencial. Se halla el subj. potencial cuando la realidad del hecho se niega por negación.

14.631 a. Después de un negativo expresado. que Cel VII, 138 "ya desconfiaba de la poder alcanzar, porque jamás podía acabar con ella que se esperase poderle decir una palabras." que no, después de verbo principal negativo. Milg 102 "Nin irie a la iglesia ni a ningún mandado que el su nombre ante non fuese aclamado." Cor 1344, 41, 30 "ella non querrá que yo muera que primero non voa plaz de aquel que tan vilmente escarnejó aquella buena mi fija." Cel VII, 138 "quién anda ahí? Quien nunca da paso que no piense en tu provecho." que no en sí es suficiente para negar su verbo, pero sólo encontramos ejemplo que ocurre después de verbo principal afirmativo. Cel I, 54 "¡vete, desconocido!, y está otros tres años que no me vuelvas a ver." Hay tres interpretaciones posibles de que aquí: consecutivo 'sin que,' adversativo, 'pero no,' o temporal 'durante los cuales,' con el no que introduce un imperativo. Comoquiera que el escritor entonces las sintiera, estas proposiciones ahora se traducirían generalmente por sin que. Ritchie (p. 32)

ral 'durante los cuales,' con el no que introduce un imperativo.
Comoquiera que el escritor entonces las sintiera, estas proposicio-
nes ahora se traducirían generalmente por sin que. Ritchie (p. 32)
coloca las correspondientes francesas entre las temporales: "Eux
treis mois qu'onques ne plut" (Thébes, 2088). Gen 44, 15 "un filio
del cual oy dize, que non lo leyese, que vienen los de Herodotea.
no que El no de la conjunción provee la negación en lugar del
verbo principal. Cor 1275 "diz aquí son Lucas de Thuy que cuenta
que murió allí lidiando mas non que ciertamente lo supiese él,
et por ende lo pon en dubda." Apol 187 "Fue de la tristeza ya
quanto amansado, fue cebrando el seso de color mejorando, pero non
que houiesse el duelo olvidado." Alba 8, 296, 5 "e si se fuera, que
lo non puedan prender, peche .XXX. morauedis." Troy 1, 26 "E si non
de aquesta vez estamos que nos non vengemos de la desorra, luego
cada que ellos quiesyeren, nos faran otro tal o peor." (3-7) que
que. Hemos tratado de hacer una distinción, muy ligera por cierto,
entre sino que consecutivo 'sin que' y sino que condicional 'si
menos que' (véase p. 159), DL 46, 75, 13 1223 "E todo aquesto que nos
damos, que non ayedes poder de vender lo ni de enpender lo ni
meter lo en otro cenorio, si non que por esso lo vendades todo."

14.632 b. La negación es implícita. Condición. Sahg LXIV, 99, 18
 1282 "E si alguno de nos estudier dos annos que non laure este
 heredamiento que uos nos dades, que uos que lo podades dar a quien
 uos quissierdes." (2-4) sin que De nuestros ejemplos, sin que
 aparece sólo en la Celestina: Cel III, 99 "y tal que todos perier
 mos en me tornar sin que la sepas." "las mías de mi puerta no las
 paso sin que las sienta la tierra." Si el sujeto de ambas proposi
 ciones es el mismo, suele usarse sin con infinitivo, pero a veces
 se halla cuando hay cambio de sujeto, tanto en los textos antiguos
 como en la lengua moderna: CCast 21 "Llama al facultativo y dice
 se puede operar el pavo sin morir al pavo." OTRAS LENGUAS. Eg. se
que; cat. sense que; fr. sans que; lad. sainza cha; it. senza che
 sar. chena chi (log.), senza chi (camp.); al. ohne dass; ing.
without (that).

14.70 3. Subjuntivo optativo, consecuencia deseada. El subj.
 optativo en la prop. de consecuencia expresa, no el resultado aca
 bado, sino el resultado buscado, esperado. Por eso, es una propo
 sición de fin, pero de fin que expresa la manera en que la acción
 deseada es de cumplir. Este uso del subj. proviene directamente

bado, sino el resultado buscado, esperado. Por eso, es una proposición de fin, pero de fin que expresa la manera en que la acción deseada es de cumplir. Este uso del subj. proviene directamente del latín. Tovar (p.208), siguiendo a Hofmann, afirma que estas proposiciones proceden del uso deliberativo del subj. (esto es, preguntas deliberativas por las cuales el hablante expresa en soliloquio indecisión en cuanto a cuál de dos cursos es el mejor para seguir: "quid ego faciam? maneam an abeam?" (Plt. Cur. 539), y se explican como resultado de una primitiva parataxis con oración principal negativa o interrogativa, esto es, como "quid agam? Nescio," 'qué voy a hacer. No sé,' pasó a "Nescio quid agam," 'no sé que haga,' en esp. mod. 'No sé qué hacer,' así se formó el tipo consecutivo como en Cic. Tusc. III 71 "quis est tam demens, ut suuoluntate macteat." Handford (p.50) admite que el subj. en proposiciones consecutivas con ut debieron de desenvolverse a partir de más de un uso independiente del subj., pero cree que es cierto que en algunos tipos el subj. fue originariamente positivo (imperativo) esto es, el resultado de un resultado deseado. Como ejemplo del desarrollo de éstas de parataxis da Catc Ag. 70,2 "ita diuisti (postnem), cum ter unum quique dederis, omnes absuras"; como ejemplo de

absumas es un imperativo, 'usela toda': pero, si un ut fuera intercalado ante la prop. con cum, tendríamos una prop. de consecuencia devenida, 'divida la medicina de tal manera que la use toda dando tres dosis a cada animal.' El origen yusivo a veces se muestra en el uso de ne: "peto a te...(librum) ita corrigas, ne mihi noceat" (Cic. Fam. 5.7.6). Cuando la idea de realización o logro superó la de fin, non reemplazó al final ne: "ita ego te hinc criatum amittam tu ipseus te ut non noveris," 'que tú mismo no sabrás.' Encontramos en el esp. antiguo la misma construcción paratáctica, siendo la subordinada un imperativo indirecto introducido por que DL 228,300,30 1255 "ãeffiẽdo...que ninguno non ssee osado...de coger su monton de pan si non desta guisa: que repiquen la campana tres uegadas." así...que DL 263,356,8 1203 "Et esta heredad assi la damos que det della el decimo cada anno a los fraires." (6-6) así que DL 66,99,21 1283 "me parto oy delly assi que daquia dellante yo, nj otre por mj, que non pueda yr contra esta vendida." (5-6) Así que parece haber perdido ya su sentido modal en este ejemplo, de manera que expresa consecuencia pura o sirve de mera coordinada (ilativa). así...como Zam 46,40,1 "Quien plazio tayar, asi uaya a

Así que parece haber perdido ya su sentido modal en este ejemplo, de manera que expresa consecuencia pura o sirve de mera coordinada (ilativa). así...como Zam 46,40,1 "Quien plazio tayar, así uaya a como cunpla a tal derecho qual mandaren e los iuyzes." (1-2) a pleito que DL 356,471,26 1295 "E por que de todo esto sseades mas sseguero, metemos ffiador con nusco a Per Yannes, guarda de la alcaçeria de Seuilla, a pleyto quel quitemos sin danno" (pleito parece haber reducido a conj. con poco de su valor semántico original). como Como, lo mismo que las otras conjunciones, ocurre más a menudo después de un verbo principal en subj. DL 264,480,20 1492 "luego de des horden como secunpla la dicha gente e los maravedis que para ella son menester, de manera que syn falta alguna syrua aqui la dicha gente bjen pagado." Sarr II,102,70,13 "fazed cómo ayamos luego la vatala." (10-14) de tal guisa...que Cór 1344,32,22 "de tal guisa se trabajava que ninguno non la entendiese su fecho na de tal guisa que Sarr I,164,74,13 "andaba todavía açerca del rey quando más le viese mudado a los fechos mundanales, por le meter ellos de tal guisa que él oviese lugar de acabar lo que cobdiçava (2-5) de guisa que DL 179,230,23 1227 "e si Johan de Gragera quisiera alçar obra alguna en sos casas, que alçe sobre lo suyo e lo

guisa que non faga danno ninguno en la pareth." (3-6) de tal manera... que Cel III, 89 "te conjuro... lo compre y con ellos de tal manera quede enredada que, quanto más lo mirare, tanto más en razón se ablande a conceder mi petición." (1-1) de manera que DL 19 246, 9 1240 "e los molinos que sean fechos da quia la sant Miguel primero qui uien, ede manera que muelant bien." Cel II, 75 "Haz de manera que en sólo verte ella a ti juzgue la pena que a mí queda." (4-5) de manera como Cel X, 181 "Haz de manera como luego le pueda ver." (1-1) en como Troy 80, 5 "E todo mi ingenio e toda mi arte nunca lo en al corne, sy non en como lo mate." DL 289, 304, 11 150 "Per que ues mando que ffagades mandamiento a los pastores mjos en como anden las dichas sus yeguas con las mjas." (2-3) en tal guisa... como Zam 11, 19, 5 "E aquel que ueniere por dar derecho, uenga en tal guisa pareyado como conpla a tal derecho." (1-1) en esta guisa, que DL 66, 98, 15 1263 "otorgo que do el otro medio solar deste que yo e en Trechuello al prior, en esta guisa: que en nuestra vida... que canten por nos cada dia una missa" (otro ej. de construcción paratáctica con subj. yusivo). (1-1) en tal guisa que DL 249, 337, 7 1208 "e esto do lo en tal guisa que uia io en mios

tra vida...que canten por nos cada dia una missa"(otro ej. de con-
strucción paratáctica con subj. yusivo). (1-1) en tal guisa que
DL 249,337,7 1208 "e esto dolo en tal guisa que uiua lo en mios
dias elo." (4-4) (4-6) en guisa que DL 231,306,73 1351 "fazet
eseuçion de bienes...en guisa que los dichos abat e conuento ayan
en jenda." (2-2) en esta manera o en esta forma DL 127,166,15 1275
"conponemos en esta manera o en esta forma: que labbat e el con-
uento de fittero ayan doy adenante las dichas casas libres." (1-1)
en esta manera: que Gen 116,17 " concordose en esta manera: que
la reina ouiese la gouernaçion de allende los puertos." (1-1) en
tal manera que DL 8,25,10 1292 "mio hermano ffiz pleyto...en tal
manera que uos ganemos carta del rey." (9-9) en manera que Tal X,
106 "asa en manera que seas de Dios amado." (3-3) en todas guisa
como Troy 78,5 "E pues guisemos en todas guisas como prendamos
aquel cauallero." (1-1) en tal que Troy 91,19 "E Paris puso vn
quadriello muy agudo en el arco, e desy mesuro bien al rrey Menas-
lac, en tal que lo non errase." en tal manera...que DL 371,491,5
1293 "En tal, empero, manera fago a uos esta entrega, que uos que
la tengades...en todos los dias de la uuestra uida." (2-2) en tal
manera e con tal condiçion que DL 232,307,23 1376 "La qual dicho

vençion faxemos al dicho prior...en tal manera e con tal condiçio
 que nos el dicho conçeio...que podamos corrtar lenna enel dicho
 monte." (2-2) en tal razón...que DL 257,344,25 1254 "e en tal ra-
 zon uos lo damos, que nos seades poderosos de vender nin de mal
 ter ninguna cosa." (1-2). forma como Cel X, 181 "Yo daré forma co-
 tu deseo y el de Calisto sean en breve complidos." (1-1) manera
mo Cel VIII, 154 "Ternemos manera como a él no haga mal lo que de-
 lla comiere y nuestra mesa esté como es razón." (3-3) ond FGon 10
 "Val nos, Sennor, dixeron, ond seamos cobrantes." por tal guisa..
que Sal 34,93,15 "por tal guisa lo mande quelelo de." (2-2) por
tal razon que DL 105,146,29 1279 "Et esta donatïon fiziemos nos
 al abbat e al conuiento sobredichos, por tal razon que ellos que
 tengan dos monges capellanes." por ond 3Dom 715 "Descúbrite qui-
 eres por ond çertero sea." (2-4) tales maneras que Sarr I, 167,79,
 "yo terné tales maneras que non seamos sentidos." que Cel III, 103
 "Fabla que te pueda oír." Sal 349,207,5 "E si un nino a otro ma-
 tar, iure el padre del que matar con .XII. uezinos, e salue el
 moço que non peche omezio"(posiblemente que va con non = 'sin que
 pero podría ser 'de manera que'). DL 102,143,30 1262 "ffago los

tar, iure el padre del que matar con .XII. uezinos, e salue el moço que non peche omezio"(posiblemente que va con non = 'sin que pero podría ser 'de manera que'). DL 102,143,30 1262 "ffago los cabeçaleros desto que sobredicho es, que si porauentura alguno de los herederos ffuesse contra e te mi donaçio...que ffuesse tenido de pechar dos mill morauedis." DL 82,122,8 1206 "e aquela abinentja prisieronla de uoca del alcalde por iudicio, que ouiese don Rodrigo las tierras e las kasas de Lope de Pano." Cid 2032 "Assi estando, dedes me uestra amor, que lo oyan quantos aqui son"(5-5) que se elide. Cel VII,138 "Entremos quedo, no nos sientan sus vecinas." En todos estos ejemplos en que que sencillo es sin antecedente, es difícil determinar si que es consecutivo o final.

14.71 1. Se mezclan consecuencia modal y fin. en tal manera porque Hita 720 "Trabajat en tal manera porque ayades provecho." de tal manera...porque DL 343,458,19 1254 "de tal manera redremc e uos la fagamos sana por que uos el comprador ...finquedes por siempre con esta compra sin contralla ninguna." Compárese con el ej. de significado igual pero de pura consecuencia modal: 339,455 22 1249 "e de tal manera riedre e uos la faga sano...finquedes por siempre con uestra compra." Además DL 304,413,14 1424. (3-3)

15. IV. Grado. Las proposiciones de grado pueden expresarse de dos maneras: por una comparación o una consecuencia. Sea el u o el otro, la proposición de grado define el grado o la intensidad de lo que se predica en la oración principal.

15.1 A. Comparación. La proposición de comparación consiste en tres grados: positivo, comparativo y superlativo. El grado positivo expresa un grado igual al de la proposición principal y puede ser sencillo o proporcional. Cuando la comparación es sencilla, se pueden comparar sustantivos, desde el punto de vista de su cualidad (Hita 95 "Quál palabra te dizen, tal corazón te meten") o de su cantidad (Zam 69,53,4 "quantos dias de domingos passaren, atantos .X. mrs. peche"), adjetivos y adverbios (Sarr I,30,60,1 "la una parte del palacio era tan blanca como la nieve"), o verbos (Milg 153 "Tanto gozarien desso quanto depues gozaron"). La comparación proporcional indica que la superioridad de una cualidad es igual a la superioridad o inferioridad de uno o de dos conceptos (Cel II,74 "Cuanto es mejor el acto que la posesión, tanto es más noble el dente que el recipiente"). Hemos omitido nuestro tratamiento del grado positivo por ser innecesario.

ceptos (Cel II, 74 "Cuanto es mejor el acto que la posesión, tanto es más noble el dante que el recipiente"). Hemos omitido nuestro tratamiento del grado positivo por ser imposible incluir todo en un trabajo de corto alcance, y nos concretamos al grado comparativo por tratarse del que comparativo.

15.4 2. Grado comparativo. La cualidad o cantidad poseída por un concepto es de un grado más alto que el de otro concepto o la cantidad del atributo dado se posee en mayor grado que una cantidad fija. Seguimos el plan de Keniston (p. 315).

15.41 a. Un concepto se compara con un concepto distinto de la misma categoría. El comparativo puede ser adjetivo o adverbio, y en el caso de más, también pronombre neutro. El desarrollo de la gradación sistemáticamente y para cada adjetivo es posterior a la separación de los dialectos ie.; el comparativo primitivamente es más bien un intensivo; esto es, que indica un grado mayor en la significación del adjetivo, pero no implica necesariamente la relación con otro término (Tovar, #102). Así en latín el carácter intensivo se ve muy bien en las construcciones en que se comparan de adj. o adv., y tanto el que se compara en grado superior como el que sirve de término de comparación, van en comparativo: "Fortior

est quam prudentior" 'es aún más fuerte que prudente' (Ibid., a). Sabido es que en el pasaje de latín a español se perdieron todos los adjetivos comparativos menos cuatro: mejor, peor, mayor y menor. En los otros adjetivos la construcción perifrástica analítica con plus o magis hizo las veces de la terminación comparativa sintáctica. Esto remonta al latín vulgar y tiene su punto de partida en el latín clásico en que se formó el comparativo y superlativo de adjetivos cuya vocal final del tema fue precedida de otra vocal (-eus, -ius, -uus), anteponiéndolos los adverbios magis y maxime: magis idoneus, magis dubius, magis arduus, etc. (Ernout, pp. 125-27). Siendo regla para adjetivos sin comparativos, pronto se extendió el uso a los que formaron su grado comparativo con sufijo. El adverbio magis, comparativo neutro del adjetivo multum, formado del tema *mag- al cual se añadió la forma reducida -is- del sufijo *-yes, que alterna en indoeuropeo con *-yos-; lo mismo plus parece ser para *-plō-is (Ernout, p. 127; Pis., Gram. p. 129). Plus originariamente se refiere al número, como comparativo de multum; magis, el más antiguo, va con verbos, adj. y otros adv. (Tovar, p. 66). Plus va avanzando hasta sustituir a magis en algunas partes:

originariamente se refiere al número, como comparativo de multum; magis, el más antiguo, va con verbos, adj. y otros adv. (Tovar, p. 66). Plus va avanzando hasta sustituir a magis en algunas partes: "quanto plus tenetur tanto plus timetur" (Regnier, p. 106, citado por Grandgent, #71); "plus miser sim" (Enio, Scen. 308, en Pis., Gram. p. 186). Y magis en el latín vulgar podría usarse con verbos: Mul 317 "hi autem solent et lunatici dici. quos magis deprehendit esse tricesimarios." Se ha dicho que el nuevo uso de plus fue un neologismo que se hizo popular en el lenguaje familiar de los últimos tiempos del Imperio y por eso sólo se propagó a aquellas regiones todavía en contacto con la Patria o a lo menos más accesibles por rutas comerciales, como la misma Italia più, sardo plus, plus (log.), prus (camp.), lad. plu, fr. plus, además en Gueyras, Niza y Marsella, pero aquí al lado de mais. Sin embargo, se conoció en la apartada Iberia: en la Rioja, donde se glosaron las dos Glossas, se usaron los dos y se da elección en GlMil 105 "Asperius: plus aspero mas." Berceo, riojano también, lo usó todavía en el s. XIII, al lado del más común más: SDom 230 "El otro plus vermejo que vino de parrales"; Milg 150 "Non sove plus vicioso nunca," donde los textos castellanizados ponen "mas vermejo" (Orig., #61, 2)

En los fueros leoneses hay tres ejemplos: Sal 31,92,11 "mande as el medio del moble...e non de plus" (ms. B "de plus," ms. C "non mayis"). Led 7,217,28, copiado de Sal 31, dos veces. El agg. empleó chus (ML., II,p.92), "chus negr'e ca pez" (Oríg., #61,2), el cual se halla también una vez en Berceo: SMill 370 "chus serr". En el lenguaje popular los cuatro comparativos restantes perdieron su vitalidad y tuvieron que reforzarse con más, proceso que también remonta al latín: "magis stultius" (ML. #47); "magis deterior." Se halla al una vez en la literatura popular antigua de los romances aprov. "plus melhor"; as esp. Berceo, Sil. 31 "a pestres mas mejor". Así hoy en día sigue arraigado en el habla inculta: "Más mejor es mala pizca que buena cosecha en pie" (Rubio, Refrangs, I,316), por otros ejemplos véase Kany, p.50. Por otra parte, el lenguaje popular evita estos comparativos, prefiriendo la construcción analítica: "más bueno, malo, grande, chico."

15.42 que Probablemente que no representa una sustitución directa de magis bella quam rosa por más bella que la rosa, sino quid que reemplazó a quam. En latín quam se empleaba si el segundo término era proposición: "ditior est quam credunt." En romance

15.42 que Probablemente que no representa una sustitución directa de magis bella quam rosa por más bella que la rosa, sino quid que reemplazó a quam. En latín quam se empleaba si el segundo término era proposición: "ditior est quam credunt." En romance quid vino a ser la conjunción anunciativa en oraciones completivas y por analogía también en comparativas: it. "è più ricco che non si crede," fr. "il est plus riche qu'on ne croit," esp. "es más rico que no creen." Desde el momento en que que se pudo emplear en estos casos en lugar de quam, pronto lo substituyó en otras combinaciones, como otro que, primero que, antes que (= priusquam), hace años que no viene.

15.421 (1) Se comparan sustantivos. Hay dos explicaciones por el uso de quam en latín con sustantivos: que "Hic doctior est quam ille" representa una contaminación de "Hic est tam doctior quam ille", "Hic est doctior illo," pero sin duda ha influido la comparación con quam en el tipo verbal "Gaius melius pugnavit quam coitavit" (Tovar, ##76, b y 401), para el cual sería mejor ejemplo "Gaius melius pugnavit quam Flavius pugnavit," donde, con supresión del segundo verbo, el nombre que quedaba fue atraído al ablativo de comparación, ya no sentido como sujeto de verbo suprimido. 5'

sustantivo puede ser nombre, pronombre o infinitivo usados en cualquier función en la oración. CGr 1275, 12, 22 "et michelle preliare más que a ninguno de los otros." Cid 1349 "que en todas guisas mi me sirue que uos." que no DL 131, 171, 17 1291 "Cil es mas q'rae parient que non uos." otro que Col III, 99 "directe la necessitate causa de mi venida, que es otra que la que fasta agora has oido ante que "quesyste ser maestro ante que discipulo ser."

OTRAS LENGUAS. quid es la conjunción en pg. que; cat. que; it. che. Con negativo "pleonástico" después de que en otros romances véase ML., #709. Para el esp. del s. XVI Keniston (p. 61) encontró que la negación es la regla para palabras negativas otras que no, el cual se halla más a menudo cuando la comparación es la expresión de una opinión subjetiva, más bien que de una aserción objetiva de hecho, pero que puede usarse, particularmente en la primera mitad del siglo, después de cualquier expresión comparativa (p. 605). Además, en ese siglo empieza a declinar este uso: de los 64 ejemplos, sólo cuatro ocurren en la segunda mitad. Por el afr. Ritchie dice que el tipo "Pierre est plus grand que n'est son frère" casi nunca ocurre sin negación y en el segundo tipo "Pierre est plus grand que son frère," la negación no es común si

trava (p.605). Además, en este siglo empieza a declinar este uso: de los 64 ejemplos, sólo cuatro ocurren en la segunda mitad. Por el afr. Ritchie dice que el tipo "Pierre est plus grand que n'est son frère" casi nunca ocurre sin negación y en el segundo tipo "Pierre est plus grand que son frère," la negación no es común si con nombres de clase, caso en que se puede reforzar la comparación con nul: "mais tel aussi come la rose Est plus que nule autre flor bele" (Cligès 208). Cree que el empleo de la partícula ne proviene de la doble negación, puesto que ne fue la conj. usual para reunir un grupo de palabras: "Les aiment plus ke' or ne argent." Sigue en uso en fr. mod. Ritchie resume la opinión de otros autores así: se usa la negación en la subordinada porque tiene significado negativo, el grado mencionado en la principal no está expresado en la subordinada. Después de expresiones como meilz volil plus chier, etc., ne no se emplea generalmente. Aunque la construcción se halla en todas las lenguas romances, fue desconocida en latín. Se puede considerar como el resultado de una contaminación de la construcción paratáctica con ne, non, etc. y la construcción sintáctica con que serían combinadas.

15.422 (2) Se comparan adjetivos. Gn 49,7 "auquel es mas nobi"

que es mas rico." Ccl VII, 137 "soy más conocida que antes."

15.423 (3) Se comparan adverbios. Troy 8, 29 "mayor miedo ouirán primeramente que non agora." más que más Tal XXXVI, 172 "es ira en él tanta e tan grande, que non cabe en sí, más que más e non le responden."

(Total de (1)-(2)-(3): 12-148 Total para que no: 7-

15.43 (4) Se comparan verbos.

15.431 (a) En proposiciones principales. Cid 1207 "Mas le vienen a myo Cid... que nos le van." Con infinitivo. Ccl VII, 144 "ant me quebraré un ojo que enojarte." Milg. 775 "non uaya mas a mal que es yda la cosa." CGr 1275, 15, 5 "crebento en una ora mas aína la nobleza de los godos que lo non podría omne dezir por lengua." Sarr I, 29, 56, 4 "él le daría mejor casamiento que él non pensava." (6-7)

Tenemos aquí construcciones primitivas ya no usadas.

Aunque podríamos decir como en el ej. del Cid "Más habla que piensa," las otras se expresarían ahora mejor con de lo que: "No vaya más a mal de lo que es ida la cosa," "le daría mejor casamiento de lo que pensaba," en que hay elipsis del término común, tanto como del verbo: "le daría mejor casamiento [que el casamiento] que el pensaba [que le daría]." No encontramos suficientes ejemplos

más a mal de lo que es ida la cosa," "le daría mejor casamiento de lo que pensaba," en que hay elipsis del término común, tanto como del verbo: "le daría mejor casamiento [que el casamiento] que el pensaba [que le daría]." No encontramos suficientes ejemplos para entresacar los giros más comunes de esta clase, pero Ritchie observó a propósito del fr. que hay cuatro tipos: (1) repetición integral del verbo (como en el ej. de Berceo), giro pesado usado casi siempre con los verbos ser y tener: "Ne puet plus corre que il cort"(Trist(Ber), 964). Ritchie se pregunta si se deben considerar los ejs. con ser en este lugar, ya que los términos puestos en contraste son sustantivos, adjetivos, etc.: "Plus est isnels que nen est uns falcuns"(Ro1 1529). En esp.: CGr. 1275,15,3 "e 'el 'su cavallero' muchos más cruel et más dañoso que es el lobo en la grey de las ovejas." (2) El verbo se reemplaza por el verbo vicario faire(como en lat. facere, en esp. hacer, en gr. poiein, en ing. do): "Plus curt a piet, que ne fait uns chevaux"(Fo1 516). (3) El empleo del verbo vicario solo: "Il l'a plus tost gete en son citron que doce lof n'avreient un moton"(Alex 214,4), un caso raro. (4) Elipsis completa del verbo: "Plus tost li ot le col

trenchié que uns rasors un peil deugié"(Thèbes 2429). Hemos incluído este tipo entre la comparación de sustantivos.

15.432 (b) En proposiciones subordinadas. Sarr II, 101, 114, 115 "más tomó el anillo por que las gentes non le toviesen a mal... que non por aver que le oviese." Hita 595 "Más fuerte queda el fuego ascendido, ...que non quando se derrama esparsido."

15.433 1) La proposición subordinada es introducida por que.

15.434 a) Un solo que se usa para que que. Cel VII, 144 "No es pero más aquí yo, fiadora, que tú amanezcas sin dolor y él sin color"(más aquí es pronombre neutro y el complemento directo; el valor es adversativo 'no espero otra cosa más que, sino que, excepto que'). ante que Hita 1699 "¡Ante renunçiaría toda la mi prebenda...que la mi Orabuena tal escatima prenda!"

15.435 Más interesante es la locución del tipo más vale, esto es, con verbos igualmente capaces de regir infinitivo que verbo finito cuando los sujetos son distintos.

15.436 aa. Primero una expresión impersonal tiene por régimen un infinitivo, "más vale morir que hacer eso." Egon 129 "Dyxo que mas queria com estava estar que el rreygno de Espanna a Ffrança

finito cuando los sujetos son distintos.

15.436 aa. Primero una expresión impersonal tiene por régimen un infinitivo, "más vale morir que hacer eso." EGen 129 "Dyxo que mas queria con estava estar que el rreygno de Espanna a Ffrançia sojuzgar, que non se podrryan desso ffrançese alabar, que mas la querian ellos en çinco annos ganar." Pul 60,4 "tener al aduersario en miedo con aenazas, dezía él que era mucho mejor que quitargelo mostrando el cabo de sus fuerças." Con verbo no repetido en el segundo término: Hita 1500 "¡Más valdrí' á la fermosa tener fijos é nietos, que atal velo prieto nin que ábitos çiento!" En afr.: "Mielz voelt morir que guerpír sun barnet"(Rol 536).

15.437 bb. Segundo, la expresión verbal tiene por régimen un infinitivo, pero el verbo del segundo término de comparación está en subjuntivo. Un bonito ej. es el siguiente en que no sólo se ante la conj. que, el cual se reemplaza por la conj. coordinada e más non (lo que refuerza a la teoría paratáctica del uso del negativo con comparación mencionado arriba en 15.421), sino también ocurre cuando no hay cambio de sujeto: Cer 1344,41,20 "E ante yo querria ser tan pobre de quanto en el mundo oviese, e non me finca se tan solamente en que me mantoviese, e ante querria andar por

el mundo pidiendo ca non fazer todo mi poder por me vengar." Interesante además por la proposición paralela en la siguiente oración ya con infinito, y aún más por el uso de ca por que como partícula comparativa. Troy 23,6 "ante querria yo ser muerto ...que ninguno de uos se mostrase oy aquí por cobarde." Esta construcción no es tan frecuente en esp. primitivo como lo fue en afr.: "Car miex vuel estre ocis et detrainchiés qu'an vostre chartre jamais ne justissiés"(Raoul 6930), también cuando el sujeto de los dos términos es el mismo: "Miauz viant morir que il ne l'eit"(Cligès 3707). La explicación de tal construcción es a la vez sintáctica y psicológica. El afr. evitaba el uso de un infinitivo demasiado lejos de la conjunción: "Mielz voeill murir qu'entre paiens remaigne"(l'espée: Rol 2336). La diferencia psicológica es que si las dos alternativas se presentan en infinitivo, son presentadas como de la misma clase, en tanto que la comparación en el segundo tipo es entre dos cosas distintas, esto es, algo absoluto y concreto, la muerte, y algo hipotético e irreal, un caso supuesto e imaginario. Es un ej. de la sutileza del romance primitivo.

15.438 cc. El primer verbo es finito, el segundo infinitivo.

muerte, y algo hipotético e irreal, un caso supuesto e imaginario. Es un ej. de la sutileza del romance primitivo.

15.438 cc. El primer verbo es finito, el segundo infinitivo. Troy 35,10 "mas bale que merramos que non salir de nos maldat e mostrarnos por couerdes." Ritchie no menciona esta posibilidad para el fr. No sé si debemos tratar de ver un contraste de lo irreal ("merramos," lo hipotético) y lo real ("non salir", 'cosa de que no soums capaces'), o sencillamente un cambio al infinitivo más práctico, puesto que los sujetos son los mismos, además de que se evita así la dificultad con el que anunciativo de otra proposición.

15.439 dd. Los dos verbos están igualmente en subjuntivo. Cir 1691 "Mas vale que nos los vezcamos, que ellos coian el pan." Sar II, 53, 100, 4 "vos prometo que antes resçiba la muerte que el rey faga cosa de que vos non seades pagado." Véase también el ej. en 15.441. Afr. "Miauz vuel qu'einsi toz jorz me taingne, que de ne lui santez me vaingne" (Cligès 369).

Actualmente se reconoce que en aquel entonces que no tenía doble función, como la tendría ahora. Se deriva directamente de "pugna potius quam servias" (M.L., 7610). Ritchie cita a

Tobler (Mel., I, p. 281-286; Darmesteter, #375), quien demuestra que puesto que en semejante caso la segunda proposición podía prescindir de que (Tobler cita ejemplos en que el que comparativo se omite, tanto como el que = quod también se omite a menudo) según los hábitos sintácticos del fr. antiguo, el que en cuestión equivale simplemente a quam, presentándose la segunda proposición sin conjunción. Ritchie señala que es sorprendente que un solo que sea tan frecuente en textos en que la omisión de que que encabeza una proposición completiva que depende de un verbo que expresa la voluntad u obligación, es bien raro. Por lo tanto supone él que, si la frecuencia de este giro está fuera de proporción con la omisión del que que anuncia una subordinada directa, podemos pensar que este uso, nacido en la época en que las subordinadas directas podían prescindir de la conjunción de subordinación, sobrevivió mucho tiempo en la lengua como locución fija. Sin embargo, es punto no bien decidido todavía, y creemos con Meyer-Lübke (#160, nota): "sin duda, en ciertas proposiciones regímenes, consta el pasaje de la yuxtaposición a la copulación, pero lo contrario apenas se presenta, a menos que la conjunción quede fija en la memoria."

"sin duda, en ciertas proposiciones regímenes, consta el pasaje de la yuxtaposición a la copulación, pero lo contrario apenas se presenta, a menos que la conjunción quede fija en la memoria."

15.441 b) que no que se usa. Hita 879 "Mejor me parece esto que non que vos enfamedos." "E menos de mal será que esto poco çolades, que non que vos descobrados é ansy vos pregonados." Ccl III, 83 "más vale que pene el amo que no que peligro el mozo." (2-3

Entre los textos que examinamos que no que aparece por primera vez en Hita, a mediados del s. XIV. En fr. fue Joinvill quien primero usó dos que juntos: "Car vraiment je auroie mieux que uns Escoz venist d'Escoce et gouvernast le peuple dou royaume bien et loialement que que tu le gouvernasses mal apartement" (1473 (SLouis 21). Más común en esta lengua fue que ce que, empleado excepcionalmente todavía en el s. XVII, lo mismo que con que non pas que (Brunot, #536). En el lenguaje popular se sigue usando que de ce que y se halla que non pas que. El fr. clásico prefirió síncos distintos: "j'aimerais mieux tout supporter plutôt que de voir souffrir," etc. Estas construcciones han pasado del fr. cu. aunque en la lengua conversacional se puede decir: "je ne demande pas mieux que tu y ailles." Probablemente la lengua literaria en

español las evita también; sin embargo, todas estas construcciones se pueden usar en el lenguaje familiar, a lo menos de México. Si el sujeto de los dos términos es el mismo se evita con el infinitivo: "Más vale irte que quedarte" o "Más te vale irte que quedarte". Pero si los sujetos son distintos no se puede evitar una proposición y la lengua lo resuelve de varias maneras. Se pueden usar las viejas construcciones que acabamos de estudiar: "Más vale que muera él que suframos todos" (que = que que, quam y quod), hallado también en estilo literario: "no faltaba más que yo no la quisiera" (Valera, Cuentos, 39 en Hanssen, #652). Para evitar la asimetría de infinitivo y proposición, los sujetos pueden ser iguales, con tal que los verbos sean distintos: "Más vale que te vayas que te quedes"; "Más vale que te vayas que no te quedes"; "Más vale que te vayas que no que te quedes." Y hay una nueva construcción en que la proposición comparativa se rige de la preposición a: "Más vale que te vayas a que te quedes." Aquí el segundo que es igual al primero, los dos son anunciativos (= quod) y a lleva la idea de la comparación. Parece propagación de adjetivos que llevan la idea de comparación implícita pero que rigen preposiciones: "Es igual

al primero, los dos son anunciativos (= quod) y a lleva la idea de la comparación. Parece propagación de adjetivos que llevan la idea de comparación implícita pero que rigen preposiciones: "Es igual que te vayas a que te quedes" (= "A es igual a B"), y otros adjetivos como preferible, superior, etc. Aunque ésta es la construcción más común en la lengua popular, ésta, tanto como la literaria, hacen el intento de mantener la idea de comparación con el uso de más bien que o antes que, como el fr. plutôt que. En este caso es el que anunciativo lo que hace falta. Así para traducir el ej. siguiente del ing. than that (de Curme, p.302): "I'd have done anything rather than [that] you should know," el esp. se recurre a "Hubiera hecho yo cualquier cosa antes que lo supieras." Además la lengua busca salida a veces en otros tipos de proposiciones, sin desviar algo el significado. Una solución favorita es la proposición condicional: para traducir del inglés lo siguiente: "Nothing could be more disagreeable to me than that I should have to do that," cabe bastante bien la prop. con si, merced al valor modal de los verbos: "Nada podría ser más desagradable para mí que si tuviera que hacer eso." En fin, las lenguas romances se debaten entre construcciones antiguas más lógicas (que no que, que ce que

que chocan por su cacafonía y un deseo de expresar esa lógica.

15.442 c) que no se usa, con que = quod no expresado. No encontramos ejemplos en que se comparen dos proposiciones. Véase Kenton (p. 317).

15.443 Otras palabras que implican comparación. Denotan una prioridad en tiempo o diferencia, incluso oposición (cf. Hanssen, 652; Caj., 503; Bello, 1001-1002), como igual, diferente, distinto, diverso, contrario, primero, primeramente, otro. Examinaremos aquí sólo ante(s) que por su ambivalencia de valor. Antes que mantuvo el sentido original de antequam, la prioridad expresada bajo la forma de una comparación. Para relaciones que no fueran de tiempo, el latín clásico prefirió potius quam, pero en esp. antes que se halla desde los principios de la literatura expresando la comparación de cualquier otro término y denotando preferencia por ese valor hasta nuestros días. Ante...que Hita 637 "Ante salen á la peña, que por carrera derecha." (2-3) ante que Sahg XLVI, 66, 12 "E quando loquisieren uender faganno saber al sennor e selo el quisier comprar denno ael anteque aotre tanto por tanto." (2-3) antes...que Pul 59, 14 "antes atormenta a sí que daña al con-

XLVI, 66, 12 "E quando loquisieren uender faganno saber al sennor e
selo el quisier comprar denno ael anteque aotro tanto por tanto."
(2-3) antes... que Pul 59, 14 "antes atormenta a si que daña al con-
trario." (1-2) (Total: 3-7). Menéndez Pidal (Orig., #77,5) no cree
que depuisca en SlSil 22, con que se traduce "denum post," repre-
sente postquam.

15.45 ca en un ej. ca cobra significado comparativo secunda-
riamente, pero es realmente conj. coordinada adversativa, 'pero.'
CGr 1344, 41, 20 "ante querria andar por el mundo pidiendo ca no
fazer todo mi poder por me vengar." No hay ejemplos de restos de
quam en aesp. pero sobrevivió en rum.: "vorba ta e mai dulce ca
mierea," asar. plus... cha, en las lenguas antiguas del norte de
Italia, en avon. plu cha, lomb. altro cha, agen. pezo ca y el ant
guo portugués: "pelamais ca mim amar" (ML., #281), y en nuestros
días en el habla popular tanto de Portugal como de Galicia. Si
existía en el apg., probablemente existió también en el aesp.

15.46 do Al lado de quam el lat. clás. tenía el ablativo de
comparación: "Petrus doctior." Es de origen problemático. La ter-
ría más fundada es que se desarrolló a partir del abl. de proceden-
cia: "Maior sum fratre" se interpreta 'soy mayor desde o a partir

del hermano,' y Tovar (p. 50) señala que en alguna lengua esto aparece muy claro, así el gr. mod. "plousiōteros apō ton adeloōn," cita a Löfstedt según el cual este tipo maior fratre es extraño en lat. más antiguo. Por la frecuencia con que ocurre en el lat. de la iglesia y especialmente en África, se le ha buscado origen sáctico, pero esto se ha descartado. Lo importante es que aparece en los primeros textos de la época imperial con la prep. de, lo que coincide con la teoría del abl. de procedencia en que de indica, como el abl., el punto de comparación desde el cual un objeto aparece dotado de una propiedad en grado más elevado: "doctior de Petro" en lugar de "doctior quam Petro." Bennett (Syntax of Early Latin, pp. 362-64) reduce los ejemplos de comparación con abl. en lugar de quam a las siguientes reglas: 1), negativo "ecce me miserior femina est" (Pl. Amph. 1060); 2) interrogación retórica, "qui me alter uiuit miserior" (ibid., 1046); 3) refranes o figuras, "Mel dulci dulcior" (Pl. Asin. 614); 4) tipo "opione melius"; 5) con números, "Plus triginta annis natus sum" (Pl. Men. 446) (citado de Tovar, p. 51). Muchas de estas situaciones también requiere de en las lenguas romances modernas, particularmente la negación y los

dulci dulcior" (Pl. Asin. 614); 4) tipo "opionone melius"; 5) con números, "Plus triginta annis natus sum" (Pl Men. 446) (citado de Tovar, p. 51). Muchas de estas situaciones también requiere de en las lenguas romances modernas, particularmente la negación y los numerales, pero el uso varía de lengua en lengua. Para comparar conceptos que no sean de cantidad se usó algo en aesp.: Troy 128, 17 "De lon otresy non quise ser peor de sus hermanos." Ante pronombres personales. SDom 1 "egual d'ellos posa." SMill 315 "ove non podric contarlos de mí mucho mejor." CCr 495a, 41 "los menores no quieren otro mayor de sí" (citado de vanssen, #700).

OTRAS LENGUAS. El rum. de se emplea sin restricción; en it. "lo fare meglio e più presto del padre," pero especialmente se usa di con pronombres personales: "sono più grande di te" (ML., # 283), pero sin distinción en la mayor parte de las hablas dialectales, en napolitano "na cosella chiù mollese e erbata de lana" (loc. cit.). En fr. mod. de sólo se usa ante expresiones de cantidad, pero en la lengua antigua fue más común que en aesp. para otras relaciones. Ritchie (p. 166) encontró que de ocurre harto frecuentemente en poesía, raramente en prosa, en el Roland que se usa mucho más que de (en el Cid, al contrario, no hay caso de de)

Nota una tendencia, durante todo el período medieval, a usar de con los pronombres personales, como en it. mod.: "Plus fel de lui n'out en sa compaignii," y tendencia igualmente fuerte después de los comparativos sintéticos del latín: "qui valent mielz de tut l'avoir de Rumo" (1er ej. de Rol 1632, 2o de Rol 639). Nótese que nuestros ejemplos también caen en estas dos categorías, la segunda con pronombre personal es la más común. En fr. también sirvió como recurso estilístico para variar la frase, ocurriendo al lado de que: "Tant con pins est plus biaux que charmes, Et li leriers pl del scü" (Cligès, 4778). Según Ritchie, este uso no parece tener origen popular. De no aparece en prosa hasta época tardía, en el Dialogue de Gregoire (fin del s. XII) y el Voyage de Saint Brande (s. XIII); pero por otra parte, de se emplea frecuentemente en la poesía cortesana del s. XIII y no se limita a la poesía épica. É cree que la aparición tardía en la prosa se debe a que los traductores del s. XII habrían seguido tal vez la analogía de quam del latín original. Sin embargo, prosigue durante el siglo XV.

15.47 sobre Supra existe todavía en la lengua retórica de muchas lenguas, pero su interés radica en aquellos casos antiguos e

latín original. Sin embargo, prosigue durante el siglo XV.

15.47 sobre Supra existe todavía en la lengua retórica de muchas lenguas, pero su interés radica en aquellos casos antiguos e que es acompañada del comparativo: Hita 637 "esto sobre todas cosas me traye mas afinado." En fr. "sur els tuz plus halt parut," it. sopra y fra se siguen de altro, "ostinato sopra tutti gli altri," "voi che avete li cori gientili...fra gli altri" (FL., #284).

15.48 mayor...cual Sarr I, 258, 90, 21 "su corazón sentía mayor terrible escureza cual nunca corazón de carne sufrió." En vez del comparativo que se preferió el comparativo de cualidad igual cual destacando el carácter del atributo más bien que la cantidad desigual. (1-1)

15.49 Se usa demostrativo con un adjetivo comparativo. Troy 105, 12 "fasta tres mill caualleros de aquella mejor compana que nunca omne vio." Aquí no se trata del superlativo en que que nunca omne vio es prop. relativa, sino de comparación a pesar del demostrativo: 'la compañía que es mejor que nunca hombre vió.' (1-1)

15.5 b. Una cantidad se compara con otra cantidad fija del mismo concepto.

15.51 (1) Número.

15.511 de El verbo es afirmativo. DL 264,356,5 1205 "e andudo mais de .XXX. días enalmoneda." Negativo. DL(Toledo) 264,356,5 1 "e non falamos qui diesen mais de XXXX.a morauedís por illa." pl de DL(Cuenca) 310,419,10 1207 "E si alguno uinere de mas de .XXV. ...coian plus de .XXV." Les 256,261,28 "non sean plus del e .III. obreros." Leã 162,245,6 "non este en Ledesma plus de .III. mese (2-3) (Total: 11-32). Más de es reemplazado por sólo CER 1344,38 "en todo él non avía sólo un madero." (1-1)

OTRAS LENGUAS. Es el único uso de de en fr. mod.: "plus de cent fois" (Brunot, p. 208). En rum. no importa el tipo de término (15.46): "nu sînt mai multe de cincî" (ML., #283); en it. di tiene otros usos (15.46), pero también es regla con números: "più di cinque" (Ibid.).

15.512 que Hay un ejemplo de non plus...quam en texto en latín. León 1078 "et reliquit filium paruulum non plus etete quam uno anno," y un ej. en la época literaria: Sarr I,30,60,9 "E tanto era fermoso e la color dél tan propia, que cada una de las partes parescía que non era más que una piedra sola." En la lengua mod. se hace la distinción entre que y de ante numerales: "No hubo más

hermoso e la color dél tan propia, que cada una de las partes parecía que non era más que una piedra sola." En la lengua mod. se hace la distinción entre que y de ante numerales: "No hubo más de cincuenta," implica que podría haber habido cualquier número menos de cincuenta, veinte, treinta etc. "No hubo más que cincuenta" significa 'Hubo sólo cincuenta y no más.' Aunque esta distinción no existía en la lengua antigua, en los dos casos arriba el sentido de 'sólo' es palpable y podía sustituirse por él (15.511). Después de afirmativo hallamos sólo un caso: "si plogo a uno, pesmas que dos mill", en que pesar probablemente lleva negación tácita:

15.53 (2) Un colectivo neutro de cantidad. ~~La~~ La partícula de comparación es siempre de. que = 'lo que.' CGr 134^o, 30, 14 "quando aquella su amiga la vió así demudada de que tal ella solia ser, pesóle mucho." (1-1) lo que Troy 71, 16 "començo aviuar los suyos mas de lo que eran abiuaños." (3-6) cuanto DL 91, 141, 30 1237 "el de Madria non ejan poder de de mandarlis mas de quanto fasta esto pecharon."

15.54 (3) Un colectivo masculino o femenino de cantidad (Ken. p. 319; Bello, 1006). el que, usado solamente después de más (menos) usado como adjetivo que modifica sustantivo o como pronombre

y después de los adjetivos mayor y menor. Pul 42,10 "yo no sé qué mayor vengança pudo auer el padre del latano vencido, de la le dió el padre del romano vencedor." Zam 11,20,2 "mays ones no troxo delos que ouiera atraer."

15.55 c. La proposición principal es negativa y niega la existencia de cualquier alternativa excepto la indicada en el segundo término de la comparación. No...mas de y no...más que tienen el mismo valor que sólo y se hacen sinónimos con él hasta el grado que tienden a ser inseparables, no más de, no más que. Ambos ti han llegado a su culminación actualmente, sobretodo en América, donde sólo está descartado de la lengua hablada. En la Edad Media sólo era todavía muy usado al lado de las nuevas locuciones.

15.56 de

15.57 (1) El negativo es expresado.

15.58 (a) El punto de comparación se expresa por un sustantivo o una expresión adverbial. Alba 135,335,30 "non coman en las aldeas mas de cena o de iantar." Cel Pról. 28 "como el pobre saber no baste a más de roer sus secas cortezas." no...menos Cid 3257

"Amenos de riebtos no los puedo dexar."

(6-6)

deas mas de cena o de iantar." Cel Pról. 28 "como mi pobre saber
no baste a más de roer sus secas cortezas." no...menos Cid 3257

"Amenos de riebtos no los puedo dexar." (6-6)

15.59 (b) El punto de comparación se expresa con una preposi-
ción. Introducida por como. Zam 82,60,7 "quelos iuyzes que fuere
que non passen mas de como manda el fuero." (1-1)

15.61 que no...más que In un caso ocurre no...más otra cosa
que, que representa un cruce de no...más que con otra cosa...que.

Tal XV,114 "non debe hombre amar más otra cosa que su buena mujer
e la mujer que su buen marido." no...menos que menos es el nega-
tivo implícito de más, por tanto no menos es afirmativo y puede
seguirse de que. Troy 68,25 "era donzella non menos fermosa que
ella."

15.63 como Como no...más (menos) deniega la existencia de
superioridad o inferioridad, se hace el equivalente lógico de
tanto...como. De ahí la fusión de los dos conceptos: no...más
como. En un ej. otro es el adj. comp., y en otro refueza el com-
parativo mayor. Sarr I,165,77,21 "e otra cosa yo non cobdiçio
aver de que tan grand plazer oviese como ser seguro de ti."

El segundo término es proposición introducida por que. CGr 1544, 28 "Onde yo en este fecho non veo... otro mejor consejo como que lo envíes dezir a tu padre." (2-2)

15.65 sin conjunción. Milg 326 "Mas redor de la imagen quant es un estado."

15.66 El que comparativo se repite. Después de conj. coordin Hita 1500 "¡Más valdrí' á la fermosa tener fijos é nietos, que a tal velo prieto nin que ábitos çiento!" (1-1)

15.8 B. Consecuencia de grado. Expresa el resultado que proviene de la intensidad de un concepto de la proposición principal. Se introduce por la conjunción que, que puede tener como correlativo en la principal el adjetivo de cualidad tal, con antecedente o sin él, los adjetivos de cantidad tanto, tamaño, con antecedente expreso o sobrentendido, y los adverbios tanto y tan. Se diferencia la consecuencia de grado de la consecuencia modal en que las proposiciones de ésta hacen hincapié en la manera en que se efectuó la acción principal, formalmente expresada por adverbios o sustantivos de modo, en tanto que aquéllas recalcan el grado de la intensidad de una cualidad.

tuo la acción principal, formalmente expresada por adverbios o sustantivos de modo, en tanto que aquéllas recalcan el grado de la intensidad de una cualidad, acción o concepto que hace que se dé un resultado dado. Cuando se expresa el grado de la intensidad de la manera, tenemos una fusión de los dos tipos de consecuencia, pero cuya idea fundamental sigue siendo la de manera, y por eso es tratada como tal. Dentro de la proposición subordinada también puede haber fusión con otros tipos de proposiciones adverbiales, así como temporales, causales, etc. Cuando se usa el subjuntivo optativo en la prop. subord. para expresar cierto grado de voluntad subjetiva, la subordinada se acerca, como las de modo, a las proposiciones de fin.

15.80 Yuxtaposición. El desarrollo del período consecutivo demuestra más claramente que muchos otros su origen asindético. Así fue en el latín arcaico, en que aparece la yuxtaposición frecuentemente, especialmente en los Cómicos: "Tantas divitias habet, nescit quid faciat auro" (Pl., Bacch., 333, cit. por Bour., #134). Esto se sale del carácter peculiar de los demostrativos tal, tanto etc., que siempre implican un correlativo, exprese o no, y que señalan hacia la proposición que viene. En el español primitivo,

donde en otros tipos de relaciones subordinadas la expresión de conjunción fue cuidadosamente observada, el asíndeton duró con bastante fuerza en los primeros siglos de la época literaria, especialmente en la poesía épica. Cid 751 "Díol tal espadada con el so diestro brazo, Cortol por la çintura, el medio echo en campo." 3275 "Los de Carrion son de natura tal, Non gelas deuien querer sus fijas por varraganas." (3310) SMill 2 "Aprendera tales cosas de que sera pagado, De dar las tres meajas non li sera pessado." (2-7) Igualmente en la poesía primitiva de las otras lenguas romances: it. "la gioia è tanta, non ha dove s'asconda" (Bour., #451.

Otra forma de yuxtaposición es aquella en que se anticipa el resultado, siguiendo la oración principal como una explicación; por eso adquiere algo de carácter de proposición subordinada causal: SDom 234 "Más luzie que el sol, tant era de luminosa." Ci 405 "Vn suenol priso dulce, tan bien se adurmjo." Rita 99 "Coydavan era preñada: atanto se dolía." (3-10

15.81 Indicativo. El indicativo en la subordinada expresa la realidad o lo que se da como hecho verídico. tal...que DL 94, 135 8 1242 "uino nos tal necessidat e tal uoluntad que uendemos a mue

15.81 Indicativo. El indicativo en la subordinada expresa la realidad o lo que se da como hecho verídico. tal...que DL 24,135 8 1242 "uino nos tal necessitat e tal uoluntad que uendemos a muestras a uos..." (13-44) tanto...que Hita 1262 "Su mesura fué tanta que oyó mi petición." tanto y tal...que Pul 43,7 "a las otras circunstancias...que son tantos e tales, que no puede ser comprendidos en los renglones de la ley." (1-1) (Total: 7-26) tanto de En la lengua correcta de hoy tanto ante de se siente como pronombre neutro, pero en la Edad Media y los Siglos de Oro, más a menudo concordaba con el nombre que seguía, y tales son todos los ejemplos que encontramos. Cid 1723 "Atantos mata de moros que non fueron contados." (13-8) En México ya no se siente como pronombre sino como adjetivo y por tanto ya no se expresa el de: "Denme tantita agua" (Rany, p. 148). tanto es adverbio. Pul 64,2 "(la enbidia) creció tanto, que...fué costreñido de se apartar de su capitán." Con sentido temporal o local. CGr 1344,47,9 "E andovo tanto...que llegó onde era Tarife." (7-21) Tanto modifica a adjetivo en posición predicada. Soria 24 "Tantó fue Dios pagado de las sus oraçiones que li mostro en çielo tan grandes ujsiones que deujan los omnes cambiar los coraçones." (4-5) Atributivamente. Pul 59,1

"Fué omne... tanto humano, que nunca fué en muerte de ninguno." (3-
en tanto grado... que Ref 142,24 "pero la multitud de los otros
era en tanto grado proçedida, que sobrepujava muy mucho a los co-
trarios." (1-1) en tanto grado que Ref 149,9 "fué de súbito el
rey della enamorado, en tanto grado que quería morir por ella."
(1-1) en tanto que CGr 1344,29,26 "E luego que la así vió, co-
có de quererla muy grant bien, entanto que se movió a la demanda
(2-2) tan... que Sarr II,101,112,20 "e tan rezio apretava el cava-
llo que non avia poder el cavallo de se mover." (9-98) tamaño...
3Dom 120 "Dióle tamaño gracia el Rey Celestial, que ya non semeja-
ba criatura mortal." (2-2) así... que Aquí así no guarda su valor
modal: es una mera partícula intensiva. Un ejemplo interesante
sólo opone así a tan, sino también el condicional al imperfecto de
subjuntivo. CGr 1344,33,30 "una de las quadras del palacio era así
blanca, que la nieve lo non podría más ser; e la otra quadra del
palacio...era tan negra...que más non podiese ser; e la otra parte
era tan verde como una muy verde esmeralda...ela otra parte del
palacio...era tan clara como si fuese un fino cristal." En que
tenemos, además, para completar el cuadro, comparación de igualdad

era tan verde como una muy verde esmeralda...ela otra parte del palacio...era tan clara como si fuese un fino cristal." En que tenemos, además, para completar el cuadro, comparación de igualdad real e hipotética. (6-17) al punto que Tal XVIII, 139 "E como sear las mujeres a los varones sojebtas, al punto que señoría e mando alcançan, guay del que es sojecto e han de mandar." (1-1)

15.82 que, sin correlativo. En un tipo, que se refiere a un adjetivo o adverbio en la oración principal, así que los correlativos omisos son tan y tanto. Cel V, 122 "Estó yo escuchando atento, que me va la vida." Con un adj. o adv. de totalidad, la intensidad se debilita, pero el que sostiene el sentido de intensidad. 'al grado que.' CGr 1344, 26,5 "e esta casa es toda redonda, que si la vieres, señor, non te paresçerá sinon una cuba." Sin antecedente alguno, que es más raro con valor de 'al grado de, hasta el punto que.' Sarr II, 99, 106,6 "dióle con ella que lo echó del cavallo a tierra." (8-24)

Este giro está todavía en uso en el lenguaje popular: esp. CExt 93 "Sólo no escaseó el peral, que estaba cargado que daba gusto verle"; fr. "Entre les mains de cette mignonne créature, les piccottes d'or fondaient que c'était un plaisir" (Alphonse Dau-

det, Lettres de mon Moulin, p. 190). También este que puede relacionarse con un sustantivo: esp. "tengo un gusto de verte que no tienes idea," fr. "je suis dans une colère que je ne me sens pas" (Molière, Bourg. gent., III,5)

15.83 2. Subjuntivo potencial. Después de verbo principal en negativo, que niega la realidad de la subordinada. Ésta es, después, herencia directa del latín, en que se formó de la interrogación repudiante: "non adeo inhumano ingenio sum, ... ut ... nesciam" (Ter. Eun. 880, la proposición con ut es desarrollada de una interrogación repudiante con ut, '¿no sabré?', en Handford, p. 78).

La negación se expresa. Pul 11,5 "no le señorea tanto que dañase a él ni a otro." La subordinada es negativa, que no. Troy 31,2 "non se pudo el tanto guardar que lo non ouiese a ferir Ludal." (4-5) La negación es implícita. Condición. Alba 14,298,22 "E si otro omne fuere atal que los alcaldes non puedan con el, que non quiera dar salua fe, peche." Interrogación. Milg 761 "¿qui sera osado que la uaya rogar?" (7-8) a tanto que Tal XXXVII,174 "es muy tardío en sus fechos... a tanto que nunca le manden trabajar" (tard

osado que la uaya rogar?" (7-8) a tanto que Tal XXXVII, 174 "es mu-
tardío en sus fechos...a tanto que nunca le manden trabajar" (tard
posiblemente implica 'no puntual!'). Hipotético. Cid 2678 "Tal cos-
uos faria que por el mundo sonas." Después de otro verbo en subj.
que anula la realidad del hecho. Sarr II, 251, 127, 9 "plazía a Vues-
tro Señor Dios, que yo oviese fiijo de vos que fuese atan buen omn
que viniese a este lugar e que aquí vos fallaría." (2-2)

15.84 3. Subjuntivo optativo. El subj. optativo en la subor-
dinada denota una expresión de deseo, voluntad o resultado espera-
do en la mente del hablante. Aunque el tiempo de la subord. es
siempre futuro en relación con el de la principal, la fuerza mod.
en español parece conservar el sentido optativo en vez del poten-
cial debido a la implicación de elección denotada por el correla-
tivo de que (Ken., p. 386). Este fue el caso en latín, donde se
concede que este subj. se deriva del uso yusivo del subj. optati-
vo en oraciones independientes, o el optativo en deseos (Handford, p.
161). tal CGr 1344, 40, 9 "por todo esto yo non dexaría de aver a
tal derecho que siempre ende fablasen" (aunque un caso claro de hi-
pótesis, el deseo parece ser la causa para el subj.). Después de
imperativo. Hita 1605 "Dénos Dios atal esfuerço, tal ayuda, tal

ardid, que vençamos los pecados." En el lenguaje notarial los ca-
 de tal se reducen a un número limitado de frases estereotipadas,
 la más frecuente de las cuales es tal pleito que: DL 254,341,9 1.
 "efiziemos tal pleyto que si el uno de nos muriere que el otro n-
 aya poder de casar." (16-58) tanto Troy 46,29 "ca quiero que fag-
 des tanto que vayades luego agora tener compañía a los muertos."
 (6-7) que Cid 108 "Por siempre vos fare ricos, que non seades me-
 guados." Soria 183 "Cuerpos son derecheros que sean adorados." (2-2)
 15.85 4. Consecuencia mezclada con tiempo. que se reemplaza
 por una conjunción de tiempo cuando la idea de tiempo parece más
 importante que la de consecuencia. En la lengua antigua se cons-
 va el correlativo, de modo que que las dos ideas se funden en la
 subordinada. La única conjunción encontrada fue hasta que, que
 expresa el punto de tiempo de la realización. Cid 2803 "Tanto las
 rogo fata que las assento." Aragón 1090 "Arrapun e Sango pascanlo
 e bestanlos, tanto usque pan pescan derredemero." (7-2) (7-2)

OTRAS LENGUAS. Prov. "el lo secot e l'enpocint tant entr
 que residat l'a." En fr. la simple conj. que puede expresar esta
 idea, derivando su sentido temporal del contexto o de adverbios:

OTRAS LENGUAS. Prov. "el lo secot e l'enpoint tant entr
que residat l'a." En fr. la simple conj. que puede expresar esta
idea, derivando su sentido temporal del contexto o de adverbios:
"tant va la cruche à l'eau qu'à la fin elle se brise", "versez,
versez toujours, tant qu'on vous dise assez" (Molière, Bourg. Gent
4,1, citados de M.L., #602). Ing. "The dogs fought till the hair
flew", en vez de so that (Curme, p. 291)

15.86 5. Consecuencia mezclada con causa. Hita 1635 "Esquivo
tal, porque pienso ser muerto." (3-3)

15.87 6. Consecuencia mezclada con fin. EGon 189 "centygo que
do atanto conquerir, por que aya Castyella de premia a salir." Z:
42,42,4 "E atal presion on lo dey por que mora!" (4.6)

Consecuencia y fin puros.

16. V. Consecuencia. La proposición de consecuencia pura
expresa el resultado sin referencia ni al modo ni a la intensidad.
En la lengua moderna esta proposición se desarrolló a partir de
la proposición de consecuencia modal cuando el adverbio o sustan-
tivo de modo en la principal pasó a la subordinada, perdiendo por
completo en el proceso su sentido modal: "Puisos temprano, de ma-
ra que conseguimos asientos." No encontramos conjunciones tan

precisas en la lengua primitiva. De hecho, la única conjunción compuesta que podríamos considerar consecutiva es así que, así que. Pero todos los gramáticos la clasifican de coordinante ilativa. Pero, ¿existe una base fundamental para clasificar las conjunciones en dos grupos netos? ¿Cuál sería la razón para llamar así que en la proposición siguiente conjunción coordinante?, o subordinante?: DL 67,100,32 1285 "somos pagados de todos los quecientos mepauedis que nos diestes uos Martin Gonzalez, e que pas ren todos contados alas nuestras manca, así que non finec ende n. guna cosa por pagar." Es usual clasificar todas las conjunciones que se usan con proposiciones en las que se llaman conjunciones "coordinantes" y conjunciones "subordinantes", y, de acuerdo con esa práctica común, los dos grupos convencionales se han guardado separadamente en nuestro plan. Aunque uno puede fácilmente distinguir aquellas proposiciones que quedan al extremo del grupo coordinado de las que quedan al extremo del grupo subordinado, es difícil marcar una línea precisa entre los dos. La dificultad de hallar un conjunto razonable de criterios por los cuales separar proposiciones coordinadas de subordinadas y así conjunciones

es difícil marcar una línea precisa entre los dos. La dificultad de hallar un conjunto razonable de criterios por los cuales separar proposiciones coordinadas de subordinadas y así conjunciones coordinantes de subordinantes, arguye que esta distinción es en realidad prácticamente sin importancia. Cada una de las conjunciones señala una clase particular de relación entre las proposiciones que liga, y el carácter preciso de la relación es de importancia vital. Sea que vayamos más adelante para clasificar una relación como "coordinada" o "subordinada" no hace ninguna diferencia. Para el inglés, Fries (p. 211) notó otra clasificación de estas conjunciones que sí parece tener importancia, que puede aplicarse igualmente al español. En una serie de conjunciones, las conjunciones quedan solamente entre las proposiciones que se ligan, pero otras pueden aparecer o entre las dos proposiciones ligadas o ante la primera de las dos proposiciones que se vienen a relacionar entre sí. Ninguna conjunción consecutiva puede preceder a la proposición principal, y éste es el único criterio con que debemos juzgar la conjunción de consecuencia. Las conjunciones de esta índole en la Edad Media que contienen un que son: así es que, DL 23,46,5 1219 "assi fue que dixieron a nos": así que,

Pas 19,15 "el rey...cumplió el consejo del conde, así que nenguno non osava nin fazer nin traer lanças" (11-31); de manera que retuvo su sentido modal hasta el siglo XV, antes de vaciarse completamente de él para volverse consecutiva sencilla, Cel V,123 "Pero entre tanto que gastaba aquel espumajoso almacén su ira, yo no dexaba mis pensamientos estar vagos ni ociosos, de manera que tuve tiempo para salvar lo dicho"(1-2); en manera que, Cen 144,2 "aunque los unos touisen mas colorada e fermosa razon que los otros, pero la principal entencion toda era ganar, en manera que se podría dezir que...en este pleito ninguna de las partes tenia derecho" (1-1); por manera que, Sarr I,30,60,22 "E el cobertor de su avia finiestras tantas que davan grand claridad, por manera que todo se podía ver"(aunque más rara que de manera que actualmente, se usa ocasionalmente en lenguaje algo afectado: "por manera que las perspectivas distan de ser tranquilizadoras"(El Universal, México, 3 de febrero de 1950) (1-1).

17.5 que En la lengua antigua la consecuencia pura se expresaba por el simple que. CGr 1344,146,30 "saltó con ellos fortuna en meatañ de aquella mar, que ningund omne quedó de todos ellos."

17.5 que En la lengua antigua la consecuencia pura se expresaba por el simple que. CGr 1344,146,30 "saltó con ellos fortuna en meatañ de aquella mar, que ningún omne quedó de todos ellos." SCria 187 "Deastros li Amunna vna grant ujsien, que sopo de la fija que era o que non." FGon 3 "essa rabia llevaron que [luego] non morieron." Cuando hay un adverbio de intensidad en la principal, no debemos siempre suponer un correlativo tácito: Troy 91,20 "diol grand ferida por la pierna quel salio ende mucha sangre." Cid 2007 "Recabdaño ha... que del alcaçar vna salir non puede." La proposición consecutiva muchas veces da la conclusión lógica que emana naturalmente de la principal. Este tipo es común en la poesía épica y se caracteriza por expresar un hecho primero bajo una forma positiva, luego bajo una forma negativa. Cid 1403 "Por serie alegre, que non surie ningún pesar." 1204 "Bien ls cerca m Cid, que non y suya hart." 434 "andidieron de noch, que vagar no se dan." 352 "Longinos era çiego, que nuqas vio alguandre" (preferimos no ver un tan implícito como sugerido por Menéndez Pidal II, 396, 7). Sarr II, 250, 124, 13 "E el rey estava aún fuera de su seso, que non recordara... cosa ninguna." FGon 750 "muchos cayan en tierra que ninca se erzian." En estos ejemplos, los en que la

Las proposiciones representan la misma idea, ya no se trata de co-secuencia netamente marcada, como en el de Cid 434. Igual de co- en afr., como tipo del cual se pueda dar: "Mult est granz, n'est pas petite:—neir chief aveit, n'iert mie blonz." De consecuencia atenuada: "E Saül le jur le retint, q'il ne pout à sun père retu-ner"(Quat Liv I,62,8); "Car tos les jors du siecle en seroit vo-arme en infer; qu'en paradis n'enterriés vos ja"(Aug., 6).

Esto nos trae al tipo en que que ya no posee sentido e-secutivo y tiene por función reunir vagamente dos proposiciones, indicando que alguna relación imprecisa existe entre ellas: que posee sencillamente un valor afirmativo. Como se dice espontánea-mente ahora: "Todo se lo dice; no le encubre nada," el hombre de tiempos del Cid decía Cid 922 "Tôd'ogêdo dize, que nol encubre nada." EGen 111 "Tu que assy podiste a las yerbas toller, que nol pudieron [ellas] danno n'ninguno fer." 134 "muchos morieron y...que nunca mas tornaron a las sus vezindades." Fr. "foz seus, que con-peignon n'i ot"(Erec, 3702); "Et dit...qu'il remaigne qu'il ne s'en alt"(Encas, 3499).

En otro tipo que introduce la apódosis de un período condicional. Cid 200 "Qu'el se...

peignon n'i ot"(Erec, 3702); "Et dit...qu'il remaine qu'il no
s'en ait"(Enchas, 3499).

En otro tipo que introduce la apódosis de un período condicional. Cid 309 "Mando el rey a myo Çid a aguardar, que, si despues del plazo en su tierral pudies tomar, por oro nin por plata non podrie escapar." Atenuado, de manera que no parece más que una simple copulativa. Sarr I, 169, 81, 1 "E si por prezio se oviese de fazer este fecho, yo non preçiaría todo el mundo, si mio fuese, que yo luego lo porriassen tu poder por que tú de tu voluntad fizieses lo que te ruego." FGon 458 "Dyo les seys mill peones con que los combatyessen,...que quando los peones carrera les abryessen, entraryan los caveros por do podiessen."

En subjuntivo la proposición subord. se acerca a la de fin puro, al punto que es arbitrario tratar de separarlas. En la siguiente frase que parece consecutivo, pero es difícil decir si su valor es de consecuencia de modo, de grado o sencillamente de consecuencia pura, o más bien estipulación 'a condición que'. DL 95, 136, 10 1246 "e parti me pagado del monesterio de Sant Milla... que ni yo ni nul omne del mundo por mi nunca los demande."

Que sencillo es consecutivo cuando la proposición de

consecuencia sigue a una aseveración de la causa o la causa sup^{er}pa, expresada en forma de proposición afirmativa: "Debe ser ciego que no lo puede ver," "Algo pasa que no ha venido antes" (Curme, p. 289), pero más común después de interrogación: Hita 213 "¿quál es aquél mal deudo, que tanto me persygues?" 792 "¿qué fazedes, foz que non vos ides?" En latín éste fue probablemente el origen de ut consecutivo: "quis tam demens est ut sua voluntate maereat" ('¿quién es tan insensato que lamente de su propia voluntad', en Bennett, #284). Ing. "There were my eyes that I didn't see that post?"

17. VI. Fin. La proposición final expresa el término, fin o propósito de la acción designada por la principal. El modo es siempre subjuntivo, el cual se desarrolló partiendo del uso iusivo del subjuntivo optativo, cuyo origen paratáctico se puede ver en tales ejemplos asindéticos como: "patinam in sole ponito, arescat" (Catón, Ag. 87). Quo, abl. del relativo, reemplazó a ut como la conjunción final propia, que a su vez fue confundido con quod, del cual aparecen ejemplos desde el siglo IV: "Urinas apozimate provocabis, quod possit humor depurgari" (Bour., #135, c), que al fin dejó el campo a quid, el predecesor del romance que. Meyer-

la conjunción final propia, que a su vez fue confundido con quod. del cual aparecen ejemplos desde el siglo IV: "Urinas apozimate provocabis, quod possit humor depurgari" (Bour., #135, c), que al fin dejó el campo a quid, el predecesor del romance que. Meyer-Lübke (#589) señala que este cambio puede haber sido puramente mecánico, como fue quod y quid ya habían tomado el lugar de ut en las oraciones completivas y la semejanza fonética entre quo y que protónicos y delante de consonante facilitó considerablemente la extensión de quod. Por lo que hace al sentido hay también contactos: el fin está frente a la causa en la misma relación en que la exhortación, el deseo, la intención están con respecto a la enunciación sencilla: "lo digo para que lo sepas" equivale por el ser a "lo digo porque lo debes saber.

Hay dos grandes clases de proposiciones finales: 1) en el verbo principal indica que va a seguir una proposición que expresa el fin. El sentido del verbo es incompleto sin la proposición final. Estas son las encabezadas por ut en latín después de verbos de orden, prohibición, voluntad, obligación, etc. Las colocamos entre las subordinadas directas, concretándonos a 2) los casos en los que la oración principal tiene un sentido completo en sí,

independientemente de la proposición final. Estas son las proposiciones finales propiamente dichas.

17.1 A. La conjunción sencilla. que Al iniciarse la época literaria ya existían conjunciones compuestas que expresaban el fin con más precisión. Sin embargo, que es bastante frecuente en los viejos textos, al parecer más que en el afr. (Ritchie, p. 50). Pero ciertas posiciones favorecían el uso de que: Después de verbo en imperativo. Aquí, desde luego, la proposición final sigue al verbo principal. Egon 184 "Sennor, tu me ayuda, que se muy peccador, que yo saque a Castyella de antygo dolor" (el que causal está paralelo a que final). Análogamente, después de optativo: Hita 37 "quiérasse oyr muy dina, que de tus gozos ayna Escriva yo prosa dina por te servir." En la lengua moderna es casi el único caso que perdura el que final: CExt 60 "Dame la bolsa que yo la vea." Afr. "Sunez vos graisles que mi paien le sacent" (Rol, 3136), fr. mod. "approchez, que je vous parle" (ML., #589). Después de verbo de movimiento = mod. 'a que.' Cid 168 "Yo yre con uuso, que adugamos los marcos." CGr 1344, 27, 30 "venimos a ti que echas en ella tu condado."

de movimiento = mod. 'a que.' Cid 168 "Yo yre con uuso, que adu-
gamos los marcos." CGr 1344,27,30 "venimos a ti que echas en ella
tu candado." En afr. Ritchie (p. 56) encontró este uso general-
mente combinado con el imperativo: "e vien, que tu salfs faces
nus" ("et veni ut salvas facias nos" Psaut., 79,3). Después de
otros verbos, no en imperativo. Este es el grupo más numeroso.
El verbo más común es dar. DL 34,58,32 1284 "Esto uos damos que
lo tengades de nos por ontoños uuestros días, e que non ayades
poder de uendello" (la segunda prop. puede ser imperativa). El se-
senta por ciento de los casos en los Documentos fueron con dar.
En aposición con nombre. Fámans 1055 "pro jnde uenimus ante ill.
rex et dedimus plano, quese juntase in Louana, II nonas octubres.
Negativo, que non = ne DL 313,421,10 1223 "quitamos les el mores
de por todos tiempos que non lo fagan mas si non quisieren." Un
ejemplo interesante es: DL 93,134,6 1241 "ordeno...el sacristan
que y fuere que tenga siempre una lampada que arda siempre de no-
ante la ymagen de Sancta Maria..., que ella nos de la su gracia
que nos acabe la del su fijo precioso," en que la segunda prop.
completiva final con verbo de mandar, la tercera una relativa de
fin, y la cuarta y la quinta de fin pura. Después de oración con

dicional. Cid 2377 "Si plogiosse adios querria las en sayar, My coraçon que ouñesse folgar."

OPRAS LINGUAS. Cat. "No l'escolto que no em faci riuu (Huber, p. 182); afr. "Li rois Baldus lou salua prumiers en garas, que li los l'antendiet"; it. "guardava d'intorno dove potesse potesse, che a desso non gli nevicasse." La conjunción final rum. fue en el principio sa (~~si~~ si), pero más tarde de (posiblemente la preposición latina) pasó a subordinante de consecuencia y fin (Eour., 3508).

17.115 a. quo precede al verbo principal. Esto es un hecho bastante sorprendente en el español antiguo, si consideramos que el incoloro que se usaba para tantas relaciones, y por tanto dependía del verbo principal o el contexto de la principal para resaltar su valor correcto. Aún más, es natural presentar la razón antes del hecho principal, especialmente cuando se trata de un imperativo o de un ruego, y para esto el español poseía, a lo menos desde la época literaria, finales compuestas que no dejaría lugar a duda en cuanto al sentido final de la proposición cuando ésta

desde la época literaria, finelcs compuestas que no dejaría lugar a duda en cuanto al sentido final de la proposición cuando ésta precedía. Ritchie (p.61) afirma rotundamente que las finales en afr. nunca precedían a la principal, y esto, comparado con lo que citamos en la p. 130 de la observación de Erius de que la conjunción llega a su plena subordinación cuando puede proceder a la proposición principal, demuestra la fuerza del simple que final en el antiguo español. Sin embargo, la mayor parte de los ejemplos ocurren en proposiciones estereotipadas y todas en escritos notariales, y probablemente fue calcado sobre la frase hecha: "para que sea más firme," aunque es posible que lo contrario sea verdad. DL 58,88,30 1244 "e que este sea firme, fazemos poner...en la carta el sello de don Sancho Sanchez" (= "por mas firmadumbre"). DL 255,342,31 1239 "Et que sobre esta cosa no nazca ninguna deaba, ni fizamos certa partida." DL 116,157,15 1247 "E que aquest don...soja sano e firme a los deuantditos mengos, de los fiedores de saludad a don Roj Tarin e adon Lop Sanchez." DL 350,364,9 1270 "en remission de mios pecados...e que Dios me aduga a uerdadera penitencia de corazon e a bona ffin, de e ffranquedo el mio parre." Sahg XIII,12,24 1233 "Et que este plecto haya mayor firmadumbre."

Sahg LXVII, 105, 27 1286. (5-6) (Total de que final: 26-115) Hay caso posible de que final en indicativos: Col I, 54 "que la amistad que entre ti y el se afirma no ha menester preámbulos ni correcciones ni aparejos para ganar voluntad." (1-1)

17.12 como en subjuntivo como puede expresar la manera por la cual el resultado deseado ha de efectuarse: "hec dico quomodo scias", 'lo digo de manera que lo sepas,' el cual llega a significar 'lo digo para que lo sepas' cuando como pierde su valor modal como lo hizo en tantas otras relaciones. Encontramos pocos ejemplares que parezcan estar vaciados de todo valor modal: Cid 2915 "Adugame los avistas, o aluntas, o a cortos, Comme aya derecho de yfanti de Carrion" (cf. MP II, 397, 12). Keniston no da ejemplos para el siglo XVI (p. 388). El capítulo de Cuervo a que nos refiere Menéndez Pidal (II, p. 236) contiene ejemplos que clasificaríamos en consecuencia modal, y Cuervo asegura que hay antecedente tácito. No parece que hay matiz de modo en el ej. que Menéndez Pidal cita de BL, #590 de Alf XI 1755 "Armas levava rreales, El su cuerpo bien guarnido, Con palomas las señales, Como fuese conosci-do." Tal vez de puro fin, pero posiblemente con matiz modal también, es la si-

ML, #590 de Alf XI 1755 "Armas levava reales, El su cuerpo bien guarnido, Con palomas las señales, Como fuese conocido." Tal vez de puro fin, pero posiblemente con matiz modal también, es la siguiente: DL 350, 464, 6 1270 "el bien e las vobras que el omne faz en este mundo lo seguiran e lo seran prueva e testimonio como sea juzgado ante la faz del Sennor." Del Quijote se ha citado ésta: "que el le daría lugar, y tiempo como a sus solas pudiesse hablar a Camila" (I, 33, 168, en Cof I, p. 424). Cojador cita en el mismo lugar SDom 385 "El nos guarda las almas, los cuerpos nos defiende como en paz vivamos," puede muy bien equivaler en una manera a pero parece acercarse a fin puro. Fuera de Iberia (se halla en como final se usó en los primeros tiempos en rumano (ML, #590).

17.2 B. La conjunción compuesta de fin. La mayoría de los idiomas romances acudieron a las preposiciones per y pro y el que subordinante en busca de una conjunción final de carácter más determinado. El latín clásico tenía como preposiciones causales pro ('por causa, por motivo de' = ar. ápi, gr. epí, arm. ew 'y'), propter (adv. 'cerca') y per, "quizá un loc. sin designación de un sustantivo per-," (Tovar, #160), e bien de una raíz *per, a base de varias formaciones: sáns. pári, gr. peri, got. faír-, lit. pa-

abl. prō; sáns. pūras = gr. páros (prō-os); lat. prae, lit. prie
 abl. pri 'cerca de'; sáns. purā, gr. para par, got. faúr 'ante';
 sáns. prá, gro. prō, lat. prō pro-, got. fra-, lit. pre pra-, etc.
 Su sentido es 'salir a través de' o también 'al pasar por' 'por'
 (Pis., Glott. p.152). Como proposición pasó en primer término
 su sentido local original a temporal y a causal. Pro, también lo-
 cal en su origen, 'hacia delante,' y emparentado con per, también
 se halla en sentido causal, aunque raramente (Tever, #182). Pro
 que parece haber tomado desde el lat. vulgar la forma *por "lang
 per se et suis" (CIL. III, 3493), reemplazó cada vez más a ob, pro-
ter, para designar la causa y el motivo: "quem omnes amare pro
 ejus eximia suavitate debemus" (Cic. De orat. I, 55); "doleo pro
 civica turba" (Commod. instr. I, I, 7) en Bour., #124, c). En romance
 casi en todas partes se sacrificó una de las dos preposiciones.
 El Oriente e Italia escogieron per, así como también el sur de Fr.
 prov. per. Sólo en el norte de la Galia se mantuvieron aparte las
 dos (fr. par y pour). En Iberia sobrevivió *por (pro), tal vez
 influido fonéticamente por per, reuniendo los usos de pro y per
 (Grandgent, #14). En un documento de la España arcaica se halla
per ad: "ut donem vobis ex ea aqua per ad vestros hortos et per

dos (fr. par y pour). En Iberia sobrevivió *por (pro), tal vez influido fonéticamente por per, reuniendo los usos de pro y per (Grandgent, #14). En un documento de la España arcaica se halla per ad: "ut donem vobis ex ea aqua per ad vestros hortos et per ad vestras necessarias" (P. Gerganza, Antigüedades de España, II, 1, 52, cit. por Galindo, p. 49). De todas maneras, por solo fue capaz de expresar el motivo: Cid 1906 "Abra y ondra e creçra en oner, Per consagrar con los yffantes de Carrion," o el fin: Cid 579 "e sacarlos a çelada" (MP II, 161, 4). Una nueva preposición, pera, nació del deseo de distinguir 1) la dirección hacia, en el caso de cual *por fue colocado ante ad, cuyos ejemplos se remontan a tiempos antiguos: "Via antiqua, quae discurrit de civitate pro ad illi castro" (Carta c. 757, Esp. Sagr. XL, 363); Gl311 133 "por ad aqua" (Bour., #243, c), y 2) el destino, la cosa o persona a que se destina algo, que son el fin de la acción. Para este sentido se mantuvo la preposición a ante complementos personales: Cid 701 "pera mya çid e a los sos a manos los tomar," en que la primera a se ~~una vez~~ por, pero también se repite sola ante el segundo complemento; y 1191 "pera cristianos la dar" se descompone en 'por la dar a cristianos' (MP II, #161, 5). La segunda etapa es la retenci.

de ambas preposiciones cuando el régimen es el mismo: Cid 332 "pe
 escalear" (Loc. cit.), pg. pera; luego por asimilación de la pr
 mera vocal a la segunda esp.-pg. para, cuya reducción, pa, se li
 vó a cabo desde temprano en el lenguaje familiar. Fuera de ma
 especiales, el español ahora distingue generalmente entre el para
 de causa y el para de fin, como preposiciones. Igual división se
 mantiene generalmente entre las conjunciones compuestas porque,
para que, pero el proceso ha sido más lento aquí porque, donde se
 necesitaban distintas preposiciones ante complementos sustantivos
 el modo después de porque bastaba para hacer resaltar cualquiera
 los dos significados, estrechamente relacionados, por lo demás, de
 causa o de fin. De manera que, aunque para que ganó la delantera
 sobre porque en el siglo XV, éste subsiste aún en el lenguaje fam
 liar, aparentemente más común en América. En los primeros tiempo
 de la época literaria se puede observar la conjunción porque toda
 vía en proceso de formación. La lengua, por una de sus acostumb
 das reiteraciones, con miras a la claridad, expresaba la causa en
 la principal con por regente de un sustantivo y el motivo en la
 subordinada en forma de prop. final. La forma más común es una

vía en proceso de formación. La lengua, por una de sus acostumbradas reiteraciones, con miras a la claridad, expresaba la causa en la principal con por regente de un sustantivo y el motivo en la subordinada en forma de prop. final. La forma más común es una conjunción coordinante ilativa, como por eso, por ende, en la principal, que anticipa la prop. final explicativa. Donde ahora es un recurso enfático: "Por eso vinimos temprano, para que nos explicaras todo," era a veces una necesidad en la lengua antigua, para hacer resaltar el sentido final de que. por eso(esto)...que SDom 431 "Dios por eso lo fizó, que pecar non pudieses." Cid 2943 "Por esto uos besa las manos que gelos leuedes avistas, o aiantas."
(3-5) por + nombre...que Cid 3133 "Por el amor de myo çid...que recibia derecho de yfantes de Carrion." Asimetría, por rige nombre y prop. Sal 83,60,18 "por guarda de la justicia, e que los malfechores non escapen sen pena." (3-3) por + verbo...que SDom 327 "Por espantar la dueña, que oviese pavura." (2-3) OTRAS LENGUAS: Fr. per ço...que "Per çio laisséd Deus se neier que de nos aient pieted." pur ço...que "Pur ço le fist, qu'ele fust aparissant." (Pae 50,c; Rel 1779). El esp. no formó conjunciones sin elidir el pronombre como las otras lenguas: afr. por ço que (frecuente), par ço

que (raro); cat. per ço que; it. perocchè, perciò che. por tal...
 Cid 433 "Por tal lo faze myo Çid que no lo ventasse nadi." (2-3)
por tal que DL 139,180,15 1277 "E por tal que esto sea mas ffirm
 e non pueda venir endubdança, nos ffiziemos poner nuestros sije-
 llos en estas cartas." Comp. con el simple que en 17.1 y porque
 abajo. Aunque en el Cid se hallan los elementos separados, la for-
 mación de la conj. es anterior al Cid: DL 147,196,22 1100 "Et ffiz
 Dominico Quinllaz fidiator ad Fortun Quisandez, por tal cke si
 exissent los de Bonil con el termino, que soluessent el fidiator po.
 quallemiseran." (8-15) por eso...porque Cel VIII,148 "que por
 eso hizo Dios un día tras otro, porque lo que el uno no bastase
 se cumpliese en otro." (2-2) porque DL 56,85,20 1237 "et por que
 esto sea firme e non uenga en dubda fiz dos cartas." Hay 60 ejs.
 de esta fórmula en los Documentos. El contraste entre la conse-
 cuencia buscada y el puro fin se ilustra en Hita 1605 "Dénos Dios
 a tal esfuerço...Que vençamos los pecados...Porque el día del juy-
 sic nos sea fecho conbyd." Dos proposiciones con porque, una cau-
 sal, una final, son paralelas. Sagh L,75,78 "Et por que esto sea

sio nos sea fecho conbyd." Dos proposiciones con porque, una causal, una final, son paralelas. Sagh L, 75, 78 "Et por que esto sea firme e estable, e por que yo Ruy Garcia non e Seyello autentico. Rogue al Conceyo... que metissen so seyello en esta carta." Más interesante es la construcción asimétrica en que porque no se repite sino que rige dos verbos coordinados, uno causal, el otro final. DL 294, 329, 22 1335 "Et por que esto es verdad e non venga en dubda, otorgue esta carta." (29-195) OTRAS LENGUAS. En el habla popular se usa porque en todas partes: CExt 105 "El los espantó, porque no hicieran daño a sus ovejitas." Cat. perquè, prov. per que; afr. par que; lad. percha, obw. per quei che, sin aquei que (<al: auf dass); it. perchè. póra que DL 191, 246, 7 1240 "damos a nos. lanuestra heredit...pora que fagades hi .IJ. molinos que sear amedias." (1-1) El cat. todavía vacila entre per y per a en la preposición: "Per a aconseguir aquest resultat, ens ha semblat necessari..."; "M'hi vaig acostar per sentir-ho millor" (Huber, #355). a que DL 228, 300, 30 1255 "que repiquen la campana tres uegadas a que uengan los terçeros." (1-1) para que DL 295, 401, 66 1349 "mando... que el remanent que sobrare de mjs bienes, que lo den apobres mesterosos... para que coman, por que rrueguen a Dios por alma de

m) padre." Según Bolinger (MLJ XXVIII 1944, 15-21) por expresa el último fin, el fin subjetivo a base de la razón de todas las otras proposiciones. (13-53).

17.5 CONCLUSIONES. El cuadro de las conjunciones finales principales, exceptuando a que (1-1), pora que, son a continuación:

		<u>que</u>	<u>por tal que</u>	<u>porque</u>	<u>para</u>
SIGLO XII	Cid (1140).....	29			
	DL.....	2	1	1	
	Staaff (1200-1300) ..	18	1	30	
	Berceo (h. 1250).....	19		1	
	DL 1200-1250.....	14	1	3	
SIGLO XIII	DL 1250-1300.....	6	1	71	
	FGon (1250).....	5		4	
	Troy (1275).....	1	5		
	CGR 1275.....	3		1	
	Alba (1279?).....	1			
	Zamora (1289?).....	1		1	
	Ledesma (?).....	1	3	2	
	Sal (1303?).....		1	1	
SIGLO XIV	CGR 1344.....	3			
	DL 1300-1350.....			2	7
	DL 1350-1400.....			2	8
	Hita (1343).....	12		23	2
	Sarr (1430).....	7		22	4
	Tal (1438).....			7	1
SIGLO XV	Guzman (1450).....			4	3
	Pulgar (1486).....			5	5
	Cel (1492).....	2		13	13
	DL 1400-1450.....	3		1	10
	DL 1450-1500.....	1		2	

	Sarr (1450)	7	1
	Tal (1438)	7	1
SIGLO	Guzman (1450)	4	3
XV	Pulgar (1486)	5	5
	Cel (1492)	13	13
	DL 1400-1450	1	10
	DL 1450-1500	2	

El número de páginas leídas de cada obra es desigual; por eso el número de casos de cierta conjunción en cada obra sólo se equilibra comparándolo con el número de otras conjunciones encontradas en la misma obra. El completo predominio de que en el Cid parece indicar que porque no había arraigado en el lenguaje popular, sino que estaba en formación todavía mediante la perífrasis por eso... que, por tal que, etc. Berceo refuerza generalmente porque con ta. Los Documentos lingüísticos tienen más valor por su continuidad desde 1100 a 1492. Vemos en ellos una frecuencia desequilibrada de que en la primera mitad del siglo XIII, e igual desequilibrio a favor de porque en la segunda mitad. Sin embargo que continúa apareciendo en los siglos siguientes, principalmente en las obras populares, como en Hita, donde corresponde a casi la mitad de los casos. Pora parece haber pasado a para a principios del s. XIV. En los Documentos domina desde entonces. En Hita cede todavía a porque. Curioso es el equilibrio casi perfecto entre porque y

	Sarr (1430)	7	1
	Tal (1438)	4	3
SIGLO XV	Guzmán (1450)	5	5
	Pulgar (1486)	13	13
	Cel (1492)	1	10
	DL 1400-1450	2	
	DL 1450-1500		

El número de páginas leídas de cada obra es desigual; por eso el número de casos de cierta conjunción en cada obra sólo se equilibra comparándolo con el número de otras conjunciones encontradas en la misma obra. El completo predominio de que en el Cid parece indicar que porque no había arraigado en el lenguaje popular, sino que estaba en formación todavía mediante la perífrasis por eso... que, por tal que, etc. Berceo refuerza generalmente porque con te. Los Documentos lingüísticos tienen más valor por su continuidad desde 1100 a 1492. Vemos en ellos una frecuencia desequilibrada de que en la primera mitad del siglo XIII, e igual desequilibrio a favor de porque en la segunda mitad. Sin embargo que continúa apareciendo en los siglos siguientes, principalmente en las obras populares, como en Hita, donde corresponde a casi la mitad de los casos. Pora parece haber pasado a para a principios del s. XIV. En los Documentos domina desde entonces. En Hita cede todavía a porque. Curioso es el equilibrio casi perfecto entre porque y

para que en los escritos literarios del s. XV (Pérez de Guzmán 4-7 Fulgar 5-5; Celestina 13-13), pero al contrario, en las obras literarias de la primera mitad se prefiere aún porque a para que. Expresada en porcentajes, la cuenta de los Documentos se ve así:

	<u>que</u>	<u>porque</u>	<u>para que</u>
1200-1250	77	16	
1250-1300	8	89	1 (pora que)
1300-1400		21	79
1400-1500	19	19	62

En el siglo XVI Keniston (p. 388) encontró la frecuencia de para c ser 27-327, y la extensión y frecuencia de porque 25-100. Para la prosa moderna encontró un recuento de 52-252 para para que, y 8-1 para porque (Syntax List, p. 166). Queda mencionar un caso de con que: Hita 1180 "Pensó cómo feziese con que fuese rriendo."

17.6 Observaciones sobre las preposiciones por, pora, para. Como queda dicho, pora se formó cuando por fue separado de su complemento por sustantivo regido por a personal: FCon 72 "Todos muy byen guisados por a Spanna pasar." Cuando el régimen de las dos era igual, todavía se sentía necesidad de reforzar el sentido fin con a, pero ésta podía separarse de por: DL 370,489,31 1274 "Et

byen guisados por a Spanna pasar." Cuando el régimen de las dos era igual, todavía se sentía necesidad de reforzar el sentido final con a, pero ésta podía separarse de por: DL 370,489,31 1274 "Et por esto a complir." Será conveniente comparar el uso final de estas tres conjunciones ante infinitivo en algunos escritos en que las hemos contado:

	<u>por</u>	<u>pora</u>	<u>para</u>
Cid.....	25	8	
Staaff.....	2	12	
Berceo.....	13		
CGr 1275.....		12	
Alba.....	4	1	
Zamora.....	1	5	
Led.....	7	3	
Sal.....	9	8	
CGr 1344.....	7		1
Hita.....	23		30
Sarr.....	11		5
Tal.....	4		13
Refundición (1440).....			3
Pulgar.....	6		2
Cel.....	5		6

Se ve que, aunque pora fuese común en los siglos XII y XIII, no ~~formó~~ conjunción en competencia con porque sino después de haber pasado a para, probablemente porque la fuerza de la preposición a todavía se sentía más o menos equivalente al que final en porque. En los siglos XIV y XV el uso de las preposiciones corresponde de un modo general a la preferencia por porque o para que, excepto en

el Arcipreste de Talavera, que prefiere la conj. porque pero la prep. para. Ocasionalmente la frase preposicional tiene sujeto distinto del de la proposición principal: CGr 1344,41,19 "¿e non sabedes cuánto afán e trabajo avedes tomado...por nunca el rey de Rodrigo aver daño por esta parte?"

17.7 Otras conjunciones. No encontramos en nuestros textos a fin que o a fin de que, aunque aparece la prep. a fin de: Pul 1 23 "Se vieron en tales peligros, que quiesieran dexar grand parte de lo que primero tenían...e ser salidos de las alteraciones que a fin de acrecentar sus estados inuentaron." A ella corresponden cat. a fi que, a fi de que; fr. afin que; it. affinchè; lad. afin qha. Otras conjunciones formadas con la prep. a son: lad. acciò cha, atschò cha; it. acciò che; sar. ad tales chi (log.). De otras fuentes proceden camp. poita chi; rum. pentru ca, ca sa, sa, pentru ca sa, pentru a.

17.8 Relación entre la consecuencia y el fin en las lenguas modernas. El español distingue bastante cuidadosamente entre la consecuencia pura, la consecuencia deseada y el fin puro: "Lõ pagó

modernas. El español distingue bastante cuidadosamente entre la consecuencia pura, la consecuencia deseada y el fin puro: "Ló pagó todo, de manera que no le queda nada por pagar", "Lo pagó de manera que no le quedara nada por pagar," "Lo pagó todo para que no le quedara nada por pagar." El francés, por otra parte, ha demostrado desde el principio una tendencia a expresar el fin por medio de la consecuencia deseada, de modo que ni antigua ni actualmente ha sido común en fr. la conj. final propiamente dicha: afin que y pour que son raras. La relación final se expresa generalmente por las conjunciones consecutivas de façon que, de sorte que, etc. que, hasta en su empleo final, envuelven una idea latente de consecuencia (Ritchie, p.60). Bauche, no obstante, nos dice que, aunque afin que no existe en el lenguaje popular, se puede oír alguna vez en este sentido à seule fin que (p.124). Las conjunciones en inglés son aún más ilustrativas. That, so that, so as, so (pop.), hacen la misma función en la proposición y tienen el mismo origen. En la lengua literaria las proposiciones se diferencian muchas veces, no por las conjunciones, sino por el uso de modos distintos, como vimos en el francés: "I'm going to the lecture early so that I may get a good seat"(fin), "I went to the lecture early so that

I got a good seat" (consecuencia). Las palabras funcionales may, might, expresan la acción como posible, deseada o exigida, lo que se indica en esp. por el auxiliar potencial poder: "It has cleared up beautifully, so that he may (o might) come after all," 'de manera que puede que venga.' Pero en la práctica, se pone en claro la diferencia en el punto de vista psicológico del hablante románico y el del inglés. El hablante de esp. sabe que el resultado no es seguro, sino lo que él desearía, y pone el verbo de la prop. final en subj., el modo de la irrealidad. El hablante inglés está tan seguro del resultado de la acción deseada que usa el indicativo: "He's going to the lecture early so that he'll get a good seat 'para que consiga buen asiento.' Una pausa aquí ante la conj. so that convierte la prop. de fin en prop. de consecuencia pura: "He's going to the lecture early, so that he'll get a good seat," 'de manera que conseguirá buen asiento.' Análogamente al alemán damit (da 'ahí', mit 'con' = 'con eso') pasó de subordinante consecutivo a final: "Ich sage es dir—damit weißt du es," 'Te lo digo—con eso lo sabes,' a "Ich sage es dir—damit du es weißt," 'Te lo digo para que lo sepas' (Lenz, p.534).

a final: "Ich sage es dir—damit weisst du es," 'Te lo digo—con eso lo sabes,' a "Ich sage es dir—damit du es weisst," 'Te lo digo para que lo sepas' (Lenz, p.534).

17.9 C. Miedo. Estrechamente relacionadas con la final son las conjunciones que expresan miedo u otras emociones, como la conj. por amor que, indudablemente causal en origen. con miedo que Troy 94,23 "nunca fuelgo nin he sabor conmigo, con miedo que uos non aconteça alguna desauentura donde vos guarde dios, señor." (1-1) por miedo que Troy 160,16 "E las vnas seyen lorando...por miedo que gelos traeria[n] muertos de la batalla!" (sin duda el hablante de entonces sentía que la prop. empezaba con el que, la que estaba en aposición con miedo, emoción que frecuentemente regía indicativo (temor, etc.). El condicional frecuentemente poseía valor de subj.). (1-1) por temor que Una vez más, condicional con valor de subj. Still 62 "Por temor de los omnes que seria barruntado, Cambiosse del otero." (1-1). por amor que DL 184,238,51 1229 "E por amor que est plecto sea mas firme, fizienos dent dues cartas." (1-1)

17.95 D. Estipulación. so pena que DL 10,28,48 1410 "oblygo ...so pena que vos de e page los dichos morauedis...que la vençon

que valla." so pena e postura que DL 34,61,48 1388 "obligamos a
 mesmos...ssopena e postura que vos pechemos los dichos quatro me
 uedis doblados." (1-1).

iv.

Causa

18. *VII. Causa. Ya se concede por los gramáticos modernos
 que es inútil seguir la clasificación tradicional, basada en la
 gramática latina, entre las conjunciones causales coordinantes y
 subordinantes. Pero si aplicamos la observación de Fries que dis-
 cutimos en la página 130, que algunas conjunciones nunca pueden
 preceder a la proposición principal mientras que otras lo pueden
 hacer, tenemos una base más científica. Al primer grupo corres-
 ponden las latinas nam, enim, etenim, al. denn, ing. for, fr. car
 esp. que. En el segundo grupo, capaces de encabezar a una propo-
 sición causal que precede a la principal, están las otras conjun-
 ciones en español, porque, como, etc. En latín, éstas procedían
 todas de la base interrogativo-indefinido *kwo-. Se supone que
quod procede de quod anunciativo en completivas del tipo "Quod ma-
 le feci, crucior" (Plt. Capt. 926, en Tovar, #357), esto es, depen-
 dentes de verbos emotivos, 'Me pesa que hice mal' o 'Me pesa poro

quod procede de quod anunciativo en completivas del tipo "Quod male feci, crucior" (Plt. Capt. 996, en Tovar, #357), esto es, dependientes de verbos emotivos, 'Me pesa que hice mal' o 'Me pesa poro hice mal,' fenómeno común también en lenguas que no sean romances. Tales verbos regían quod con subj., quod o quia con ind. Quod causal aparece en época arcaica y se generaliza en la época clásica, equiparándose a quia (Tovar, #357a). Quia es ac. n. pl. del interrogativo qui-, y su auténtico valor interrogativo pervive en quianam, y se observa, por ej., aún en Virg. En. V, 13 "Heu! quiana tanti cinxerunt aethera nimbi?" Con significación causal, quia se desenvuelve mucho en el lat. arc.; en la época clásica retrocede ante quod. Para expresar el motivo, el latín poseía quoniam (< *quom + iam), de origen temporal, evidente todavía en Plt. Petr. 455 "Quoniam litare nequeo, abii" (Ibid., c). Con valor causal: "neque me vixisse paenitet, quoniam bene vixi" ('No siento haber vivido, puesto que he vivido bien', en Bennett, #286). También de origen temporal, al lado de quoniam, había quando (quandoquidam: 'desde el momento que,' que ya aparece como causal en Plt. y Ter. Amph. 265 "quando imagost huius in me, certumst hominem eludere," y cum 'desde el momento que, puesto que': "Cum sis mortalis, quae

mortalia sunt, cura," 'Como eres mortal, cuida de lo que es mortal' (Bennett, #286,2). En el lenguaje vulgar se hallan postquam y quatenus en toda la época imperial (Rieman, #193, nota 2).

18.1 A. Las conjunciones que recuerdan el motivo, 'puesto que'. Esta proposición es una explicación ya conocida de la persona a quien se dirige uno, y se le recuerda sólo para sacar de ella una consecuencia: el motivo es ya esperado y se comprende por sí mismo. Se relaciona por esta suposición con las condicionales. En la segunda clase de proposiciones causales se expone una causa o razón no conocida del oyente. Las conjunciones de las dos clases se han desenvuelto por caminos distintos, pero, como la distinción se mantiene difícilmente, puede haber desplazamiento de las conjunciones de un grupo al otro.

18.11 1. De origen causal. que Cuando quod anunciativo fue desechado por quid, el quod causal probablemente lo acompañó. Siempre hay la posibilidad de que el romance formara desde de nuevo el que causal, por ej. en la misma situación en que parece haberse formado el quod causal en lat. arc., después de verbos emotivos. El esp. contaba con ca, de manera que que no fue necesario, en

el que causal, por ej. en la misma situación en que parece habers
formado el quod causal en lat. arc., después de verbos emotivos.
El esp. contaba con ca, de manera que que no fue necesario en
los principios. Ctras teorías: quia ante vocal se redujo a que:
que causal representa el qué interrogativo: aceptable para el esp
pero no para el fr., que usó el tónico quoi desde el principio (MI
p.663). Cid 143 "e nos vos ayudaremos, que assí es aguisado."
Alba 108,330,6 "E si pernos o ganado le tomaren por danno que fag
...faga le derecho como es nuestro fuero, que por esso lo tomo por
danno quele fizo"(aquí tenemos tres tipos causales: por daño que,
que, por eso...por daño que) (3-6) OTRAS LENGUAS: afr. "Si vous
n'avez Biauvaiz, que cil vous ont falli, Donc n'avez vous aillors
et parens et amis?" (Ors 2368). Con valor de 'visto que!!' "Je nel
puis faire, li reis respondi: Li Manciaz l'a que del gant le saisi
(Raoul 649). Fr. mod.: "Il était le bon Dieu qu'il ressuscitait
les morts" (Zola). ca (<quia) Se usó poco en el sentido de 'pue
to que.' Cid 3150 "Ca uos las casastes, rey, sabredes que fer oy
Soria 42 "A esta reluzia ca obra de Dios era." (2-11)
18:20 2. De origen temporal. quando De las tres conjuncione
causales del latín con el sentido de 'puesto que,' quoniam, cum,

quando, sólo perduró en romance la última. Como queda señalado en p. 144, su valor causal data de muy antiguo, pues ya se halla en Plauto: "quando ita tibi luger" (Cist. 118, en Bour., #135,b). Es natural, por lo demás, puesto que lo que sigue en el tiempo, fácilmente se interpreta como su causa. Las causales temporales se conservaron bastante estrictamente para recordar el motivo conocido, tal vez porque su sentido original temporal era todavía suficientemente fuerte para que se sintiera hasta cierto grado; pero hay alguna vacilación, debido a que la tenue línea de demarcación que separa las dos categorías, que depende, al final de cuentas, en el contexto. Cid 3173 "quando las demanda e dellas ha sabor, dar gelas queremos delant estando vos." Sigue: Cid 2577 "Mios fijos sodes amos, quando mis fijas vos do." En 12 ejs. del Cid precede, en 13 sigue. Soria 175 "Mas quando no lo quiere el Criador soffir. Lo que a el plegujere es todo de soffrir." Quando parece más frecuente en los primeros tiempos, aunque siguió en uso. Menéndez Pidal (II, 395, 35) señala que un ms. de la CGR del siglo XIV a XV corrige quando en pues que. Véase Cuervo, Dicc. II, p. 637,b. Keniston no da ejemplos para el s. XVI. (2-26) OTRAS LENGUAS. Frecuente en afr.: "quand n'ai ton fil, ensemble od tei vuel estre." Rar

Pidal (II, 395, 35) señala que un ms. de la CGr del siglo XIV a XV corrige quando en pues que. Véase Cuervo, Dicc. II, p. 637, b. Keniston no da ejemplos para el s. XVI. (2-26) OTRAS LENGUAS. Frecuente en afr.: "quand n'ai ton fil, ensemble od toi vuel estre." Rare en it.: "così stimo quando a lasciare il campo è stato il primo" (Rcl. I, 67, Arioste, en ML., #587). pues Siglo XII. Cid 990 "Fu a dellant yran tras nos, aqui sea la batalla." (1-6). Siglo XIII. Ron 51 "Pues vos sodes muerto, Francia poco vale." (4-6) Siglo XIV. (3-21) Si lo XV. (4-27) (Total: 10-19) pues ya así es que CGr 1344, 39, 20 "mas pues ya así es que ellos saben por vos lo que les yo quería dezir, puédenme dezir lo que yo devo fazer." (1-1) pues que DL 354, 480, 10 1492 "E pues que anuestro Sennor plogo que seros entrego ladichaçibdad, como quiera que para el prouejmiento [delas] cosas que enellas son menester hazerse..., pero por vos lajujar dela costa e fatiga que enesta guerra aveyes tenjdo, pues anuestro Sennor plogo dedar enella el fin que deseamos, acordamos dar liçençia." (12-50) pues que ya así es que Troy 66, 2 "pues que ya así es que otro ha aqui que sera mejor para todas aquestas cosas...non tengo yo por bien...que aquel aya tan grand señorio." OTRAS LENGUAS. Pg. pois que; cat. puix, puix que; fr. puisque, no

derivado directamente de postquam, como dice Rieman, #193, nota 2 puesto que es raro en los primeros textos y no se hace frecuente sino desde el siglo XII (Ritchie, p.72); it. poichè, poscia; sar. pustis chi (log.), poi chi (camp.) después que Cid 884 "Mas después que de noros fue, prendo esta presentia." (1-1) desque Apol 479 "Desque beuir non puedo...De cielo nin de tierra non e cuydrado." Fr. des que, frecuente, especialmente en Chrétien de Troyes. También se hicieron causales de motivo conocido ora que y ya que, sólo que todos parecen tener significado temporal; pero como su interpretación depende del contexto, es difícil decir cuál sentido el autor quería hacer resaltar. Sarr I,61,66,11 "E ora que era sano, pensaba de cada día de qué guisa gelo faría entender." A ya que corresponden: cat. ja que; pg. ya que; it. giacchè; lad. già cha; sardo ià chi (log.), già chi (camp.). El apg. contaba con ja ca, probablemente de quia más bien que de quam (ML., #587).

18.30 3. De origen de grado. por cuanto Esta puede vacilar entre un concepto y otro, según el contexto. Cid 3346. Troy 46,26. DL 206,263,8 1357 "Sepan...como nos...por fazer...limosna all abbat del monesterio..., por quanto el dicho monesterio es muy po-

entre un concepto y otro, según el contexto. Cid 3346. Troy 46, 26. DL 206, 263, 8 1357 "Sepan... como nos... por fazer... limosna all abbat del monesterio..., por quanto el dicho monesterio es muy pobre," (7-7).

18.40 4. De origen modal. como En latín vulgar quando, quod, y quoniam eran frecuentemente sustituidos por quomodo (Grandgent, #14). Se han propuesto por lo menos tres explicaciones: que el valor causal deriva del como temporal; que proviene directamente de su uso modal; que proviene de cómo interrogativo, puesto que puede depender de él en contestaciones, "¿Cómo se entró vuestra alteza? — Como no hay puerta al poder" (Rojas, D. Diego de noche, cit por Cuervo, Dicc. II como, 5) (ML., #587). Meyer-Lübke da preferencia al origen modal, y nosotros creemos con Cuervo en el origen modal, y nos parece que el punto de partida fue precisamente la oración modal en que la principal se introduce por así u otro adverbio de modo, tal como: Pul 13, 9 "Pero como este rey era piadoso, bien así usó Dios con él de piedad." La idea causal fue al principio secundaria, y sólo tomó sentido causal por introducir una proposición que expresaba un hecho ya conocido, puesto que la comparación modal depende de comparar un concepto conocido con algo

desconocido. La idea de causa también aparece con el como en una comparación sencilla o con el como apositivo, cf. "él, como despierto guerrero," "todos seys como son" = 'puesto que son seis.' DL 94,135,28 1242 "Desto son fiadores de otorgar, como puero de tierra es." Hita 87 "La golpeja, con miedo é como es artera, Toda la canal del toro al león la dió entera." (7-50) de como Troy 161 "E de como era Santipo muy ardit...e con la grand saña que au de la muerte de su tio, començo de ferir." (1-1) en como Troy 89,8 "E demas paresçia en las sus espadas e en los sus braços, en como eran todos sangrientos, que fezieran muy gran dapño en los griegos.

OTRAS LENGUAS. Cat. com; afr. comme; prov. si com; it. siccome. como que Cid 1048 "Abremos esta vida mientras plogiere al padre santo, Como que yra a de rey e de tierra es echado." (1-1) como quier que Hita 154 "Como quier ue he provado mi signo ser atal, En servir á las duena puno é non en ál." Proceden de participios. No encontramos casos en que la conjunción está ya plenamente desarrollada, pero se le ve en su etapa formativa en un caso como el siguiente: DL 204,261,43 1309 "Et don Pero Boniffaz alcalle, visto el buen debdo que don Claros Martinez et...aujan...et visto esto

rollada, pero se le ve en su etapa formativa en un caso como el siguiente: DL 204,261,43 1309 "Et don Pero Boniffaz al calle, visto el buen debdo que don Claros Martinez et...aujan...et visto esto que ellos dizian...dio auctoridad." Para el s. XVI, Keniston (p. 354) da presupuesto que, respecto que, supuesto que y visto que. Hay que mencionar las que proceden de participios presentes: esp. siendo que, DL 203,259,17 1295 "veyendo que es a sseruicio de Dios ...ffazemos hermandat en vno," esp. mod? CEsp I,1,19 "Y ya viendo que nadien le quería recibir, se fué." I,6,32 "Y en vista de que Juan no vuelve, ôice Pedro,"; fr. étant donné que, considérant que; lad. essendo cha, siand cha; sar. essende chi: Cop IV(Lo.), 49 "Essende chi sunt fizos de viaggiantes."

18.6 B. Para exponer la causa.

18.61 1. Las formas sencillas. que que causal en los luengos tiempos fue una partícula, sueltamente usada, que abarcaba ^{muchos} ~~maticos~~. Para el hablante de los primeros tiempos, que introducía una proposición explicativa, generalmente patente, que podría añadirse a no importa qué oración algún tanto inesperada. que nunca pasa del tipo de conjunción que siempre va intercalada entre las dos proposiciones al tipo más fuerte en que la proposición podía preceder

a la principal, como vimos en el caso de que final. Así que tiene más carácter coordinante que subordinante, a pesar de su origen. En Cid 1744 "fronzida trahe la cara, que era desarmado," la prop. con que no motiva la acción de la principal, sino que sólo explica cómo se conoce. 'trae fruncida la cofia, [lo que es evidente porque no llevaba yelmo].' La explicación puede consistir de una descripción detallada: Sarr I, 30, 58, 16 "mandó abrir todos los candados, e esto con grand trabajo, que tantas eran las llaves e los candados que esto vos sería muy grave de creer si lo non viésedes." El 2 "el mio es defensor, el tuyo es orador: que el mio defende tierra e sufre batallas e guerras, ca el tuyo yanta e yax e siempre está en paz." En este ejemplo tenemos prueba de la perfecta equivalencia de que y ca. En realidad, que es nada menos que un nam atenuado, con la diferencia de que una partícula coordinante es acentuada, mientras que es siempre átono. Las lenguas cultas que disponen de varias conjunciones causales casi siempre cuentan con una, común en el lenguaje popular, que es singularmente apropiada allí donde se desea dar una explicación fácil, natural, casi palpable de la aseveración en la proposición principal. Por eso se han ma

común en el lenguaje popular, que es singularmente apropiada allí donde se desea dar una explicación fácil, natural, casi palpable de la aseveración en la proposición principal. Por eso se han mantenido hasta nuestros tiempos en su oficio causal las simples que español y francés, as en inglés, al lado de las conjunciones por-que, porque, because, que se usan cuando el sentido causal es fuerte y se quiere hacerlo resaltar. Así, que no es sinónimo de nam o car ni de esp. porque. Es de advertir que el francés en su lengua culta ahora usa car donde la lengua antigua usó que

18.621 a. Después de imperativo. La prop. causal explica el motivo de la orden dada, que este motivo sea esencial. Este es uno de los usos más antiguamente extendido y que más conserva su fuerza hoy. Cid 1349 "dexad essa razon, que entodas guisas miior no sirue que uos." Alba 127,334,9 "descubrote que uer queremos si tienes cuchielo o si non." Esp. mod.: "Manda, que estoy dispuesto a servirte" (CExt 158).

18.622 b. que introduce una fuerte afirmación. Muchas veces en el estilo épico especialmente, la prop. causal, en lugar de motivar la prop. principal, le añade más bien una fuerte afirmación independiente. Cid 2834 "non la lograrán ifantes de Carrión; que

a mis hijas bien las casaré yo!" Fr.: "Veir, dist Guillelmos, ja orras verite, qu'ainz por nul home ne fu mes nens celez"(Cor 1578). En la épica francesa fue común cuando acompañaba una invocación a un santo, principalmente en el Couronnement de Louis y Raoul de Cambrai, y en el siglo XI en Joinville "que par la Quoife Dieu!". (SLouis 242). En la lengua familiar actual: Ext 162 "—Mo matas teoa mi hijita, te llevaste mi vacá, dejaste Luisota mala, que tú me las pagarás." Aquí, tal vez, debemos mirarlo como que anunciativo con algún verbo como jurar sobrentendido."

18.63 e. Casos especiales.

18.631 (1) que = 'porque en efecto, en realidad, de hecho.' Sa I,61,66,3 "todas las ducñas e donzellas les fazían mucho plazer, que non fazían en toda la corte tanto a ninguno." Fr. "Il ot bon droit...qe molt grant paine en ot puis li loris"(Raoul, 563).

18.632 (2) que = 'porque al contrario.' La primera oración es negativa. Egon 473 "Los moros, byen sabedós, se guian por estre-llas, non se guian por Dios que se guian por ellas." Fr. "Meis n'i ot joie n. deduit, que triste et mat estoient tuit"(Cligés 5665). "io anima trista non son sola, che tutte queste a simil pena

negativa. Frón 473 "Los moros, byen sabedes, se guian por estre-
llas, non se guian por Dios que se guian por ellas." Fr. "Mais n'
i ot joie n. deduit, que triste et mat estoient tuit" (Cligés 5665
it. "io anima trista non son sola, che tutte queste a simil pena
stanno" (ML., #586).

18.633 (3) que narrativo. que encabeza a menudo una prop. ex-
plicativa, que añade un hecho nuevo. que hace así función de conj.
narrativa, y se acerca a veces al sentido de 'ahora, ya.' No era
desconocido al latín clásico: "Hoc accidit mihi peropportune quod
ad Antonium audiendum uenistis" (Cic., de Or. 2, 15, en Ritchie, p.
66). Cid 1619 "El yuerno es exido, que el marzo quiere entrar" (ha-
tres interpretaciones posibles aquí, que = 'ya,' 'y,' o 'pues!').
Fr. "En la mer nous avint une fiere merveille que nous trouvames.
une montaigne toute ronde" (SLouis 128). A veces se le da valor cau-
sal a que relativo usando una conj. ilativa en la prop. principal:
Troy 9, 34 "E protesalao que vio yazer en derredor desy mucha gente
muerta por la rribera, ouo muy grand pesar por ende."

18.634 (4) Después de interrogación, para explicar por qué se
ha hecho una pregunta. Esp. mod.: CEsp I, 6, 34 "—¿qué haces al,
hombre? —que hace mucho frío, ... y me he levantao a atizar la lum-
bre." Fr. "—ce que peut estre? que ceanz n'a huis ne fenestre

Par ou riens nec s'an alast"(Yvain, 1111).

18.635 (5) que atenuado. Si en Cid 1155 "Miedo an en Valençia que non saben quese far," no hay que suplir tanto ante miedo, ~~o~~s en que es consecutivo, el valor de que sería nada más que el de la simple cópula 'y'. "saldré de todo vuestro regno que ninqua jamás vos faré y mal nin daño ninguno"(Cn. G. 501a, 44, cit. por Hanssen, #647).

18.64 d. que después de verbos emotivos. En el tipo suelto de proposición que hemos examinado arriba, que deriva su valor causal del matiz explicativo de la prop. añadida a la principal. Después de ciertos verbos que denotan "movimiento del alma," que toma valor causal del contexto del verbo aunque por su estructura la prop. es completiva. La opinión general es que qued desarrolló su sentido causal en esta misma posición. Por tanto el romance podría derivar este valor de que directamente del latín o haberlo desarrollado por su cuenta por las mismas razones, pues la construcción se conoce en todas las lenguas que poseen una conj. anunciativa. Cid 1627 "Pesól al rey de Marruecos...que en mis heredades fuertemiente es metido." Milg 153 "Fueron mal rependidos que no lo degollaron." (2-

ce en todas las lenguas que poseen una conj. anunciativa. Cid 1623
"Pesól al rey de Marruecos...que en mis heredades fuertemiente es
metido." Milg 153 "Fueron mal rependidos que no lo degollaron." (2-

OTRAS LENGUAS. Afr. "Merciad le que il out desbareted e
descunfit le rei" (Quat Liv II, 148); ing. "I am glad that I went,"
"Winston was disappointed we didn't dash away yesterday" (Curme, p. 3
18.65 que (= quod) introduce una proposición que precisa y ex-
plica la principal, más a menudo con el verbo hacer: Sarr I, 61, 67,
21 "E esto fizo ella que ya non gelo podía sufrir la voluntad; que
ella se pensaba que él la acometería." Fr. "que fols fist li reis
Hugue, qu'il herberjat tel gent" (Fèl 483).

18.66 e. Después de interrogación. Sarr I, 98, 105, 1 "¿tenedes
más gentes que vayan conbusco?, que ellos más son de diez." Como
los sujetos de las dos props. son el mismo, el segundo verbo puede
ir en infinitivo, caso en que se rige por por: Cid 3283 "que ave de
vos, conde, por retraer la mi barba?" Afr., común en la traducción
de la Biblia: "que est a tei, mer que tu t'enfuis?" (Psaut 113, 5).
Ritchie (p. 52) lo encontró raramente en la poesía. Es uno de los
raros usos de la simple conj. que haya subsistido en el fr. mod.:
"qu'avez-vous donc que vous ne mangez point?" (ML., #586).

18.67 f. que causal es elíptico. La prop. subord. generalmente se presenta como oración independiente. Cid 22 "Conbidar l yen de grado, mas ninguno non osaua: El rey don Alfonso tanto aule la grand saña." Una oración invertida de consecuencia asume valor causal; lo que era la oración principal es ahora explicativa. Cid 2058 "non se puede fartar del, tantol querie de coraçon."

18.68 Otras conjunciones causales sencillas. ca En latín vulgar quia se contraía frecuentemente en qui o qua, y ocupaba muchas veces el lugar de quod: Per 304 "Cathecuminus autem ibi non intrat, tunc qua episcopus docet illos legem sic." Como que, ca podía servir en esp. para expresar relaciones sueltas, acercándose a un nam átono, o relaciones del carácter estricto de la prop. subord. Pero también como que, nunca podía introducir una prop. causal que precedía a la principal. Pero ayudado por correlativos con por es por ende, su fuerza subordinada intensificaba. Cid 30 "Ascondense de myo Çid, ca nol osan dezir nada." Después de verbo principal negativo, es más fuerte su fuerza subordinada: DL 57,86,24 12 "non son enestras treguas, ca nolos metieron y el conçejo de Uill Noaua." Ya hemos dado un ejemplo del uso paralelo de que y ca.

pal negativo, es más fuerte su fuerza subordinada: DL 57,86,24 12

"non son enestras treguas, ca no los metieron y el conçejo de Uill Noaua." Ya hemos dado un ejemplo del uso paralelo de que y ca.

Además comp. Cid 1470 "E yo fincare en Valençia, que mucho costadom ha," con 1472 "Yo ffincare en Valençia, ca la tengo por here-

dad." Después de imperativo. Sarr II,251,125,25 "dóxate dello,

ca sin mí no puedes saber...desto." Además, para evitar la concurrencia de dos porque, uno causal, el otro final, el causal podrí expresarse por ca. FGon 115 "ca el les daría ayuda por que la an

parassen." En general, sin embargo, el autor medieval no tenía

reparos en la repetición: Sarr II,120,2 "e se levantaron amos a

dos, ca el hermitaño lo despertó, ca...non recordara...". Ca ate-

nuado con valor de y se pone en relieve con los dos ejemplos si-

guientes: Alba 7,235,25 "ide esquerir a aquel lugar o mataron mic

pariente..., ca faldredes uerdat que assi lo mataron," 18,300,19

"ide esquerir o la rabio, e falaredes uerdat que la rabio." (22-

495) OTRAS LENGUAS. En otras lenguas también ca se prefería para

relaciones menos estrechas, más próximas a nam que al quod o quia

clásicos: en el sur de Italia, alombardo, sardo, Cop IV(Log) 24

"Nara, pizzinna, a mi das a bibiere, ca so morinde de su sidiu?,"

además de ser temporal 'mientras'; el rum. ca procede de quod (MI #584); apg. ca. El fr.-prov.-cat. car se deriva de quare y se usó en el norte de Francia desde el principio en el sentido de nam. Pero no hubo distinción entre el sentido de car y el de que, como tampoco entre ca y que españoles, aunque en el uso car fue siempre forma culta: en la poesía épica francesa se prefiere que, mientras que en el Cid ca abunda más que que. En el habla culta el francés usa ahora car en los casos en que la lengua antigua usaba que o e pero en el habla popular car no existe, en tanto que se emplea un conj. subordinante como en esp. cuando CGr 1344,48,28 "Yo vengo como la mas desaventurada muger que nunca nasció, quando en mi vejez se desonrada por el más traidor omne del mundo." Después o verbo emotivo en lugar de que anunciativo-causal: Cid 2831 "Grado a Christus... quando tal ondra mean dada los yfantes de Carrion." (723) (2-11) pues Hita 1511 "Non gelo desdeñedes, pues más trae non pud'." Cel II,76 "Aquí estoy, señor. Yo no, pues no te veía. Ait. "Non siate fera, poi tanta bieltate in voi si trova"(Bour., #451b). (3-12) por Por en esp. antiguo podía tener fuerza subordinante sin que anunciativo. SDom 344 "Señor Sancto Domingo,

Ait. "Non siate fera, poi tanta bieltate in voi si trova" (Bour., #451b). (3-12) por Por en esp. antiguo podía tener fuerza subordinante sin que anunciativo. SDom 344 "Señor Sancto Domingo, por en tal es liviano, Guiólo él mismo." Sahg LXX, 110, 7 "el priedo dixo que non auia por que gola dar nin gola daría por dizia que aquella cosa que el tenia...niqua dieran yantar ninguna." Intermedio es el uso del infinitivo con flexión personal, como en portugués moderno: Etc 384 "muchos los plaz cuando hay muchas viudas e viudos por levaron muchas obradas e bodegos." (2-2) En la lengua moderna, si hay cambio de sujeto entre la oración principal y la prop. subord., es menester que el verbo de ésta sea finito y la partícula introductora conjunción. No así en la lengua antigua: construcción con frase preposicional después de la prop. por se utilizaba bastante frecuentemente en vez de proposición. Ref 147, 21 "Pues por un rey se pagar de una tan gentil donzella no casada...alegres devieran ser toda su generacion." (3-7)

18.73 2. Conjunciones causales compuestas. Como con la conj. de fin, porque tenía sus principios en la perífrasis por...que. Generalmente aparecen las ilativas por eso y por ende en la principal y que causal introduce la subordinada. Si no hay cambio de

sujeto, tenemos la fórmula por eso (ende)...por inf. Cid 2371 "E esso sali de mi tierra e vin uos buscar, Por sabor que auia de al gun moro matar." Con sustantivo. AEB 108,330,6 "E si pennos o gar do le tomaren por danno que faga, assi como nuestro fuero es, faga le derecho como es nuestro fuero, que por esso lo tomo por danno quele fizo." Una verdadera sarta de construcciones causales y fi nales la ofrece la siguiente: San LXXXV,143,10 1235 "qua nos uimo que polos monges que auien por si asegar enon podien cantar sos misas! por esto diemos nos estos morauedis, que fusen metidos en heredit. que por la riendada que saldra de esta heredit! que sean solladados mancebos que fagan esta segada por que los monges sean escusados Ne áán poder de cantar todas sos misas." por eso...que Ron 46 "por eso vos creo que muerto sodes." por + sust....que FGon 564 "por el solo tardaua que non y guyaño." por tanto que FGon 427 "Dyxom' que mal fazia por tanto que tardava" (tanto es aquí adv. de tiempo). Afr. por tant que, par tant que, pour tant que, autant que, par autant que. tanto más...que SDCm 234 "El otro tenie una seis tantos más fermosa que tenie en su cerco much piedra preciosa." Esta locución equivale a la moderna tanto más.

que, autant que, par autant que, tanto más... que SDCm 234 "El otro tenía una seis tantos más hermosa que tenía en su cerco mucha piedra preciosa." Esta locución equivale a la moderna tanto más... cuánto que, calcada sobre tanto más cuanto (Hanssen, #647). Con los ejemplos de fr. arriba, también de grado en origen, ahora expresados por d'autant que, en que el correlativo ha pasado de l. prop. principal a la subord.: Qui 136 "Je crois que oui. D'autant qu'il avait un visage très frappant." por eso...ca SMill 46 "Ouse delas cuebas por esso arrancar Ca non queria al su grado el ucto quebrantar." ca...por eso Ambas partes se hallan en la subord SMill 124 "Tenia li al diablo bien presas las calleias Ca por ess dexara al padre las oueias." por ende...porque G1S11 85 "Eo [in tantum por eu ende] quod [por ke] geminauerit." por eso...porque Cel II, 74 "Y por eso la damos a Dios porque no tenemos mayor cosa que le dar." porque...por eso (ende) Castilla 1030 "et illa diuic de Annaja Didaz per que in furauit .III. caballos et .I. homine e fuit se ad terra demauros, proinde intrauit in comitatu." (6-9) porque Pronombre relativo. El antecedente de que es un sustantivo que expresa causa. Sarr II, 97, 103, 11 "E la razon por que levava consigo a su muger...fué por que todo el verano se entendía esta

en Viscaya." Con antecedente neutro. Troy 3,12 "descobrieronse todo aquello por que allí fueran." (2-4) porque es pura conj. subordinante. EGen 158 "mejor es que lo hal por que fue el çimiento ca conquirieron mucho." Sigue otra prop. causal de motivo conocido Pul 74,14 "como todos acordasen enbiar sus enbaxadores, porque convenia mostrarse en aquella congregación la magnificencia...de los reyes, el rey don Juan...le cometió esta enbaxada." (18-176) OTR LINGUAS. Pg. porque; cat. perquè; afr. por que, par que; it. perche prov. per que. El pronombre demostrativo indefinido de por eso, que, se conservó en lad. perchè che; cat. per ço com; prov. per se que, per so car; afr. por ço que, por o que, pour ce que, par ce que, fr. mod. parce que (popularmente pronunciado passque); it. però che, perciò che, perciocchè; obw. pertgiei che. Porque después de verbos emotivos. Cid 941 "Pasando va a los de Monçon e a los de Huesca; por que dan parias plaze a los de Saragoça." (4 casos en el Cid) Troy 30,16 "progel mucho por que lo vey a en teimpo e en sazón que auia mester la su ayuda." (6-10) por razón que DL 229, 301,42 1275 "Otrosi querellanron que ricos omnes...que les entrar sus heredamientos que conpraron dellos por rrazón ue dizen que

razon que auia mester la su ayuda." (6-10) por razon que DL 229,
301,42 1275 "Otrosi querellanron que ricos omnes...que les entraron
sus heredamientos que compraron dellos por rrazon ue dizen que
sson en regalengo." Troy 64,24 "adelantauan siempre al rey Agamen
non por rrazon que lo auian fecho su mayoral...e por que veyan otr
sy...que era el mays sabidor." (6-8) OTRAS LENGUAS. Otras conjs.
causales con sustantivos son fr. popular par rapport que, que dat
desde el XVIII (Bour., #567,b); lad. per motiv cha, pervia cha,
permuer chia (per amur cha); prov. per amor que. Con causa: lad.
lad. causa cha; it. a cagione che; fr. à cause que, ahora en leng
vulg.: "c'est à cause qu'il a causé qui ya eu tout ce raffut" (Eou
(Bauche, p.124; Hartburg, #215); esp. a causa que; pg. a cousa qu
sobre razón que DL 221,289,12 1352 "dize que uos que proçodades
contra la elesia de santa Maria e contra el, sobre rrazon que
dezides que las rrentas que la dicha elesia a...que las auedes de
auer." (1-1) por tal razón que Esl LXXVII,130,26 1245 "non deuis
adeuisar con ellos por que hierant de ordene, por tal rrazon que di
zient que ordene non deuia adeuisar con caualleros." (1-1) en razón
que DL 61,91,8 1278 "sobre demanda que auimos contral prior...en
razon que nos diziamos que auiamos ataiar la penna...rogamos al

alcalde... que ffuessen aquel logar." (2-2) con tanto Milg 787 "Ca-
 llo elli con tanto fablo Sancta Maria" (representa una proposición
 invertida de consecuencia) (1-1) por quanto Su origen relativo
 está bien ilustrado en Cid 3669 "Por quanto auedes fecho vençida
 auedes esta batalla," y 3147 "Mucho uos lo gradesco como a rey e
 a señor, Por quanto esta cort fiziestes por mi amor." DL 361,476
 39 1396 "E lo vno por se non atreuer ala derribar por guardar el
 serujçio del rey, e lo otro por quanto los ofiçiales del conçejo
 desta villa les rrequirieron e afrontaron que non fiziesen njngu-
 na cosa por la dicha carta." (6-10) en tanto que Tal XV,117 "des-
 pués que por obra puesto es, gravísimo, en tanto que mata el áni-
 ma e agrava el cuerpo." (1-1) pues que Cel VII,139 "Así goce de mi
 pues que lo he bien menester, que me siento mala hoy todo el día."
comoquier que Hita 75 "El ffuego ssienpre quiere estar en la çe-
 niza, Comoquier que más arde, quanto más se atiza," = 'porque tan-
 to más arde.' comoquiera que Cel I,61 "Como quiera que creo que
 tus buenas costumbres sobre buen natural florescen, como el buen
 natural sea principio del artificio." Dudoso, podría ser concesiva
 motivo conocido o causa expuesta. (1-1)

tus buenas costumbres sobre buen natural florecen, como el buen natural sea principio del artificio." Dudoso, podría ser concesiva motivo conocido o causa expuesta. (1-1)

18.9 C. El subjuntivo potencial en proposiciones causales.

18.91 1. Causa negada y por eso dada como irreal o falsa. El romance hereda este uso del latín: "haud equidem credo quia sit diuinitas illis ingenium" (Vir. Geórg. I, 41706; Riegan, #193; Tovar #358) 'no creo que esto suceda porque ellos tengan una inteligencia divinamente inspirada.' Los otros dos usos principales del subj. en prop. causal en latín, para expresar una opinión atribuída a otro, o la prop. causal en aposición, entre paréntesis, no duraron en romance. Gen 91,27 "solo cree la fe porque la heredó de su padre mas non porque della aya otra razón." Col VII, 134 "aun que hoy veías que aquello decía, no era porque me pareciese malo que tú facías; pero porque veía... que le aconsejaba yo lo cierto."

18.92 2. Causa hipotética. Este es el uso del subj. más difícil de explicar. En latín el subj. con cum se hizo regla por atracción, principalmente por el subj. en interrogaciones repudantes (Handford, #179). En español este subj., casi siempre con como

se ha atribuido a la imitación del uso latino con cum. Keniston (p. 396) rechaza esta creencia con la siguiente razón: "Que la construcción sea latinismo parece improbable en vista de que es tan común en escritores populares como en los cultos. No hay prueba de que presente un esfuerzo para dar la razón de otra persona que el escritor. Pero sí parece que es significativo el hecho de que tales proposiciones causales en subj. preceden con regularidad a la oración principal. Ya hemos tenido ocasión de notar que las proposiciones sujetas que preceden al verbo pueden ir en subj. aun cuando el verbo principal exprese certidumbre, y he sugerido que quizá se explique el subj. como una clase de suposición de parte del escriba. Es posible que esta misma razón pueda aplicarse a dichas proposiciones causales. Una proposición ~~haya~~ en subj. al principio de la oración presenta la causa hipotética provisionalmente, más bien que de hecho." puesto que Cel I, 60

"puesto que las bestias corporalmente trabajan mas que los hombre por eso son pensadas y curadas, pero no amigas dellos," (1-1) com
DL 255, 342, 10 1239 "como non fuese cierto si derecha mientre o non derecha mientre fuese fecho el contracto, por paz fiziemos gracia

por eso son pensadas y curadas, pero no amigas dellos," (1-1) com
DL 255,342,10 1239 "como non fuese cierto si derechamente o non
derecha mientras fuese fecho el contrato, por paz fiziemos gracia
a Garcia Gilez." El ind. y subj. se presentan paralelos en asime-
tría: Pul 51,25 "como el cometer, e el durar en las lides son dos
actos pertenescientes a la virtud de la fortaleza, e para el acom-
meter sea necesaria la ira, e para el durar en la obra conuenga
tener buen tiento..." Se halla hasta en el lenguaje popular del
vulgo actual: CExt 90 "otra vez relinchó, presentándose el gigante
armado de una enorme estaca, y como no encontrase tampoco a nadie
lleno de coraje, dió de estacazos al caballo."

Proposiciones condicionales.

19. VIII. que en proposición de verdadera condición. Debido a la
gran importancia que hace si en la condición, el simple que esca-
sea, Hita 1513 "El canto, que non sabes, óle a cantaderas" = 'El
canto o tonada de esas cántigas óyeselo a las cantaderas, si no
oqnoes.' (1-1) En el siglo XVI Keniston encontró que como y q
se usaban sólo en condiciones futuras. pero que cuando y donde se
habían identificado con si a tal grado que podían introducir con-
diciones irreales. En la Edad Media esta identificación no se

había llevado a cabo: sólo encontramos un ej. de donde (Hita 1355) usado en condición irreal. que podía formar conjunciones compuestas con sustantivos para estipular más enfáticamente que si la condición, como también entró en combinación con sustantivos de lugar y tiempo para precisar mejor estas ideas que los más indefinidos donde y cuando. a condición que CGr 1344, 145, 1 "E quando los de Toledo sopieron del grandíssimo poder de moros... que traía, ovieron por bien de fazer con él su partido, a condición que ellos diessen la liberal entrada... de la çibdad a los fijos del rey Acc ta." (1-1) Las proposiciones introducidas por a condición que y su clase se relacionan estrechamente con las de proviso y suposición en que todas establecen ciertas circunstancias de las cuales dependen una acción o un estado. Se usan más frecuentemente para dar parte de una condición en discurso indirecto. con esta condición: que DL 143, 188, 14 1304 "confirmamos a la dicha yglesia... todo el quarto del vino del dicho Treuenne e sus aldeas; pero con esta condition: que non queremos que en ningun tiempo del mundo... recibamos por este donamiento." (1-1) con tal condición que DL 294, 40 31 1349 "estas dichas casas les mando a tal pleyto e con tal con-

condition: que non queremos que en ningun tiempo del mundo...reci-
bamos por este donamiento."(1-1) con tal condición que DL 295,40

31 1349 "estas dichas casas les mando a tal pleyto e con tal con-
dición, que los clerigos...que me ffagan vn enaversario cada anno

20; 2- (2-2)
IX. Excepción. La proposición de restricción plantea un

limitación que ha de quitarse si se realiza la acción de la prop.
principal. En la lengua antigua se expresaba con las palabras que
significaban 'excepto' usadas ante el que subordinante, o coloca-
das ante si condicional. En esta última posición se pueden consi-
derar salvo, excepto, etc. como conjunciones adversativas o hasta
preposiciones que rigen la proposición siguiente o como formando
conjunciones subordinantes por elipsis. Pero todas tienen más o
menos la fuerza de la moderna a menos que, apenas conocida enton-
ces. En latín esta idea de excepción condicional se expresaba por
nisi, con valor de si no o 'a menos que.' Se confunde después con
si non.

20.1 A. La conjunción exceptiva es afirmativa. Aun cuando no
exista en la prótasis el negativo no, el efecto de excepto si, sa-
vo si, etc. es negativo, muy próximo al sentido de si no.

20.11 1. Conjunciones compuestas con adversativa y si. ~~20.11~~

salvo si DL 204,260,11 1309 "a estas ssus ffixas non ouerian rre-
 cebir en la dicha orden, ssaluo ssi les diesse vna huerta con los
 ssalzes...a Sant Lucas." (4-6) menos si GlSil 252 "Si...defuerit
 [menos si fueret]." (1-1)

20.2 2. Conjunciones compuestas con adversativa y que subor-
 dinante. fuera SDom 346 "Fuera sea qui fuese con su mugier casado
 Non fiçiese forniçio, si non, serie fañado." (1-1) fuera que SDom
 378 "Mas rancar non pudieron puerro nin chirivía, Fuera que barbe-
 charon lo que yaçierería." (1-1) fuera...que Man LXXXVII,146,14
 1251 "Et dexar las al tiempo asi como melas dan fueras por perdi-
 das que quemasen de fuego." (1-1) fuera que Alba 17,316,18 "por
 nenguna de estas non caça por punto, fueras si non quisier firmar
 o iurar o seer otro." (2-4) salvo que Hita 421 "Mucho más te diría
 salvo que non m'atrevo." El verbo subordinado es gerundio, Gen 17,
 11 "aun el rey non los fiziera guerra, salvo que el teniendo pue-
 tos sus fronteras." (3-4).

20.3 B. La conjunción exceptiva es negativa. salvo si no Cel
 IA,162 "No me harán pasar de allí, salvo si no soy convidada, como
 ahora." (1-1) sino que DL 46,75,13 1223 "que non ayades poder de
 uender lo...si non..."

20.3 B. La conjunción exceptiva es negativa. salvo si no Cel IA, 162 "No me harán pasar de allí, salvo si no soy convidada, como ahora." (1-1) sino que DL 45, 75, 13 1223 "que non ayades poder de uender lo ... si non que por esso lo perdades todo." sino si, en contrucción elíptica. Zam 11, 19, 12 "E nenguno destes non uaya a este plazio si non si tercero." (1-1) menos que Milg 553 "Amigas, non podemos Condepnar esta dueña menos que la provemos." (1-1) a lo menos que Gen 5, 25 "serie imposible ser el en todos los fechos, a lo menos que el fuese asi discreto, que non recibiese informacion sinon de presonas dignas de fe." (1-1) a menos que CGr 1344, 26, 22 "Esto vos paresçeria grave cosa de creer a menos que lo viesedes." (1-1) Fr. moins que; lad. amain cha, upöja cha; cat. a menys que.

20.5 C. Restricción. Hemos clasificado que no, no que y sin que como consecutivas de modo, aunque podríamos igualmente clasificarlas como de concordancia alternativa, pero aquí presentamos sólo on vez que, una especie de apódoxis alternativa, que expresa una circunstancia negativa que se efectuará en lugar de la oración principal si se cumple cierta condición. (expresada o sobrentendida) EGon 210 "Por la tregua aver, por algo que pechemos, de sennores

que somos vasallos nos faremos, en vez que a Casty[e]lla de [su] premia saquemos"! 'Si ganamos tregua de los moros pagándoles algo, de señores que somos, nos haremos siervos, en vez de sacar a Castilla del apremio en que está'). (1-1)

21. X. Estipulación. Relacionadas con las proposiciones de excepción están las proposiciones de estipulación, como que asientan cierta restricción que ha de cumplirse antes que se realice la acción del verbo principal. Y en efecto, muchos las clasifican como las restrictivas. Representan la conjunción latina dummodo, o de sólo, así como dum ne, modo non, dum (modo) non. Este tipo de proposición con dum fue muchas veces añadido a una proposición principal que contenía una petición o permiso, y este significado de de probablemente se desarrolló de su uso con imperativo (especialmente agedum) en el sentido de 'ahora.' Así "me quoque etiam uende, si lubet, dum saturum uendas" (Plt. Per. 145, en Handford, #63), desarrollaría a partir de uendedum: saturum uendas, 'véndeme ahora sólo que véndeme completo.' El subjuntivo es por eso yusivo. El modo en dummodo es adverbio 'sólo,' que califica el subjuntivo, y puede separarse de dum, pero nunca se hizo una verdadera conjun-

sólo que véndeme completo.' El subjuntivo es por eso yusivo. El modo en dummodo es adverbio 'sólo,' que califica el subjuntivo, puede separarse de dum, pero nunca se hizo una verdadera conjunción subordinante: "uolet, ...ciuis modo haec sit" (Ter. Eun. 889).

21.1 A. La conjunción sencilla que. Cid 1434 "Soltariemos la ganancia, que nos diesse el cabdal." DL 240,319,34 1269 "Et arre damos uoslo este sobredicho por setenta e siete morravedis dela moneda sobredicha, que nos dedes cada anno anos el cabildo los çinquenta e dos moravedis." CGr 1344,36,20 "comenzó de me fazer tanto mal que fué en tiempo que le diera lo medio de quanto avía, e que me non fiziese más mal."

21.5 B. Las compuestas. tal que Cel II,78 "si alguno se le diere, tal que no aparte ni desgozne ('arranque') lo que sin las entrañas no podrá despegarse." (1-2) con tal que Cel IX,164 "Y Elicia, que te tornes a la mesa y dexes esos enojos, --Con tal que mala pro me hiciese, con tal que reventase en comiéndolo." (1-1) tanto que Sahg LVII,84,46 1262 "Et mandamos que las heredades que las vendades unos a otros, tanto que finque da alguna heredad con el suelo." Tantum en latín toma ocasionalmente este sentido, pero no se desenvolvió en conj. subord. (Handford, #63). Salvo Cel III,99

"me suele estar uno y dos días negociando encomiendas ajenas ayu
 salvo hacer por los buenos morir por ellos." (1-1) sólo que SDom
 342 "sólo que yo pudiese la tu mano besar, de toda esta coyta
 cuidaría sanar." (2-2) solamente que Troy 134,12 "qualquier que
 la casa estoviese, solamente que el espejo catiese, non podría ni
 guño entrar en la camara." (1-1) en tal que DL 36,125,25 1227
 "si yo...uiciesse contra esto que dicho es, me mas con todo lo
 uostro meiorado non podades ent exir, en tal que peorado non sea
 (1-1) fuera que DL 335,450,25 1235 "por fazer della so pro
 quando mester les fuere, fuera que non sea uedada a los ganados
 nialas yentes." (1-1).

21.9 OTRAS LENGUAS. Fr. pourvu; ing. provided (that); prov.
per tal que (final en esp., cf. 17.); it. solo che; prov. sol que
 it. pur che. El esp. también empleaba como en este sentido: "mas
 quisiera que me huieran derribado un braço, como no fuera el de
 la espada" (Quij., I, 18, 70 en Cej., p. 485). Parece que solus quod
 y magis quod desarrollaron este sentido del mismo modo que el la-
 tín su dummodo. Esto es más claro en fr., donde mais que se halla
 en buen número de casos como una reserva añadida, como un pensa-

y magis quod desarrollaron este sentido del mismo modo que el latín su dummodo. Esto es más claro en fr., donde mais que se halla en buen número de casos como una reserva añadida, como un pensamiento tardío. El modo es probablemente el imperativo, como en la construcción latina primitiva: "Tant en pregnant Francis com en veldrent porter, Mais que de Sarazins et paies nos guardez" (Pel 224). Ritchie (p.107) cree que el uso del imperativo con mais que representa un caso de anacoluto: se inicia la oración con la intención de poner el subj., y se pasa, muy naturalmente, al imper. directo.

22. XI. Concesión. La proposición concesiva expone una aseveración concedida, la cual, aunque en oposición a la de la oración principal, o en contraste con ella, no invalida lo afirmado en ella. En la oración condicional verdadera, la acción de la principal no se efectúa a menos que se cumpla la acción de la prótasis; la proposición concesiva denota que la acción principal se verificará a pesar de la restricción impuesta por la proposición concesiva.

22.01 Desarrollo de la proposición concesiva en latín. Como todas las subordinadas, la concesiva surgió de construcciones la

independientes paratácticamente yuxtapuestas. Sólo hay un ej. primitivo del subj. yusivo independiente usado con sentido concesivo "sint sane superbi: quid id ad nos attinet?" (Catón, Ag. Gell. 6,3 50 on Bour., #135,f, Handford, #58). Este sentido del subj. independiente se hizo común primero en Cicerón, quien también usa el tipo subordin. con ut, como otros autores tardíos. Por otro camino el latín formó conjunción con la frase adverbial quamvis 'por más que' (cf. abajo 22.717), literalmente '(por) cuanto quieres' (cf. -vis en quivis, etc.). Por analogía con quamquam se construía a veces con indic. Esta última conj. pertenecía al lenguaje popular y llevó como correlativo las adversativas tamen, at, nihilo minus, etc. (cf. esp. pero, mas, sin embargo, etc.). Además de estas conjunciones se usaron: cum, con subj., antes en indic., el cual reaparece como vulgarismo; licet, etsi (et si), de la lengua familiar; tametsi, arc.; dum y modo.

22.05 El modo en la proposición concesiva en español. El indicativo se usa para conceder un hecho en el presente o pasado. El subjuntivo tiene cabida en tres circunstancias. Primero, puede referirse a un futuro indefinido, como las proposiciones de lugar

cativo se usa para conceder un hecho en el presente o pasado. El subjuntivo tiene cabida en tres circunstancias. Primero, puede referirse a un futuro indefinido, como las proposiciones de lugar y tiempo: Milg 768 "Aun que me lo suffra Dios por su piadat...Verna fuego." Segundo, puede ser potencial y referirse a un hecho cuya realidad se niega en presente o pasado: Cel II,65 "aunque fuese doliente podría sanar," donde corresponde a las oraciones condicionales. El tercer tipo es de los usos más sutiles del subj. en esp. El hablante acepta el hecho de la prop. concesiva como verdad, pero lo rechaza por no influir en la realización del hecho principal. Con el subj. expresa la falta de ilación entre la prop. subordinada y la proposición principal: "Aunque sea tu hijo, no quite que sea un canalla." El hecho de parentesco es incontrovertible, pero se rechaza por no influir en la acción del verbo principal. El subj. es, pues: "un empleo modal que distingue el hecho puro del hecho en relación con otros datos," "un matiz psicológico que busca su manifestación externa" (Vallejo, "Notas sobre la expresión concesiva," RFE, IX, 1922, pp. 40-50). Keniston (p.398) da a este uso del subj. el nombre de "polémico"; nosotros lo llamaremos "verdad rechazada" como más descriptivo.

22.15 A. Concesión por yuxtaposición. Aunque se perdieron todas las conjunciones subordinantes concesivas latinas y el español tuvo que formar de nuevo sus propias, probablemente la lengua nunca careció completamente de conjunciones concesivas. Sin embargo, podemos ver el desarrollo de muchas de éstas dentro del período literario. Parataxis demasiado suelta y para la que usaríamos hoy la prop. concesiva es Cid 1683 "El se lo vio con los ojos, cuantango delante."

24.2 B. Concesión por coordinación. Con disyuntivas. ora...
ora. Tal II,35 "tanto pierde dándose a loco amor que el morir le será vida, ora se sepa, ora non se sepa." que...que Troy 116,50 "Que vos yo mucho diga, que vos mucho detarde, duraron en aquesto fasta que fue bien tarde." quier...o Hita 488 "Quier sea suyo ó non, fáblale por amor ella. quier...quier Troy 22,27 "la mayor partida siempre la diera vosotros, quier fuesen tierras, quier fuesen heredes." sean...sean Hita 1723 "Sean ricos, sean sanos non les dé Dios quedat." si...o Milg 717 "Los de la colongia, sy lis plago o non, oujeron a fazer otra election."

22.23 1. El verbo principal en subj. es seguido de proposición relativa. Tal V,92 "el que la mujer ama, sea quien quiera, nunca

Non les dé Dios seguedat." si...o Milg 717 "Los de la colongia,
sy lis plogo o non, Oujeron a fazer otra election."

22.23 1. El verbo principal en subj. es seguido de proposición
relativa. Tal V,92 "el que la mujer ama, sea quien quiera, nunca
se estudia si non en que la podrá servir." Cel X,177 "Pero diga
lo que dixere, sabe que no hay cosa más contraria...que los flacos
corazones." Troy 9,4 "e pese a quien quisier o plega, nos vayamos
çercar la villa."

22.3 C. Subordinación.

22.31 1. Proposición relativa. Contienen la idea de concesión
las proposiciones relativas de varios tipos. Un predicado repite
el antecedente. Troy 186,25 "E estos corren mas que ninguna otra
cosa que sea." Con adj. indefinido generalizador. Tal XI,106 "no
es mujer, de cualquier condicion que sea." Con pronombre sustantivo.
Cid 3717 "Sin verguença las casare o aqui pese o aqui non." Más
tarde pese se anticipa al relativo "pese a quien pese," (22.21).

22.4 2. Las conjunciones concesivas adverbiales.

22.41 a. De partícula exclamativa. maguer Al primer procedi-
miento se ata más el refuerzo del verbo en el subj. por una partí-
cula que en Galia especialmente fue jam: *jan sit fortis 'que sea

fuerte tanto como quiera' afr. "ja soit il forz, je ne le criem" (Bour., #256,2). Explicable de la misma manera es la evolución de la interjección griega machárie, usado en el sentido de utinam 'ojalá'. En el siglo X existe todavía como macare: G1S11 281 "M11ier, quamuis [macare ke siegat] docta et sancta, uiros in conben tu docere non presumat." Magar: Led 298,268,7 "magar al rey y pi auenga, nonlle den aliuzmays de .II. mcravis"(2-2), que, según Menéndez Pidal (III,739,19), debe explicarse por el gr. mod. machari. En Castilla la -i se atrajo a la sílaba anterior: magair > maguer. DL 309,418,24 1206 "Et mager quiera ningún de ellos, non aia poder des repentir de aqueste pleito." (5-42) OTRAS LENGUAS. Rum. macari; it. mod. magari; sudfr. macari; sardo macari: Cop. 6 "Abbaidade, macari sia' sejvidora, coghinera, no faghe' nudda!"; pe maguer. Su valor exclamativo se halla en Hita 1034 "¡Maguera! ¿e syn sera dada?", y así se mantiene en it. mod., en que conserva su valor original de 'ojalá'. Como preposición, tenía el sentido de 'a pesar de' en aesp.: Cid 1780 "mager de todo esto." En asturiano moderno, magar puede significar 'desde': "magar tres días; mager Dios crió el mundu"(Honsen, #668). En partes de América (Argenti-

'a pesar de' en aesp.: Cid 1780 "mager de todo esto." En asturiano moderno, magar puede significar 'desde': "magar tres días; magar Dios crió el mundu" (Honsen, #668). En partes de América (Argentina, Bolivia, Colombia, etc.) la interjección árabe 'ojalá' ha pasado a conj. concesiva: "No haré tal cosa ojalá me maten" (Kany, 381. Así = 'aunque' es también frecuente en España y América (Ibid., p. 378): "Así no vayas, siempre tienes que pagar." maguer que DL 298 405,25 1368 "Et otorgo de auer por ffirme...esta vendida dicha..., maguer que estas dichas casas que vos vendo valen la meytad mas deste dicho precio." El que subordinante se unió a maguer muy temprano, como se ve por el ej. de macare ke arriba. magar que Zam 81,52,19 "magar que el passar del siglo, siempre sea arredrador sobona e se auer." (1-1) (Total: 7-26) maguera Troy 44,1 "tanto fue la grand priesa, que non se podieron mas auatar nin fazer otro mal ninguno, maguera quesieran." (3-3) maguera que Troy 3,9 "e maguera que se nence auian avn vistos deante, fueron muy alegres el vno con el otro." (4-5)

22.5 b. que. En ind. Hita 845 "que yo mucho faría por mi amo de Fyta; Mas guárdame mi madre, de mí nunca se quita." En subj. Futuro indefinido, Cid 620 "que los descabeçemos nada non ganare-

mos." 1389 "El çid que bien nos quiera nada non perdera." Irreal
 Cór 1344, 46, 14 "E que vos yo quisiese conter cómo el rey don Ro-
 drigo era vestido...cierta, yo non sabría dezir con verdat." DL
 333, 445, 17, 1351 "Que Martin Perez...los paguarie luego...; et si
 non que despues, que las mostrassen, que sse non tornassen ala di-
 cha hereditat," cuyo valor se pone de manifiesto en el verso 33: "e
 ssey non despues, avn que las mostrassen, que sse non tornassen al
 dicha heredad." Keniston no da ej. del simple que para el s. XVI
 (6-8). Véase RP II, 347, 37, Cej., p. 490.

22.53 c. Adverbio irónico + que. bien que Bourciez (#256, b)
 hace conjeturas sobre la posible existencia en el latín vulgar de
 una fórmula *bene habet quod, *bene quod, que implicar una ironía
 aunque admite que todas las locuciones conjuntivas que le corres-
 ponden en las lenguas romances no aparecen sino bastante tarde.
 Pero bien que concesivo probablemente sí originó del valor irónico
 de bien, evidente en "bien que lo hiciste." Sarr II, 53, 99, 19 "e
 bien que de cada uno destes lenguajes, los reyes que fueron çier-
 tos son, mas los nombres dellos non se fallan çiertos por amor de
 los lenguajes, que non son unos." Pg. bem que; cat. per bé que; pro

bien que de cada uno de estos lenguajes, los reyes que fueron ciertos son, mas los nombres dellos non se fallan ciertos por amor de los lenguajes, que non son unos." Pg. ben que; cat. per bé que; pro ben que; fr. bien que; lad. abbain cha, cumbain cha; it. benché.

22.55 d. Conjunciones adversativas que pasaron a subordinadas. (2-2)

Como asentamos en p. 130, una clase de conjunciones nunca pueden preceder a la proposición principal, sino que van entre las dos proposiciones. Algunas de las coordinantes adversativas pasaron a subordinantes por medio del que subordinante; otras pasaron sin cambio ninguno. pero Hita 805 "A veces vien' la cosa, pero faga tardança." (1-1) pero que 3Dom 136 "Lo que decirte quiero, non te sea pesado, pero que so de todos de seso más menguado." Subj., verdad rechazada. Hita 673 "Peroque sea más noble para plasertería E para estos juegos hedat de mançebía; La vedat en seso lievo la mejoría", 'aunque la edad juvenil sea más propia para tomar placer y jugar, la vejez le gana en juicio.' Con verbo tácito. EGon 105 "En todas estas coytas pero que malandantes, en la merçet de Christo eran enfiuantes." (4-25) empero que Tal XXII, 147 "Esto procura la grand largueza e infinita bondad e misericordia de aquel que siempre fue presto a perdonar...empero que su piadosa justicia a

la fin nunca se pierde." (1-1) mas però Troy 66,28 "Mas però los
mas de los o todos otorgasen lo que Palomedes quería, fincose el
fecho bien asy como ante estaua." (1-1) no embarante que Sarr
48,96,10 "E non enbargante que él era ome de buena vida, non se
quiso mostrar por tal como deviera ser." (1-1) Cf. it. non obsta
te che; pg. però que.

22.57 e. de origen causal. porque Porque probablemente pasó
de su uso causal al de concesión mediante proposiciones negadas o
subj. en que el valor contextual es semejante al uso del subj. en
la prop. concesiva de verdad rechazada: "No es rico porque sea in-
teligente, sino porque tuvo quien le ayudase." Milg 161 "Porque lo
castigavan non avie nulla cura." (1-5) It. perchè.

22.6 f. como Probablemente sería erróneo decir que como con-
cesivo desarrolló partiendo de su valor modal, aunque en su uso
extendido de apositivo a su antecedente, podía adquirir este valor
como el pronombre que: "Muchacho como era, fue elegido rey." Como
su uso concesivo podía confundirse con los usos adverbiales de con-
dición, causa, consecuencia buscada, estipulación, etc., fue más
comúnmente acompañado de conj. adverbiales en la forma principal

su uso concesivo podía confundirse con los usos adverbiales de condición, causa, consecuencia buscada, estipulación, etc., fue más comúnmente acompañado de conj. adversativa en la prop. principal. En todos los ejemplos encontrados la prop. concesiva va en subj. de verdad rechazada. Tal III,89 "E como los otros pecados de su naturaleza maten el alma, éste, empero, mata el cuerpo." Pul 6,5 "porque como sea verdad que fiziesen notables hechos, pero no los leemos estendadamente en las corónicas cómo los fizieron." (3-4)

22.7 g. De grado. Las conjunciones concesivas que deben su fuerza concesiva al grado ilimitado que expresan proceden de varias fuentes. por quanto Sarr II,99,108,26 "Por quanto él fizo nunca él poder ovo para lo matar." (1-2) It. per quanto (Bour., #451); a tot ce que (Ibid., #324,d); rum. cu toate ca (Ibid., #508,d); lat. curtuct cha. comoquiere que Milg 102 "Como quiere que era en al mal costurnado, En saludar a ella era bien acordado." (1-1) comoquier que Indicativo. Pul 59,27 "e como quier que algunas vezes amenazava con la fuerza, pero nunca venía a mostrar lo último de lo que podía fazer contra ninguno, aunque fuese menos poderoso que él." (10-21) Subjuntivo. Es probable que comoquier que se desenvió en concesiva de su uso de adverbio indefinido generalizador.

En algunos textos los dos usos alternan en igual razón. Éste es el caso en la historia troyana, donde oraciones como la siguiente se pueden interpretar de cualquier manera: Troy 31,7 "Commo quier que pugnassen en se defender, rresçebieron muy grand dapño aquella ora." Verdad rechazada. Ref 148,32 "e la otra donzella que con ella iba, como quier que fuesen en especial amistad, non era de tan alta sangre." (7-24). Keniston (p.398) encontró que en el siglo XV comoquiera que se usaba más en ind. y nunca en el subj. hipotético o potencial. En nuestros textos comoquier que también se prefiere en ind.: los seis ejemplos de los Documentos están en ind. Pagar prefiere el ind. en razón de 12 a 2. Los otros textos, con menos ejemplos, varían. El subj. es de verdad rechazada en todos los ejemplos. (Totals: 13-95) é comoquiera que Gen 124,16 "Ca comoquiera que allí estauan los infantes don Iohan e don Enrique, ... pero eran muy moços." (3-4) cuantoquier que Gen 137,7 "cuanto quier que la principal e la original causa de los daños de España fuese la remisa e negligente condición del rey...pero en este caso non es de perdonar la cobdiçia." (1-2) Fr. cuunque (Bour., #324, c) 22.71 por...que Para el desarrollo de esta construcción conc

fuese la remisa e negligente condición del rey...pero en este caso
no es de perdonar la cobdicia." (1-2) Fr. cuunque(Bour., #324,c)

22.71 por...que Para el desarrollo de esta construcción conc
siva tenemos a mano el artículo de Vallejo (cf. 22.05) en que resu
me su evolución según la describe Tobler (Rehtr., II,24 y sigs.):

22.711 (1) Un verbo positivo aparece acompañado de una determi
nación preposicional de por con sustantivo, para expresar el moti
vo, el premio de un hecho, la persona o cosa en favor o respecto
de la cual se realiza: Led 50,226,7 "por iusticia que fizier o
por nuestros yxidos, o por nuestros terminos que demandaren o qui
sieren demandar o defender, peche çien moravis." Fr. "Puis s'en
alat, en leis la citez por une imagerie dont il o dit parler"(Ale
18b). Cid 260 "Por un marcho daré yo quatro."

22.713 (2) Una negación añadida al verbo: se dice entonces que
el hecho no se efectúa a pesar de existir algo que habría podido
determinar su realización: "Por llorar tú mucho por tus no los p
drás nunca cobrar por ende"(CGr 442,8a). Fr. "On ne le mist ou
nombre des martirs pour les grans peines que il souffri an peler
nage"(Joinv., 4c).

22.715 (3) Suprimiendo el artículo, se consigue la ilimitación

cuantitativa: "Por amistet ne d'ami ne d'amie...N'en vuelte torner (Alex., 33c); Troy 175,95 "nin por prenda nin por pecho deve asi fincar prendado." Pero el procedimiento ordinario, generalizado desde muy pronto, consiste en agregar una frase relativa con sub. hipotético-concesivo: "Ne por amors qui lui fusseat Tramises N'en vuelte torner"(Alex., 334); Troy 152,26 "por vno solo que rria quando muestra el falso amor, ay muchos que lorán faziendo senbrante que aman lealmente"; Cel IX,163 "Por una vez que haya de salir de de pueda ser vista, enviste su cara con hiel y miel"; FGon 401 "Por fuerça nin por sesos que yo podiese aver, non la podrya por guisa ninguna defender"; CGr 1344,27,9 "Yo defiendo quen.ninguno no sea tan osado, por fuerça nin por sese que aya, que esta puerta abra." (11-27). Esp. mod. CExt 122 "no dejes de andar por trabajo que pases." También se halla alguna vez con la prep. con: Gen 17 21 "con poca ombredad que tengan seran muy temidos." (1-1)

22.717 (3) La evolución llega a su término cuando la antigua preposición por no aparece apoyada en un sustantivo, sino en inmediata unión con un adjetivo, tipo: por grande que sea. Troy 153,2 "non ha en el mundo dueña nin donzella, por fermosa nin por preci

preposición por no aparece apoyada en un sustantivo, sino en inmediata unión con un adjetivo, tipo: por grande que sea. Troy 153, "non ha en el mundo dueña nin donzella, por fermosa nin por preciada que sea, que uos non deuiese querer." Hita 158 "el qu' es enamerado, por muy feo que sea. Otrosí su amiga maguer sea muy fea." (3-3) por + adv. + que. Hita 261 "Por bien que te arremetas, Non serás la vereda." (3-3) por mucho - nombre + que. Tal XIII, 102 "arte cumple, por mucho mal que fagas, arrepentimiento a la fin y serás salvo." por más - nombre + que. Tal IIII, 92 "Como en amor de mujeres fallar firmeza non sea seguro, ninguno por más galán que él sea, pues conedir e pensar en ellos le es por demás." (1-1) por mucho que adj. Tal XVII, 124 "por mucho que sea sabio el hombre, si en tal aucto de amor e luxuria se pusiere, non sabe de adelante tener en sí temprança alguna." (1-1) por más que adj. Tal IX, 103 "no ay nombre... por más que sean delicados al servicio de Dios, que las riendas de amor pueden en sí retener." por mucho que. Hita 566 "Ca por mucho que byvamos, por mucho que se tarda, A venir ha tu ravia." (3-5) por más que. Ind. Cel V, 126 "por más que trabajo noches y días, no me vale ni apreuecha!" (1-1)

claramente concesivas no aparecen con cierta frecuencia en los textos castellanos hasta la segunda mitad del siglo XIII. Sin embargo, los ejemplos son r~~ar~~os hasta fines del mismo siglo. La CGr ofrece muy pocos, ofrecidos al tipo por adv. que: "Por mucho que se guardasen." La aparición posterior de por grande que sea está comprobada después de mediado el siglo XIII, pero es raro hasta comienzos del siglo XIV, cuando aparece repentinamente en textos de tan diferente estilo como los de D. Juan Manuel, el Arcipreste de Hita, el Caballero Cifar, etc.

Vallejo atribuye esta aparición tardía de tipo por grande que sea al carácter arcaico de los redactores de la Crónica general, quienes pertenecían a una generación más vieja y se oponían tenazmente al uso de una construcción sentida por ellos como un neologismo. Añadido a esto, casi toda la actividad literaria se concentraba en la corte de Alfonso el Sabio y Sancho IV, y hasta los escritores que vivían fuera de la corte muestran la honda influencia de la corte misma. En cuanto al carácter conservador de esta corte, Vallejo está respaldado por Menéndez Pidal (Estudios literarios, p. 191), que propone, además, que el redactor de los primeros capítulos de la Cron. Genl. redigiera...

fluencia de la corte misma. En cuanto al carácter conservador de esta corte, Vallejo está respaldado por Menéndez Pidal (Estudios literarios, p. 191), que propone, además, que el redactor de los primeros capítulos de la Cron. Gral. podía provenir de una región dialectal arcaizante. Por otra parte, Vallejo recuerda luego que la perduración de arcaísmos es más natural tratándose de conjunciones, a lo cual se refiere Meillet con estas palabras: "Mais du parler...elles passent à la langue savante, que en developpe l'usage et qui les conserve souvent assez longtemps, alors même qu'elles sont disparu de la langue parlée" ("Le renouvellement des conjonctions," en Litt. gen. et ling. hist., p. 174). En ayuda de esta explicación señala que la Crónica general presenta sus escasos ejemplos de giros con por claramente concesivos en sus últimos capítulos, en que algunos indicios inducen a ver señales de una mano más moderna; así, por ej., la conj. concesiva comoquier(a) que se usa predominantemente con subjuntivo hasta los capítulos en que comienza la historia del reinado de Fernando III; a partir de aquí el modo ordinario con comoquiera es el ind. Cree Vallejo que este cambio marca una nueva época en la vida de comoquiera. Juan Manuel construye normalmente comoquiera con ind., reservando el subj. para

aunque; la misma oposición puede observarse, por ejemplo, entre los Libros del saber de Astronomía (subj.) y el Arcipreste de Hita (ind.). Vallejo cree que la única construcción que podía influir analógicamente en la evolución de por grande que sea fue maguer grande que sea. En el ej. ya citado de Hita 153 "por muy feo que sea. Otroí su amiga maguer sea muy fea," los dos tipos se usan indiferentemente. "El Calila, verbi gracia, no conoce otra construcción. ... maguer muy fuerte sea, al lado de por fuerza que tenga, ofrecía un ejemplo favorable al paso de por fuerza que tenga a por fuerte que sea." Rechaza la explicación de la Gramática de la Real Academia, que ve aquí un caso de prolepsis: por grande que sea de porque sea grande: "Pero esta particularidad (porque causal > porque 'aunque') nada tiene que ver con la lamentable confusión académica entre la idea de causa y la de concesión cuantitativamente ilimitada. Aun en los primeros monumentos, a los raros giros concessivos con porque se oponía una fuerte tendencia estilística a lo que pudiera llamarse concretismo: "Nin por uoces, quel dauan, non recudio Maria" (en vez de la frase causal). "Diz que

tica a lo que pudiera llamarse concretismo: "Min por uoces, quel dauan, non recudio Maria" (en vez de la frase causal). "Diz que se non quemaron los libros por muchos buenos dichos de castigos et de exemplos, que auie en ellos" (Cron. Gral., 83,47,b)."

Podemos añadir que la Historia troyana, escrita cuando se escribió la parte más antigua de la Primera Crónica General (Troy, p.IX), parece más dada a la frase concesiva con por que ésta. Abunda el tipo con nombre: 28,26 "nunca vos, por arte que ayades, desta ferida guaresçeredes"; aunque el tipo con adj. escasea, sólo hallamos el ej. dado arriba. No se hallan por mucho que ni por más que. De acuerdo con las observaciones de Vallejo sobre comequier(a) que, ésta también siempre se halla en subj. en la Historia troyana.

22.72 OTRAS LINGUAS. It. Con nombre: "per pena ch'io patisca" (Bour., #451d), adj. "per bella que sia, non mi piace." El it. también puede omitir el por, sintiéndose entonces che como la conj. concesiva en vez de toda la frase: "non ti noccia la tua paura, e chè, poder ch'eglia abbia, Non ti terrà lo scender ouesta rocca" (ML., #634). Interesante es el fr. por su diferencia del esp. Pour grand que soit no se formó hasta el siglo XVI. Pero, a diferencia

en esp., por se unió inmediatamente a un adj. en vez de apoyarse en un sustantivo. Además, el giro original fue con relativo pour grand qui soit, y mantuvo este valor por mucho tiempo hasta que, por confusión con si grand que soit, el relativo pasó a conj. adverbial concesiva. En esp. la forma idéntica para el relativo y la conjunción precipitó el proceso. Así, Vallejo atribuye el paso en esp. del giro con nombre a por grande que sea a la propia fuerza del proceso analógico interno. Es indudable que la locución se originó en frase de generalización con nombre: por cosa que sea. Pero luego Vallejo afirma que el segundo paso fue por con adv., porque son tipos conadverbios los primeros en presentarse (por mucho que de la Crónica General). Echa en cara a Tobler el preocuparse con el aspecto "formal" al poner el tipo con adv. por poco que mire, como un grado evolutivo posterior a por grande que sea. Afirma que el proceso español muestra bien la fuerza de la analogía contra el análisis gramatical. Habiendo sostenido la hipótesis del carácter arcaizante de la Crónica General y su resistencia a nuevas conjunciones, se vale de los pocos ejemplos con adv. en ésta como prueba de su aparición temprana.

del carácter arcaizante de la Crónica General y su resistencia a nuevas conjunciones, se vale de los pocos ejemplos con adv. en ésta como prueba de su aparición temprana, cuando, si era conservador, indica que ambos tipos ya existían en el lenguaje hablado. Esto nos parece el punto débil en el tratamiento de Vallejo; en ausencia de más hechos de mediados del siglo XVII, sería difícil tratar de trazar el pasaje de por cosa que sea a por grande que se. Aunque tildados también de "formalistas," preferimos ver un paso más gradual en vez de un paso abrupto de por cosa que sea a por grande que sea, algo así: por cosa que sea > por gran cosa que sea > por grande que sea la cosa. El paso al adv. es más brusco: por mucho sabio que sea, por más sabio que sea > por mucho que sea sabio, por más que sea sabio > por mucho que sepa, por más que sepa, estado en que podía usarse con cualquier verbo: "por mucho que vivamos, por más que gritemos." La Historia troyana y el Fernán González contienen la construcción con adj., pero no aparecen ni por mucho que ni por más que.

Actualmente se puede recurrir también a la locución cuantitativa lo + adj. + que: CExt 16 "Ahora bien, lo escasos que eran de dinero, eran sobrados de astucia."

22.73 más que La única indicación que hemos visto en cuanto a la derivación de más que es la que da Kany (p.380), de que procede de por más que. Los hechos no lo corroboran: el primer ejemplo de por más que en nuestros textos ocurre en la Celestina, mientras más que existe ya en Berceo. Otras posibilidades son: más es adversativa, caso en que sería paralelo a pero que; más que más 'además'; de un valor exclamatorio de más. Ind. Sal 3,79,6 "e si parientes non oujer, iure con .II. uezinos derechos que non sean iuradizos, que nolo demanda por sana nen por otra mal querencia, mas que era su pariente." CGr 1344,34,10 "vieron que de la parte de ençima era muy plano, mas que avía y finiestras." (2-2) Subj. Hita 844 "Más que nos ál queramos...Tal lugar non avremos para plazer é vicio." Milg 154 "Fueron en un acuerdo toda essa mesnada, que fueron engannados enna mala lazada, Más que lo degollassen con foz o con espada." (Total: 3-4) Más que parece haberse confinado tempranamente a las capas bajas de la sociedad aunque se puede hallar en los clásicos, particularmente en el Quijote. Keniston no encontró casos claros en el siglo XVI. Existe todavía como vulgarismo en España y en América. En los ejemplos que trae

se puede hallar en los clásicos, particularmente en el Quijote.

Keniston no encontró casos claros en el siglo XVI. Existe todavía como vulgarismo en España y en América. En los ejemplos que trae a lo largo de todos los siglos en presente se hallan en subj., con excepción de

22.75 aunque No hay ejemplos de aunque antes del siglo XIII,

El ej. del Cid 520 "envio a Fita e a Guadalfajara, Esta quinta por quanto sería comprada, Avn de lo que diessen ^[que] cuessen grand ganancia," el que está en duda: lo puso el copista y luego lo tachó.

Aunque los editores aceptan este que, aun existió como conj.: FGo

721 "Dexaron [y] la prea avn a su mal grado." Aun pudo tomar este

valor por ser adverbio ponderativo, como más. Es posible que

al principio aunque expresara concesión hipotética 'aun si, aun cuando,' y muchos de los ejemplos tempranos parecen tener este

sentido. Ind. Troy 174,88 "aun que oy dire al." (9-29) Subj. Fut

ro hipotético. Cel Pról. 19 "Pero aunque no acierten, sería pago

de mi osadía." De menor probabilidad. DL 333,445,33 1351 "si...1

mostrassen,...que les paguarie de los morauedis; et sey non despues

avn que (= 'etsi') las mostrassen, que sse non tornassen ala dicha

heredad." Irreal. Gen 23,28 "aunque algunas vezes lo pudiera ma-

tar, arredro su mano." Verdad rechazada. Sarr II,53,99,23 "aunque

en este libro figan unos nombres e en otro los nombres en otra manera, non deven dudar por ello." (7-45) (Total: 12-74) No encontramos manque, vulgar en España y regiones de América (Many, p.379) que existe al lado de otras formas como ancue, onque, enque.

22.8 puesto que Puesto que es un cultismo según Vallejo ("Notas sobre 'La Celestina'", "RFE, XI, 1924. pp. 402-412). Lo usó el autor del primer acto de la Celestina. Hay un ej. en Rita 160 "punto que su signo sea de tal natura... 'buen esfuerzo vence á la malventura'." Gen 93, 14. (3-7). Siguió en uso en los siglos de Oro (Keniston, pp. 356, 399; Cej., p. 438; Fichter, p. 214). Supuesto que y dado que también conocían este valor (Bello, #1268; Keniston, p. 399).

22.9 Concesión hipotética, "etsi." Aquí encontramos una partícula, generalmente adverbio ponderativo, usado con si u otra conjunción condicional para anular el carácter de la prótasis. si Del contexto si puede a veces obtener un valor concesivo como en latín: "Si barbarorum est in diem uiuere, nostra consilia sempiternum tempus spectare debent" (Fovar, #365) Tal VIII, 111 "Si buenas cosas e dulçes non promete... en grand cantidad, dobladas en finite

latín: "Si barbarorum est in diem uiuere, nostra consilia sempiternum tempus spectare debent" (Tovar, #365) Tal XIII, 111 "Si buenas cosas e dulçes non promete... en grand cantidad, dobladas en finito paga." aun si Sahg LXXV, 125, 12 "aún se per ventura algun derecho hy auien! quitaronse dello." El valor irónico de aun si en uso exclamativo eclipsa su sentido concesivo: Milg 500 "Aun si me quisiesedes un poco esperar, en un otro miraclo vos querria cantar." (3-4) aun porque Milg 235 "Non podriemos nos tanto escribir nin rezar, aun porque podiessemos muchos annos durar." (1-2) siquier (cf. lat. quam-uis, esp. quanto-quier que, como-quier que) Milg 817 "Madre, si yo oujese la cartiella cobrada, et dentro de vn fuego la uijésse quemada, sy quier luego muriesse yo non daria nada." (1-1) siquiera Tal XIII, 112 "querria primero complir su voluntad con ella después si quiera morir e peñar" (= 'si quiera hubiese hubiese fatalmente de') (1-1) quier También se usaba la sola forma del verbo, o con que subordinande. No se sabe si quier representa una reducción de siquier o si lo precedió en formación. También pudo provenir del uso de quier...quier, quier...o. SDom 582 "Non andarie en piedes, nin prendrie de las manos, quier la fuesse dueña de moros e christianos." quier que EGon 542 "quier

FGon 1250	6	1	3	10	1	1	1	1	1	1
Trcy 1275	2	1	1	4	4	4	4	4	4	4
CGr 1279?	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Zam 1289?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pas 1298				55				8		7
XIV										
CGr 1344					1	1	1	1	1	1
Hita 1343	6	7	13	3	1	4	1	5	6	6
DL	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1
XV										
DL			3	3	3	3	3	3	3	3
Sarr 1430	1	1	1	1	1	1	5	3	8	8
Tal 1438							5	15	20	20
Ref 1440		1	1	3	4	4	4	4	4	4
Gen 1450			7	12	19	7	2	6	15	15
Pul 1486			1	2	3	3	3	3	3	3
Cel 1492	1	1	1	1	1	1	21	3	17	41
			2			30				87

Por el cuadro de las tres conjunciones más comunes de la época vemos que maguar (que) predomina, mientras que comoquier (a) que y aunque se presentan tímidamente. La falta de suficientes documentos entre 1300-1430 no nos permite seguir en detalle la transición pero ya en la segunda mitad del s. XV aunque prevalece en absoluto, aunque a unos de estos autores pueden haber usado comoquier (que y aunque como variantes estilísticas, particularmente Pérez de Guzmán y Fernando del Pulgar. De aunque dice Vallejo ("Notas sobre la expresión concesiva"): "se abre camino en el XIV; pero en de un modo general, puesto que entonces sólo respondía a la necesidad de ir substituyendo viejas conjunciones, que, harto gastadas

tendían a desaparecer: maguer, que iba confinándose en ciertas capas sociales, y pero que, en vías de desaparición completa. Por eso la generalización de aunque fue muy posterior a la de per gra de que." Que se halla esporádicamente desde el Cid hasta Hita. Cuantoquier que "aparece reducido al lenguaje jurídico, y al culto muy influido por el latín, de los escritores cortesanos: Fuero de Soria; Fuero Juzgo; Crónica General. Ahora bien: se sabe lo que hechos como éste significan en lingüística: 'Emploi limité à certains auteurs, à certains textes, à certaines constructions, ce sont les traits qui signalent d'ordinaire les mots desuets' (Marouzeau, Synonymes latins, en Cinquantenaire de l'École pract. des haut. étud., pag. 17). Y tal es el carácter de esta expresión a mediados del siglo XIII: expresión desusada, de cabida sólo en los textos jurídicos, por la precisión de su significado, y, mucho más raramente, en algunos escritos cultos. Si antes de esa fecha la construcción fue de uso popular, y en qué medida, no es fácil mostrarlo. A fines del siglo XIII desaparecía de la literatura. Pérez de Guzmán y Fernando del Pulgar la emplean, sin duda, por afinidad arcaizante e influencia del lenguaje de las crónicas" (Vallejo

trarlo. A fines del siglo XIII desaparecía de la literatura. Pérez de Guzmán y Hernando del Pulgar la emplean, sin duda, por afinidad arcaizante e influencia del lenguaje de las crónicas" (Vallejo loc. cit.).

Que repite una conjunción.

23. Común en la Edad Media es el empleo del que subordinante para repetir una conjunción anterior en proposiciones compuestas. No sólo se halla cuando la primera conj. es un compuesto de prep. o adv., como porque, luego que, etc., sino también cuando es conj. sencilla, como cuando, como, etc. También se aplica a conjunciones que son pronombres relativos compuestos: los que, etc.

23.1 A. Después de conjunción sencilla. cuando Cid 1757 "Quando dol vieron de pie, que era descaualgado." 2180 "Quando viniere la mañana, que apuntare el sol." Hita 893 "Quando fue sano della, que la traya en besta." (2-4) (2-4)

23.5 B. Después de conjunciones compuestas. lo que DL 266, 459, 33 1206 "lo que oy en dia an e que deben ad aver tro al doy." los que Sahg XXX, 39, 1 "los que son e que seran." luego que SMill 5 "Luego que fue criado que se podio mandar." porque Tal VI, 97 "por que si veen que non vean, e si oyen que cierran sus orejas."

Sarr II, 48, 96, 14 "esforçar los suyos por que se defendiesen, e que las gentes non desmanparasen la tierra." (6-6) por tal que Troy 1
 10 "por tal que, sy los vnos veniesen maltrechos, que los otros estodiesen folgados, e, si los vnos fuesen benciños, que saliesen los otros e que vençiesen." (Total: 11-13)

QUE ANUNCIATIVO EN PROPOSICIONES COMPLETIVAS

24. Llamado anunciativo, que es la conjunción subordinante que une proposiciones sustantivas al verbo, llamadas, especialmente por los gramáticos franceses, proposiciones completivas, en tanto que el sentido del verbo queda incompleto sin la proposición sustantiva. Aunque éste es el uso más común de la conjunción subordinante que, hemos reservado su discusión para el final porque aquí es donde menos se percibe su valor relativo.

24.05 El desenvolvimiento de la conjunción que. Todas las conjunciones son en su origen otras partes de la oración; la mayoría son etimológicamente formas pronominales, adjetivas o adverbiales que han adquirido función conjuntiva. Así el ing. that y el esp. que ejercen la misma función de conj. anunciativa, pero uno es originariamente un pronombre demostrativo de la base *to-, el otro

que han adquirido función conjuntiva. Así el ing. that y el esp. que ejercen la misma función de conj. anunciativa, pero uno es originariamente un pronombre demostrativo de la base *to-, el otro etimológicamente pronombre relativo de la base *quo-. La dental final de that corresponde a la -d final del latín quod y quid, por que tenían esto en común con los demostrativos (Inghot, #133). Además, el tema *quo- se relaciona morfológicamente con el tema demostrativo *so-, alternativo a *to-.

Había en latín clásico cuatro tipos formales de proposición completiva: 1) con verbo subordinado en infinitivo; 2) la interrogación indirecta, introducida por adjetivos, pronombres o adverbios interrogativos; 3) asindéticamente yuxtapuesta al verbo principal; 4) introducidas por conjunciones subordinantes. El infinitivo se podía usar con cualquier clase de verbo. La subordinada sin conjunción seguía verbos de voluntad: "volo mihi respondeas", y verbos impersonales (licet, oportet, necesse est); los que marcaban una manifestación de la actividad, "fac sciam" 'haz que sepa yo,' bastando en cada caso el verbo en subj. para indicar la subordinación. Más tarde y más comúnmente estos tipos se contruyeron con ut, pero el subj. solo se empleaba en el mismo sentido que una

una proposición con ne: "caue redas, facias, etc." ('cuídate de caer, etc.'). Ne introducía proposiciones que seguían a verbos de temer: "timeo ne ueniat," y alternaba con ne non: "timeo ne non ueniat" (esp. mod. 'temo que venga' = aesp. 'temo que no venga'; con verbos de prohibir, evitar, abstenerse de, etc. Con estos verbos en negativo se preferían quominus o quin. Pero la historia de esta empieza con la conj. quod usada como anunciativa. En latín clásico este uso se limitaba a casos en que quod 1) estaba en aposición con un demostrativo que precedía, como hoc, id, illud, inde, etc. "hoc uno praestamus vel maxime feris, quod colloquimur inter nos" 'en este único respecto somos especialmente superiores a las bestias, que nos hablamos los unos con los otros'; 2) después de bene fit, bene accidit, male fit, miror, etc. "bene fecisti quod mansisti," 'hiciste bien en quedarte.' En todos estos casos quod = 'el hecho de que' y mientras mantenía este valor podía introducir una prop. sustantiva después de cualquier verbo. quod pasó a mera anunciativa con los verbos intelectuales (verba sentiendi et declarandi), con los cuales generalmente fue acompañado de demostrativo en la lengua clásica. La distinción entre el uso del infinitivo y quod era bastante sutil. El latín vulgar generalizó el empleo de quod

ciativa con los verbos intelectuales (verba sentiendi et declarandi), con los cuales generalmente fue acompañado de demostrativo de la lengua clásica. La distinción entre el uso del infinitivo y quod era bastante sutil. El latín vulgar generalizó el empleo de quod después de los verbos de decir, creer, saber, etc., así poniendo en relieve la prop. subord. que contenía la idea central. Se manifiesta ya en Tacito (n. 239 A. de J.C.): "Non commemoro quod draconis saevum socii impetum" (Bour., #132). Desde Cicerón se hizo más y más común en los autores tildados de vulgarismo: "Renuntiaverunt quod Pompeium in potestate haberent" (Bell. Hisp. 36 en Ibid.). En esta construcción quod está más a menudo seguido de subj. Por que quod al principio de la oración tenía a veces fuerza adverbial con el sentido de 'en cuanto, por lo que hace al hecho de que, 'quod causal probablemente adquirió este valor de quod = 'el hecho de que' "quod me Agamemnona aemulari putas, falleris," 'en cuanto piensas que emulo a Agamemnon, te equivocas.' De ahí fue fácil pasar a la prop. causal: "quod ignavus es, poena dignus es," 'en cuanto a, y a causa de, el hecho de que eres flojo..' (Strohoe, p.257). Luego, como quod causal se usaba en latín clásico con verbos emotivos (gaudeo quod vales), era formalmente equivalente a los tipos con otra

conjunciones después de otros verbos y puede haber influido en ellos. Sin embargo, los verbos ^{de} voluntad siguieron por mucho tiempo construyéndose con ut.

Quod persistió en romance sólo en rum: rum. ca, después de verbos intelectuales o emotivos. En otras partes el quod relativo fue sustituido en latín vulgar por quid interrogativo-indefinido. El cambio puede haber sido puramente sintáctico: el pronombre interrogativo que servía de ordinario para hacer la pregunta pedía haber servido para introducir la contestación, y "quid credis?" trae "credo quid" (Bour., #254,2), que hacia el fin del Imperio iba en ind. en vez del subj. del latín clásico: "Inperitia la si, cum dicunt nescio quid facis, nescio quid fecisti. Eruditius enim dicetur nescio quid facias, nescio quid quid feceres" (Diomedes, K.I., 395,15 en Ibid., #133,2).

En vez de la construcción con infinitivo los autores tardíos también usaban quoniam y quid (Grandjean, #32), ésta última común en la Vulgata: "Dicebant quia propheta est" (Marc. 6,15 en Bour., #254,2); Fet 277 "sed subolfacio, quia nobis epulum daturus est Mammea, binos denarios mihi et meis"; 278 "et dixi quia mustela comedit." Se implantó quia.

común en la Vulgata: "Dicebant quia propheta est" (Marc. 6,15 en Bour., #254,2); Fet 277 "sed subolfacio, quia nobis epulum daturus est Mamea, binos denarios mihi et meis"; 278 "et dixi quia mustela comedit." Se implantó especialmente en toda la Italia del Sur y en Sardinia: "Licere ea bene est... dicere quia quia malum est," (Cron. sarda, año 1185 en Ibid., #254,a). Antes de reducirse a qua, quia tenía la particularidad de perder su -a ante vocal. -qui p. ej. en el siglo VI "deinde confidenter petit, ne a mandatis dei appellatur, qui eum toto corde perquirat" (S. Hilaire de Poitiers 272,12 en ML., #563). Algunos, por este hecho, han querido ver influencia de este qui truncado sobre el cambio de quod a quid (Jean Jaquet, Recherches; ML., #563; Grandgeat, #158). Aunque quid y quia existían en muchas partes juntas, parece más claro ver la suplantación del quod neutro relativo por el quid neutro interrogativo-indefiniendo más bien que una mezcla de los dos. Quia se halla en aesp. y apg., en Córcega, en Cerdeña, en Sicilia y en todo el Sur de Italia. El dental de quid perduró hasta la época literaria de las lenguas romances, especialmente ante vocales: it. mod. ched afr. qued, prov. quez. Menéndez Pidal menciona (Orig., #79,1) un caso de qued 972 Cerdeña, Cartul., pág. 5, y en SI Peña 1062 se ha-

lla con la -d muda por su posición final: "ket elle illo tñengat, ket bagat," mientras en este documento el relativo no lleva consonante final. (para quede como relativa, véase p. 22). Ya mencionamos (p. 49 ll. 76) la confusión entre el relativo personal y el relativo neutro: qui = 'que' 'lo que'. Qui también se confundió aparentemente con que enunciativo: Sahg XVII, 24, 13 1237 "mando qui fiquen elos fruchos destas heredades libres e cartas por adonna Aldonça e que suaua recuda dellos a omre del mundo," Vega XCVI, 1 5 1270 "vimos dos priuilegios...enque dizian qui nessun merio! mayor nen menor non fussen ousados de entrar enas coutos."

Quomodo se extendió mucho en latín popular para introducir la completiva: "Si faciant notum quomodo ab illo est manitus (Lex Sal. I, 3 cod. 4 en Bour., #254, 2). Se redujo a quomo y luego a quo en algunas partes, dado en un documento it. de 960: "Sao ko kelle terre...le possete" (Ibid.). Ahora se halla con la forma ku en el Sur de Italia, en Alta Italia, en Retia y Cardona (véase AL. #563 para ejemplos).

Otra conjunción causal, quare: "August Thomam quare incredulus fuisset" (Per 40, 2) parece haberse limitado temprano al

#563 para ejercicios).

Otra conjunción causal, quare: "Arguet inhomem quare incredulus fuisset" (Por 40,2) parece haberse limitado temprano al Sur de Italia (Bour., #254). Se cree, sin embargo, que este documento es de una monja española.

También en los siglos V y VI empezó el uso de quid por ut después de los verbos de voluntad como volo, rogo, jubeo. Pero el asíncton siguió con bastante uso en Iberia con este tipo: volo mihi respondeas. En los Balcanes siguió otro curso: si (= utinam 'ojalá') optativo seguido de subj. introdujo una oración independiente en lugar de ut: rogo ut venias, rogo venias fue desecado a favor de "rogo, si venias" 'si venieses, te lo ruego'. De coordinación pasó a subordinación: "*rogo si venias" "rog sa vii" 'te ruego que venias.' El origen de tal tipo ya se halla en ciernes en ciertos pasajes de autores clásicos: "Precatur: Si nunc se ramus ostendit" (Virg., Aen. 6,186, en Bour., #254,b).

24.1 I. Propositiones sujetas. Son de tres tipos: verbos impersonales; verbos que indican estado con predicado; otros verbos y locuciones.

24.11 A. El subjuntivo optativo. Este subj. se usa con ciertos

verbos o locuciones verbales que expresan opinión, aprobación o desaprobarción, una emoción del hablante, o necesidad. Los reunimos todos aquí, puesto que la distinción entre aprobación y emoción es difícil de distinguir.

24.12 1. Verbos impersonales. acaecer DL 231,305,57 1351 "quando acaesciere que los dichos abat...vos dieren...algunos maleficio (el verbo de una proposición completiva no puede ir en fut. de su en construcción normal. Aquí, por lo largo del período, el autor equivocadamente construye el verbo dar como dependiente de cuando En dos casos de los Documentos, acaecer rige infinitivo: DL 302, 410,26 1414 "si acaesciere morir yo ante que...". aprovechar Tal VII,98. convenir Tal VI,96 "conviene veer e callar e reportar, o que faga ojo de pez" (el inf. y la prop. están asimétricamente paralelos). placer DL 322,431,8 1247. restar Gen 128,14 "E así resta que deuanos creer que esta fue la obra de solo Dios." valer Milg 6

24.13 2. ser, estar, haber y parecer con predicado. ser + nombre: derecho Troy 30,21; tiempo FGen 130; servicio Serr II,250,12 15; menester SMill 70 "Non serie menester que non fuesse echada."

24.131 ser + adj. bueno Cel V,124 "Senor: que yo y Sempronio será bueno que la acompañemos hasta su casa. que hace mucho escuro."

- 24.13 2. ser, estar, haber y parecer con predicado. ser + nombre: derecho Troy 30,21; tiempo FGon 180; servicio Sarr II,250,1215; menester SM11 70 "Non serie menester que non fuesse echada."
- 24.131 ser + adj. bueno Cel V,124 "Senor: que yo y Sempronio será bueno que la acompañemos hasta su casa, que hace mucho escuro." digno Cel I,74. necesario Pul 32,2 "era necesario...que se iuntase"
- 24.132 ser + adv. bien SCria 9 "Bien es que vos digamos luego." mejor Cel II,75 "mejor será que vayas."
- 24.133 ser + frase adverbial. Troy 68,34 "non es syn guisa que seamos tristes."
- 24.134 ser + frase adjetival. Cel IX,169 "de necesidad es que desengüe." DL 228,299,8 1255 "de mi voluntad es que sean bien parados en el mio tiempo."
- 24.14 3. La conjunción anunciativa es como. Troy 33,17 "fue marauilla de como pudo ende escapar ningund cauallero biuo."
- 24.15 4. si Alba 147,339,2 "si non fuere si se los uenciere por su calomia derecha, sean traidores e aleuosos los alcaldes."
- 24.155 5. Sin conjunción. SDom 470 "Castigad que lo digan yenda por las pasturas, Más vale digan eso que chistas e locuras." FGon 469 "marauilla la tierra non la ençendiera." (2-2)

24.16 B. Subjuntivo potencial. El subjuntivo potencial denota incertidumbre o posibilidad. La incertidumbre se expresa con el verbo principal en negativo, aunque la negación puede ser tácita; la posibilidad se expresa con verbos auxiliares o sustantivos que expresan la misma idea.

24.161 1. Expresiones negativas. CGr 1344,40,23 "non me semeja bien que vayas contra el rey don Rodrigo." Asimétricamente paralela a infinitivo: Cel II,75. "no me parece buen consejo quedar yo acompañando y que vaya sola aquella que busca el remedio de mi ma

24.162 2. Se pensar, opinión. En el único ejemplo el hablante expresa su incertidumbre con exclamación. Cel VIII,152 "¡Parece que conozcas tú a Areusa, su prima de Elícia!"

24.163 3. Posibilidad. Troy 93,4 "non podiera ser que ambos y non moriesen."

24.17 C. Indicativo. El indicativo expresa un hecho dado objetivamente como verdad. Así ciertos verbos permiten al hablante expresar el hecho como hecho real o introducir subjetivamente un hecho emotivo con el subj.

24.171 1. Verbos impersonales. averir CGr 1275,5,16 acaser Pu 13,27. bastar Gen 32,13 "o por el ser inocente...o porque el rey

presar el hecho como hecho real o introducir subjetivamente un tono emotivo con el subj.

24.171 1. Verbos impersonales. averir CGr 1275,5,16 acaecer Pu 13,27. bastar Gen 32,13 "o por el ser inepto...o porque el rey que voluntad se le guardar, basta que el fue apartado de poder."

24.172 2. Locuciones verbales. Pul 32,28 "es cierto que recibe alguna pena el que delibera en deliberar tarde." certero es Hilg 851. verdad es Pul 32,25. es manifiesto Sal 232,179,14. acuerdo c DL 230,303,27. me es fecha relación DL 248,333,33 1485. conozuda cosa sea DL 175,226,4 1226 "Conozuda cosa sea a todos los omnes que son como a los que son por venir, que yo don Johan Symon ...uendo dona Sancha...toda quanta heredad fue de don Symon mio padre"(variantes en esta fórmula son: cosa conocida sea, conocida cosa sea, sabida cosa sea, sabuda cosa sea, sabida cosa es) DL 16 493, Documentos leoneses de Staaff, 6-37, Total 19-530. con como DL 103,143,4 1262 "Conoscuda cosa ssea a todos los omnes que esta carta vieren...como yo la condessa donna Vrraca do al conuento de Carnas quanto he."(DL 16-493; Fueros leones de Staaf 6-59; Total: 19-532). Vemos que la proporción de que y como después de esta expresión fue igual.

24.174 3. Después de verbos o expresiones de pensar. El negativo o interrogativo de dudar o negar puede tener fuerza afirmativa. SDom 753 "Mas que Sancto Domingo sacó al caballero, non es esto e dubda."

²⁴
24.175 4. Después de expresiones de emoción.

24.176 a. Después de que. Gen 42,4 "pero de presumir es que un cauallero de tal linaje e de tanta discrecion, que guardaria su onra"(el condicional tiene fuerza de subj.). Troy 38,26 "E non er marauilla que las azes de los griegos eran quinze." Col III,104 "fama que ha tocado todas las reliquias que hay en Roma"(Ken., p. 371 encontró esta expresión en subj.) pesar SDom 111. "Pésame que non somos çerteros del lugar"(la prop. es probable este causal).

24.177 b. Después de porque. SDom 147 "Pesábale sobejo porque el rey pecaba." La sustitución de una proposición causal, o con qu o con porque, en lugar de una prop. sustantiva fue la construcción común en la Edad Media después de verbos emotivos, el contrario del siglo XVI (Ken., p.342).

24.2 II. Propositiones complementarias.

24.21 A. Verbos intelectuales.

24.22 1. Los que expresan la idea de saber, etc.

del siglo XVI (Ben., p.349).

24.2 II. Propositiones complementarias.

24.21 A. Verbos intelectuales.

24.22 1. Los que expresan la idea de saber, etc.

24.221 a. Indicativo. conocer DL 56,85,6 1237 "connosçemos que uendemos auos." conocerse Milg 744. hallar Hita 973. saber DL 86, 124,5 1227. ser seguro CGr 1344,33,16 "yo seguro se que me non pueden embesçer." soy manifiesto DL 316,424,9 1228.(2-2) venir d manifiesto DL 322,431,6 1245. venir de conocido DL 67,100,6 1285.

24.222 (1) La enunciativa es como. Como enunciativo origina de su uso en interrogaciones indirectas. Pero perdió su sentido modo y se redujo a puro equivalente de que. Sin embargo, como enunciativo, su uso sigue siendo frecuente con aquellos verbos con los cuales también se usa como interrogativo; de saber, de percepción y en menor medida con verbos emotivos. Su uso con verbos de mandato muestra lo completa que fue su asimilación con que. Asimétricamente con que: DL 266,359,44 1206 "E sopo labadessa...que dieron e que prisiaron, e sopo como tenie Fernand Pedrea aquello que tenie en Arganz." acordarse Sarr II,124,19,25,223. conocer FGon 70. merbrarse Sarr II,101,114,27. probar Troy 91,16 "çerca estados de

prouar como se yo ferir de arco." ser manifiesto DL 122,162,4
1252 "so manifiesto... como compre el molino."

24.223 de como acordarse Sarr II,252,130,2. recordarse Sarr
II,101,114,23 "se recordava del infante don Pelayo de como resq.
viera su joya." saber FGon 701c "uos sabedes de como uos yo sa.
que... de la prision." De como aquí es equivalente a que o como.

24.224 si conocer Sarr II,250,124,18. saber Cid 1575. no saber
Cid 220 "Non se sientrare y mas entodos los myos dias." membrarse
SMill 350 "Non li menbraua si eran o ujuos o f naños."

24.225 en como saber DL 361,476,22 1396 "dixo que sabien en
como don Ferrand Martinez... les ovo enbiado a qui una ssu carta,

24.226 b. Subjuntivo potencial. no fallecer Tal XXX,163 "e uno
non fallesçe que por los amantes non sea conetido." no saber si
Cel III,105 "no sé si crea que pedías oración."

24.23 2. Verbos de pensar, creer, etc.

24.231 a. Indicativo. (1) Afirmativo. asnar Wllg 876. cuedar
Estos verbos eran comunes, como ahora, con verbo finito en lugar
de infinitivo cuando el sujeto es el mismo: CGr 1344,39120 "cuedav
que ...sabía tu fazienda." creer Pul 46,3. juzzar Pul 46,19. pene

Estos verbos eran comunes, como ahora, con verbo finito en lugar de infinitivo cuando el sujeto es el mismo: CGr 1344, 30, 20 "cuedav que ...sabía su fazienda." creer Pul 46, 3. juzgar Pul 46, 19. pensar Car 1344, 27, 34. razonar Soria 5. tenerse Milg 832 "Touosse la Gloriosa que era afrontada." contar Milg 722. concedirse Cid 507. no dudar Sarr I, 219, 87, 2 "no dudéis que de ira no quería morir." Negada por condición. Soria 203 "ouj en esto dubdare que nos uersificamos." no ser duda Tal Pról. 77. negar la negación tácita después condición. Zam 68, 52, 9 "selo negar que lo no nato." (3-3) En el siglo XVI, "eniston (p. 348) encontró estos verbos usados más a menudo con sino que. Locuciones verbales. darle a uno el corazón Sarr I, 166, 78, 3 "aióle luego el corazón que el rey era su enamorado." estar en su seso Cel VIII, 148 "En mi seso estó yo, señera, que es de día." hacerle cierto a uno Cel IX, 167. hacerle seguro a uno Troy 13, 30. etc.

24.232 (a) ca. Troy 178, 13 "no ay dubda ca moriera." (1-1)

24.233 (b) si dudar Después de interrogación, que anula la negación: Tal XXXII, 167 "¿quién dubda si pecan aquellos que en hora mala aman?" provar CGr 1275, 7, 2. estar en dudas Cel 10, 180 "estus en grandes dudas si te descubriría mi petición" (el condicional

tiene fuerza de subj.). poner en duda Cel VIII, 152. Y hasta después de verbos que comúnmente rigen a que. asmar Vita 806. "pensar Vita 565 "Pienassa sy consyntyará tu cavallo tal freno."
 24.234 (c) Sin conj. Cid 521 "asmaron los moros III mill marc
 24.235 (2) Negativo. creer CGr 1344, 26, 23 "e non creades que pintadas con tinta." Alba 21, 325, 3 "non te lo creo que tu serian ... por mio more... iaze en catiuo." (2-2) cuidar Troy 26, 8 "e endo non cuida pare quel verna mal, de alli le viene." pensar Tal V, 93 "E no pienses [que] en este paso fallarás tu más firmeza." (1-1) tener Eñen 344 "non tengas que lo diga por nulla covardia." (1-1)
 El indicativo después de verbos negativos de pensar hace hincapié en la realidad de la prop. completiva; se usa más, como encontró Keniston (p. 348) en el s. VI, cuando el verbo principal es prohibición (3 de nuestros ejemplos contra 1). dudar Troy 8, 9 "dubdauan de lo fazer, por que dubdauan que non lo podrían fazer." haber duda Tal XVII, 129 "ovo dubda el rey... que a su mujer cruelmente mataría" (el condicional expresa la fuerza modal). negar DL 64, 96, 13 1278 "e ellos negaron nos que non sabien njn una heredad nuestra" (siempre seguido de non en los Documentos).
 24.256 (3) Interrogativo. cuidar Troy 53, 20 "e...

teria" (el condicional expresa la fuerza modal). negar DL 64, 96, 13
1278 "e ellos negaron nos que non sabien nja una heredad nuestra"
(siempre seguido de non en los Documentos).

24.236 (3) Interrogativo. cuidar Troy 53, 22 "¿quien cuydaria a
muerte nos parteria." croer Sarr I, 171, 82, 10 "¿cómo crees tú que
fazes traición en conplir lo que yo te mando?" pensar Cel VII, 146
"¡Piensas que nunca has de salir de mi lado?" (el auxiliar suple
el valor modal (cf. Ken., p. 348). Véase 24.244 para el subj.

24.24 b. Subjuntivo potencial. El subj. expresa duda en cuanto
a la realidad de la prop. completiva. Esta duda es implícita en
verbos de dudar, pero con verbos de pensar, aunque es más común po-
ner el verbo principal en negativo, el hablante puede expresar la
duda con verbo principal afirmativo, bastando el subj. para expre-
sar la duda.

24.241 (1) Verbos de duda. haber duda Troy 27, 13 "grand dubda
que auian de don Hector que non rescebiese algund dapño" (el no
"pleonástico" en la subord. expresa la negación implícita del ver-
bo principal). (1-1) El negativo de dudar y negar generalmente
tienen valor afirmativo y rigen su verbo en ind. (24.231), pero el
sentido negativo se conserva a veces (comp. Ken., 29.531). no ser

duda Tal Pról. 77 "dubda non es quel tal haya condepnación." (1-1)
no negar Pul 46,8 "No quiero negar que no touiese algunas tenta-
 ciones." (1-1). Asimismo, la negación implícita de una pregunta de-
 be tener valor afirmativo con la negación implícita de negar: Ce-
 Pról. 31 "¿quién negará que haya contienda en cosa que de tantas
 maneras se entienda?"

24.242 Verbo afirmativos de pensar, opinión, etc. pensar Tal
 IIII, 20 "pensando que aquel o aquella que ama non se altere o mud-
 de su amor contra otro." (1-1) creer Hita 22 "En çibdad de Galilea
 Nazaret creo que sea." (1-D).

24.243 (3) Verbo negativos de pensar. catar Barr I, 165, 76, 27
 "non se catava que el roy pensase tal cosa." (1-1) creer Hita 575.
cuedar Cer 1215, 10, 4 "ca non cuedavan que los reyes pudiesen rete-
 ner la tierra." cuidar Troy 136, 31 "sy pesase mucho a uso de la ay-
 yda, non cuida que se echase Priamo atan escarada nin yo non yrie-
 mora" (buen ejemplo de la correspondencia de subj. y condicional,
 escogiéndose el subj. por la rima).

24.244 (4) La negación es implícita. Interrogación. Troy 25, 32
 "¿cuydades, amigo, que uos venga acorrer aquella az...?" Después

escogiéndose el subj. por la rima).

24.244 (4) La negación es implícita. Interrogación. Troy 25,32

"¿cuydades, amigo, que uos venga a correr aquella az...?" Después de verbo principal en subjuntivo. Soria 32 "Seas bien que te tengas por nuestra compañera." (1-1)

24.25 2. Los verbos que expresan percepción,

24.251 a. Indicativo. entender Milg 873 "Buen entendien que era la çienda sia varones." oír DL 1,16,6 1191. ver DL 1,16,8 1191.

24.252 (1) así que Troy 100,11 "Quando el rrey Çedio vio asy que su hermano era muerto, ouo tan gran pesar...que por poco se ouiera de morir." (1-1) Asy que, aunque modalmente formado como como, no parece tener más valor que el del simple que.

24.253 (2) como entender SDom 50 "Entendió como yban todas campeyorando." (1-1) cír Troy 11,2. (2-2) ver Cid 791 (7-12) mirar Cel VII,141. (1-2) Como y que usados asimétricamente en proposiciones paralelas. Sarr II,252,128,15 "vido cómo lo falsa Caba estaba en un pelote de escarlata e corto por media pierna, e que se mostraba por la más fermosa muger que nunca en su vida viera." (1-1)

24.254 (3) de como mirar Sarr II,54,102,10 "estovieron mirando de cómo el agua lo levava." (1-1) ver DL 135,177,7 1266. (2-4)

- 24.255 (4) eo como. Troy 117,19 "vio en como los griegos se querian yr." (1-1)
- 24.256 (5) si mirar Cel VII,137 "mil veces le oía decir: si quebré el pie fué por mi bien." ver Milg 896.
- 24.257 b. Subjuntivo potencial. Después de subj. Tal V,93 "cu do otro vea que bien le parezca." Negativo por condición. Tal II 37 "si sientes que tu te enamores." (3-3)
- 24.26 3. Verbos declarativos. Los verbos declarativos son de dos tipos según su fuerza afectiva: los "moderados" o simples ver bos de enunciación dan parte de un hecho cuya realidad se muestra por el ind.; los de afirmación fuerte, como jurar o prometer, pue den regir verbo en subj. optativo por el valor emocional que matiza el verbo subordinada.
- 24.251 a. Indicativo. alegar Pul 31,8 "alega Virgilio que fué caso infelice." dar a entender Tal Pról. 79. dar por nuevas FGon 422 "dieron se por nuevas que era en ageno poder." decir DL 28,51 11 1223. dic quo Este variante en la lengua antigua podía ser me ra apócope de dic u ocasionalmente equivalente de dijo o dijeron DL 299 406

11 1223. dix que esta variante en la lengua antigua podía ser me-
ra apócope de dico u ocasionalmente equivalente de dijo o dijero
DL 299,406,25 1371 "Otrosi rrenunçiamos las leys del derecho en
que djs que los testigos deuen ver fazer paga." Pero ya tenía el
valor impersonal de dicen que o se dice que (¿dicunt? impersonal)
que goza de tanto uso en la América de hoy (Many, p.244): DL 361,
477,46 1396 "De la qual carta que el dicho arçobiano aqui embio al
dicho vicario e clerigos, diz que era fecha por la forma e nota de
vna carta que fueron anos." Los otros ejemplos de los DL son men-
seguros (363,479,11 1487; 248,333,37 1485; 245,311,20 1454) (5-5)
pronunciar y declarar DL 145,190,14 1325. añadir DL 182,235,78
1228. hacen enfinta CGr 1275,5,30 "fizo enfinta que non metió í
mientos." jurar CGr 1344,40,3 "Aquí juro yo a Dios... que si yo...
oviesse tal fija como la desonrase omne... yo non dexaría de aver
del tal derecho que siempre ende fablasen." mostrar Milg 882. oto-
gar DL 66,98,9 1283 "E otorgo que sso pagado de todos estos mar-
uedis." preguntar CGr 1344,25,27 "E el rey les preguntó que qué
casa era aquella de que así lo decían" (qué no es relativo). prom-
ter CGr 1275,10,8 "Et prometiera los él que los faría cobrar quar-
to fuera de su padre." quejarse DL 248,333,13 1483. querrellarse

DL 238,315,14 1258. responder CGr 1344,24,10. testiguar DL 165,21
15 1215.

24.262 (1) como. decir DL 205,262,17 1215 "los mostro...carta
en que dize como este lugar era yermo." hablar Ferr II,53,98,1

24.263 (2) de como. decir Hita 71 "Aquí dize de como...los on
...quieren aver compañía con las funbras." jurar Sahg LXXI,113,6
1291 "feta suelo çite que las uenga uer a mj iuyz taxar o jurar
otra parte e de como esto passo." (1-1)

24.264 (3) en como. DL 205,252,9 "les dixo en como vna su alã
...era yermo." escribir Ref 144,21. (1-1)

24.265 (4) si. decir Alba 74,317,33 "digan nos si cumplieron
o si non." (2-2) demandar Tal 82. (2-4). presuntar DL 358,487,32
1272. responder Alba 130,334,26 "respondante si fuere ganado en
guerra."

24.266 b. Subjuntivo optativo. El subj. se usa después de ver-
bos de aseveración que se refieren al futuro, o al futuro de mayor
probabilidad (presente de subj.) o al futuro de menor probabilidad
(pasado de subj.). Las acciones en presente o pasado se expresan
en ind. Keniston (p.380) afirma que: "mientras que el elemento

probabilidad (presente de subj.) o al futuro de menor probabilidad (pasado de subj.). Las acciones en presente o pasado se expresan en ind. Keniston (p.380) afirma que: "mientras que el elemento emocional en este uso está claro, puesto que verbos y expresiones de asegurar apenas pueden impartir un sentido de incertidumbre, sin embargo su limitación al futuro lo coloca cerca del uso en proposiciones hipotéticas. (1) En aseveraciones. asegurar Hita 12 "yo vos bien asseguro que de vos non me parta." conjurar DL 252, 339, 11 1226 "conjuramos los que dixiessen uerdat." (1-1) doctrinar Pul 46, 26. firmar CGr 1344, 37, 1. jurar Cid 163. El aspecto subjetivo del modo después de verbos de aseveración energética se ilustra con la construcción asimétrica en que el escritor cambia el tono del discurso de una simple declaración en ind. a un tono emocional en subj. CGr 1344, 24, 21 "¿vos jurades a Dios... que... guardaredes e faredes guardar los derechos de España... e que vos le fagades omeaje?" (2-2) meter ('apostar') Hita 1209, 1487. prometer En oraciones sin cambio de sujeto, el hablante tiene dos recursos el infinitivo o el subj.; éste se prefiere para su valor modal expresivo. CGr 1344, 30, 25 "te prometo como leal amiga que lo faga de muy buenamate." Asimetría de infinito y prop. Sahg LXXIV, 121

31 "prometo...de pagar esta dicha rrenta. e de cumplir e detener todas estas cosas assi como sobre dichas son. e ssinon pagasse la dicha rrenta cada anno." renunciar DL 293,397,20 1329. segurar DL 271,366,19 1212.

24.267 (a) como confesar Sarr II, L00,111,6 E en toda la noche non fizo el heraitaño otra cosa si non confesar al infante, cómo se guardase de herrar a Nuestro Señor, e que si esto feziese, que Dios le ayudaría en todas las cosas que comenzases."

24.265 (b) Sir conj. CGr 1344,43,13 "E pongares a la cima non podieses durar contra él." Cel X,185 "te certifico no diese mi parte por medio sarco de oro." Cel III,96 "Yo te prometo, senora, en yendo de aquí, se vaya por esos monesterios." (2-3)

24.266 (2) Juramentos. irar DL 182,234,34 1228 "e estos iraron a Dios e a sus almas que dixiessen uerdat por el una parte e por el otra." (1-1)

24.267 (3) Exclamaciones. Mar 200,6 "afirmas que la rossa pura sea manjar de usanos."

24.269 c. Subjuntivo potencial. no decir Pul 29,23 "no se puede dezir otro en sus tiempos que con tan grand estudio la mirase.

sea manjar de gusanos."

24.269 c. Subjuntivo potencial. no decir Pul 29,23 "no se puede decir otro en sus tiempos que con tan grand estudio la mirase. (1-2) Negación implícita. Después de todo. Cer 1344,26,8 "fazemo cierto que en todo el mundo non puedas fallar ome que por su sete podiese decir en qué manera esta casa es labrada. Interrogaci Cer 1344,41,14 "¿non avedes vergüenza, de lo que dixistes que guardase lealtad contra el rey don Rodrigo que tanta deslealtad le fizo?" Después de parecer. Cel XI,187 "Parece que deis a entender que los ángeles sepan hacer mal."

24.3 B. Verbos emotivos. El empleo de los modos después de verbos de emoción es también subjetivo: el ind. recalca la acción como hecho, el subj. manifiesta los sentimientos del hablante.

24.31 1. Indicativo.

24.311 a. Después de como. hacerse maravillado Cer 1344,32,31 maravillarse Hita 577. (3-3) ser maravillado Troy 155,18 "E soy mucho maravillada como puede andar en ningund tiempo alegre el vuestro coreçon." sentirse escarnida Sarr I,173,84,17.

24.313 b. Después de que. esperar Sarr I,156,78,16 "espero ser

onrrada por vos e que me farés siempre grandes merçedes." (1-1)
haber recelo Hita 589 "Reçelo he que mayores daños podrán rre-
 creçer." haber miedo Troy 150,1 "miedo de yo, que suedes vos por
 auentura desamor a la nuestra gente." Cid 1079, 2987 "miedo han
 que y verná." Menéndez Pidal (II, 344, 15) relaciona este uso del
 futuro con el de props. temporales y relativas, pero el paralelismo
 no es exacto: donde en éstas el fut. de ind. es terminantemente
 fuera de uso común, que prefiere el present de ind. o subj., en
 props. después de verbos de miedo no hay regla fija y todavía se
 puede oír o ind. o subj.: "El conde tendió la mano a Julia, temi-
 do que se la rechazaría" (Unamuno en Keaston, Spanish Syntax List
 p. 155). ser aleyre Cid 1739. temer Soria 89 "temo que peccaremos
 car 1275, 6, 33 "se teme quel podría ende venir periglio." (2-3) En
 imperf. FGen 321 "temien que era muerto." (1-1)
 24.314 d. Sin conjunción. Mientras el esp. mantenía con espe-
 cial vitalidad la construcción asindética lativa con verbos emoti-
 vos o volitivos, el ind. no es común por faltarle el sentido sub-
 ordinado de tiene el subj. SDom 52 "Si en ai peccare otre, temo
 seré culpado." EL 363, 479, 15 1487 "temen se les danadara de aqui
 de aqui..."

vos o volitivos, el ind. no es común por faltarle el sentido sub-ordinado de tiene el subj. SDom 52 "Si en mi pecado otre, temo seré culpado." DL 363,479,15 1487 "temen se les dañadara deaqui adelante por las fatigar." (2-2) Cf. Gen., 28.257 para el s. XVI.

24.32 2. Subjuntivo optativo. haver miedo Cór 1344,31,15 "no miedo que se lo non crea." haber temor Cel 145. ozarse Cel I,7.

24.4 3. Verbos volitivos. Este grupo incluye verbos de varios significados. Se separamos en sub-grupos, es tanto que uno de ellos el de prohibición, generalmente lleva un no "pleonástico" en la proposición subordinada.

24.41 1. Subjuntivo optativo.

24.42 a. La conjunción subordinante es que.

24.421 (1) Verbos de voluntad, deseo, etc. averirse DL 208,26.

10 1212. consentir DL 205,262,39 1315. constridar Pul 40,17. con-

dar Sarr I,155,76,11 "convidó a la reina que coñiese con él." co-

ter Pul 34,17. esforzar Cór 1344,10,17 "El conde Julián esfuerça

los godos que con él andavan, et los moros otrosí, et que lidi-

ssen todos bien de rezio." establecer Sang 62,47. hacer Cór 1344

24,30 "¿jurañes...que fagades a todos los otros que lo fagan?"(1.

Los ejemplos de este verbo no seguido de inf. son raros. indusir

Pul 28,17. otorgar DL 86,124,11 1227. poner CBr 1275,9,34. querer
DL 154,203,13 1200. quitarse 'librarse' Sarr I,61,68,27. requerir
y afrontar DL 361,476,40 1396. sufrir CBr 1344,45,13 "sofriste e
y... de... del espejo de la cavallería de España."

24.422 (2) Verbos de mandar, etc. abogar Zan 11,18,3. acotar
Sal 116,122,2. constituir Pul 41,13. decir Es común con este verbo
el tipo de Zeugma en que decir rige dos proposiciones: una decla-
tiva en ind., la otra de mandar con subj. DL 238,316,55 1258 "di-
zie que nos vramos tenuto... de fazer la compra que ella ffiziera.
que nos que la aparassemos e que non consintassemos que ninguno
gelo embargase." Cel Pról. 32 "Otros han librado sobre el nombre
diciendo que no se había de llamar comedia, pues acababa en trist-
za, sino que se llamase tragedia." (3-3) demandar DL 64,96,12 12.
emplazar DL 244,325,43 1407. escribir DL 279,373,46 1230. jugar
DL 64,97,35 1278. llamar Tal XXXVII,175. mandar Clunia 1030 "man-
davit domno Sancio com te quetenuissent ipsas scuthas in Karazo
in Penna fidele, como do todos infantjones facebrat." En subj.
-ra. Tal XXI,142 "mandaste que yo non amara si non a ti." Debido
a la tendencia de anticipar el sujeto de la prop. subordinada, no es
claro a veces si la prop. subordinada es completiva o relativo de fin.

-ra. Tal XXI, 142 "mandaste que yo non amara si non a ti." Debido a la tendencia de anticipar el sujeto de la prop. subord., no es claro a veces si la prop. subord. es completiva o relativo de fin. Sarr II, 101, 113, 16 "mandó cinco omnes que se fuesen con él." Zeu. ma. Gua 151, 27 "mandó pregonar... que todos desistiesen las armas por que todos viviesen en paz, e que dende adelante quitava toda las merçedes que fazia a cavalleros." obligar DL 294, 371, 46 1121. Sin cambio de persona. DL 96, 137, 6 1247 "obligados nos, ... que un demos cadauno." ordenar DL 331, 442, 6 1293. pregar Cid 2963. relevarse DL 278, 376, 20 1236. requerir DL 361, 476, 40 1396. 24.423 (3) Verbos de ruego, etc. orar SDor 75. pedir Cid 2075. "Vuestras filias uis piado, don Elaira e doña Sol, que las dedes por mugieres a los ynfantes de Carrión." pregar DL 33, 123, 5 1206. roga DL 61, 91, 8. uplicar DL 248, 333, 38 1483. 24.424 (4) Verbos de consejo, etc. aconsejar Fas 19, 10. catar Cel VII, 140. deber+ verbo. Cer 1275, 11, 32 "Todos deven por esto aprender que non se deva ninguno precler." guardarse que non Tr 91, 15 "guardatvos que vos non mate el cauallo, e de ser vos mal lagado" (asimetría de prop. e inf.). predicar Cer 1275, 15, 7.

24.425 (5) Verbos de prohibición. arredrarse Sarr I, 164, 76, "non se podía arredrar que non topase en ello." (1-1) embargar I. 178, 21 "lo non pudo embargar que non llegase a Troylo." excusar Sarr I, 164, 75, 27 "non podía excusar que esto non pasase." (1-1) defender DL 203, 258, 28 1276. (3-4) destorvar Sarr I, 30, 68, 2. (1-1) detener CER 1344, 38, 24 "non se pudo detener que non fuese allá." retener Troy 58, 9. tener Sarr II, 250, 122, 26 "E al rey non se pudo tener que non llorase." vedar DL 28, 52, 53 1223. Milg 225 "Viedos que non castes." (3-3) Estos verbos siempre fueron acompañados de llamado no pleonástico, como en las otras lenguas romances, que parecen seguir también el espíritu de quin (= 'que non' romance) que se construía sólo con las expresiones de forma o de sentido negativo: "Nihil abest quin sin miserimas" (Ctā. 'nada impide que mi desgracia sea completa'); fr. "Dunt nostre lei defent qu'om n' manjuce niest" (Éest 1219); it. "guarda che per la vita tua òa qui ci innazi s'òile novella non sentiamo più" (Bocc., Déc. 7, 8 en ML. #706). Pero también se conocía en lenguas no romances: ing. "He forbade that not anybody should use a silver drinking cup" (año 1658, en Curae, p.243).

#706). Pero también se conocía en lenguas no románicas: ing. "He forbade that not anybody should use a silver drinking cup" (año 1658, en *Curse*, p.243).

24.426 (6) Locuciones verbales. acrecer se conveniencia DL 260,360,54 1206. aver abeuzencia DL 182,234,19 1223. dar castigamiento Cid 708. dar en juicio y mando Sahg XXXIX,52,8. dar lugar Pul 184. dar por juicio. DL 182,235,49 1223. dar por mano DL 153,202,23 1188. "Et dio por mano el abadesa a frai Johan que fue de Ma-la, que los estesse en la terra." dar por paramiento DL 197,253,8 1261 "damos por paramiento, que vos fagadescepedes en nuestro termino." dar por mandado Cid 1828. hacer merced Pul 70,19 "el rey hizo merced a él...de la roca que el y los reyes de Castilla viesen aquel día, e que comiese con él a su mesa." hacer homenaje Cór 1344,25,1. hallar por derecho DL 178,229,15 1227. tener en dolo Cid 225. pedir merced DL 184,238,53 1231. tener por bien DL 238,304,8 1402. ser puestas las palabras Cid 2111. tener por seso Troy 19,8. poner en corazón. tomar juramento Sahg II,53,101,5.

24.43 b. La conjunción es como. Cid 2965 "Nedere como y vayan y factes de Carrion E como den derecho a yo Cid el Campeador

24.44 c. ca. ElSil 315 "ita precipitur [asi mandat] quod nequam deberi [kanicuno non deuemus] sanguinem cernedi" (el ind. por el verbo modal).

24.45 d. qui por confusión con el relativo. Sang XVII, 24, 13 1237 "mando qui fiqua elos fruchos destas heredades libres." (2)

24.46 e. Sin conjunción. ElSil 218 "Meritus sine iusum [scilicet] in furto aut in fornicationem serbua fecerit mulier habeat potestatem accipere alium uirum." Troy 3, 2 "guardate non fagas a sy non lo acc te po agora dire." Troy 14, 4. Cel III, 88 "Mira no derrames el agua." Tal I, 83 "si nuestro Señor Dios quisiera aque pecado de la fornicación pudiese ser fecho sin peccão, non oviera razón de mandar castironio çelebrar." Leon 420 "pedimos te merçed non nos fagas treçedores." Cid 977 "Digades al conde non lo tenga a mal." Hita 1300 "Non querria me fuese, como el ser del aldea." Hita 1495 "estad nol' digades chufas de pitollero." Cel I, 49 "te ruego me dexes hablar un poco." DL 182, 235, 53 1223 "mandaron enseñassen la mesa e non fue suplicado e pedido por merçed las mandasenos prouer con justicia." Aunque común en estilo periódico legal o solcans en general, éste no es rasgo propio del lenguaje popular, a lo menos en América. Pero parece común en España si

ruego me dexes hablar un poco." DL 182,235,53 1228 "mandaron enseñar
niassen la presa e non fue suplicado e pedido por merçed les mandamos
procurar con justicia." Aunque común en estilo periódico legal o solenne en general, éste no es rasgo propio del lenguaje popular, a lo menos en América. Pero parece común en España si hemos de juzgar por los ejemplos siguientes, a saber que los narradores (niños) inconscientemente buscan un tono más elevado, por lo demás no demostrado en otros rasgos de los cuentos: CExt 17 "el estudiante en busca del cura y le rogó le acompañase a la granga"; 36 "ordenó encerrarse...en un castillo"; 68 "creyendo fuese cosa del diablo"; 46 "La cigüeña, llena de miedo, no fuera a comerse a ella...la tiró un hijito"; 85 "hizo cesar en su trabajo y marchara a su casa."

24.47 2. Interactivo. Keniston (p.249) encontró el ind. frecuente después de quiso cuando el sujeto es Dios, la suerte, o algún poder que puede producir resultados por voluntad; semejante es Cid 1740 "Dios les ouo merçer que vençieron el campo." El condicional puede tener fuerza de subj. CEr 1344,144,5 "entendió estando en Tarifa requerir al rrey de Túnez por su hermandad e ayuda e que le tomaría su hija por muger de bendición."

24.5 III. Propositiones sustantivas en aposición. Hay dos tipos de la proposición gramaticalmente en aposición con un nombre pronombre, adjetivo, etc.: en el uno la prop. es lógicamente complemento de toda una locución formada por un verbo y el nombre; así, en los ejemplos de 24.426 hallar por derecho = 'juzgar,' me las fes = 'jurar' (cf MP II, 393, 33 y Ken., 29.343). Aquí damos ejemplos en que se veiente que la prop. está en aposición con el sust

24.51 A. Indicativo.

24.52 1. Con nombres.

24.521 a. que. condición Pul 65, 15 "Tenia dos singulares condiciones: la una, que fazia guardar la iusticia entre la gente que tenia." jura Sal 4, 80, 1. mandado Cid 565 "yuan los mandados, que el Campeador oyo çis allí ante poblado" (como es éste, en muchos casos la aposición es resultado de elipsis de verbo declarativo 'mandados anunciando que' (cf. MP II, 394, 2)) medro Sal 120, 123, 4. razón Cid 2730. temor Gen 48, 19 "con temor de perder el reyno e que lo auria a algunos reales." verdad Alba 7, 295, 25.

24.522 b. como. consejo Milg 727 "Fue demandar conseio al tra fan diablado, Como podría tornar al antiguo estado." conocimiento

Cel VII. 141 "Si es t..."

que lo aurian algunos reales." verdad Alba 7,293,25.

24.522 b. como. consejo Milg 727 "Fue demandar consejo al tra-
fa diablado, como podria tornar el antiguo estado." conocimiento
Cel VII,141 "Bien tengo, señora, conocimiento como todas tus ra-
zones... se e dercyan en mi provecho." cuento Troy 30,10. hecho
Car 1344,35,30 "Te contó... todo el fecho como cesara con el rey.
se dadero Serr II,250,124,12 "vinieron mensajeros al rey cómo l-
suyos avian vencido, e e mararan muchos de los enemigos" (como y
que asimétricamente paralelos). mandado Cid 2445."

24.523 c. si juramento Sahg LXX,111,25 "jura antes si sabias
que el oriar e los monjes que estuan en este lugar si dieran yan-
tar al Rey." verdad Alba 5,294,24 "ante cetera verdat si lo fizo."

24.53 2. Con pronombres. eso Hita 1480 "yo vos vos conssejo
eso, que vos creedes; sinon tan solamente ya vos que lo fabledes
lo Cid 82,3567. Milg 747. Alba 75,318,9 "e si negere que non lo
sopo que con el moraua, iare con III. uezadas." (Cid 10, Borceo
Total: 3-16). Este tipo de anticipación del complemento en formas
de pronombre, también se usaba con pronombres personales. la Serr
II,250,125,2 "Como fué cerca dél, conocióla que aquella era la
Caba." (1-2) le Serr I,154,74,22 "como le vió que se atalantaba

de Caba púsole en coraçón..." ti FGon 393 "oluidaron a ty que ere su Sennor." (1-1) OTRAS LENGUAS. Fr. El pronombre más extendido en afr. es go, usado más a menudo como el esp. lo después de los verbos de ver, saber, decir, oír (Ritchie, p.20); "Ce croi je que tuit devons morir"(Bour., #323).

24.54 B. Subjuntivo optativo.

24.55 1. Con nombres. carta Cid 25 "entro su carta...Que a my çid...que naça nel diessen posada." consejo Cid 1099. excepción Rog XC, 152, 33 "Et especial mientras ela exçepcion que non pueda despues demandar que non pueda seér sustentado por estas cousas."

licencia Soria 189. penitencia Nita 1162. poder Zam 10, 13, 6 "esos ayan poder que non sean hy mays."

24.56 2. Con pronombres. Cid 2708, 3239. Mil; 265 "Dios lo mande que sea ayua recapdado."

24.6 IV. La proposición sustantiva es término de preposición. Esta es la alternativa de la aposición y su uso es una de las características del español moderno. Apenas hay uno que otro ejemplo en la lengua medieval, o en el siglo XVI: aunque el proceso de su desarrollo es bien perceptible, todavía predomina la constr. (2-5)

racterísticas del español moderno. Apenas hay uno que otro ejemplo en la lengua medieval, o en el siglo XVI: aunque el proceso de su desarrollo es bien perceptible, todavía predomina la construcción en aposición (Ken., p.383). Cuando la enumerativa es como, la construcción es muy común con ciertos verbos, aunque todos los verbos fluctúan en su empleo de la prep. (p. ej.: "se maravilla como..., se maravilla de como..."). Por eso colocamos los casos con como según la categoría verbal y además porque la preposición y la conjunción vinieron a sentirse en muchos casos como una sola conj. y por tanto difícil de determinar en uso (p. ej.: "vió como..., vió de como..., vió en como").

24.61 A. En frases adjetivales que modifican a un nombre o pronombre. Se puede decir que esta construcción no existió en la Edad Media. Keriston (p.351) no encontró ejemplos en el siglo XV hasta la segunda mitad. El único ej. que encontramos es excepcional. Troy 75,23 "con la grand saña e el gran pesar que ouo de que lo derribara,...saco su espada e fuese para el." (1-1)

24.62 B. En frases adverbiales que modifican a un verbo. Esta construcción escasea con que: en el siglo XVI Keriston (loc. cit.) sólo halló casos esporádicos. Cel VII,134 "¡Oh, cuán dichosa me

hallaría en que tú y Sempronio estuviédes muy conformes!" (1-1)

24.7 VI. Usos especiales de que anundativo.

24.71 A. Repetido, después de otra palabra o frase. En la lengua primitiva un deseo excesivo de claridad llevó a la repetición de que cuando intervenía otro elemento de la oración. En algunos escritos, como las cartas notariales, es la regla, no sólo después de proposiciones adverbiales, sino igualmente después de otras partes, como el sujeto, frases preposicionales, etc. Este uso declina en el siglo XVI: de 97 ejemplos que contó Keniston (p.675), 66 ocurren en la primera mitad del siglo.

24.72 1. Después de sujeto de la proposición. Nombre. DL 361, 476, 29 1306 "dixeron que es verdat quel dicho arçediano que ouo aqui enliado vna su carta." Pronombre. DL 329, 331, 25 1282 "que yo que uos ayude e que uos deffenda e que vos guarde." DL 294, 398, 4 1329 "que ella que las pueda vender." DL 230, 303, 13 1318 "que vos nos que pusiessemos en arrendamiento las dichas tercias." (20-27)

24.73 2. Después de proposición adverbial. DL 227, 298, 20 124 "e que depues que fueron los fitos puestos que fizieron anas las partidas yantar." DL 149, 198, 6 1148 "que quando tederimus la guar-

ta de...

24.73 2. Después de proposición adverbial. DL 227,298,20 124

"e que depues que fueron los fitos puestos que fizieron anas las partidas vantar." DL 149,198,6 1148 "que quando tederimus la guar-
ta de Trigherios que nos des nostra parta." DL 254,341,9 1232 "e
fizimos tal pleyto que si el uno de nos muriere que el otro non
aya poder de casar." (23-48)

24.74 3. Después de otros elementos. Complemento directo. DL
167,217,34 1220 "que tales oreçillos como estos que no los peche-
des." que relativo también se puede repetir. Gen 4,6 "util ofi-
çio que es el tiempo antiguo que Roma usava." Adverbio. DL 344,
459,9 1256 "e que entanamientre, que den de cada molino medio
cafiz." Sarr I,164,72,33 "dezían...que agora que non era así."
Frases adverbial. DL 204,260,16 1309 "Et dize que desta huerta que
era la meytad suya." Proposición relativa. DL 240,319,41 1269 "e
qual quier de uos finado que el otro que fincare, que pague el
arrendamiento." (7-21)

24.75 B. Pleonástico.

24.76 1. Ante proposición interrogativo. Como se constata
Keniston (p.675), el empleo de que anudativo ante palabras in-
terrogativas probablemente es extensión de su uso en discurso in-

directo. También hay que recordar que la palabra interrogativa es relativa, y que anunciativo llena esta necesidad sentida. Mar 177,2 "les pregunto que porque non eran clerigos." Apol 155 "Preguntol por tal omne que do era parado." CEr 1344,25,27 "el rey les preguntó que qué casa era aquella." Esto es muy común en el habla familiar de hoy en día: CExt "les preguntó que d'nde estaba (contamos 12 casos en 78 pp.). (3-10,

24.77 2. Ante palabras sencillas o frases. El empleo de que anunciativo ante algunas palabras o frases obedece al deseo de subordinar a discurso indirecto lo que se dijo en discurso directo. A veces es palpable que la palabra o palabras que siguen a que indican elipsis del verbo. Pero no cabe decir lo mismo de los adverbios sí y no, que no indican elipsis, sino que son equivalentes a oraciones.

24.771 a. Ante sí o no. Tal XXVI,155 "Pues yo creo que sí. Si tú dices que non." (2 del XIII, 2 del XV) (4-6)

24.772 (1) de reemplaza a que. Cid 2117 "Cada vno lo que pide naði nol dice de no." Hita 623 "Maguer te diga de non e aunque s te asañe, Non dexes de servirla." Sarr II,99,107,7 "si el infant requeriera a la donzella, fija del mercador, de acores, non le

24.772 (1) de reemplaza a que. Cid 2117 "Cada vno lo que pide
nadi nol dize de no." Rita 623 "Maguer te diga de non e aunque s
te asañe, Non dexes de servirla." Sarr II, 99, 107, 7 "si el infant
requerisre a la donzella, fija del mercador, de avores, non le
dixiera de non." (3-6)

24.773 b. Ante otras palabras o frases. Sarr II, 254, 138, 12
"demandóle que cómo le iva; e él le dixo que bien." 15 "el mayora
le demandó que por qué lugar e él le dixo que por dos." (1-2)

24.774 OBRAS LINGÜAS. Ritchie (p.27) encuentra que a partir de
siglo XII en afr., en escritos de carácter más o menos culto, que
es común: "E la dame enquist erramment se il venist por bien e
en pais? Cil respondi que oïl."

24.78 c. Propositiones relativas-conjuntivas. Es regla en el
castellano medieval la expresión de que anunciativo después de ve
bo en proposición relativa donde el verbo de la proposición podrá
construirse como modificando al relativo. DL 92, 133, 9 1238 "por
la braja que ouienos sobre... la heredit del monesterio, que dizio
que non devienos pacer nin labrar." Análogamente después de otro
relativos además de que: DL 229, 301, 17 1275 "Primera mientre que-
rellaron que los alcalles seglares ffazen llamar ante ssi a los

clerigos...lo que dicen que nunca ffue ffata aqui." Troy 161,4
 "los tres mill caualleros de que uos ante conta os que eran de Ca
 çedonia." 187,11 "esta espada que uos veedes que yo trago." Sarr
 II, 250, 123, 9 "entre los queles venían algunos que el rey se cuida
 va que eran muertos en la batalla." Es construcción que surgió
 en latín vulgar del reemplazo del lat. quem credo fuisse por *que
 credo quod fuit (o quia fuit). De ahí un nuevo tipo de oración
 "entretrejida," que aparece ya en la Vulgata, y se conservó en tod
 partes en Occidente: "Pater meus quem vos dicitis quia Deus vester
 est" (Job. i, 54 Vulg.); "vidi testem de homine que dicit quia de
 sancta martyra Theodote esset" (Anton. Flac. 174, 13 en Bour., #252,
 c). En el afr. tuvo dos formas: a) "Deus brebia que il dit que
 je li ay sanzies" (Méaestral de Reims, 405); b) "Les bestes que tu
 vois qui constrent felonnie" (Roman d'Alixandre, 507, 3). En el se
 gundo caso el anunciativo es reemplazado por relativo, tal vez,
 sugiere Bourciez (#323), por confusión con qui(a). No es locució
 muerta en nuestros días, sino que se oye todos los días en el len
 guaje familiar; Fitchie (p. 32) pone ejemplo de arbores tipos del fr.
 sacado de los Mélanges linguistiques publicados por la Sociedad

muerta en nuestros días, sino que se oye todos los días en el lenguaje familiar; Ritchie (p.32) pone ejemplo de estos tipos del fr. sacado de los Mélanges linguistiques publicados por la Sociedad Gaston Paris (Paris, 1906): "Il y a dans le Dictionnaire beaucoup de mots latins mis tout crus en français... par des auteurs des écrits desquels ils ne sont jamais sortis et qu'on ne peut pas dire qui appartiennent à la langue." De esta construcción dice Ritchie (p.31): "Ce cas se présente rien d'anormal; la construction est logique et claire, quoiqu'un peu lourde. Ce qui est surprenant, c'est que l'ancienne langue, qui ouest si souvent la conjonction que, n'ait pas adopté le procédé fréquent d'ailleurs en anglais en pareil cas, de supprimer la conjonction: "A trade, sir that I hope I may use with a safe conscience" (Shakespeare, J. Caesar, I.1)."

24.8 VII. La conjunción en la proposición principal. Las conjunciones anunciativas han extendido su uso a proposiciones principales que, aunque gramaticalmente independientes, están psicológicamente subordinadas a una idea sobrentendida o verbalmente predominante. Era habitual en el discurso indirecto repetir que ante cada nueva proposición para evitar equívocos en cuanto a su carac.

ter indirecto: EL 357, 472, 12 "me dixerón que al tiempo que don Nanno Ferrandes de Valdenebro, padre desta donna Johana, finara aqui en Sevilla, quese mando leuar a enterrar a Valdenebro, e por las guerras que eran en aquel tiempo, que non lo pudieron leuar aqui, e suelo quieron de enterrar en la iglesia de sant Paulo." La etapa transicional fue sin duda la de las afirmaciones o preguntas en que la conunción se relaciona con un verbo declarativo, expresado en oración anterior o sobrentendido. Sal 22, 33, 15 "si se non pudier salvar por lide con el ferido o con parientes del muerto, que no lo cogio en la su casa." = 'jura que no lo cogió.' Si, como que pasó de su uso enunciativo en interrogaciones indirectas a encabezar preguntas directas, en el principio con un verbo interrogativo como preguntar, etc. sobrentendido: Cid 1922 "¿Como son las saludes de Alfonso myo señor? Si es pagado o recibió el don?" Rita 1035 "Ella diz": "¡Maquera! ¿Sy me será dada?" Más genuino es el verbo decir el que se sobrentiende, especialmente cuando una aseveración anterior se repite en forma de pregunta: Rita 1706 "que sy yo tengo ó love en casa una servienta, ¡Non ha el arçobispo desto porqué se sienta! ¿Que non es mi comadre? ¿Que nin es mi pariente?"

sy yo tengo ó love en casa una servienta, ¡Non ha el arçobispo de
to porqué se cuenta! ¿Que non es mi comadre? ¿Que nin es mi parie
ta?" Las frecuentes frases estereotipadas de introducción en los
escritos notariales como "sepades, sea conocida, etc" podían sobre
tenderse fácilmente en cuanto ya se sabían de memoria: DL 55,84,3
1236 "In nomine Domini. Cum yo don Orti Ortiz,...uendo...la quar
ta part de todo quanto...avemos." De estas construcciones fue fá
cil pasar a usos en que ningún verbo está sobrentendido. que, que
viene a ser una sola partícula enfática, especialmente propia para
expresar una emoción, opinión, etc.

24.81 A. En aseveraciones enfáticas.

24.811 1. Encabeza la oración. que Cel VIII,148 "que te vayas
hoy...a comer con nosotros.. Que me place de buen grado." (1-1)
si Led 240,255,7 "si dixier: 'si uengo' o 'si no,' e despues con
prir de aren, cunpre de iura." Cid 1342 "si se vale sant Isidro."

24.812 2. Después de expresiones de fuerte afirmación. Cel III
85 "Y a osadas ('ciertamente, a buen seguro'), que otra conocía
peor el vino." III,85 "a mi cargo que no le quitaron la toca por
ello." V,132 "Mira que es bienuisto." I,72 "¿Habló contigo la

madre? Calla, que sí."

24.813 a. Después de sí, no. Cel VIII, 149 "Sí, que no se encorró el mundo y todas sus gracias en ella." III, 88 "y aun después vino otra y se fué. ¿Si que no en balde?" (1-4)

24.814 3. Después de conjunción adverbial. Keñiston (p. 679) dice que no está claro si este que debe considerarse que como perteneciendo al grupo aseverativo, o si es más bien un artificio para indicar que la palabra anterior es conjuntiva, más bien que adverbial, en fuerza. hascas Nita 964 "Dixone la Costa luego, Hascas que m'amenasava: ¡Págam'." por poco que Mil. 322 "Por poco que los meages que non foron quemados." Apol 439 "Por poco Apolonio quel seso non perdió." (1-1). Keñiston lo encuentra en el siglo XVI con expresiones que quieren decir 'tal vez' o 'al fin.' Cf. fr. Qui 152 "Heureusement qu'il y a les femmes."

24.82 B. En exclamaciones. Este uso de la conj. anunciativa es semejante al de aseveración fuerte y el principio de su uso es el mismo.

24.821 1. En comienzo de oración. que Cel V, 119 "¡Oh, mal fuego te atrase! Que tú fables en daño de todos y yo a ninguno ofendo." III, 104 "¡Por Dios, que no me..."

semejante al de aseveración fuerte y el principio de su uso es el mismo.

24.821 1. En coñenzo de oración. que Cel V, 119 "¡Oh, mal fuego te atrease! Que tú fables en daño de todos y yo a ninguno ofendo." III, 104 "¡Por Dios, que no me culpes!" (1-2)

24.822 2. Después de expresiones exclamativas. que Sarr I, 257, 89, 10 "¡Ay mesquino!, que los poderes crueles e falsos se an estendido por la rei señoría real." Cel VII, 142 "¡Aún: ¡que no se halla ella mal con mis castigos!" Hita 784 "¡Ah!, que todos mis miembros comiençan a tremar" Hita 1467 "¡Amigo! ¡valae, valae! ¡que me quieren enforçar!" Esp. mod.: CExt. 23 "¡Aho, aho, que me roban!" (4-5) si Cel I, 57 "¡Qué tráfgos, si piensas, traía!" II, 74 "¡Ah si ficieste bien!" (1-2)

24.823 3. Después de juramentos, "por Dios," etc. Cid 2155 "Afe Dios del çielo, que lo ponga en buen lugar!" 1942, Soria 130 "Por Dios, que vos escades en esto porfidiosas." (2-3) si Led 240, 259, 4 "e el que iura çixier: "por dios si uo e por sancta Maria." (1-1)

24.83 6. En interrogaciones. Cuando que se use al principio de una pregunta directa, puede implicar que la pregunta es una deducción sacada de algo dicho antes, con la fuerza de "te atreves

a decirme, se preguntas si, no me diga," etc. con tono de asombro
 Cel I, 44 "Haz sé lo que bien digo y no lo que mal hago. ¿qué me
 reprobas? ...¿C burlas? ¿Que burlo? Por Dios la creo." (1-2

24.84 D. En Mandatos. que Este es el uso más recortado de
que en oraciones principales. Aunque el mandato puede expresarse
 con que o sin él, en ciertos escritos, notablemente en las cartas
 notariales, testros, etc., es la regla expresar que, probablemente
 porque el mandato se siente como dependiente en algún verbo de
 mando (cf. Len., p.367), especialmente porque la autoridad es a
 veces más o menos impersonal, un antiguo fuero, etc. Primera per-
 sona. DL 30, 55, 16 1224 "Esta renda que la denos por Sant Micael."
 Segunda persona. DL 70, 105, 22 1310 "E que donades la casa, e que
 la ffagades a vuestra cuesta." Tercera persona. DL 65, 98, 14 1280
 "otorgo loque ella ffaze, e que nunca uaya contra ello yo nj otr
 enmj voz." C16 685 "Todos yscamos fuera, que cada non raste." (30
 59) En los documentos reunidos en los Origenes por Venéndez Pida
 el uso de que varía de documento en documento según el grado de s
 latinización, pero en uno más romanceado (SIFeña 1062) el yusivo
 sólo se halla con ket: "ket ella illo tjengat," Pero en el de So

el uso de que varía de documento en documento según el grado de latinización, pero en uno más romanceado (SJPaña 1062) el yusivo sólo se halla con ket: "ket ella illo tjeugat," Pero en el de So brarbe se halla solamente una vez: "Ad Ineco Scenaciones ke lo enterecen quaso coligor bedene," contra 11 ejemplos sin que. En lo DL, que se halla en razón de 9 a 1. como sólo lo encontramos en los Orígenes: León 1061 "Et si aliquis uno ad arripendum uenerit ..., quomodo abestis de nouis ijsas ereditas"; León 1078 "et quanto transitus tuus fuerit et filios non abueris quomodo istas ereditates de patri tuo serbiaat a Sancti Facundi"; Párragos 1055 "et siecisset sua calida sana, et sinon, quomodo persolbissent illos contes et taliasen totos aduna." (3-3) por Un caso extraño es el de por en un fuero leonés: Led 46, 225, 17 "Por doblo de firidas... nin por todo doblo, por non iure manquadra." Tal vez sea error, o escribano equivocado del Fuero de Salamanca, que no contiene este por, lo habría escrito creyendo que seguía otro nombre y luego os tió tacharlo.

24.85 2. En exhortaciones. La expresión optativa puede introducirse con varias palabras: adverbios, conjunciones, etc. agora Cid 3143 "Agora demande myo Cid el Campeador." (1.2) así Cel I, 3

"¡Así los diablos te ganen!" (3-5) aun Fern 233 "¡Avn gelo dema
de con mis armas guarnido." Cid 205. (2-5) en tal manera Hita 144
"En tal manera toma el que bien quiere bevir." (1-1) caquí Cid 26
"Andad, fijas, secui el Criador vos vala!" más Cel II, 79 "¡Más
nunca sea!" más que Cel X, 185 "todo lo merece y más que le diese
(1-1) que Fern 208 "Por Dios, dixo el coade, 'quien' querades oyr.
GLEmil 68v "si vero, quod Deus non patiatur [non quieti]" = quod
utinae. Cel 134v, 24, 12 "E él respondió que él haría quanto ellos
mandasen e que Dios le quisiese ayudar que se diese bien." (6-14)
quien Primera persona. Cel V, 121 "¡Oh, quién estuviera allí deba-
xo de tu manto." VII, 140 "Oh, quién fuera he tío." si Serna 166
"Sy nos vale don Christo." (3-22) sin Cid 2960 "Ajudar le adere-
cho, sin salvo el Criador!" (1-2) siquier Cid 2953 "si quier el
casamiento fecho non fuesse oy!" (exhortación irreal). (2-2) ya
Troy 59, 28 "ya el suelo non los coje; se quier gelo vos enoje."
Hita 1467 "vieso el malo é dixo: '¡Ya te viese colgar!'" (futuro de
menor probabilidad).

24.9

que narrativo. Probablemente en el que anunciativo de
discurso indirecto se originó el que intensivo usado en narracio-
nes para prestar más viveza a la acción.

casamiento hecho non fuesse oy!"(exhortación irreal). (2-2) ya
trov 59,28 "ya el suelo non los coje; se quier suelo vos enoje."
Ita 1457 "viese el malo é dixo: '¡Ya te viese colgar!'"(futuro de
menor probabilidad).

24.9 que narrativo. Probablemente en el que anunciativo de
discurso indirecto se originó el que intensivo usado en narracio-
nes para prestar más viveza a la acción y a veces expresar la ac-
titud irónica o satírica del narrador (Spitzer, III, IV, p.112).
Tal XVIII,160 "E a las vezes ellas son causa, e las vezes ellos
que lo consiguen, a las vezes los tales amigos que se lo quieren"
Esp. mod.: CCast 25 "Llega la hora del rosario...y de el sacris-
tán no aparece." Distinto, y de carácter relativo, es el que na-
rrativo en Cid 2698 "Los montes son altos, las raras ouian con la
roes, E las bestias fieras que andan aderredor"(Ibid., p.117, nota

casamiento fecho non fuesse oy!" (exhortación irreal). (2-2) ya
Troy 59,28 "ya el suelo non los coje; se quier suelo vos enoje."
Rita 1457 "Viese el malo é dixo: '¡Ya te viese colgar!'" (futuro de
menor probabilidad).

24.9 que narrativo. Probablemente en el que anunciativo de
discurso indirecto se originó el que intensivo usado en narracio-
nes para prestar más viveza a la acción y a veces expresar la ac-
titud irónica o satírica del narrador (Spitzer, III, IV, p.112).
Tal XVIII,160 "E a las vezes ellas son causa, e las vezes ellas
que lo constierten, a las vezes los tales amigos que se lo ouieren"
Esp. mod.: CCast 25 "Llega la hora del rosario...y des el sacris-
tán no aparece." Distinto, y de carácter relativo, es el que na-
rrativo en Cid 2698 "Los montes son altos, las raras ouian con la
nues, E las bestias fieras que andan aderredor" (Ibid., p.117, nota

CONCLUSIONES

Ya examinadas con algún detalle las conjunciones más importantes y comunes en la Edad Media, podemos resumir aquí algunas de las conclusiones a que nuestros datos parecen encaminarnos, indicando al mismo tiempo los principales rasgos de la sintaxis de la conjunción tal como aparecen en español antiguo, a diferencia del español moderno, y, en algunos casos, de sus lenguas hermanas.

Que indefinido. El que usado en la formación de algunos compuestos indefinidos probablemente representa el que relativo (y no el reactísimimo que indefinido indoeuropeo como se usaba en latín): por cual guisa que fue > por cualquier guisa fue > por cualquier que (Hanssen, #565).

Encontramos desde el principio la división tripartita que aparece en las lenguas indoeuropeas: formas que se refieren sólo a personas y que son pronombres verdaderos; las que se refieren sólo a cosas y son también pronombres; y las que se refieren a personas o cosas, las cuales, aunque no lleven antecedente expreso, son adjetivos. La idea indefinida fue reforzada en estos pronom-

sonas o cosas, las cuales, aunque no lleven antecedente expreso, son adjetivos. La idea indefinida fue reforzada en estos pronombres y adjetivos agregándoseles la 3a. pers. sg. del verbo querer: quiere, por camino paralelo al del latín clásico -licet o -uis. Falta explicación para el uso del indicativo por subj., tanto en latín como en romance; más tarde sí se recurre al subj., como es de esperar por el antecedente indefinido.

Que aparece en la tercera división como sustantivo neutro según su etimología (< quid = 'quod'). quequier(a) que en el Arcipreste de Hita (1343), parece atestiguar su uso en el lenguaje hablado del siglo XIV.

Qué interrogativo. Qué puede alternar con el relativo lo que en discurso indirecto con diferencia de significado, característica muy peculiar al español: qué retiene su significado de interrogativo-indefinido, heredado del ie., en "No sé qué dijo" "sé lo que dijo" quita el matiz indefinido y expresa certidumbre de conocimiento. Qué, como adjetivo y pronombre interrogativo, aparece sólo en las clases de distintivos y cuantitativos. Como adjetivo, sólo compete con cuál, cuyo significado primitivo fue el de cualidad, pero que en el uso correcto actual tiene sólo oficio

distributivo. En posición atributiva ("¿qué libro...?" "¿cuál libro?") no hay razón para pensar que se hiciera esta distinción en la lengua antigua entre qué para limitación de la clase y cuál para la distribución entre varias unidades. En posición complementaria cuál fue la única forma usada en el aesp., como lo es en la lengua moderna (qué en esta posición se considera pronombre neutro). Hallamos un ejemplo de qué tal (siglo XIII), que, lo mismo que el cómo usado adjetivamente, pregunta por una descripción del individuo o cosa, restaurando el sentido atenuado de calidad de cuál. Qué y cuál aparecen en todas las lenguas romances salvo el francés donde quel se usa atributiva y complementariamente.

El pronombre distintivo se agrupa en la división tripartita observada en el indefinido: quí o quién para personas, cuál para personas o cosas, y qué para referirse a un concepto neutro. El quí tónico perduró hasta el siglo XIV, en que fue suplantado definitivamente por quién. El ac. quom es peculiar de Iberia, aunque aparece también en sardo y en mallorquín. Así se emparenta con el objetivo en inglés y alemán: whom, wen. Las otras lenguas romances conservaron el nom. quí. Cuál usado pronominalmente

que aparece también en sardo y en mallorquín. Así se emparenta con el objetivo en inglés y alemán: whom, wen. Las otras lenguas romances conservaron el nom. quí. Cuál, usado pronominalmente, tiene terminante significado distributivo ya en la Edad Media ("in re qual es el que derecho es"). El uso del qué pronombre para preguntar por un concepto neutro era como el actual. Qué cosa representa el camino por el cual muchas lenguas han formado sus interrogativo-indefinidos con sustantivos indefinidos, aunque poseían ya pronombres indefinidos verdaderos (cf. esp. algo, alguna cosa; ing anybody).

Como adjetivo o pronombre cuantitativo, qué se halla sólo en el compuesto qué tanto, qué tan, que hallamos solamente en el habla popular de la Celestina, donde su presencia anuncia ya la extensión que había de tomar en América.

qué figura prominentemente entre los adverbios interrogativos, como es de esperar puesto que la mayor parte de ellos reflejan conjunciones correspondientes en las proposiciones adverbiales. Por ejemplo, como al principio encontramos el simple que usado con conjunción causal subordinante, también qué sencillo se usa en los textos tempranos como interrogativo causal ("¿qué nos maravillamos

y representa un uso latino: "quid ita?". Pero el nuevo compuesto por qué probablemente de porque subordinante formada con el que relativo, si bien no podemos sortear la posibilidad de que por qué se formara, si no independientemente de la conjunción subordinante, tal vez al lado de ella, ya que la misma construcción puede surgir en lenguas que no tengan semejante conjunción subordinante (cf. ing. "¿What did you say that for?" = why?). Si per + que no existió ya en el latín vulgar, a lo menos se desarrolló paralelamente en todas, excepto en rumano. Por qué aparece ya en el Cid con qué. Igualmente de común en nuestros textos es cómo, probablemente también en estrecho enlace con su uso como conjunción causal subordinante. Sin embargo, lo encontramos rara vez en discurso indirecto (un ej.), y Koniston tampoco lo halla en el siglo XVI.

En el Cid a qué es la única conjunción usada con valor final, sea con verbo de movimiento o no. Los únicos otros ejemplos ocurren en el siglo XV, donde ya se hace distinción entre para que y a qué.

Para la cantidad hallamos qué tanto usado sólo en la Co-

ocurren en el siglo XV, donde ya se hace distinción entre para qué y a qué.

Para la cantidad hallamos qué tanto usado sólo en la Celestina; en todos los otros textos cuánto es la regla cuando modifica al verbo. Modificando a un adverbio o adjetivo positivo, hay pocos ejemplos, pero qué es común en dos textos populares: el Cid y la Celestina (2-13); cuán es usado por un escritor popular, el Arcipreste de Hita, y su sustituto qué, qué tan por Rojas. En posición predicativa se usaba en la Edad Media la forma plena cuánto ("¿Cuánto es dulce...?"), pero más común entonces, como hoy, era cómo ("¿cómo soy triste?"). En discurso indirecto encontramos más ejemplos de cuán si lo que modifica es un adjetivo, y cuánto si se modifica un verbo. Encontramos qué sencillo sólo una vez con el verbo valer, por lo que probablemente representa el pronombre sustantivo neutro (Milg 231 "¡Desend verás que vale la sanna de María!".).

que como conjunción coordinante. Copulativa. que copulativo representa una atenuación de que causal. Todavía usado, es dudoso que el hablante sienta para que más valor que el de copulativo, aunque al decidir cuándo se prefiere y o cuándo que es cuestión psicológica difícil de precisar: CEst 11 "---Gallito, préstame

ese dinero, que el año que viene te lo pagaré." El adversativo que no también se redujo en muchos casos a una mera conjunción copulativa: Sarr 251 "E el rey calló, que non dixo cosa." Adversativo exclusivo. que como adversativa depende de la condición especial que la primera oración sea afirmativa y la segunda negativa. Es posible que este que sea el causal, pues compite en los orígenes con ca non (ca non). Que no se encuentra en los escritos populares de todos los siglos, y se puede oír en el habla popular de España y probablemente de otras partes, pero en general ya está suplantado por pero no, con el cual también tuvo que competir en la Edad Media, como asimismo con mas no (el más frecuente). Ilati que ocurre en conjunciones compuestas que originalmente eran subordinadas de consecuencia: así es que, así que, de manera que, en manera que, por manera que. Estas tres últimas parecen no ocurrir en construcciones bastante sueltas para que las llamemos ilati sino en el siglo XV; es decir que en todos los ejemplos anteriores parecen indicar todavía consecuencia referida a la acción.

teriores parecen indicar todavía consecuencia referida a la manera de la acción.

Que como pronombre relativo. Esp. especificativo El pronombre relativo especificativo en todas las lenguas romances deriva del relativo latino (qui, quae, quid = 'quod', quem, etc.), excepto el rumano care, del adjetivo qualis. Casos excepcionales que sobrevivieron son el dativo cui en afr., it. y rum. modernos, y el genitivo cuius en Iberia. De las tres formas restantes, qui, que y quem, sólo las dos primeras son especificativos como sujeto o complemento de su preposición, y adquirieron usos distintos en las distintas lenguas. El francés mantuvo la distinción casual: qui para el nom., que para el ac., sin distinción del género del antecedente. El español escogió otro camino, prescindiendo del caso y utilizando qui para el antecedente masculino de persona y que para todos los otros antecedentes, incluso los femeninos de persona, y esto es, una solución a medias a favor de la personalidad del antecedente. Qui cae en desuso a principios del siglo XIV y deja a que como única forma especificativa de nom. y ac. sg. o p. estado que existe actualmente en pg. e it. El cat. fluctúa entre que y qui para el nom. Qual nunca dejó de ser verdadero adjetivo

por lo cual no se le puede considerar pronombre especificativo, como el rum. care, o sus cognados germánicos which y welcher.

Como especificativo término de preposición, que se usa con cualquier antecedente, pero qui o quien tiene una frecuencia cuatro veces mayor que que cuando el antecedente es persona. Sólo encontramos un ejemplo seguro de el que como especificativo en la Edad Media (Crónica general 1275), uno de los rasgos que distinguen la lengua antigua de la moderna (el que tiene una frecuencia moderna de 22 por ciento según el recuento de Keniston). Hay pocos también de el cual (3-4), todos con antecedente de cosa; Keniston encontró (4-5) con antecedente de cosa en el siglo XVI, y (1-1) de persona.

Explicativo. No hay formas especiales para el pronombre explicativo. Se hallan usadas los mismos pronombres que para el especificativo. Pero siendo conjunción coordinada el pronombre explicativo, es natural que se repita el antecedente en forma de pronombre sustantivo y así sucede que encontramos varias formas sustantivas en este grupo. Con antecedente de persona o cosa y en

nombre **sustantivo** y así sucede que encontramos varias formas sustantivas en este grupo. Con antecedente de persona o cosa y en relación sujeta o complementaria con su proposición, que es cuatro veces más frecuente que el cual en nuestros textos. Quien no aparece en esta función ni en la Edad Media ni en el siglo XVI (Ken. 15.2), y tampoco es hoy frecuente en el habla usual (pero cf. CEx 42 "Esto era un hombre llamado tío Donisio, quien tenía un molino aunque Keniston encontró una extensión y frecuencia de 15-28 para quien y 9-13 para quienes en prosa moderna (Syntax List, p.91) comparado con 60-1354 de que. El pronombre explicativo se halla más a menudo después de antecedente específico, esto es, de aquel que no necesita ni permite más explicación, tal como un pronombre personal, un nombre propio o un nombre modificado por un determinativo. Como término de proposición se invierte el cuadro: el cual ocurre más frecuentemente (18-77) que que (13-14), y restos de cu sin demostrativo, con excepción de Hita (1343), se agrupan hacia mediados del siglo XIII. Que, opuesto a uso moderno, se usaba en la Edad Media cinco veces más a menudo con antecedente de persona que quien. Con antecedente neutro, que era más común (12-17) que lo cual (6-13). En esta época también se hallan construcciones

especiales en que el antecedente de que es una noción abstracta d
 clase envuelta en un nombre o adjetivo genérico: mujer que fué (31
 78); cosa que sea, en que la proposición relativa expresa concesión
 (6-6); gran gozo que hace (4-9); sueño que soñó, hebraísmo; fresco
que estás; qué corda que estás (1-3); dar que dar, que parece ser
 de aspecto intensivo o continuativo, tal vez con fuerza más o men
 equivalente a anda que te anda, andando andando.

Relative sustantivo. Hay tres grupos generales: dos ex-
 clusivos para referirse a personas y a conceptos neutros y un gru-
 po para referirse a personas o cosas. En español los personales
 en pugna fueron cui y quien. En Castilla qui perduró hasta el si-
 glo XIV, pero en León, arcaizante, qui todavía es fuerte a princi-
 pios del siglo XIV: en el Fuero de Salamanca (1303?) hay 65 casos
 de qui contra 10 de quien; pero en los documentos leoneses recopi-
 lados por Staaif qui y quien se equilibran en el siglo XIII (15-16).
 Al escoger el ac. quem, el español se apartó de las otras lenguas
 romances, con excepción de rum. cine, campidanés chini (pero logu-
 dorés chi). En leonés moderno existe un femenino quesa (García de
 Diego, p. 177). El que, por ser un compuesto de demostrativo, es

romances, con excepción de rum. cine, campidanés chini (pero logu-
dorés chi). En leonés moderno existe un femenino guesa (García de
Diego, p.177). El que, por ser un compuesto de demostrativo, es
fundamentalmente específico, opuesto a quien indefinido, pero tam-
bién él adquirió sentido indefinido. Nuestro recuento da 26-135
para el que indefinido y 24-170 para uso definido, pero muchas ve-
ces es difícil juzgar entre los dos. Un empleo característico de
el que es en aposición con un nombre o pronombre (9-41), caso en
cuyo el artículo es tónico, mientras que como explicativo es átono.
Aquel que, por contar con demostrativo más fuerte, se usa con esce-
sa frecuencia para referirse a individuo indefinido (total para lo-
dos usos: 29-148). Este que es algo raro (6-5), y lo es más aun
ese que (2-3). Peniston encontró este último generalmente limita-
do a conversación en el siglo XVI. El viejo aquesto que no tenía
mucho vigor en gran parte de la época. En todos estos casos el
relativo puede ser quien, o, en los primeros tiempos qui. Quien
no se usaba sino cuando los dos elementos estaban separados (Hita
103 "Acuél es enganado, quien coyda que engaña", especialmente cu-
do el relativo es término de preposición: "Tal era mi vida y la de
quien parte..."), pero el qui, aquel qui etc. subsistieron como

frases estereotipadas más tiempo que qui especificativo.

Neutros. El simple que tiene dos usos como sustantivo neutro: como equivalente de 'lo que' o de 'algo que.' Éste sigue usándose hoy, aquél ya era bastante raro en la Edad Media: Elc 24 "Muchas veces querades comer que non podades beber." Este uso de quid (= quod) fue conocido en todas las lenguas romances hasta la formación de compuestos. En francés fue raro como sujeto: en todos nuestros ejemplos en español también es complemento, excepto en Cid 1128 "fagamos que a vos plazc." Que = 'algo que' ocurría primitivamente con verbo finito: "den los que coman." (3-3). En el siglo XVI sólo podía usarse con verbo finito después de preposición, del cual encontramos 3-3 ejemplos en la Edad Media. Actualmente este que sólo se usa con infinitivo expreso o sobrentendido, y ya era ésa la situación más común en que ocurría también en la Edad Media: el relativo es complemento del infinitivo "nada que demandar" (10-21), el relativo es término de preposición "non auí por que lexar" (3-9). De reemplaza a que en un ejemplo: Cel VII, 146 "Mientras hoy tuviéremos de comer." Fuera del español, que sobrevivió como término de preposición en las otras lenguas roman-

por que lexar" (8-9). De reemplaza a que en un ejemplo: Col VII, 146 "Mientras hoy tuviéremos de comer." Fuera del español, que sobrevivió como término de proposición en las otras lenguas romances sólo en ciertos modismos: it. "Non c'è di che." El fr. usa la forma tónica de quid: "Il n'ya pas de quoi." Un ejemplo de qui = 'lo que' indica que debió de haber alguna confusión en la Edad Media entre qui y que (DL 30,55,8 1224). Lo que tiene doble uso: como sustituto del interrogativo qué cuando la certidumbre es evidente y como sustantivo relativo (29-684). Hay un caso de lo qui. (Sahg ELVII,58,12 1257). Adquiere fuerza cuantitativa después de un comparativo seguido de de: "mucho mayores precios de lo que le costaron" (4-5). El demostrativo está modificado por todo, todo lo que, (21-40), y una vez es el relativo el que se modifica: Sahg XCIV,158,35 1270 "pollo todo que." Menos comunes son: aquello que (16-20), todo aquello que (4-4); esto que (13-33); todo esto que (9-9), esto todo que (8-8); eso que (2-3), siendo esto que y e que más comunes para referirse a una aseveración hablada: "eso que dices"; aquesto que (1-1). Es de notar que en la formación de los pronombres sustantivos, la mayoría de las lenguas romances se resolvieron por un demostrativo más fuerte que el artículo definido

que es el más usado en español. La combinación más fecunda fue el compuesto del latín vulgar eccu(m)- (= 'ecce hum' o 'ecce eum') y le rum. acel, it. quello, fr. celui, esp. aquel, pg. aquelle; la vocal inicial del esp. y pg. se debe a reforzamiento de eccu- *ac. En francés vulgar el demostrativo ha perdido su fuerza y se vitaliza a menudo con el artículo: "La celle qui s'en va, une aut' y vi à sa place" (Brucke, p.92). Cuanto es cuantitativo y envuelve su antecedente y relativo como quien (= 'todo el que'). La idea de totalidad se puede reforzar con todo, y el elemento relativo con que. La extensión y frecuencia de las varias combinaciones que hallamos es a continuación: para referirse a personas, cuanto(s) (24-112), todo(s) cuanto(s) (13-29), cuanto(s) que (7-23) para referirse a un concepto neutro = 'todo lo que,' cuanto (32-208), todo cuanto (13-33), cuanto que (19-48), todo cuanto que (7-8). El adjetivo indefinido de cualidad, cual, había pasado en el período pre-literario a oficio de sustantivo que envolvía su antecedente y relativo. La etapa más primitiva es aquella en que es todavía adjetivo atributivo: Glémil 89 "qual dueno gat" = 'el dueño que c'. Entre nuestros textos literarios sólo aparece en el Cid y en Berc

y relativo. La etapa más primitiva es aquella en que es todavía adjetivo atributivo: GlEmil 89 "qual dueno gat" = 'el dueño que'. Entre nuestros textos literarios sólo aparece en el Cid y en Berc (3-3). Como pronombre se puede hallar en aposición con un sustantivo precedente: Cid 2838 "Con .CC. caualleros, quales myo Çid mado" (11-38), o no en aposición: Hita 83 "qual mereciesse recibrie tal onor" = 'el que lo mereciese, recibiría tal honor.' (9-10). Por su cualidad indefinida se usaba más propiamente con significado de 'cualquiera que': como adjetivo atributivo, "en qual logar ella quessiere" (6-8) y como pronombre, "qual dellos conprir .XV. annos" (2-3), y nuestro recuento de qual = 'el que' probablemente incluye muchos ejemplos de 'cualquiera que' más bien que de 'el que.' Hay un ejemplo cada uno de cualque quier y cualque quiera. Dada la falta de formas compuestas en el Cid, tenemos que pensar que qual no había tomado el demostrativo de el qual en el siglo XII. Pero en el siglo XIII el uso de qual declina, reemplazado por el que y cualquier(a) que. Aunque los ejemplos de cualquier son solamente 43, contra 53 de qual sencillo, la gran frecuencia de ésta se debe a su uso exclusivo en algunos documentos, especialmente los Fueros leoneses, más arcaizantes. En cuanto a estos

pronombres sustantivos indefinidos y generalizadores propios enco-
 tramos, para los que se refieren solamente a personas, qui que (2-
 3) (= fr. moderno qui que, it. chi che, lad. chi chi), quien que
 (1-1), quicuiere que (1-2), quiquiera que (1-1), quiquier que (9-
 16), quisquier que (1-1), quienquiere que (1-1), quien se quiere
que (1-1), quienquier que (9-14), para los que se refieren a pers-
 nas o cosas, cual que (2-2), cual+ nombre + que quiere que (1-1),
cual + nombre + que se quiere que (1-1), cualque quiere que (1-1),
cualque qui r que (2-3), cualquiere que (3-3), cual dellos quier
que (1-1), cual+ nombre + quier que (2-2), cualquier que, como pro-
 nombre (12-29), como adjetivo atributivo (7-14), predicado (1-1),
cualquiera que (1-1), quequier que (1-1), para referirse a un con-
 cepto neutro, quequier que (4-7), quequiere que (1-1), quequiera
qué (2-2), quequier que (1-1). Los tres ejemplos de cualquiere que
 de los Documentos ocurren en los tres primeros cuartos del siglo
 XIII (1254, 1255 y 1272), y todos los ejemplos de cualquier que
 caen desde el último cuarto de este siglo en adelante. Cual que
 ya era forma arcaizante en el siglo XIII. Cualquiera que no apare-
 ce en nuestros textos sino hasta fines del siglo XV. De los neu-

caen desde el último cuarto de este siglo en adelante. Cual que ya era forma arcaizante en el siglo XIII. Cualquiera que no aparece en nuestros textos sino hasta fines del siglo XV. De los neutros, queque era el más raro; sólo lo encontramos usado absolutamente. Pero ninguno de los neutros llegó a nuestros días: basta lo que con subjuntivo para expresar el sentido indefinido generalizador.

LA CONJUNCION SUBORDINANTE ADVERBIAL.

Las relaciones circunstanciales.

Que como conjunción de lugar. Por la facilidad con que toman antecedente los adverbios de lugar, el uso de que no es tan extendido con antecedentes sustantivos de lugar como con los de modo o tiempo. Para precisar el lugar, el sustantivo es casi siempre regido por preposición, la cual generalmente rige también al relativo: "En aquel lugar que solía" (3-8), pero la preposición que se sobrentiende con el relativo puede ser otra que la que rige al sustantivo: "En lugar que puedan traer" (3-3). Más común es que la frase relativa en que sustituya a que adverbial: "lugar en que.

Que temporal. Para mayor precisión se formaron conjunciones compuestas de artículo, sustantivo de tiempo y que relativo: el día que, la hora que. Estas expresiones conjuntivas pueden ir

precedidas de proposiciones que marcan: a) el punto de partida de la acción del verbo principal, "desde el día que" (14-20); b) la época en que se produce la acción principal, "al día que" (8-15), que puede sustituirse por en que, "el día en que"; c) el fin de la acción, "hasta el día que" (9-15). Sin preposición: "edesto foi anno que fino Diago Semnez" (11-27). Que temporal marca el punto de partida de la acción relatada en la subordinada en los modismos con haber o hacer y = 'desde que': "auje tiempo que andauan en pl. to." Que relativo adquiere fuerza adverbial de inmediación cuando el sujeto de la proposición relativa se anticipa ante el relativo: "E Anchiles que lo vio, fue luego contra el." Este que goza hoy de gran vitalidad en el habla común de América: "Yo que entre y él que sale."

Cuando como especificativo con antecedente es extremadamente raro, pues se siente como sustantivo = 'en el momento que.': "el otra uegada quand aqui uinistes" (1-1); en posición explicativa es normal: "aquella mañana, quando mando..." (4-4). Como sustantivo, cuando indica posterioridad del tiempo del verbo principal respecto al verbo subordinado (227 eis.) y por tanto más a menudo

va es normal: "aquella mañana, quando mando..." (4-4). Como sustantivo, quando indica posterioridad del tiempo del verbo principal respecto al verbo subordinado (227 ejs.), y por tanto más a menudo precede a la proposición principal (14-130) que la sigue (9-36), e indica simultaneidad (27 ejs.). La acción principal es anterior a la subordinada sólo cuando quando lleva por correlativo apenas, no bien, etc. (2-4). Quomodo se halla como temporal en todas las lenguas romances. En nuestros ejemplos españoles lo encontramos como sinónimo del simple quando (3-29) o para expresar la acción inmediata 'tan pronto como, en cuanto' (3-11). Cuando la acción no es futura en relación con la proposición principal, no se espera el subjuntivo, pero éste se halla en tres de nuestros escritores cultos del siglo XV, Pérez de Guzmán, Pedro de Corral y Fernando del Pulgar. El que se haya usado por autores cultos, ha hecho que los gramáticos vieran aquí imitación servil del cum latino. Keniston rechaza esta explicación porque lo encontró en escritores populares tanto como entre los conocedores del latín. Sólo encontramos conjunciones de lugar con sentido temporal en el Cid e Hit.

Conjunciones compuestas temporales. La simultaneidad de las acciones pueden ser exacta o inexacta. Cuando la coincide

cia es exacta, encontramos los pre-literarios ata cuando, ta mien-
tre, semper, y en el período literario siempre mentre (1-1), tan-
to cuanto (1-1), siempre cuanto (1-1), por cuanto (1-1), en cuanto
 (6-15), en tanto como (1-1), en tanto que (1-1), cuantos días (1-
en cue (1-1), mientras (5-9), mientras que (1-2), demientras (1-2),
demientras que (1-1), mientras (4-7), mientras que (5-14), mientras
 (1-3). El español no formó una conjunción por el camino de fr.
aussi longtemps que, lad. tanunt löneh cha, ing. as long as. Por
 la coincidencia inexacta, cuando la acción de la subordinada dura
 más que la de la principal, encontramos: entre tanto que (2-2),
entre que (1-1), en cuanto (1-2), mientras (4-14), demientras que (1-
 2), mientras (3-8), mientras (2-2). Con pocas excepciones, las co-
 junciones para los dos conceptos son iguales, y en la lengua moder-
 na mientras (que) sigue siendo la más común para expresar las dos
 ideas. Cuando la acción de la proposición principal es posterior
 a la de la subordinada, la una puede seguir la otra inmediatamente
 o no. En la segunda categoría el tiempo de la principal puede co-
 tarse después de la acción de la subordinada o desde ella. A aqu
 pertenecen por cue (2-2), pues (3-4), pues que (7-18), después que

o no. En la segunda categoría el tiempo de la principal puede co-
tarse después de la acción de la subordinada o desde ella. A aqu
pertenecen pues que (2-2), pues que (3-4), pues que (7-18), después que
(6-12), después que (12-77). Es posible que pues que perdiera su
sentido temporal a después que por haber pasado a causal como fr.
mod. puisque. En los Documentos hay 4 ejemplos de después que en
zonas arcaizantes: Burgos 1188 y 1207, Toledo 1236, y Valladolid
1318, y 2 ejemplos de después que entre 1200-1250 y 3 de 1250-1300.
Pues que llega en nuestros textos a través de la primera mitad del
siglo XIV. Así que estas tres pugnaban especialmente en el siglo
XIII; después del cual después que tiene poca competencia. Cuando
el verbo subordinado expresa el momento desde el cual cuenta la
acción principal, tenemos de que (4-9), des que (6-27), de cuando
(1-1), pues que (1-1), después que (2-2), desde que (6-7). Des que
y de que pronto pasaron a expresar acción inmediata, y desde que
dominó hasta el siglo XVI, cuando dónde que lo amenaza ligeramente.
Para hacer resaltar el estado de la acción subordinada, se usaban
ya que, ora que (1-1), y de que (1-1): 5Dom 302 "Deque á esta casa
viva es allegada, Señor mercet te clamo, que tome mejorada." Las
conjunciones para la acción inmediata eran apenas que (1-1),

a poco que (1-1), ansi como... luego (1-1), asi como despues que (1-1), cuant aína (1-1), cuanto (2-3), de como (1-1), desde...que (1-1), desde que (3-3), desque (8-59), de que (8-13), de como (2-2), en como (2-3), en cuanto (2-3), en que (1-2), en punto que (1-2), luego cuando (1-1), luego que (7-26), no más que (1-1), tan aína como (1-1), tanto que (2-20), tan continuo que (1-1), siempre cuanto (1-1). La acción principal que es anterior a la subordinada también se puede considerar desde dos puntos de vista. Para expresar meramente que la acción principal precedía a la de la subordinada, se usaban de las siguientes conjunciones: ante...que (4-6), antes...que (4-6), ante que (23-68), antes que (11-23), enante...que (1-1), enact que (1-1), enante que (3-3), dantes que (1-1), primeramente que (1-1). Antes que no gana la supremacía sobre an que sino hasta el siglo XV. Las conjunciones que indican hasta o momento dura la acción de la principal incluyen los pre-literarios usque que y tro a que, los literarios ata que (7-20), asta que (3-26), sólo en los Fueros leoneses, fata que (7-16), fasta (1-2), fasta que (27-84), fasta do (1-1), hasta (1-1), hasta que (2-4).

26), sólo en los Fueros leoneses, fata que (7-16), fasta (1-2), fasta que (27-84), fasta do (1-1), hasta (1-1), hasta que (2-4). Fasta que es la forma común desde el siglo XIII en la Edad Media. Para la repetición encontramos cada vez que (1-1), cada que (6-13) siempre cada que (1-1).

Modo. que sencillo es modal cuando introduce decir en aposición con el sustantivo que precede: "tutor que se dizia." Su uso normal es como elemento subordinante en una conjunción compuesta con sustantivo de modo. Las variantes encontradas eran: así e de aquella guisa que, en aquella guisa que, de esta guisa que, de tal guisa que, por cual guisa que, así por aquella guisa que, en aquella misma forma que, de la manera que, de aquella manera que, en la manera que, en cualquier manera que, por aquella manera que por la vía que. Cuanto expresa modo cuando modifica a un adverbio comparativo: "lo esfuerça quanto más puede." Las conjunciones compuestas fueron expresiones más explícitas para el modo que el simple como, como lo fueron para cuando. Como, lo mismo que cuando, es más a menudo relativo sustantivo = 'la manera que,' pero toma antecedente con más facilidad que cuando, aunque que es, con mucha la partícula subordinante preferida en las conjunciones compuestas.

Sin embargo, para expresar el modo verdadero no encontramos ningún ejemplo; se prefería esta construcción para la consecuencia modal (4-5). Como es de esperar, como sustantivo no es tan común por el extendido uso de las conjunciones compuestas: "defiēdo que... fag dāpno como non deuades" (9-22). Ante comparativo: "comieron como mejor lo podieron aver" (3-4), compite con lo mas que (puō) (3-7) cuanto más (puō) (7-9). Cuando la igualdad de las acciones verbales se compará, como puede tener correlativo: así... como (13-18), o ambos elementos atraídos a la subordinada, así como (25-91), y cuando la subordinada precede el esquema es como... así (6-9), así como... así (11-16). Sin embargo, lo más común es el simple como: "Ualas me, Madre, como a otros uales" (27-144). En construcciones elípticas el verbo puede ser el mismo que el de la principal: Cid 2681 "Aquim parto uos como de malos," caso en que generalmente se siente la elipsis, pero cuando el verbo tácito es ser, la comparación es de los sustantivos que quedan, y hay implicación de tal o tan: "Soy como la paloma." Con implicación de tan, como ya se usaba poco en el siglo XVI, pero era todavía común en la Edad Media:

tan: "Soy como la paloma." Con implicación de tan, como ya se usaba poco en el siglo XVI, pero era todavía común en la Edad Media: "negras como la pez" (5-12). No repitiéndose el verbo; como vino a sentirse en aposición con el sujeto de la principal en lugar de expresar semejanza con él: "él, como despierto guerrero, tomó el cargo." Una extensión del como apositivo fue su uso como equivalente del latín qua 'en calidad de.' En este sentido se hizo sinónimo de por; no encontramos de en este sentido en nuestros textos. El modo posible puede expresarse a la luz de la realidad con como si y subjuntivo (7-13), que en la Edad Media era frecuente con antecedente, así como si, de manera como si, etc. (7-17), y desde punto de vista de la realidad con como que (4-4). Con el verbo tácito el suplt. como era normal, como lo es aún. Como que también aparece raras veces sin verbo: Apol 567 "Moviósse el conçeio como que ssanyudazo." Con el artículo indefinido se extiende el significado de como al de 'una clase de, una especie de': "puesto uno como rocadoro en la cabeza." En este sentido podía sustituirse otras expresiones modales: a manera de, como en manera de. La acción del verbo principal en concordancia alternativa con la del subordinado se expresaba con como "como a mi semeia" (7-13), así

Sin embargo, para expresar el modo verdadero no encontramos ningún ejemplo; se prefería esta construcción para la consecuencia modal (4-5). Como es de esperar, como sustantivo no es tan común por el extendido uso de las conjunciones compuestas: "defiendo que...fa dapno como non deudes" (9-22). Ante comparativo: "comieron como mejor lo pudieron aver" (3-4), compite con lo mas que (pudo) (3-7) cuanto más (pudo) (7-9). Cuando la igualdad de las acciones verbales se compara, como puede tener correlativa: asi...como (13-18), o ambos elementos atraídos a la subordinada, asi como (25-91), y cuando la subordinada precede el esquema es como...asi (6-9), asi como...asi (11-16). Sin embargo, lo más común es el simple como: "Ualas me, Madre, como a otros uales" (27-144). En construcciones elípticas el verbo puede ser el mismo que el de la principal: Cid 2681 "Aquim parto uos como de malos," caso en que generalmente se siente la elipsis, pero cuando el verbo tácito es ser, la comparación es de los sustantivos que quedan, y hay implicación de tal o tan: "Soy como la paloma." Con implicación de tan, como ya se usaba poco en el siglo XVI, pero era todavía común en la Edad Media: "negras como la oca" (5-12). No restaba...

tan: "Soy como la paloma." Con implicación de tan, como ya se usaba poco en el siglo XVI, pero era todavía común en la Edad Media: "negras como la pez" (5-12). No repitiéndose el verbo, como vino a sentirse en aposición con el sujeto de la principal en lugar de expresar semejanza con él: "él, como despierto guerrero, tomó el cargo." Una extensión del como apositivo fue su uso como equivalente del latín qua 'en calidad de.' En este sentido se hizo sinónimo de por; no encontramos de en este sentido en nuestros textos. El modo posible puede expresarse a la luz de la realidad con como si y subjuntivo (7-13), que en la Edad Media era frecuente con antecedente, así como si, de manera como si, etc. (7-17), y desde punto de vista de la realidad con como que (4-4). Con el verbo tácito el simple como era normal, como lo es aún. Como que también aparece raras veces sin verbo: Apol 567 "Moviósses el conçeio como que ssanyudazo." Con el artículo indefinido se extiende el significado de como al de 'una clase de, una especie de': "puesto uno como rocañero en la cabeza." En este sentido podía sustituirse otras expresiones modales: a manera de, como en manera de. La acción del verbo principal en concordancia alternativa con la del subordinado se expresaba con como "como a mi semeia" (7-13), así

como (2-4), a como (1-1), a lo que (1-1), en cuanto (1-1), por el
to (2-2), segundo (2-2), en León y La Rioja (Berceo), segundo (2-
segundo que (2-5), en los Documentos, de Toledo y en Berceo, ase-
gundo (1-1), León, segundo que (1-1), segund (25-58), segund que
(13-39), segunt (7-12), segunt que (4-5), sigund (1-1), sigunt (1-
6), según (5-14), según que (2-4), segund e como (1-1). El español
es la única de las lenguas romances que hizo conjunción subordinada
con la simple preposición segundum sin necesidad de expresar la su-
ordinación con que. Su reducción parece no haberse cumplido del
todo hasta el siglo XIV. La conjunción de progresión paralela, '
paso que, a medida que,' es, en general, la misma que la de concor-
dancia alternativa: como "E como el rey la miera, cada vez le
parecía mejor." (2-2), la comparación modal, como... así (2-2).
La consecuencia modal expresa el fin de la acción a través de la
manera en que se ha de efectuar. Las conjunciones son las mismas
que para el modo verdadero. Se incluyen aquí también las conjun-
ciones de resultado negativo: en ind. que... no (4-5), no que (1-1)
el subjuntivo potencial después de negativo expresado, que (1-1),
que no (7-13), no que (7-7).

ciones de resultado negativo: en ind. que...no (4-5), no que (1-1) el subjuntivo potencial después de negativo expresado, que (1-1), que no (7-13), no que (3-3), sino que (1-1), sin que (1-3).

Grado.

Que comparativo. Que es la conjunción subordinante para expresar la comparación de superioridad (más, mejor, mayor) o inferioridad (menos, menor, peor), igualdad en igual que, lo mismo que o prioridad de tiempo, antes que. Se pueden comparar sustantivos, adjetivos o adverbios (12-148). Los verbos se pueden comparar en proposiciones subordinadas. En este último caso, si la proposición subordinada puede introducirse con que, da lugar a una práctica variable: un solo que se usa para que que (3-3), que no que (2-3) o que no por que no que, que no encontramos en nuestros textos. Otras conjunciones encontradas cuando se comparaban dos conceptos distintos de la misma categoría fueron ca (1-1), de (3-5), que llamamos ante pronombres personales o después de los comparativos téticos. En español y francés modernos no se puede usar así de; en it. se puede usar ante nombres pero es especialmente común ante pronombres personales; el rumano lo usa sin restricción. Cuando una cantidad se compara con otra, sí encontramos de usado casi co

exclusión de que (11-32) a (1-1). Cuando la proposición es negativa y niega la existencia de cualquier alternativa excepto la indicada en el segundo elemento de la comparación, encontramos de (6-que (1-1), como (2-2), salvo (1-1).

Que en consecuencia de grado. Que introduce la proposición consecutiva que expresa el resultado de la intensidad de un concepto de la proposición principal. Los correlativos de la proposición principal pueden estar en posición adjetival, adverbial, o sustantivo, y expresan intensidad de cualidad (tal), o de cantidad (tanto, tan). El resultado que se da como verídico se expresa en ind.: tal...que (13-44), tanto...que (7-26). La lengua antigua difería de la moderna en cuanto que podía prescindir del correlativo, más comúnmente con adjetivos donde se entiende tan: "quemada que non fincó en ella piedra sobre piedra" (8-24). Más interesante es el simple que sin antecedente con fuerza de 'al grado que': "dióle con ella que lo echó del cavallo" (1-1). Este que fue muy frecuente en la poesía épica del francés antiguo. Con subjuntivo optativo la proposición de consecuencia es final, buscándose el resultado por la intensidad de la acción principal: "delle tanto

frecuente en la poesía épica del francés antiguo. Con subjuntivo optativo la proposición de consecuencia es final, buscándose el resultado por la intensidad de la acción principal: "delle tanto auer que tenga otro tanto tiempo." Sin correlativo, el que consecutivo es difícil de distinguir del que de fin puro: Cid 108 "Por siempre vos fays ricos, que non seades menguados." (2-2). En la Edad Media era frecuente la mezcla de los conceptos de consecuencia y tiempo: "E andodieron tanto fasta que llegaron al rrey Priamo." (7-9).

Consecuencia y fin puros.

Que consecutivo. Donde la lengua moderna prefiere conjunciones explícitas de consecuencia, como así que, de manera que, etc. la lengua antigua la expresaba con el simple que: Egon 3 "essa rebia llevaron que [luego] non morieron." Popular en la poesía épica fue el tipo en que una misma idea se repite en forma negativa introducida por un que consecutivo muy atenuado: "Es muy grande, que no es chico." Todavía en uso en las lenguas cultas modernas es la proposición consecutiva después de interrogación: "¿quál fu aquel mal deudo, que tanto me persygues?"

Que final. De conformidad con el carácter indociso y

suelto de las proposiciones, también aquí encontramos la conjunción sencilla que. En los albores del período literario la lengua ya contaba con conjunciones compuestas que expresaban con más precisión la idea de fin, pero el cómodo y múltiple que persistía fuertemente en la lengua antigua, favorecido en situaciones especiales tales como después de imperativo, verbos de movimiento y en proposición negativa (que no = no). Tan fuerte se hizo este valor de que, que la proposición final podía preceder a la principal, cosa que no ocurrió en el francés antiguo ni podría hacerse hoy en español donde perdura en el habla común como complemento del que causal. Como también se volvió puramente final entonces, sin restos de su valor modal, pero es difícil juzgar cuándo este que sea puramente final o cuándo todavía conserve un sentido modal. La etapa más primitiva en la formación de la conjunción compuesta es aquella en que la simple conjunción adverbial que se refuerza en la proposición principal por una conjunción relativa: per ego...que (3-5), per + nombre + que (3-3), per tal...que (2-3), per tal que (8-15). Aún después de la formación de porque la lengua, con su acostumbrado deseo excesivo de claridad, usaba per ego...porque (2-2). Puesto

por + nombre + que (3-3), por tal... que (2-3), por tal que (3-12).

Aún después de la formación de porque la lengua, con su acostumbrado desdoro excesivo de claridad, usaba por uso... porque (2-2). Pudo que porque contenga este que adverbial, o el que relativo o ambos. Porra que se formó cuando por fue separado de su complemento por sustantivo al que regía el a personal. Por asociación la primera vocal se conformó con el nuevo sufijo: para que (13-55). La regla moderna de a que con verbos de movimiento no siempre se observaba entonces. En los Documentos, que nos ofrecen mayor continuidad, vemos la decisiva preponderancia de que en la primera mitad del siglo XIII (14 contra 3 de porque) cambiar bruscamente por una preponderancia aún mayor de porque (71) sobre que (6) en la segunda mitad. Sin embargo que continúa apareciendo en los siglos siguientes, principalmente en las obras populares, como en el Arcipreste de Hita, donde corresponde a casi la mitad de los casos. Pero en la Celestina, siglo XV, para que eclipsa por completo a que y por que. Porra parece haber pasado a para definitivamente a principios del siglo XIV. Porque se prefiere a para que en la primera mitad del siglo XV, pero en la segunda ambas formas se equilibran. Estrechamente relacionadas con la preposición de fin, están las pr

posiciones de miedo, con miedo que (1-1), por miedo que (1-1), por temor que (3-5), y estipulación, so pena que (1-1).

Causa.

Que causal. La conjunción causal puede expresar el motivo, 'puesto que,' o la razón, 'porque.' En la primera categoría encontramos, de origen puramente causal, que (3-5), ca (2-11); de origen modal, como (7-50), en como (1-1), como que (1-1), como quier que (1-1); de origen temporal, cuando (2-25), pues (3-21), pues que (12-50), ya pues que (1-1), después que (1-1), desque (1-1); de origen de grado, por cuanto (7-7). Para exponer la causa encontramos que, especialmente en descripciones detalladas, después de imperativo; para introducir una fuerte afirmación, después de interrogación, y verbos emotivos, cuando (2-11), pues (3-12), por (3-7), por eso...que, por nombre que, por trato que, tanto más. que, por eso...ca, ca...por eso, por eso...porque, por ue...por eso, porque (18-176), por razón que (6-8), sobre razón que, por razón que (1-1), con tanto (1-1), por cuanto (6-10), en tanto que (1-1), pues que, comoquier que, comoquiera que.

Condición.

razon que (1-1), con tanto (1-1), por cuanto (5-10), en tanto que (1-1), pues que, comoquier que, comoquiera que.

Condición.

Que condicional. Por el uso casi exclusivo de si como conjunción condicional por excelencia, que tiene poco lugar en expresar la pura condición, en tanto que compete también con varias conjunciones de lugar, tiempo, manera, etc. Sólo encontramos un caso seguro: Nita 1513 "El canto, que non sabes, óle a cantaderas. Para el siglo XVI Peniston encontró que como y que sólo podrían usarse con condiciones futuras, mientras que donde y quando se habían identificado con si a tal grado que podían introducir condiciones irreales.

Que estipulativo, 'con tal que.' Aquí vemos el simple que también: Cid 1434 "Soltariemos la ganancia, que nos diesse el cabdal." (3-3) Las compuestas son: tal que (1-2), con tal que (1-1), tanto que (1-1), salvo (1-1), sólo que (2-7), en tal que (1-1), fuera que (1-1).

Concesión. La conjunción concesiva deriva de varios conceptos. De origen exclamativo es maguer (5-42), maguer que (7-26), maguera (3-3), maguera que (4-5); de adverbio irónico más que, bi

que (1-1); conjunciones adversativas que pasaron a subordinantes, empero que, mas pero, no embargante que; de conjunción modal, con de origen causal, porque (1-5); de grado, por cuanto (1-2), comoquiera que (1-1), comoquier que (13-95), cuantoquier que (1-2), + nombre + que (11-27), por + adjetivo + que (3-3), por + adverbio + (3-3), por más + nombre + que (1-1), por mucho + nombre + que (1-1), por mucho que (1-1), por más que; de comparativo, más que; adverbio intensivo que, aunque; participio pasivo de suposición, que que. Para la concesión hipotética encontramos aun si, aun por, siquier, siquiera, quier, quier que. El simple que es más frecuente como concesiva que para algunas otras relaciones (6-8). La conjunción concesiva normal en la Edad Media es na uer (que). Aunque es la norma ya en la segunda mitad del siglo XV. El uso de comoquiera(a) que en tales autores como Pérez de Guzmán y Fernando de Pulgar es sospechoso; su lenguaje en ciertos detalles parece arcaizante, por su lectura de las viejas crónicas.

Que anunciativo.

En general el uso de los modos es el mismo que hoy; por nos limitaremos a hacer algunas observaciones. El subjuntivo es

Que anunciativo.

En general el uso de los modos es el mismo que hoy; pero nos limitaremos a hacer algunas observaciones. El subjuntivo es normal después de verbos de creer, etc. en negativo; sin embargo, ahora se usa el indicativo para indicar que el hecho de la acción y no la actitud del hablante, es lo que importa. En la Edad Media como en el siglo XVI, se usaba más cuando el verbo principal expresaba prohibición: EGen 344 "non tengas que lo diga por nulla covidia." El indicativo después de verbos emotivos es común ahora solo después de esperar en el sentido de 'tener esperanza' y temer (Keniston, Syntax List, p.165). Esta práctica ya era común en la Edad Media. En otras expresiones puede que el indicativo se atribuya al uso de como por que: "se fazían mucho maravillados... cómo... era descendida de toda su fermosura." Pero la gran diferencia entre la sintaxis de la proposición sustantiva primitiva y la de que: el rasgo característico de la moderna para tomar la proposición como término de preposición, después de verbo, adjetivo o sustantivo. En la Edad Media y el siglo XVI, la proposición sustantiva se usaba casi exclusivamente en posición apositiva con el verbo, adjetivo o sustantivo. Las otras conjunciones que se hicieron

anunciativas son: como, de su uso en discurso indirecto, si, por la misma razón, y el interesante ca, del cual encontramos pocos ejemplos (Troy, El Sil). La sustitución de una proposición causal por una completiva con que después de verbo enotivo era común en la Edad Media: "Dom 147 "Pesábale...porque el rey pecaba," situación que ya había cambiado en el siglo XVI.

Usos especiales de que anunciativo.

Que repetido. El deseo excesivo de claridad llevó a la repetición de que cuando intervenía otro elemento de la oración entre que y el verbo subordinado, especialmente después del sujeto de la proposición cuando éste precedía al verbo o por intervención de una proposición adverbial.

Que pleonástico. Era común ante proposición interrogativa en discurso indirecto, y lo es todavía en el habla familiar de hoy: "pregunté que dónde, cuándo, por qué, etc.," y ante si y no. Aquí encontramos de como anunciativo casi tan común (3-6) en la Edad Media como que (4-5).

Que en la proposición principal.

El uso más extendido de que en la Edad Media era su uso

Edad Media como que (4-6).

Que en la proposición principal.

El uso más extendido de que en la Edad Media era su uso para expresar un imperativo indirectamente anunciado. Pero también se conocía entonces su uso en aseveraciones enfáticas, tan en uso ahora: "que se place," que incluye conjunciones adverbiales como por poco que, hascas, etc. Obedece al mismo principio el qué exclamativo, para principiar la oración o después de interjecciones, interrogaciones, que denota una deducción sacada de algo dicho anteriormente, y el valor de un verbo tácito es generalmente palpable: "[me preguntas] que burlo?" En fin, la atenuación de que es casi completa en el llamado que narrativo, cuya fuerza es poco más que la de una partícula intencional que presta vivacidad y movimiento al relato: Tal XVIII, 160 "a las vezes ellos que lo consierten, a las vezes los tales amigos que se lo quieren."

Resumen final.

En la Edad Media encontramos, por una parte, distinciones en el uso de la conjunción que la lengua más tarde borró como innecesarias, y, por otra parte, la conjunción usada con gran libertad para numerosas relaciones imprecisas. Que es el ejemplo

por excelencia de la conjunción más utilizable en este tipo de sintaxis suelta, pero la línea divisoria entre las nociones subordinadas era muy movediza, y encontramos que las conjunciones con sentidos fundamentales propios pueden pasar fácilmente de una categoría a otra. En la literatura, la fuerza cohesiva de la oración compuesta varía de los poemas épicos, como el Cid, en que las proposiciones tienen poco más que carácter de oraciones independientes yuxtapuestas, a la cuidada prosa de un Fernando del Pulgar. El tránsito ha sido, pues, de la conjunción-partícula, que recogía pobremente su sentido del contexto de las proposiciones puestas en relación, a la conjunción con valor propio. Así, hasta en el lenguaje popular de la Celestina, la conjunción, en general, ya se usa con mucho de la precisión moderna, y sus casos de vaguedad son también los que hallamos ahora en el habla popular.